

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

SEDE ATLÁNTICA

MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBIERNO



“Condiciones que inciden en las trayectorias formativas de estudiantes de los Profesorados de Educación Secundaria en Geografía, Lengua y Literatura y Matemática, del Instituto de Formación Docente Asociado de Río Colorado, para la cohorte 2015”.

Maestranda: Lic. Paula PALACIOS

Directora: Dra. Cecilia FERRARINO

23 de abril de 2024

Resumen

El presente trabajo sistematiza datos acerca de una Política Pública provincial denominada: Institutos de Formación Docente Asociados -IFDA-. Se trata de un proyecto de formación docente que la Dirección de Educación Superior (DES) del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro, viene desarrollando desde el año 2015. En el mismo intervienen, directamente, cuatro Institutos de Formación Docente Continua (IFDC): Río Colorado (IFDC destino), IFDC Luis Beltrán (IFDC origen), IFDC General Roca (IFDC origen) y el IFDC Villa Regina (IFDC origen). El problema que da inicio a la siguiente tesis de Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, se centra en las condiciones que inciden en las trayectorias escolares de estudiantes de formación docente, cohorte 2015. Al momento de creación del IFDA en el año 2015, este modelo de educación mixto¹ o híbrido, fue de carácter inédito en el país. El mismo consiste en anclar en el IFDC de Río Colorado la implementación de cuatro Profesorados simultáneos: Profesorado de Teatro (Presencial), Profesorado de Educación Secundaria en: Lengua y Literatura, Profesorado de Educación Secundaria en Matemática y Profesorado de Educación Secundaria en Geografía (estos últimos tres, de cursada mixta o híbrida -presencial y virtual-). En dicha sede se dictan las materias que conforman el Campo de la Formación General –CFG- y las del Campo de la Formación Práctica –CFP-, quedando las materias del Campo de la Formación Específica –CFE- para dictarse en un campus virtual cuya coordinación general se realiza desde la Dirección de Educación Superior (DES) del Ministerio de Educación y Derechos Humanos. Este estudio se realizó desde un enfoque cuali-cuantitativo, por lo que los instrumentos de recolección de información y las unidades de información

¹ Primeramente se lo llamó Modelo Híbrido pero a partir de sugerencias de docentes que se desempeñan en Institutos de Formación Docente que forman parte del Proyecto IFDA, es que se reemplazó por la terminología Modelo Mixto. Sin embargo, en el capítulo VI del presente estudio, nos explayamos en fundamentar las razones por las que preferimos recuperar el concepto inicialmente pensado, por lo disruptivo que fue en su momento hablar de educación híbrida.

seleccionadas se basaron en esta perspectiva. El trabajo de campo se realizó entre los meses de junio y agosto de 2021, en contexto de pandemia. Siguiendo a Sautu, R. et al., (2005) diremos que las técnicas de producción del dato empírico fueron: Análisis de documentos, Entrevistas semi estructuradas y Encuesta a estudiantes del IFDA.

Los temas que más se reiteran a lo largo de toda la etapa de relevamiento de información, son: el aspecto vincular que sostiene a lxs estudiantes desde el Instituto y desde las familias; la docencia como posibilidad de ascenso social por provenir de familias trabajadoras y ser primera generación de estudiantes terciarixs; las ventajas de tener una formación docente con un fuerte componente digital, para una posterior inserción en el ámbito laboral docente; la urgente necesidad de modificar normativas (ROM, Diseños Curriculares, normativa de aprobación del IFDA con sus diferentes roles claramente definidos); la modificación que hubo en la forma de enseñar y de aprender a partir de la pandemia; la posibilidad de pensar otras asociaciones con otros Institutos de la Provincia y así ampliar las propuestas que brinda el sistema formador y la ampliación del concepto de trayectorias.

Al finalizar este trabajo, dejaremos expresadas algunas propuestas para contribuir a la transformación del Sistema Formador rionegrino, a partir de los aportes de diferentes autorxs como Mariana Maggio, Valeria Odetti, y tantxs otrxs que se han puesto a teorizar con más énfasis a partir del 2020, sobre educación en contextos híbridos. Se puede observar a lo largo de los capítulos, la utilización de bibliografía y webinars de actualidad, años 2021 a 2023, incluso hay conversatorios desarrollados entre julio y agosto de 2023, que es cuando estábamos terminando el armado de esta Tesis. Esto implica por un lado, que el sustento teórico es de actualidad y que el tema elegido es de vanguardia; y por el otro que las instituciones pueden pensarse, autoevaluarse y buscar brindar mejores condiciones para que las trayectorias escolares sucedan.

La política pública IFDA fue totalmente innovadora para la época y sigue siendo hoy de avanzada.

Palabras clave: Derecho a la educación superior; Trayectoria formativa; Condiciones estructurales, subjetivas e institucionales, Asociación de Institutos.

Agradecimientos

A mi madre y a mi padre que me enseñaron el gusto por aprender y superarme.

A mis hijxs que han sido sostén de todo este camino.

A mi directora de tesis Dra. Cecilia Ferrarino, que sin su mirada atenta y oportuna no hubiese llegado hasta este lugar.

También agradezco a la Universidad pública argentina que sigue brindando espacios de formación y es ejemplo en latinoamérica. Especialmente quisiera dejar expresado mi agradecimiento al Director de la Maestría, Dr. Hugo Villca por su acompañamiento a mi trayectoria.

A la Asociación de Trabajadores del Estado por su apuesta a la jerarquización y profesionalización de lxs agentes estatales.

A las personas entrevistadas, especialmente a lxs integrantes del Instituto de Formación Docente de Río Colorado por abrirme sus puertas y facilitar mi recorrido.

Índice

Charla Técnica. Introducción	08
Parte 1	17
Capítulo I	
Arco de Partida. Objeto de la Investigación	18
Estado del Arte	20
Marco Teórico	23
Bibliografía	28
Capítulo II	
Fartlek. Acerca de la Metodología utilizada	31
Ampliación de la muestra: técnica bola de nieve	34
Preguntas de Investigación	37
Bibliografía	40
Capítulo III	
Cuestas, senderos, falsos llanos. Acerca de las Trayectorias Formativas de lxs Estudiantes	41
Particularidades del perfil de estudiantes de formación docente	43
Bibliografía	47
Parte 2	49
Capítulo IV	
Mapa. Recorrido histórico por la educación superior en la Provincia de Río Negro	50
Políticas Sociales de fortalecimiento a estudiantes de Nivel Superior	57

Bibliografía	66
Capítulo V	
Organizadores del evento. La cuestión Oszlakiana, o cómo entra en la agenda de las Políticas Públicas un tema educativo	69
Concepción de Estado	72
Bibliografía	78
Capítulo VI	
Puesto de Hidratación. Descripción del Instituto de Formación Docente Asociado -IFDA-	80
Modelo Híbrido o Mixto	87
Bibliografía	92
Capítulo VII	
Conferencia de Prensa y entrega del kit. Principales Discusiones	93
Anticipación de hallazgos	102
Bibliografía	127
Capítulo VIII	
Finish: Arco de Llegada. Momento de concluir	129
Bibliografía	136
Referencias Bibliográficas Generales	137
Normativas utilizadas	143

Glosario de Abreviaturas	144
Anexos	
I. Capacitaciones y tutoriales	145
II. Actas acuerdo, Disposiciones de la DES e Informes Evaluativos del Proyecto IFDA	169
III. Antecedente Regional	208
IV. Protocolos de Entrevistas	217
V. Registros de Entrevistas	222
VI. Diseño de Tesis	351
VII. Acta de Aprobación del Proyecto de Tesis	380

Charla Técnica

Introducción

El derecho a la educación superior quedó establecido a partir del año 2008, cuando se reunió en Cartagena de Indias, Colombia, la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES).

Los países miembros, entre los que se encuentra Argentina, redactaron una Declaración que comienza diciendo: “La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Ésta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región” (CRES, 2008, p. 01).

La Declaración de Cartagena menciona una serie de postulados entre los que se incluye al contexto en el que se insertan las instituciones de Educación Superior. Al respecto, se enuncia:

Las instituciones de Educación Superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos (...) Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados. (CRES, 2008, p. 05)

Por ello vemos que la formación de docentes no es aislada sino que se encuentra inserta en un sistema mayor, en el cual un conjunto de condiciones se entranan, se

retroalimentan. El Nivel Superior formador de docentes se encuentra íntimamente ligado a los demás niveles educativos –Inicial, Primario y Secundario- porque es el responsable de proporcionar egresadxs a dichos niveles obligatorios.

En el Nivel Secundario de la Provincia de Río Negro observamos grandes áreas de vacancias de docentes tituladxs, ya que al no contar con la cantidad que el propio sistema requiere, se emplean a personas idóneas para dictar espacios curriculares, cuya habilitación se las da haberse titulado en disciplinas afines para ejercer la docencia. En la práctica nos encontramos con abogadxs dictando historia o educación cívica, biólogxs o médicxs dictando biología, arquitectxs dando matemática o bioquímics dictando química, por ejemplo, con las complicaciones que ello conlleva por carecer de formación en didáctica, pedagogía o práctica docente.

Para dar solución a la falta de profesorxs con título se han ejecutado políticas educativas tanto a nivel nacional como provincial, orientadas a mejorar las áreas vacantes de docentes en el Nivel Secundario, una de éstas, a escala jurisdiccional, es la implementación de la política Proyecto Instituto de Formación Docente Asociada -IFDA-.

La investigación que hemos desarrollado, indaga las condiciones que inciden en las trayectorias formativas de estudiantes de los Profesorados de Educación Secundaria en Geografía, Lengua y Literatura y Matemática, del Instituto de Formación Docente Asociado (IFDA) de Río Colorado, para la cohorte 2015, la cual formó parte de lo que se denominó la Primera Etapa de Implementación del -IFDA-.

Siguiendo a Terigi (2021) analizaremos las condiciones estructurales, las subjetivas y las institucionales, en clave de derechos humanos, que influyen en la permanencia y egreso del estudiantado, según lo previsto por los Diseños Curriculares.

Decimos que estudiamos las trayectorias con relación a los procesos sociales más amplios en los que ellas se desarrollan. Surgen a partir de allí los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las principales condiciones que inciden en las trayectorias estudiantiles? ¿Cuáles de estas condiciones favorecen y cuáles dificultan dicha permanencia? ¿Cuáles de estas condiciones se relacionan directamente con las prácticas institucionales?

Debemos recordar que la educación secundaria en los últimos años se ha instalado como obligatoria tanto a nivel nacional como provincial², situación que brinda un 'piso común' desde donde empezar a pensar la universalización del acceso a la educación superior como un derecho.

La idea de brindar una formación docente en determinados Profesorados de Educación Secundaria responde en parte a los datos estadísticos arrojados por el sistema (PLAFOD³), en los cuales se observa gran escasez de docentes tituladxs en las siguientes áreas denominadas vacantes: Matemática, Lengua y Literatura, Geografía, Química y Física.

Es por ello que la premisa fundamental del Proyecto IFDA se basa, por un lado, en fortalecer a los Institutos y a las carreras que ya se vienen ofreciendo para el Nivel Secundario y, por otro, se orienta a la ampliación paulatina del alcance de la oferta educativa del sistema formador.

En el año 2015 se crea en Río Negro el Instituto de Formación Docente Continua de Río Colorado mediante Resolución N° 140/15 CPE⁴, con dos propuestas de Profesorados con modalidad presencial: el Profesorado en Teatro y el Profesorado en Educación Primaria y tres

² La obligatoriedad de la educación secundaria se encuentra normada desde el año 2006 en la Ley de Educación Nacional N° 26206 "Artículo 16°: La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de Cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria". A nivel provincial la Ley F N° 4819 promueve la extensión de la educación básica y la obligatoriedad de la educación secundaria.

³ Ver Fig. I. Áreas vacantes, p. 73 de la presente.

⁴ Disponible en: <https://educacion.rionegro.gov.ar/normativas#>

Profesorados con modalidad mixta o híbrida: Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, Lengua y Literatura y Geografía.

Es de gran interés conocer cómo surge esta política pública. Se trata de un proyecto de formación docente en el que intervienen directamente cuatro Institutos de Formación Docente Continua –IFDC–: Río Colorado (IFDC destino), IFDC Luis Beltrán (IFDC origen en el caso del Profesorado en Geografía), IFDC Gral. Roca (IFDC origen en el Profesorado en Matemática) y el IFDC Villa Regina (IFDC origen en el Profesorado en Lengua y Literatura).

Esto es posible a partir de la construcción de un dispositivo que articula la presencialidad con la virtualidad en un modelo educativo complejo, permitiendo dictar todas las carreras en cada una de los Institutos en base a un cronograma escalonado de ampliación paulatina de la oferta educativa a medida que el Proyecto se fue consolidando.

Analizaremos en el marco de este proyecto, las razones por las que lxs estudiantes de los Profesorados de Educación Secundaria de Río Negro, no culminan su formación en los plazos previstos por los Diseños Curriculares para el Nivel Superior, a la vez que buscaremos producir conocimiento científico que contribuya al diseño de políticas educativas orientadas al acompañamiento de dichxs estudiantes. A lo largo de este documento utilizaremos el lenguaje inclusivo⁵, expresado con la letra “x”, mediante la que se verán representados tanto los

⁵ En el portal web de esta casa de estudios, se lee: “La UNRN es pionera en la incorporación de la perspectiva de género y la erradicación de violencias directas e indirectas de género tanto en su Estatuto como en la normativa. Con la reforma de su Estatuto en sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria, en noviembre de 2017, se convirtió en la primera universidad pública en incorporar cambios fundamentales en términos de igualdad de géneros, convirtiéndolo en el primer estatuto universitario del país en introducir un lenguaje no sexista, la perspectiva de género en la cultura organizacional de la institución y la promoción de la convivencia fundada en la igualdad y el respeto a la diversidad”. Como antecedente, vemos que en el repositorio de la UNRN, se cuenta con una tesis de grado redactada en lenguaje inclusivo mediante la letra “e”. La misma puede consultarse en el siguiente enlace:

https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/8949/1/D%c3%adaz_Frigerio_Mar%c3%ada_Fernanda-2022.pdf De todas las formas utilizadas para incorporar la perspectiva de género, decidimos utilizar la “x” (y no el arroba o la letra “e”), de acuerdo a lo expresado en el Decreto Presidencial N° 476/21 del 20/7/2021, cuya texto incorpora la X a los Documentos Nacionales de Identidad para garantizar el derecho a la identidad de personas que se encuentren incluidas en las siguientes acepciones: “no binaria,

géneros: binarios como los no binarios, en concordancia con lo estipulado por el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro -UNRN- (Artículos 3°, 4°, 7° inc. IX y 50° inc. VI⁶).

Para la sistematización de la información de la presente investigación, hemos utilizado las entrevistas semiestructuradas en términos de Sautu, R. et al., (2005) y los indicadores que guiaron la investigación, entendiendo por variables aquellos aspectos que consideramos inciden en las trayectorias formativas de lxs estudiantes. Se corresponden con cada una de dichas variables, determinados indicadores que hacen alusión al valor que adquiere cada una de ellas: Género, Edad, Profesorado, Motivaciones para la elección de la carrera, Trayectoria escolar secundaria, Trayectoria escolar primaria, Cuidado de personas dentro o fuera del hogar, Horas de Trabajo dentro o fuera del hogar, entre otros aspectos.

La población entrevistada se compone de estudiantes, profesoras asociadas, coordinador de carreras asociadas, directora y secretaria del IFDA de Río Colorado, ex director, ex ministra, equipo técnico de la Dirección de Educación Superior, funcionarias y ex funcionarixs, buscando conformar una muestra representativa de agentes que intervienen -y han intervenido- en dicho Proyecto.

La tesis se compone de dos partes:

La Parte 1 contiene los capítulos I, II y III. En el capítulo I presentamos el objeto de la investigación, el estado del arte y el marco teórico utilizado para el análisis de los datos. En el capítulo II se explicitan aspectos de la metodología, junto a los métodos y técnicas utilizadas. En el capítulo III desarrollamos la categoría 'trayectoria', a partir de indicadores que la definen para este estudio: género, perfil socio-histórico-económico de lxs estudiantes, entre otros.

indeterminada, no especificada, indefinida, no informada, autopercebida, no consignada; u otra acepción con la que pudiera identificarse la persona que no se sienta comprendida en el binomio masculino/femenino" (Artículo 4°, Decreto Nac. N° 476/21).

⁶ Disponible en:

<https://www.unrn.edu.ar/images/section/descargas/115-286-estatuto--de-la-universidad--nacional--de-r--io-negro.pdf>

La Parte 2 se compone de los capítulos IV, V y VI, donde recuperamos aspectos emblemáticos para la educación superior rionegrina, como la Ley F N° 2288 del año 1988 y ubicamos el momento político e histórico para la instalación en la agenda pública del IFDA, finalmente nos explayamos en la descripción del funcionamiento del IFDA. Finalizando esta parte 2, se encuentran, los capítulos VII y VIII, los cuales nos proporcionan datos sistematizados de la investigación, se anticipan hallazgos y se pone en diálogo a autorxs abordadxs a lo largo de este trabajo, estableciendo conclusiones para seguir pensando nuevos interrogantes en futuras investigaciones o para aportar como insumo, al diseño de políticas educativas relacionadas con la formación docente rionegrina.

Los Anexos están organizados de la siguiente forma: en el Anexo I se consignan las diferentes Capacitaciones y Tutoriales que organizó la DES ni bien se creó el IFDA con el propósito de formar a docentes y estudiantes en el uso de la plataforma y en la escritura de documentos para ser incorporados a las aulas virtuales. En el Anexo II se organizan las dos Disposiciones que implementó la DES para aprobar el funcionamiento del IFDA y llamar a concurso para cubrir los cargos de Profesorx Asociadx. También se incorporan las Actas acuerdo producto de las reuniones realizadas con los Institutos intervinientes en el Proyecto IFDA y los Informes Evaluativos que se realizaron durante la implementación del segundo y tercer año del Proyecto. En el Anexo III decidimos incorporar el Informe Técnico de un antecedente regional situado realizado por la Profesora Samanta D´hervé del IFDC de Villa Regina, dado que resulta un potente insumo a la hora de realizar el estado del arte sobre la temática aquí elegida, por ser el único estudio sistematizado que se pudo relevar, en torno al IFDA. En el Anexo IV se disponen los Protocolos de Entrevistas realizadas a la muestra de este estudio, así como el Anexo V contiene los Registros de dichas Entrevistas. El Anexo VI describe el Diseño de Tesis aprobado para poder iniciar el trabajo de campo que dá origen a esta investigación y

finalmente el Anexo VII explicita el Acta de aprobación del Proyecto de Tesis, por la Universidad Nacional de Río Negro.

Los títulos de los capítulos hacen una analogía con las distintas etapas por las cuales atraviesa un corredor de media maratón de montaña, dado que es un campo conocido para nosotrxs, desde el cuál se pueden pensar interesantes metáforas para trasladar al ámbito de la investigación.

Hace varios años coincide que comenzamos el estudio de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, a la vez que comenzábamos a practicar el deporte del atletismo. Correr deja muchísimas enseñanzas que se pueden luego transpolar a la vida cotidiana. Investigar en ciencias sociales y con metodología cuali-cuantitativa, implica plantear una hoja de ruta flexible que puede cambiar a medida que se avanza en la investigación misma. Ese camino de quien investiga también es una trayectoria, como las que miramos en este estudio, como una carrera de media maratón de montaña.

“Charla técnica” es el momento de introducción a cualquier carrera, en ese momento se dan a saber a lxs corredorxs las características del circuito, donde están los puestos de hidratación para parar, donde están y cómo son las marcas, el tiempo máximo para concretar la prueba y cualquier otro detalle del terreno que sirva para darse una idea de lo que se espera por delante.

El “Arco de partida” es el punto donde inicia la aventura, no es donde empieza la carrera, porque la misma empieza cuando cada atleta se inscribe en ella y empieza a soñar con los detalles de cumplir el desafío. No todxs lxs corredorxs llegan igual a ese lugar, a veces se pudo entrenar más y a veces no tanto, a veces aparecen lesiones de último momento que no se esperaban, por eso es un momento único para cada persona.

El capítulo denominado “Fartlek” hace alusión a la metodología, ya que en los entrenamientos de atletismo se suele utilizar este método de cambios de ritmos cuyo resultado mejora el rendimiento en una carrera.

Una vez iniciada la competencia, en el recorrido nos solemos encontrar con “Cuestas, senderos y falsos llanos”, lo que hace referencia al terreno propiamente dicho del camino, a veces con más dificultad que otras partes, pero cada una, con sus características propias, nos permite avanzar y llegar a la meta.

El “Mapa” de una carrera sirve para saber de dónde venimos y hacia dónde vamos, por analogía con la política pública aquí analizada, vemos que el Proyecto IFDA es hijo de grandes procesos de creación y democratización de los Institutos de Formación Docente de la Provincia. Cómo se desarrolla en los Capítulos IV, V y VI, fue necesario que primero se sentaran ciertas bases para posteriormente pensar en una propuesta de esta envergadura.

Lxs “Organizadorxs del evento” hace referencia a quienes tienen la responsabilidad y el enorme trabajo de pensar una carrera, marcar cada tramo de los 21 kms que se van a recorrer, inscribir a los atletas, difundir el evento, prever que no falten en la llegada las medallas, hidratación y frutas, cotejar minuciosamente los tiempos de cada atleta y finalmente otorgar los premios. En síntesis, todo el marco general y el nivel macro en el que se inserta una carrera, tal como se puede ver en el Capítulo V, cuyo nivel macro de una política pública, se analiza con más detalle.

Los “Puestos de hidratación” de una carrera tienen la función de parar, recuperar fuerzas, tomar agua, comer fruta, y contactar con lxs organizadorxs para cualquier consulta que surja. El Capítulo VI hace esa especie de ‘parada’ para detenernos en explicar cómo se articula internamente el Proyecto IFDA entre sus campos y cómo se articula hacia afuera con los demás Institutos intervinientes.

La “Conferencia de prensa y la entrega del kit” en una carrera, es el momento en que distintos periodistas son convocados para realizar todas las preguntas que consideren relacionadas con el desarrollo de la competencia. Además es el momento en que todas las personas inscriptas para correr se acercan a buscar su número de dorsal, chip que monitoreará su tiempo en carrera y la emblemática remera distintiva de cada competencia. En este momento, que suele durar un par de días según la complejidad de la carrera, se intercambian opiniones y puntos de vista distintos y a veces antagónicos. Cada periodista hace preguntas diferentes de acuerdo al medio al que represente, ya que no es la misma mirada si se trata de un diario sobre temáticas diversas, una revista especializada o un programa radial deportivo (distintas miradas).

Finalmente, diremos que cruzar “El Arco de Llegada” de una carrera después de muchas horas de esfuerzo, caídas, raspones, es la mayor alegría que un corredor puede experimentar. Es un momento de cierre, de entendimiento, de completud que le da sentido a todo el camino recorrido.

Para un investigador en ciencias sociales, el momento de concluir es también un momento de gran aprendizaje, de entendimiento de esa totalidad que se fue construyendo pieza tras pieza como un rompecabezas.

PARTE 1

Capítulo I - Arco de Partida

Objeto de la Investigación

Todo pasa y todo queda
Pero lo nuestro es pasar
Pasar haciendo caminos
Caminos sobre la mar.

Joan Manuel Serrat, 1969.

El Proyecto IFDA se constituye como inédito al momento de su creación, ya que fue la primera experiencia en la provincia –y en el país- donde se brindó la posibilidad de cursar carreras de Profesorados públicos mixtos. En el año 2015, el proyecto IFDA se pensó como un modelo educativo y comunicativo complejo donde estudiantes y docentes del Campo de la Formación General y de la Práctica pertenecían a un Instituto, que se denominó IFDC de Destino, y lxs docentes del Campo de la Formación Específica pertenecían a otros Institutos donde se dictan dichos Profesorados en forma presencial, a éstos se los denominó IFDC de Origen⁷ (porque es el Instituto donde se dicta la carrera presencialmente). Estas asociaciones determinan la necesidad de realizar una gestión compartida entre los cuerpos colegiados de los Institutos involucrados y coordinada desde la Dirección de Educación Superior -en adelante DES-.

En esta investigación realizaremos un análisis de una política educativa innovadora destinada a la formación docente de Profesorxs de Educación Secundaria.

En la Disposición N° 177/17⁸ de la DES del Ministerio de Educación y DDHH rionegrino, se aprueba la implementación del Proyecto IFDA y se establece que la primera etapa será la

⁷ Ver Disposición N° 80/15 DES en Anexo II de la presente.

⁸ Disponible en el Anexo II de la presente.

comprendida entre los años 2015 a 2018. Dice el Artículo 4º: “Estipular que la primera etapa de implementación del proyecto comprende desde el inicio del ciclo lectivo 2015 hasta la finalización del ciclo lectivo 2018”.

¿Por qué focalizar en los Profesorados de Educación Secundaria y no en otros? Porque -entre otras causales- dichos Profesorados se convierten en una preocupación central en estos momentos para la Jurisdicción, ya que desde el año 2017 se ha implementado en todo el territorio provincial un nuevo modelo de educación secundaria denominado Escuela Secundaria Río Negro –ESRN, normada en la Resolución Nº 945/17-, cuya estructura curricular se presenta en áreas de conocimiento y no en una división disciplinar como la escuela secundaria tradicional. Si bien, hoy por hoy la ESRN también está revisando su implementación luego de tener egresadxs de esa reforma educativa, la idea central de la organización por áreas se mantiene, pero ese es otro debate que excede los alcances del presente trabajo.

En estos momentos, el Nivel Superior de formación docente provincial se ve interpelado entre la urgente necesidad de contar con profesorxs con título para ejercer en la ESRN, en tensión con la tasa de egreso de los Profesorados de Educación Secundaria. Esta es otra de las razones por las que hemos focalizado el estudio en los Profesorados de Educación Secundaria: la vacancia de docentes tituladxs en áreas sensibles del sistema educativo rionegrino, dada la expansión de la matrícula del nivel secundario, a partir de la obligatoriedad establecida por ley.

En base a lo que hemos desarrollado anteriormente en la Introducción, otras de las razones por las que focalizamos en estudiar estos Profesorados es porque nos interesa conocer una política pública que brinde garantías de acceso a la educación superior como derecho.

Estado del Arte

Las trayectorias estudiantiles deben ser miradas desde la perspectiva de lxs estudiantes, en clave de derecho a la educación superior, para poder contrastar con los resultados estadísticos sobre dicho fenómeno.

Las áreas de Planeamiento y Estadísticas del organismo provincial de educación, reflejan cifras de ingreso y egreso a los Profesorados, que sirven para tomar decisiones de políticas públicas destinadas a favorecer áreas en desventajas, pero no se cuenta aún con estudios culminados que aporten datos cualitativos al respecto.

Hay estudios realizados a nivel nacional (Davini, 2005; Boletín DINIECE 2007) que han sistematizado la formación docente no universitaria argentina y el perfil de lxs formadorxs de formadorxs en cada jurisdicción. Los mismos son muy valiosos porque caracterizan al sistema formador argentino, sintetizando en un mapeo global de este subsistema dentro del sistema mayor de educación superior no universitario. Debería actualizarse ese estudio, para poder ver la foto de hoy del mapa formador nacional, sobre todo desde la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) -año 2006- a la fecha.

También arrojan información sobre lxs estudiantes de los Profesorados mediante datos cualitativos obtenidos de entrevistas a directorxs de IFD, directorxs de nivel de las provincias y estadísticas sobre esta población, además de los datos cuantitativos aportados por INDEC, DINIECE, EPH entre otras fuentes.

Con anterioridad vemos la investigación ya mencionada, realizada en el año 2000 en Ciudad de Buenos Aires por el equipo de Pineau, P. et al., (2003) cuyos aportes muestran que quienes estudian para ser docentes son mayormente jóvenes, mujeres y provenientes de sectores vulnerables.

Otro aspecto que se ha sistematizado es la amplia oferta formativa en el nivel superior de todo el país. En el año 2005 la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, contabilizó que en ese momento se ofrecían más de 1.200 títulos en un total de 123 carreras correspondientes a 28 disciplinas de estudio. Esa investigación también brindó una aproximación cuantitativa acerca de la capacitación, la investigación y la extensión (funciones de los Institutos formadores) en todas las jurisdicciones en el año 2005.

Por su parte Porta y Aguirre (2017) recuperan las principales políticas públicas en materia de formación docente producidas en Argentina desde la reapertura democrática, mostrando cómo fue cambiando esta formación en función del perfil de educadores que se buscaba en cada gobierno, brindando aportes en lo que refiere a la actualización institucional, curricular y normativa de las instituciones formadoras.

Todos estos estudios mencionados han caracterizado al sistema formador de docentes antes de la sanción de la Ley Nacional N° 26206 -el 14 de diciembre de 2006-, momento en que observamos el comienzo de una notable diferencia en la educación superior no universitaria. En dicha Ley, entre otras cuestiones, se crea el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) a partir del cual se modifica sustancialmente el sistema formador, unificando denominaciones de títulos (según Resolución CFE N° 74/08) e impulsando que los Diseños Curriculares sean jurisdiccionales y no institucionales como tradicionalmente lo eran (Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial-Resolución CFE 24/07).

Actualmente es una preocupación del INFoD la baja cantidad de egresados en todas las jurisdicciones, en función de los cuatro años previstos por plan de estudio y los seis o más años que en promedio lleva egresar de la mayoría de los Profesorados del país.

Por ello a fines de 2019, el Ministerio de Educación de la Nación a través del INFoD, publicó

los resultados del Segundo Estudio Nacional llevado a cabo en todas las provincias, durante los años 2017 y 2018 en conjunto con los equipos jurisdiccionales, sobre las prácticas docentes en los Institutos formadores. Dicho estudio indaga sobre un aspecto clave de la formación docente inicial: la formación para la práctica y el desempeño profesional. Su objetivo principal fue explorar las características del campo de la práctica profesional. Para ello, analizó de qué manera se organiza el campo de la práctica en las instituciones formadoras y en las escuelas asociadas; qué actividades desarrollan lxs estudiantes durante las prácticas; qué aprenden; cómo son evaluadxs y acompañadxs en ese trayecto; qué dificultades atraviesan; cuál es la importancia de los reglamentos en la organización de la actividad; y qué condiciones de trabajo tienen lxs formadorxs.

A nivel regional, hemos decidimos incorporar el Informe Técnico de un antecedente situado sobre el IFDA, realizado por la Profesora Samanta D'herve del IFDC de Villa Regina, dado que resulta un potente insumo a la hora de realizar el estado del arte sobre la temática aquí elegida, por ser el único estudio sistematizado que se pudo relevar, en torno al IFDA. El objetivo de este trabajo es realizar un proceso de indagación y acompañamiento sobre la implementación de los profesorados de modalidad semi-presencial que se desarrollan en la Provincia de Río Negro, planteando la existencia de procesos de transformación ocurridos, a lo largo de los cambios planteados en las últimas décadas, desde las políticas públicas, específicamente la Ley de Educación Superior, la Ley de Educación Nacional del 2006 y la Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Río Negro N° 4819, sancionada en el 2012, que plantean la educación como un derecho. Particularmente en ese estudio se abordó el análisis del Profesorado de Lengua y Literatura, que se dicta en la localidad de Río Colorado (Asociado), junto al Instituto de Formación Docente Continua de Villa Regina (de Origen).

Dentro del análisis se destaca el cambio de plan, surgido desde la implementación del Nuevo Diseño Curricular de la Provincia de Río Negro (2015), la revalorización del Campo de las Prácticas Profesionales, la relación entre los aportes del profesorado y la implementación de la Escuela Secundaria de Río Negro. Entre las problemáticas detectadas en este proceso de implementación de la propuesta de IFDC Asociado, del Profesorado de Lengua y Literatura que se dicta mayormente en la localidad de Río Colorado, relevadas en la entrevista inicial con la Coordinadora de la carrera del IFDC de Villa Regina, y confirmada luego por otros referentes institucionales, se analizará la relación que se establece entre los campos de la Formación General, la Específica y de las Prácticas docentes, la construcción de nuevos roles y funciones de los profesores a cargo. (D´hervé, 2018, p. 3)

Marco Teórico. En el último quindenio⁹, en Argentina se produce un proceso de expansión de la educación superior, fuertemente ligado a la creciente masificación del Nivel Secundario desde la implementación de su obligatoriedad con la Ley Nacional de Educación N° 26206.

Las investigaciones muestran que este proceso no implica solo un cambio de escala, sino que produce una serie de modificaciones en el nivel mismo. Al respecto María del Rosario Badano (2023) expresa:

El crecimiento de la población universitaria en nueve años- de 2010 a 2019- es del 27,3 por ciento, 600.000 jóvenes ingresaron en el sistema público también en 2019. De los cuales el 58,6 son menores de 20 años. Que la Ley de Educación desde 2006 haya extendido la obligatoriedad de la escuela secundaria es un hecho que impacta directamente sobre la educación superior. Escuelas secundarias muchas veces con

⁹ Período de quince años

dificultades económicas severas, que persisten en la tarea de enseñar y desarrollar estrategias para que los estudiantes permanezcan “adentro” y para que muchos construyan la esperanza de poder acceder a la universidad. (Badano, 2023, p. 15)

Junto con la masificación de la educación secundaria, opera una ampliación y diversificación del Nivel Superior así como un crecimiento institucional: se observa un avance de la cobertura a la vez que, paradójicamente, persisten las desigualdades.

Algunxs autorxs nombran a este fenómeno como una inclusión excluyente, una inclusión socialmente condicionada, en la que el rol de las instituciones resulta nodal (Ezcurra, 2011; Birgin & Rubens, 2012). Lo cierto es que para Birgin y Charovsky (2013) “la ampliación del acceso a la educación superior interroga prácticas y prejuicios institucionales más acordes a la tradición de una educación superior diseñada y vivida por y para una élite” (p. 03).

Desde hace poco más de una década, en el país se viene hablando cada vez más del derecho a la educación superior. Sabemos a partir de Ángela Menchón (2012), que:

La gratuidad es condición necesaria pero no suficiente para la inclusión educativa en las universidades de nuestro país, demostrando cómo las desigualdades económicas y socioculturales de los y las estudiantes impactan en sus procesos de aprendizaje, traduciéndose así en desigualdades educativas. Es por ello que sostenemos que, además de la gratuidad y de los apoyos económicos, deben implementarse dispositivos que apunten a mejorar la calidad de los aprendizajes en las aulas universitarias y a propiciar la equidad. (p. 03)

Al respecto Eduardo Rinesi (2018) agrega que el derecho humano a la educación superior solo es posible si previamente se establece la obligatoriedad de la educación secundaria, categoría a la que adherimos por concebir que el sistema educativo (al igual que

cada trayectoria educativa) es uno sólo y es un contínuum, que debería transcurrir sin fragmentaciones por pasar de un nivel educativo a otro.

Dirá Eduardo Rinesi (2018) “Mientras la escuela secundaria no era obligatoria, la Universidad sólo podía pensarse como el lujo que podían darse aquellos que antes se habían podido dar el lujo previo de terminar un nivel educativo que nadie les exigía terminar” (p. 63).

Durante el año 2022 se llevó a cabo en la Universidad Nacional de San Luis, el IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario. Producto de los debates allí dados, surge en el mes de julio de 2023, una publicación que aporta información actualizada y ratifica nuestras ideas en torno a la educación superior como derecho:

Si pensamos a la Universidad como un derecho, pero no sólo como un derecho de nuestros estudiantes, sino también el derecho colectivo que nos asiste socialmente; no el derecho en el sentido liberal del que elige, sino de responsabilidad ciudadana, entonces, podemos pensar en que el ejercicio del derecho al acceso será tal cuando las políticas públicas, las políticas universitarias y académicas puedan conformar un campo para ser atendida. (Badano, 2023, p. 17)

Asimismo consideramos necesario caracterizar el perfil del estudiantado de los Profesorados de Educación Secundaria objeto de este estudio, desde distintos aspectos (socioeconómico, género, edad, nivel educativo alcanzado por sus padres y madres, expectativas hacia el Nivel Superior formador, etc.), en el capítulo II desarrollaremos un poco más esta idea, a partir de los datos que arrojó la encuesta realizada a toda la población de 1º a 4º año del IFDA.

Esta caracterización surge al haber tomado como ejemplo la investigación realizada en el año 2000 en Ciudad de Buenos Aires por el equipo de Pineau, P. et al., (2003) cuyos aportes

nos indican que el estudiantado de los Institutos de Formación Docente tiene un perfil de: jóvenes, mujeres y vulnerables.

Habernos acercado a analizar el perfil de nuestros futuros colegas desde esta perspectiva nos ha llevado a encontrarnos con una conclusión obvia: no son alienígenas, ni seres peligrosos, ni futuros malos profesionales, ni sujetos apáticos y descreídos, incapaces de comprender textos o de establecer comunicaciones. En lugar de ello nos encontramos con jóvenes, mayoritariamente mujeres, provenientes de sectores pauperizados de la pirámide social. Serán docentes con raros peinados nuevos. (Pineau, P. et al., 2003, p. 33)

Estxs autorxs concluyen que lxs estudiantes de los Profesorados constituyen un colectivo capaz de acumular una importante cantidad de capital simbólico que les ha permitido construir estrategias para enfrentar la actual situación en la que la educación –y su continuación por la opción por la docencia- es una vía privilegiada.

Por ello cobran sentido los aportes teóricos de Flavia Terigi (2009) al conceptualizar las trayectorias escolares y diferenciar dentro de ellas a las trayectorias escolares teóricas de las reales, además de mencionar que gran parte de lxs niñxs y jóvenes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes. La experiencia de esta autora la lleva a concluir que un conjunto complejo de condiciones inciden en las múltiples formas de atravesar la experiencia escolar, muchas de las cuales no implican recorridos lineales por el sistema educativo.

Mirar las trayectorias invita a redescubrir a la persona en esx estudiante, a esx estudiante en su aula con unx docente y un tiempo determinado, al aula en la institución conducida por un equipo directivo que a su vez es acompañado por la Dirección de Nivel

Educativo. El concepto de trayectoria invita a pensar, y sobre todo a actuar, para promover una educación inclusiva y garantizar el ejercicio real y efectivo del derecho a la educación superior.

Si bien la formación docente –y la educación superior en general- de la Provincia de Río Negro y del país, se divide en oferta pública y oferta privada, en la Provincia contamos con diez Institutos gratuitos y dos Institutos privados que ofrecen formación docente. Es decir, la mayoría de las instituciones formadoras provinciales son públicas y gratuitas. Aun así vemos que esta sola condición no alcanza para garantizar el acceso al derecho humano que significa tener educación superior de calidad.

Estos aspectos se tratarán de poner en tensión y cuestionar tal y como se vienen implementando en la actualidad con el objeto de encontrar respuestas a las preguntas que guiaron este estudio.

Las trayectorias estudiantiles deben ser miradas desde la perspectiva de lxs estudiantes, en clave de derecho a la educación superior, para poder contrastar con los resultados estadísticos sobre dicho fenómeno.

De acuerdo al objetivo que guía este estudio, es importante conocer las condiciones estructurales, subjetivas e institucionales que inciden en las trayectorias estudiantiles, las cuales condicionan al aprendizaje escolar, en términos de Terigi (2021).

Bibliografía

Badano, M. (2023). La educación superior como derecho, debates estructurales y apuntes para una agenda, en: *“La educación superior como derecho. Sentidos, prácticas y apuestas para una agenda de ingreso y permanencia en las Universidades Públicas”*.

Compiladoras: Biber, G.; De Pauw, C.; Di Pasquale, V.; Pasqualini, V. 1a ed. - Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., 2023. IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario.

<http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2023/07/Educacion-Sup-como-derecho.pdf?fbclid=IwAR3SF7ETXDcSP4ke8t79NIV8JK6LP5QFHJyOV1tX8iAXVGRJBvzGAAKDK9w>

Birgin, A. y Rubens P. (2012). La expansión de la Formación Docente. Acerca de la democratización de la educación en un escenario fragmentado. XI Seminario de la Red Estrado: “Políticas educativas para América Latina: praxis docente y transformación social”. Universidad de Chile.

Birgin, A. y Charovsky, M. (2013). Trayectorias de formación de futuros profesores en un territorio fragmentado. En *Revista Pedagogía y Saberes N° 39*. Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación.

Boletín DINIECE (2007)-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Año 2 N° 3 “Los Formadores de Docentes del Sistema Educativo Argentino”, Buenos Aires.

Boletín DINIECE (2005)-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. “La formación docente en el marco de la educación superior no universitaria. Una aproximación cuantitativa a su oferta de carreras, capacitación, investigación y extensión” Bs As, mayo.

Davini, Cristina (2005) Estudio de la calidad y cantidad de oferta de la formación docente,

investigación y capacitación en la Argentina.

D´hervé, S. (2018). Indagar la Implementación de las carreras entre IFDC Asociados. Informe técnico para la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación-UNCo.

Disposición N° 177/17 DES, Ministerio de Educación y DDHH, Pcia Río Negro. Disponible en Anexo II de la presente.

Ezcurra, A.M. (2011). Igualdad en educación superior. Un desafío mundial. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

INFoD (2019). Segundo Estudio Nacional 2017-2018. El campo de las prácticas en la formación docente inicial. Organización, funcionamiento y tensiones. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Argentina.

<https://cedoc.infed.edu.ar/review/segundo-estudio-nacional-2017-2018-2/>

Ley Nacional de Educación N° 26206.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Menchón, A. (2012). La gratuidad de los estudios universitarios: condición necesaria pero no suficiente para garantizar... *REVISTA UCROÑÍAS* [137-151] N° 1 [enero-junio 2020] ISSN 2684-012X

Pineau, P., Birgin, A., Cangenova, R. y Poliak, N. (2003) Docentes con raros peinados nuevos: el perfil de los estudiantes de primer año de las carreras de formación docente de la Ciudad de Buenos Aires. Programa de Investigaciones interinstitucionales Encuentro de Formadores de Docentes de la Ciudad de Buenos Aires. Experiencias y perspectivas DGES, 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2003.

Porta, L. y Aguirre, J. (2017) Las principales políticas públicas de Formación Docente desde las voces de los actores. El caso de los Polos de Desarrollo (2000-2001). Archivos de Ciencias de la Educación, Vol. 11, n° 12, diciembre 2017, Universidad Nacional de La

Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Ciencias de la Educación.

Resolución N° 945/17 CPE, Pcia Río Negro, Diseño Curricular ESRN

<https://extraneteduccion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:41981246195662::NO:81:P8>

Resolución CFE N° 74/08, aprueba las titulaciones para la formación docente

<https://cedoc.infed.edu.ar/review/res-cfe-no-74-08/>

Resolución N° 24/07, aprueba los lineamientos curriculares nacionales para la formac. docente

<https://cedoc.infed.edu.ar/review/res-cfe-no-24-07/>

Rinesi, E. (2018). Universidad y desarrollo (Notas sobre la cuestión del derecho a la Universidad, en: *Balance y desafíos hacia la CRES 2018*, compilado por Claudio Suasnábar, Damián Del Valle. [et al.] - 1a ed. - IEC – CONADU- CLACSO- UNA - Universidad Nacional de las Artes.

Terigi, F. (2009) *Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa* 1º ed. Ministerio de Educación de la Nación y OEA.

Terigi, F. (2021) *Trayectorias escolares como perspectiva de análisis*. video

<https://continuemos estudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/flavia-terigi?u=618d60cb07942a74bdacd97c>

Capítulo II - Fartlek

Acerca de la metodología utilizada

Cuando me paro en el arco de largada de una carrera, y pienso que tengo 331 kilómetros por delante, el número me resulta imposible. Entonces me focalizo en las experiencias y en las aventuras que me deparan. En algún momento, comienza a doler, uno se cansa, el camino se torna complejo y la cabeza patear para el otro lado. Y empieza el gran tema: me quedan 250 kilómetros, me quedan 200 kilómetros. ¿Cómo voy a correr 200 kilómetros más, si ahora estoy hecha bolsa? ¡No puedo correr 200 kilómetros más! Pero un kilómetro más, sí, puedo. Siempre podemos correr UN kilómetro más. Y así, de a UN kilómetro por vez, nos encontramos de pronto con que cubrimos esos 200 kilómetros que se nos hacían imposibles.

Extracto del libro "1 Km +" de Sofía Cantilo, corredora argentina de ultra trail.

Este estudio se realizó desde un enfoque cuali-cuantitativo, por lo que los instrumentos de recolección de información y las unidades de información seleccionadas se basaron en esta perspectiva. Hemos utilizado algunos métodos que responden a la estrategia cuantitativa, porque aportan datos cuantitativos referidos a las trayectorias estudiadas. En este sentido, empleamos una encuesta a estudiantes del IFDA, realizada en 2019 que detallaremos más adelante.

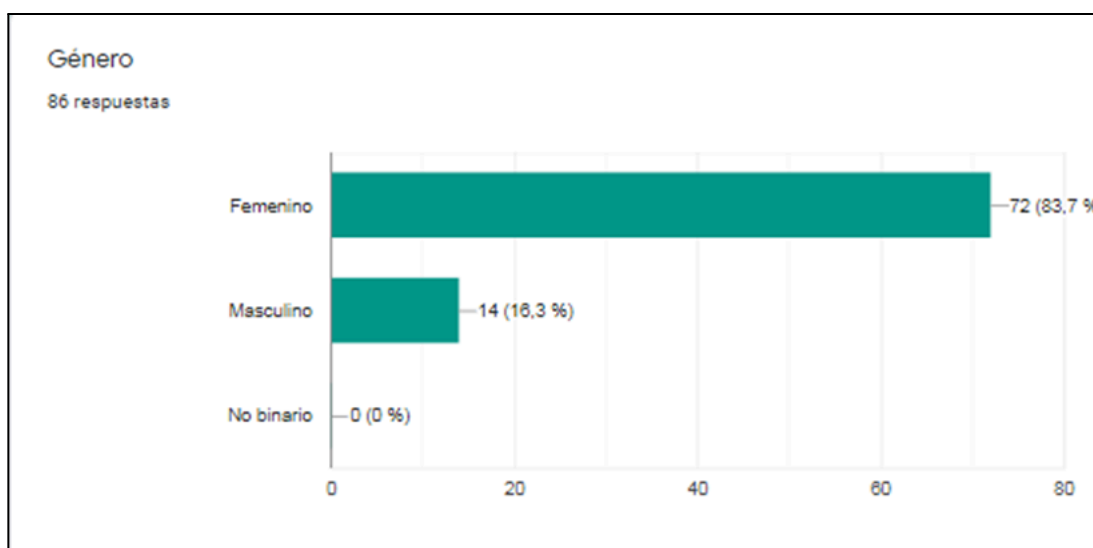
Siguiendo a Sautu, R. et al., (2005) diremos que las técnicas de producción del dato empírico fueron:

Análisis de documentos: Hemos realizado la revisión de Programas, Proyectos, Diseños Curriculares, Leyes Nacionales y Provinciales, Resoluciones y Disposiciones e Informes Evaluativos afines a los objetivos de esta Investigación. Además se contó con documentos que

proveyó la DES respecto a las cifras de ingreso y egreso de los Institutos y las áreas vacantes en toda la provincia.

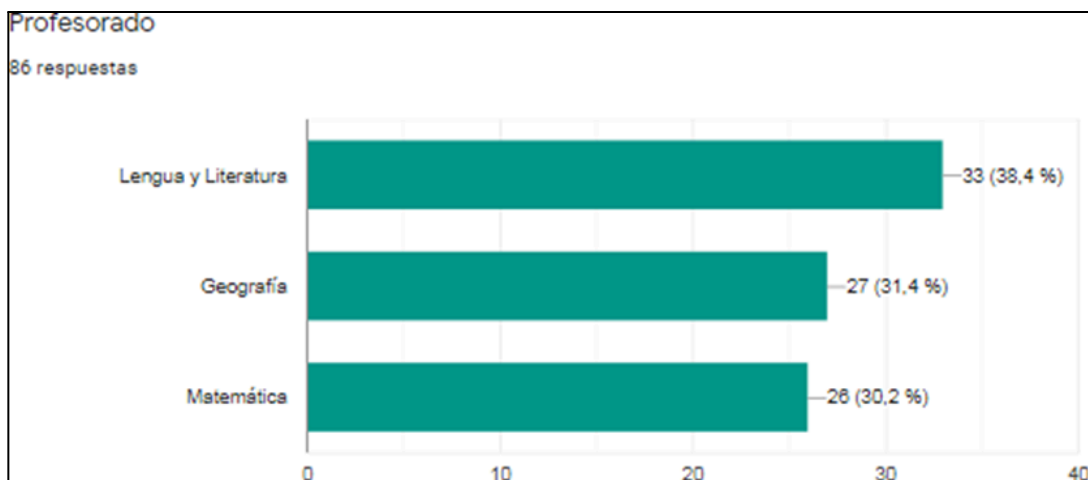
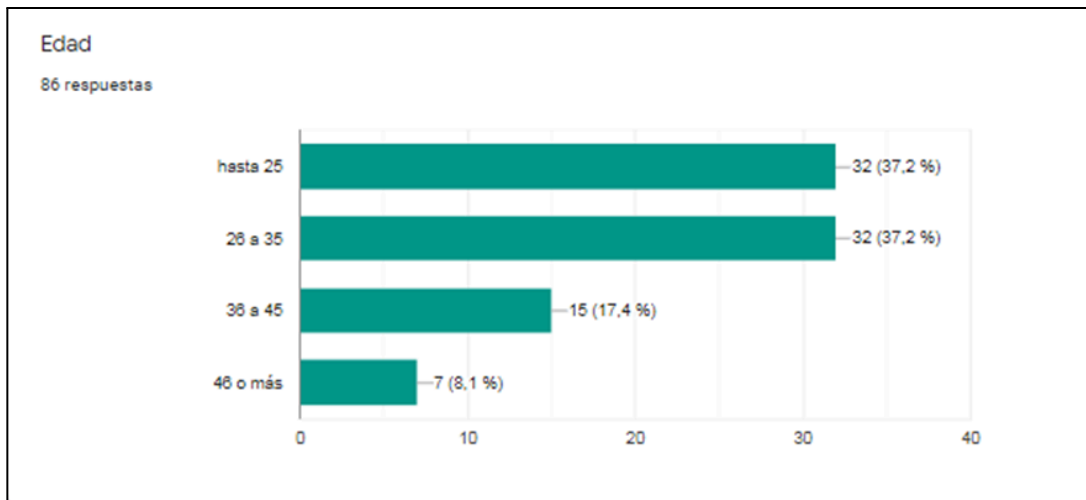
Encuestas: En el año 2019 realizamos un primer acercamiento a la población a estudiar mediante una encuesta¹⁰ a estudiantes del IFDA online. Suministramos dicho instrumento a la totalidad de estudiantes que cursaban los tres profesorados mixtos, de primero a cuarto año, sumando en total 86 respuestas¹¹ a la mencionada encuesta. Los datos allí obtenidos brindaron la posibilidad de conocer de antemano que la población a estudiar (ingresantes de la cohorte 2015) se componía mayoritariamente de mujeres desde 20 a 35 años que cursaban mayormente el Profesorado de Lengua y Literatura.

A continuación se verán los gráficos que resultaron de ese relevamiento y cuya construcción es propia:



¹⁰ Disponible en:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfjSp0JteYyIk5ACelr1x_lyGSI6mfzmoLVYrp-seh9-inuhg/form/Response

¹¹ Disponible en:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/16KEiIH7LP1pSRHB3TVRZiljsgfVvE8ZmBAi72FGIP2I/edit?usp=sharing>



Entrevistas semi-estructuradas: Las mismas han sido consideradas el medio más idóneo para indagar en algunas cuestiones relevantes que se retoman de la encuesta realizada primeramente. La entrevista tiene la ventaja de recoger la información en un proceso de comunicación en el que las preguntas han sido previamente diseñadas, pero permiten adaptarse a las personas entrevistadas según las respuestas e interacciones que se vayan produciendo durante la misma. En contexto de pandemia se realizaron mediante la aplicación Zoom.

Para este estudio tomamos -como se mencionó anteriormente- entrevistas semi-estructuradas a estudiantes, egresadas, profesoras asociadas, coordinador de carreras asociadas, directora y secretaria del IFDA de Río Colorado, ex director, ex ministra, equipo técnico de la Dirección de Educación Superior, funcionarias y ex funcionarixs, buscando conformar una muestra representativa de agentes que intervienen -y han intervenido- en dicho Proyecto.

En el caso de las entrevistas a estudiantes, hemos relevado distintos aspectos sociales y especialmente los relacionados con el historial académico de cada unx de ellxs, de los niveles educativos anteriores al ingreso al IFDA en el año 2015, para poder conocer también cómo fueron sus trayectorias escolares anteriores (nivel secundario y primario). En el capítulo III desarrollamos más la caracterización de lxs estudiantes del IFDA, cohorte 2015.

Para la sistematización de la información de la presente investigación, hemos utilizado las entrevistas semiestructuradas en términos de Sautu, R. et al., (2005) cuyas preguntas responden a los indicadores y variables que guiaron la investigación, entendiendo por variables aquellos aspectos que consideramos inciden en las trayectorias formativas de lxs estudiantes. Se corresponden con cada una de dichas variables, determinados indicadores que hacen alusión al valor que adquiere cada una de ellas: Género, Edad, Profesorado, Motivaciones para la elección de la carrera, Trayectoria escolar secundaria, Trayectoria escolar primaria, Cuidado de personas dentro o fuera del hogar, Horas de Trabajo dentro o fuera del hogar, entre otros aspectos.

Ampliación de la muestra: técnica bola de nieve

No se previó desde un comienzo, pero a partir de la mención reiterada de las personas entrevistadas sobre la figura de Profesorx Orientadorx, es que decidimos incluir tres entrevistas

a quienes actualmente cumplen ese rol (una por cada Profesorado Asociado). Unx Profesorx Orientadorx es una figura nueva en los Institutos y está vinculada exclusivamente al Proyecto IFDA. Es unx mediadorx del diálogo didáctico entre lxs profesorxs de los espacios curriculares de la formación específica (pertenecientes al IFDC de Origen) y lxs estudiantes. En el Acta acuerdo de la reunión del 02 de marzo de 2017¹², realizada entre los Institutos intervinientes en el Proyecto IFDA y la DES, se menciona por primera vez la figura de Profesorx Orientadorx para el IFDC de Río Colorado y en ella se especifica el perfil y las tareas de esa figura docente. Entre los acuerdos se mencionaba:

Será coformador del campo de la práctica con docentes del IFDC de Destino. Será coformador de los profesores del campo de la formación específica pertenecientes al IFDC de Origen (desde ahora PdeIEC) en las instancias de enseñanza y aprendizaje presenciales y/o mediadas por tecnologías digitales. Atendiendo a que los contenidos, las actividades de aprendizaje y las instancias de evaluación serán elaboradas y calificadas por el PdeIEC. El Profesor Orientador y el PdeIEC llevarán un registro compartido con la trayectoria de los estudiantes. Desde esta función actuará como: Mediador del diálogo didáctico entre los Profesores de los Espacios Curriculares de la Formación Específica (PdeIEC) (pertenecientes al IFDC de Origen) y los estudiantes Para ello ingresará en las aulas virtuales con frecuencia acordada con los PdeIEC. Participará en los foros de diálogos que proponga el PdeIEC promoviendo la interacción entre los estudiantes y realizando aportes conceptuales. Será orientador de los aprendizajes de los estudiantes fijando y publicando horarios semanales de atención de estudiantes. Podrá agrupar a los estudiantes en multi-años o por espacios curriculares afines. Estos espacios semanales de atención a los estudiantes fortalecen el

¹² Disponible en Anexo II de la presente.

componente de “presencialidad” de la propuesta por lo que es necesario que los horarios sean publicados y los estudiantes asistan con regularidad (evaluar la posibilidad de tomar asistencia). Será acompañado por el coordinador de carrera, el Referente TIC y el/la Bibliotecario/a del IFDC de Destino, y por el Profesor Asociado del IFDC de Origen en asuntos vinculados a la dimensión tecnológica de la propuesta. El/la Prof. Orientador/a participará al menos de una reunión de "departamento" por cuatrimestre, en el IFDC de origen. Para que de esta manera aporte a la toma de decisiones, en función de su práctica en campo con los/as estudiantes. (p. 03)

La incorporación de personas a entrevistar que no se tenían previstas inicialmente, obedece al sistema que Rosana Guber (1991) denominó “bola de nieve”, y que describe así:

Consiste en que cada informante recomienda al investigador una o más personas de su círculo de conocidos; estos informantes derivados proceden, por lo general, de los núcleos de confianza de quien los deriva. Es claro que nadie lo pondrá en relación con aquellos que pertenecen a facciones opuestas, o bien con quien podría verse perjudicado por la presencia de ese extraño. Para quien hace las recomendaciones, es conveniente que los nuevos informantes ratifiquen su punto de vista. Recorrer críticamente el proceso de constitución de estas redes puede suministrar una muestra más numerosa, pero también valiosa información acerca de cuáles son las alianzas y conflictos en la población estudiada, los vínculos significativos, su naturaleza y extensión. Por todo esto, la bola de nieve no crece en cualquier dirección ni azarosamente, sino a través de ciertos carriles que responden, más que a cuestiones coyunturales, a la trama social ya tejida cuando el investigador accede al campo. (p. 85)

En nuestro caso, ocurrió que al entrevistar a la Directora de Educación Superior, nos sugirió continuar la línea de entrevistas con otras personas a su cargo, cuyos roles habían sido

cruciales al iniciarse el Proyecto IFDA. Tal es el caso de la técnica informática que diagramó el campus, los tutoriales, las aulas y continúa hoy en día con el mantenimiento de la plataforma desde el área Mediaciones Digitales y las dos curriculistas que coordinaron el proceso de escritura de los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria implementados desde el año 2016 en toda la Provincia.

Asimismo, al escuchar a estas personas, se nombraba muy seguido a quien coordinó y coordina el área de investigación en la DES y que realizó un relevamiento durante el año 2018 con su posterior Informe Evaluativo, esa persona también fue incluida en la muestra del presente estudio, con el propósito de ampliar la mirada sobre el IFDA.

Preguntas de investigación. Retomando nuestro objetivo de investigación, el que guió toda la recolección y análisis de la información, y tomando a Terigi (2021) como referente, diremos que se buscó primeramente conocer para luego analizar las condiciones institucionales, estructurales (sociales, familiares, económicos, históricos, culturales, políticas) y subjetivas, que inciden en las trayectorias del estudiantado de la cohorte 2015 de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Geografía y Matemática del Instituto de Formación Docente Asociado de Río Colorado.

Algunas preguntas de investigación vinculadas con el objetivo general, son:

Condiciones institucionales:

- Los Diseños Curriculares ¿cuentan con Planes de Correlatividades que obstaculizan o favorecen las trayectorias estudiantiles?
- Las cursadas mixtas o híbridas ¿facilitan la permanencia y egreso de estudiantes?
- ¿Cómo es la caracterización de los acompañamientos a las trayectorias estudiantiles (por ejemplo tutorías, clases de apoyo, becas de ayuda económica, facilitación de computadoras)

- ¿Se evidencian relaciones entre diseños curriculares de la formación y Diseño Curricular para la Escuela Secundaria Rionegrina (ESRN)

Condiciones estructurales:

- ¿Hay condiciones económicas, familiares y sociales que inciden en las trayectorias estudiantiles?
- Contar con internet o computadora ¿Es relevante o no para ser estudiante del Proyecto IFDA?

Condiciones subjetivas:

- ¿El estudiantado cuenta con suficientes conocimientos de alfabetización académica, alfabetización digital y técnicas de estudio que faciliten el tránsito por la educación superior?
- La docencia ¿fue la primera elección vocacional o la eligieron por no haber podido culminar otra formación universitaria o terciaria?

El trabajo de campo se realizó entre los meses de junio y agosto de 2021, en contexto de pandemia, por lo que entrevistamos a lxs informantes -como ya se mencionó- mediante la plataforma Zoom. Hemos comprobado que investigar en tiempos de pandemia/pospandemia, requiere de validar otras herramientas tecnológicas para la recolección de información del campo. En este sentido, Denzin N. y Lincoln Y. (2017) señalan:

Online el cuerpo no constituye un medio para conocer al yo sino que la existencia subjetiva comienza con la producción de un discurso ya no comparten el mismo espacio físico, y gran parte de los intercambios no verbales está ausente (...) El desafío de comprender al otro en el contexto se torna, por ende, más complejo por la clara interferencia del investigador en el campo y porque los marcos de referencia

tradicional, las premisas y procedimientos de los investigadores están, habitualmente, enclavados en bases físicas. (p. 19)

Para estos autores, es menester tomar decisiones dentro del proyecto de campo, acerca de qué constituye un dato; la interpretación del otro como texto; la utilización de sensibilidades inherentes en la interpretación de la textualidad, y la representación de lxs otrxs en los informes de investigación.

Estas decisiones son necesarias porque las tecnologías basadas en Internet tienen la potencialidad de cambiar las formas en las que los investigadores cualitativos recolectan, interpretan y representan sus datos, así como de revisar las premisas en las que su investigación se sustenta. En los entornos mediados tecnológicamente se hacen evidentes las características dialógicas de la realidad; el yo, los otros y las estructuras sociales se construyen por medio de la interacción que es negociada en coordinación con los otros. (Denzin N. & Lincoln Y., 2017, p. 18)

Bibliografía

Denzin N. y Lincoln Y. (2017). Manual SAGE de investigación cualitativa. Vol. VI y V -Editorial Gedisa.

Guber, R. (1991). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Ed. Paidós.

Sautu, R.; Dalle, P.; Boniolo, P. y Elbert, R. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100719035021/sautu.pdf>

Terigi, F. (2021). Trayectorias escolares como perspectiva de análisis.

<https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/flavia-terigi?u=618d60cb07942a74bdacd97c>

Capítulo III - Cuestas, Senderos, Falsos Llanos

Acerca de las Trayectorias Formativas de lxs Estudiantes

Caminante son tus huellas el camino y nada más
Caminante, no hay camino se hace camino al andar
Al andar se hace camino
Y al volver la vista atrás
Se ve la senda que nunca
Se ha de volver a pisar
Caminante no hay camino sino estelas en la mar

Antonio Machado Ruiz, 1912.

La temática de las trayectorias estudiantiles se ubica dentro de las disciplinas que han tenido al aprendizaje como objeto de estudio, ya sea en forma individual o colectiva.

Analizando las trayectorias reales de lxs estudiantes, podemos reconocer itinerarios frecuentes o más probables, coincidentes con o próximos a las trayectorias teóricas; pero reconocemos también itinerarios que no siguen ese cauce, son los que Terigi (2009) denomina “trayectorias no encauzadas”, pues gran parte de niñxs, jóvenes y adultxs transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes. Terigi (2009) agrega que son tres los rasgos del sistema educativo, especialmente relevantes para la estructuración de las trayectorias teóricas: la organización del sistema por niveles, la gradualidad del currículum y la anualización de los grados de instrucción.

Pensar en trayectorias educativas es pensar en algo más que el sostenimiento de la matrícula; asimismo hay que tener en cuenta que las trayectorias estudiantiles se dan en un contexto situado, determinado, bajo condiciones relacionadas con lo subjetivo, lo estructural y lo institucional propiamente dicho.

En este sentido, tal como se expresó en el capítulo anterior, nuestra investigación buscó

conocer para luego analizar las condiciones que inciden en las trayectorias formativas de estudiantes de los Profesorados del IFDA, por ello caracterizamos a la población estudiantil desde distintos aspectos (socioeconómico, género, edad, nivel educativo alcanzado por sus padres y madres, expectativas hacia el nivel superior formador, motivaciones, oportunidades brindadas por el sistema, etc), así como la relación que hay entre esos aspectos -en tanto indicadores- que influyen en las trayectorias estudiantiles de la población estudiada.

Por otro lado, lxs autorxs que han conceptualizado las trayectorias formativas (Lagos, 2012; Terigi, 2009; Birgin & Charovsky, 2013, Nicastro & Greco, 2012) expresan que trayectoria trata de recorridos, caminos o itinerarios personales que desarrollan lxs sujetxs en determinados contextos sociales, institucionales, históricos, culturales y territoriales. Ese camino que se recorre, se construye, implica a sujetxs en situación de acompañamiento.

La categoría de trayectoria primeramente fue utilizada por la sociología del trabajo como sinónimo de “carrera”, entendida como una serie de puestos fijos, observables e institucionalizados, en vía ascendente y piramidal. Posteriormente la trayectoria fue concebida en términos relacionales, al incorporar los aspectos subjetivos que interactúan con una determinada estructura, en nuestro caso, de formación. Es decir que no hay una única trayectoria y recorrido posible, sino que unx mismx individux puede presentar diferentes trayectorias en distintos momentos de su desarrollo personal.

Por su parte, Pineau, P. et al., (2003) plantean a las trayectorias como el resultado de la confluencia entre las biografías personales de lxs estudiantes y las posibilidades que les ofrece el sistema formador; que en ese resultado intervienen las decisiones de esxs estudiantes en función de la experiencia escolar pasada y presente y de las expectativas acerca de la formación.

A su vez, desde la sociología de la educación, podemos tomar las visiones que rompen con concepciones homogéneas y homogeneizadoras, nos permite pensar a lxs estudiantes como sujetos con múltiples lógicas de acción (Costantino, 2016).

Particularidades del Perfil de Estudiantes de Formación Docente del IFDA cohorte 2015

Graciela Morgade (2021) historiza acerca de la feminización de la tarea docente, y nos trae datos como el Censo Nacional Docente del año 2014, que demuestran que en el nivel primario las mujeres representan un 92 % del total de trabajadorxs mientras que en el nivel inicial, un 95 %. En cuanto al nivel secundario, las mujeres representan el 65,3 %, es decir dos mujeres por cada varón tanto en gestión estatal como privada.

En Río Negro se cuenta actualmente con diez Institutos formadores con la siguiente característica: en consonancia con lo señalado arriba, a medida que decrece el nivel educativo para el que forman a lxs futurxs educadorxs, se feminiza cada vez más la matrícula estudiantil. Esto significa que si focalizamos en los Profesorados de Educación Secundaria se observa que la matrícula es mixta, en cambio si lo hacemos en los Profesorados de Educación Primaria y aún más en la Educación Inicial, vemos Institutos enteros (contando estudiantes y docentes) que contienen matrícula femenina, casi naturalizando que las tareas asociadas al cuidado de bebés, niñosxs tiene que estar indefectiblemente a cargo de mujeres.

Se sabe que a comienzos del siglo XX el sistema educativo nacional separaba por géneros a quienes ingresaban al mismo, destinando a la mujer las tareas de cuidado asociadas al rol de maestra y a los hombres la educación técnica que los habilitaba para trabajos más calificados o para el ingreso a carreras universitarias de ingeniería que tradicionalmente tuvieron matrícula masculina.

Si pensamos que la mayoría de las estudiantes en las que se implementó la encuesta

inicial y las posteriores entrevistas, son mujeres en edad de procreación, las que también para estudiar ponen en juego redes de cuidado a cargo de abuelas, tías o niñeras. Es decir, las tareas de cuidado siguen recayendo en mujeres, para que otras mujeres puedan acceder al estudio o a trabajar.

Al respecto Juan Pablo Bohoslavsky (2018) también adhiere a esta idea cuando dice: “los estudios demuestran que las mujeres todavía son responsables de más del 75% del trabajo del cuidado no remunerado realizado en todo el mundo” (p. 15).

En consonancia con esta idea, Corina Rodríguez Enríquez (2015) expresa:

El trabajo de cuidado (entendido en un sentido amplio, pero en este caso focalizado principalmente en el trabajo de cuidado no remunerado que se realiza en el interior de los hogares) cumple una función esencial en las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin este trabajo cotidiano que permite que el capital disponga todos los días de trabajadores y trabajadoras en condiciones de emplearse, el sistema simplemente no podría reproducirse. (p. 07)

Según los resultados provisionales del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022 publicado en: <https://www.argentina.gob.ar/pais/poblacion>, la Población total de Argentina ascendió a 46.044.703 habitantes, de los cuales 51,76% pertenecen a mujeres y 48,22% a varones.

Otras de las variables que se observan en el Nivel Superior del país, -y que pudimos constatar en la totalidad de los estudiantes entrevistados- es que provienen de padres y madres con estudios primarios y en algunos casos que realizaron el secundario de adultos. Asimismo se pudo relevar que los hermanos de los estudiantes que forman parte de la muestra de este estudio, mayormente tampoco finalizaron estudios superiores. En consonancia con esta idea, Badano (2023) menciona:

Nos enorgullece decir que un porcentaje importante de nuestros estudiantes son la primera generación de estudiantes de nivel superior en su familia. Afirmación que, con la densidad que encierra, en cuanto a demoras culturales, desandar ritmos, construir esperas tanto de estudiantes como de docentes, exige no sólo reflexiones sino también posicionamientos pedagógico- políticos y decisiones institucionales. (p. 16)

De la mano con esta categoría, encontramos una relación con la idea de ascenso social que conlleva ser docente. Esto significa que al provenir de familias donde son la primera generación con estudios superiores, y al visualizar la posibilidad de ejercer como docentes de Nivel Secundario, esto implicaría para lxs estudiantes entrevistadxs, la posibilidad real de acceso a un trabajo mejor remunerado, estable y por ende a poder brindar a sus hijxs también estudios superiores.

Podría decirse que otra de las condiciones estructurales que se ven entrelazadas aquí, es que estxs estudiantes provienen de una clase social trabajadora. Entonces, vemos que estos tres factores se encuentran entramados: primera generación de estudiantes de Nivel Superior, provenientes de familias trabajadoras cuyxs padres y madres mayormente no pudieron contar con estudios secundarios y que ven en la docencia una forma de ascenso social y progreso.

Una característica de la población estudiantil de la cohorte 2015 del IFDA, es la edad promedio de lxs ingresantes (a diferencia de los demás Institutos y en éste Proyecto en los años sucesivos). Se trata de personas que finalizaron sus estudios secundarios hace varios años, en la mayoría de las situaciones no continuaron con estudios superiores por dedicarse a construir su familia y la crianza de lxs hijxs. En otros casos se observa un intento de cursar estudios terciarios o universitarios en otros lugares distantes a Río Colorado y por razones económicas tener que abandonarlos para comenzar a trabajar. En este sentido cobra relevancia una política educativa como el Proyecto IFDA, que acorta la brecha de desigualdad, acercando los

Profesorados de Educación Secundaria a lxs estudiantes de dicha ciudad.

Otro fenómeno que se observa en esta cohorte, y que ratifica la tendencia que se viene visualizando en la Universidades del país y de la región -por qué no, del mundo¹³- es la importante deserción estudiantil que se produce en el primer año de la formación. En algunos casos influye la diferencia de capital cultural adquirido en el Nivel Secundario, con el que ingresan lxs estudiantes al Nivel Superior. En otras circunstancias afectan las condiciones que Terigi (2021) llama “institucionales” y que recaen en la enseñanza, más que en el aprendizaje, pero que no han sido tan revisadas críticamente.

Ana María Ezcurra (2011) menciona que las instituciones disponen de esfuerzos en desarrollar “innovaciones periféricas”, las cuales “no involucran la enseñanza en las aulas, las experiencias cotidianas. Por eso, transcurren en los márgenes del sistema académico. Son innovaciones que pueden desempeñar la función objetiva de frenar reformas más sustanciales” (p. 46).

¹³ Al respecto pueden consultarse estudios como los de Ana María Ezcurra (2011), disponible en: https://www.academia.edu/40234752/Igualdad_en_educaci%C3%B3n_superior

Bibliografía

Badano, M. (2023). La educación superior como derecho, debates estructurales y apuntes para una agenda, en: *“La educación superior como derecho. Sentidos, prácticas y apuestas para una agenda de ingreso y permanencia en las Universidades Públicas”*.

Compiladoras: Biber, G.; De Pauw, C.; Di Pasquale, V.; Pasqualini, V. 1a ed. - Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., 2023. IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario.

<http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2023/07/Educacion-Sup-como-derecho.pdf?fbclid=IwAR3SF7ETXDcSP4ke8t79NIV8JK6LP5QFHJyOV1tX8iAXVGRJBvzGAAKdk9w>

Birgin, A. y Charovsky, M. (2013). Trayectorias de formación de futuros profesores en un territorio fragmentado. En *Revista Pedagogía y Saberes N° 39*. Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación.

Bohoslavsky, J. P. (2018). El impacto de las reformas económicas y las medidas de austeridad sobre los derechos de las mujeres, ANÁLISIS No 30 2018, Friedrich Ebert Stiftung Argentina.

<http://www.fes.org.ar/Publicaciones/2018/El%20impacto%20de%20las%20reformas%20económicasy%20las%20medidas%20de%20austeridad%20sobre%20los%20derechos%20de%20las%20mujeres.pdf>

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022

<https://www.argentina.gob.ar/pais/poblacion>

Costantino, C. (2016). Reconstrucción de las trayectorias en formación y los recorridos seguidos por los Estudiantes del Profesorado para la Educación Primaria . Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la

Educación. En Memoria Académica.

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1377/te.1377.pdf>

Ezcurra, A. M. (2011). Igualdad en educación superior. Un desafío mundial. 1a ed. - Universidad Nacional de General Sarmiento; IEC - CONADU.

Lagos, A. (2012). Las trayectorias formativas de los estudiantes de Educación inicial y primaria y los factores que inciden en dichas trayectorias. Una mirada desde los estudiantes de los IFD N° 1 y N°12, de Santiago del Estero. Proyecto N° 1380. Coordinación de Investigación Educativa, Convocatoria 2011 "Conocer para Incidir sobre las Prácticas Pedagógicas" INFoD, Ministerio de Educación de la Nación.

Morgade, G. (comp.) (2021). ESI y formación docente. Mariposas Mirabal: experiencias en foco. Ed. Homo Sapiens.

Nicastro S. y Greco, B. (2012) Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Homo Sapiens Ediciones.

Pineau, P.; Birgin, A.; Cangenova, R. y Poliak, N. (2003). Docentes con raros peinados nuevos: el perfil de los estudiantes de primer año de las carreras de formación docente de la Ciudad de Buenos Aires. Programa de Investigaciones interinstitucionales. Encuentro de Formadores-as de Docentes de la Ciudad de Buenos Aires. Experiencias y perspectivas DGES, 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2003.

Terigi, F. (2009). Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de la política educativa 1º ed. Ministerio de Educación de la Nación y OEA.

Terigi, F. (2021) Trayectorias escolares como perspectiva de análisis.

<https://continuemos estudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/flavia-terigi?u=618d60cb07942a74bdacd97c>

PARTE 2

Capítulo IV - Mapa

Recorrido Histórico por la Educación Superior en la Provincia de Río Negro

De la misma manera pues que la pedagogía fue inventada por los griegos (paideia), en el momento de la invención y la propagación de la escritura, así mismo como ella se transformó cuando emergió la imprenta en el Renacimiento, así mismo la pedagogía cambia totalmente con las nuevas tecnologías, cuyas novedades no son sino una variable cualquiera en medio de la decena o la veintena que he citado que podría enumerar. Este cambio tan decisivo de la enseñanza —cambio que repercute poco a poco sobre el espacio entero de la sociedad mundial y el conjunto de sus obsoletas instituciones, cambio que no solo toca, y de lejos, a la enseñanza solamente, sino también sin duda al trabajo, las empresas, la salud, el derecho, la política y, en suma, el conjunto de nuestras instituciones— sentimos que tenemos una necesidad urgente de hacerlo, pero todavía estamos lejos.

“Pulgarcita” Michel Serres, 2012, p. 11.

A continuación analizaremos el proceso necesario por el que tuvo que transitar la Provincia de Río Negro para poder constituirse como tal, organizando su sistema educativo propio junto a las demás instituciones que se tuvieron que instaurar para encontrarnos hoy en esta etapa respecto del actual sistema formador del nivel superior docente.

Entender el proceso de la formación docente en Río Negro implica poder situar con cierta precisión el mismo en las coordenadas geográficas e históricas tanto de la provincia como del país.

Mediante la Ley N° 14.408 el Congreso de la Nación declara Provincia de la República Argentina a Río Negro en el año 1955, mutando su anterior status jurídico de "Territorio Nacional".

En 1957, se sanciona la Primera Constitución Provincial y en 1961 se dictó la primera Ley Orgánica de Educación Provincial bajo el N° 227. De esta manera empezaron a establecerse las instituciones como salud y educación, que implicaba convocar a recurso humano formado

en otras provincias, para desempeñarse laboralmente en los hospitales y las escuelas recientemente abiertas.

A fines de los años 60 y comienzo de los 70, se crearon las primeras instituciones formadoras de maestrxs en la provincia. Estos eran los Instituto formadores existentes, su localización y el año de su creación¹⁴:

- Instituto de Formación Docente de Educación Física de Viedma (1968)
- Instituto de Formación Docente de General Roca (1974)
- Instituto de Formación Docente de Villa Regina (1975)
- Instituto de Formación Docente de Bariloche (1975)
- Instituto de Formación Docente de Río Colorado (1975)
- Instituto de Formación Docente de El Bolsón (1980, en la órbita nacional y de gestión privada, fue transferido a gestión estatal provincial en 1987)
- Instituto de Formación Docente de Luis Beltrán (1980)
- Instituto de Formación Docente de San Antonio Oeste (1982)

El retorno a la democracia en todo el país en diciembre de 1983, implicó en la provincia, que se retomen algunas políticas que se habían empezado a constituir antes del golpe militar de 1976, con la provincialización de Río Negro de 1958.

Hasta mediados de la década de 1980 los Institutos Superiores de Formación Docente (tal era su denominación en ese momento) funcionaban dentro del marco organizativo del Nivel Superior y Perfeccionamiento Docente, creado por Resolución N° 2012/87 del Consejo Provincial de Educación.

En 1987, Osvaldo Álvarez Guerrero se convertía en el primer gobernador constitucional elegido por el pueblo que lograba concluir su mandato. Su gestión quedaría marcada por su

¹⁴ Con posterioridad se crea el Instituto de Formación Docente de Catriel (1989) y el Instituto de Formación Docente de Ingeniero Jacobacci (1991) los cuales fueron cerrados durante los '90.

pensamiento progresista y por las políticas llevadas a cabo en esta línea. En su último discurso frente a la legislatura “declaraba haber invertido en educación el 40 % de las rentas generales” (Camino Vela, 2015, p. 719).¹⁵

En materia educativa en términos generales podríamos caracterizar este proceso por la tendencia a una progresiva diferenciación de lo que la mayoría de la literatura pedagógica contemporánea denomina el modelo de escuela “tradicional”¹⁶, y la nueva forma de entender la relación educación/contexto socioeconómico, la recuperación de la función política de la educación, el planteo del currículum desde una concepción práctica y no como una derivación mecánica de la teoría, y la concepción reflexiva –no prescripta– de la función de esx docente que se transforma así en actorx fundamental en el proceso educativo, incentivando su actitud crítica y productora.

La reforma del Nivel Superior es tributaria de estos cambios y reconoce en ellos su antecedente inmediato y más directo. Esto se evidencia no sólo a nivel del discurso político sino que toma cuerpo en la normativa que necesariamente impacta en los diferentes niveles del sistema educativo y sus instituciones.

La Provincia, en el año 1988 sanciona la Ley F N° 2288, denominada “Marco normativo por el que habrán de regirse los Institutos Superiores de Formación y Perfeccionamiento Docente en Jurisdicción de la Provincia de Río Negro”.

Treinta años después que la provincia se instaura como tal, dejando de ser territorio nacional, aparece la Ley F N° 2288 que fuera innovadora a nivel nacional de conceptos incuestionables hasta el día de hoy como lo son: la participación, el gobierno colegiado de los

¹⁵ El autor cita a Bohoslavsky (2008) quien señala que los gastos de la provincia de Río Negro en educación aumentaron el 84% entre 1984 y 1990.

¹⁶ Preeminencia de la función reproductora de la educación, estructuras organizacionales centralizadas, relaciones jerarquizadas con sesgos autoritarios, prácticas educativas sustentadas en las teorías del aprendizaje empiristas, concepciones epistemológicas positivistas.

Institutos, el acceso a los cargos docente por concurso y demás principios que en muchas jurisdicciones del país con más años como provincia, recién ahora están empezando a recorrer el camino de los concursos y las elecciones de claustros, por ejemplo.

Ese año 1988 también, se reforma la Constitución Provincial , en la cual quedaron plasmados conceptos como los siguientes:

La educación es un instrumento eficiente para la liberación, la democracia y el inalienable respeto por los derechos y obligaciones del hombre. Es un derecho de la persona, de la familia y de la sociedad, a la que asiste el Estado como función social prioritaria, primordial e irrenunciable, para lograr una sociedad justa, participativa y solidaria. (Art. 62º)

Como puede observarse, la prioridad en estos primeros años de constitución de la Provincia, era establecer las políticas básicas educativas y sanitarias, brindando garantías de acceso a los derechos básicos para lxs ciudadanxs.

En este sentido, los Institutos de Formación Docente se posicionaron como la única posibilidad formativa para las diferentes regiones de la Provincia y durante muchos años la preocupación en materia educativa, fue formar a lxs maestrxs de nivel primario necesarixs para sostener y retroalimentar el propio sistema educativo.

La provincia de Río Negro tiene una valiosa trayectoria en la formación docente para los niveles inicial y primario, en especial desde el proceso de reforma iniciado en los años 1987/88, que implicó la formulación del Diseño Curricular para la formación docente en los niveles antes mencionados y la concreción de una organización institucional para los Institutos de Formación Docente, coherente con aquella propuesta curricular.

Estas transformaciones se objetivaron en un marco legal adecuado con la Ley F N° 2288 del año 1988 que regulaba el funcionamiento de los Institutos de Formación y Perfeccionamiento Docente-; ratificada por la Ley Orgánica de Educación Provincial F N° 2444 del año 1991, referido al gobierno colegiado y al régimen laboral docente.

La Ley F N° 2288 brindó un conjunto de respuestas que atendían a la complejidad de los cambios, considerando distintas dimensiones: curricular, organizacional-institucional, normativa y administrativa. Esto generó en los Institutos, un discurso político-pedagógico en torno a la participación democrática en la toma de decisiones a través de la representatividad de los claustros; la finalidad social de las instituciones de nivel superior; el lugar de ex futurx docente, de la educación, del conocimiento, de la enseñanza, del aprendizaje; una organización institucional y curricular diferente; así como condiciones laborales específicas de ingreso y permanencia en el nivel. El gobierno de cada Instituto, a partir de la aprobación de esta Ley, está conformado y elegido por docentes, egresadxs y estudiantes de cada institución, a través de elecciones directas de los respectivos claustros, constituyendo, de esta manera, el Consejo Directivo.

En la actualidad se ha derogado dicha Ley y se la ha transformado en un compendio de instrumentos legales que se rigen por resoluciones del Poder Ejecutivo (Reglamentos de Elecciones, de Prácticas, Académico, de Concursos, etc)¹⁷ .

Por otro lado, desde el año 2012 la provincia cuenta con la nueva Ley Orgánica de Educación F N° 4819, la cual contiene las bases de la ley mencionada precedentemente, y también nuevas categorías conceptuales, en adhesión a principios nacionales e internacionales que implican garantías para la población.

¹⁷ Resoluciones CPE N° 2425/16, 2426/16, 2427/16, 2428/16, 2429/16 y 2430/16.

De esta forma, la nueva Ley F N° 4819 sancionada en el año 2012 concentra en un solo texto normativo, las diversas leyes que se habían sucedido en el tiempo (Ley de Educación Técnica, Ley de Jardines Maternales Comunitarios, Ley de Educación Privada, etc). Además contempla la representación de los padres/madres de lxs estudiantes en el Consejo Provincial de Educación (órgano colegiado de toma de decisiones en materia de política educativa -Art 158-).

Los Institutos rionegrinos de gestión estatal cumplen desde la implementación de la Ley F N° 2288, las funciones de Formación Inicial en los Profesorados de Educación Primaria (S. C. Bariloche, Luis Beltrán, San Antonio Oeste, Villa Regina, General Roca y El Bolsón); Profesorado en Educación Inicial (San Carlos de Bariloche y El Bolsón) y Profesorado de Educación Física (Viedma).

También durante los últimos 10 años se incorporaron nuevas propuestas formativas destinadas a otros niveles del sistema educativo y modalidades tales como: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual (Villa Regina y S. C. de Bariloche), Profesorado de Educación Secundaria en Historia (Luis Beltrán y El Bolsón), Profesorado de Educación Secundaria en Geografía (Luis Beltrán), Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, Física y Química (General Roca), Profesorado de Educación Secundaria en Biología (San Antonio Oeste), Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (Villa Regina).

Se crean Anexos para la formación docente de primaria en Río Colorado y Los Menucos, y nuevas instituciones formadoras en lugares estratégicos regionales tales como el IFDC en Sierra Grande con el Profesorado de Educación Inicial, IFDC en Río Colorado con el Profesorado de Teatro y el IFDC de Catriel con el Profesorados de Educación Inicial.

Otra de las funciones enmarcadas en la Ley F N° 2288 se refiere a la Formación Permanente, con acciones desarrolladas desde cada Instituto en su zona de influencia a través de propuestas de acompañamiento, actualización pedagógica didáctica, disciplinar y/o referida a problemáticas de la práctica institucional y/o áulica; como así también la implementación de políticas provinciales y nacionales de propuestas de formación permanente definidas como relevantes.

La función de Investigación junto a la formación inicial y la formación permanente deben entenderse en su relación y vinculación dialéctica promoviendo prácticas investigativas que posibiliten la revisión y la evaluación continua de las acciones en las dos funciones.

En cuanto a la Extensión a la comunidad, los Institutos se constituyen en espacios de encuentro cultural, social y político donde distintos actorxs (vecinxs, profesorxs, maestrxs, estudiantes, referentes de la comunidad) participan en la evaluación y propuestas de acciones de interés comunitario.

Las mencionadas funciones forman parte de la historia de los Institutos de Formación Docente y se reconocen en ellas características identitarias constitutivas de la Educación Superior.

La actual Ley Orgánica de Educación Provincial F N° 4819 – enmarcada en la Ley Nacional de Educación N° 26.206- reafirma las funciones desarrolladas por los Institutos en: Formación Inicial, Formación Permanente, Investigación, Extensión; inscribiéndose en el reconocimiento del derecho social a la educación, fijando los pilares de su organización académica e institucional sobre los principios de democratización, igualdad y calidad de la educación como andamiaje fundamental para todas las actividades del Nivel Superior del Sistema Educativo provincial.

Políticas Sociales de fortalecimiento de trayectorias de estudiantes de Nivel Superior

La situación que nos interesó hacer foco al momento de definir el problema a investigar, fue conocer las condiciones que posibilitan u obstaculizan las trayectorias de los Profesorados de Formación Docente rionegrinos.

Un fenómeno que se manifiesta como problemático es la cantidad de egresadxs por Profesorado, lo cual también es un dilema aún sin solución en el ámbito universitario, no solamente a nivel jurisdiccional sino también a nivel país.

Mientras que en relación con el problema de la no continuidad, se han propuesto diferentes alternativas de solución que la Provincia de Río Negro viene pensando hace un tiempo, junto a Nación.

Las políticas públicas en general, y las educativas en particular, se traman en contextos interrelacionados, no necesariamente lineales, que nos invitan a pensar modos de interpretar y habitar el mundo. (Ingratta, 2023, p. 184)

Un ejemplo de política inclusiva en la formación docente, han sido las Becas de Pueblos Originarios promovidas por el Ministerio de Educación de la Nación durante los años 2011 a 2015. En dicha línea se promovía el acceso de estudiantes que descienden directa o indirectamente de pueblos autóctonos y se renovaban automáticamente por cuatro años (tiempo que llevaba cursar el profesorado, según plan de estudios) sin requisitos de rendimiento académico –a diferencia de las demás becas que exigían un mínimo de materias aprobadas por año-. Este beneficio constituyó para muchxs estudiantes, el autorreconocimiento como parte de las comunidades originarias, ya que para acceder al mismo, se debía acreditar a través de una carta de una autoridad indígena, dicha pertenencia. Sabemos que hoy por hoy no existe más esta beca, en su lugar hay un sistema de beca

interseccional (dirigido a personas trans, refugiadxs, afrodescendientes, familias monoparentales, personas con discapacidad, etc.)¹⁸.

Por otro lado, la provincia cuenta hace varios años con el área de becas provincial (<https://educacion.rionegro.gov.ar/becas>) que tiene actualmente más de 350 beneficiarixs activxs.

Al entrevistar a la responsable del área becas de Nivel Superior¹⁹, nos queda un balance de aspectos positivos que finalmente llegan a destinatarixs, pero también podemos pensar críticamente sobre quienes quedan a medio camino en la cadena de otorgar la continuidad al beneficio, o no alcanzan a inscribirse por no dar con el perfil. Como desventajas de la implementación de la Beca PROGRESAR, se observan limitantes institucionales para poder controlar el rendimiento académico de cada estudiante y poder dar continuidad en el programa, los límites estructurales de estudiantes que no tienen una computadora para inscribirse y utilizan el celular, a veces con conexión a internet mediante datos móviles. La tercer limitación que tendría sería el requisito de no superar los tres (3) salarios mínimo vital y móvil, en muchos casos igualmente se cuenta con ese piso y los recursos son escasos para solventar unx estudiante de Nivel Superior.

Las becas nacionales fueron cambiando sus criterios de acceso y continuidad del beneficio, en consonancia con los procesos políticos más amplios en los que se insertan, en el marco de cada periodo de gobierno nacional y en cada momento histórico al que se refiere. En este sentido, en los años 2008 a 2015 se crea el programa Estímulos Económicos dentro de Infod, luego se instalan las Becas Bicentenario y finalmente se decreta el PROGRESAR, los requisitos de ingreso y permanencia eran mínimos.

¹⁸ Para mayor información se cuenta con la página oficial de esta transferencia condicionada, <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar/requisitos/progresar-nivel-superior>.

¹⁹ Entrevista realizada a la Lic Rosana Vázquez de la DES, en agosto de 2023.

El Programa Nacional Elegir la Docencia fue la primera propuesta política de alcance nacional, que se desarrolló los años 2004 y 2008 (Birgin, 2015; Sartirana, 2018), e incluyó propuestas de acompañamiento académico, pedagógico y cultural. Tras la sanción de la Ley de Educación Nacional en 2006, se crea el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) como un organismo de regulación nacional capaz de impulsar políticas de fortalecimiento y articulación entre los niveles nacional, jurisdiccional e institucional. En ese marco institucional, en 2008 se crea el Área de Políticas Estudiantiles con el propósito acompañar y crear condiciones que permitieran promover la participación de lxs estudiantes en sus comunidades y en el interior de las instituciones formadoras. (Ingratta, A., 2023, p. 183)

En el año 2016 se implementó la beca Compromiso Docente con la promoción de carreras vacantes a nivel país.

Compromiso Docente (2016) fue una política del Ministerio de Educación de la Nación que brindó becas de hasta un 70% del salario docente testigo a lxs futurxs estudiantes de profesorados de las carreras prioritarias definidas por cada jurisdicción. Para acceder a la beca, lxs alumnxs de secundaria debían, en un primer momento, rendir en el último año de la escuela secundaria el examen Aprender, luego señalar en un inciso su interés por la carrera docente, y, por último, completar formularios con datos socioeconómicos. Más allá de las distintas publicaciones en redes sociales dedicadas a la difusión de la política, existió solo un documento con formato legaliforme de alcance nacional:7 un archivo con extensión .pdf (INFOD, 2016), sin fuerza de resolución ministerial o similar, de siete carillas, en donde se presenta la política, se plantean objetivos, se estipulan los montos de las becas y las formas de distribución de estas en el territorio. (Ingratta, 2023, pp. 203-204)

A partir del 2016 al 2019 la presidencia de la nación cambia y con ello cambian también los criterios de acceso y sostenimiento de las becas a lo largo de las trayectorias estudiantiles. En materia de becas, vemos que PROGRESAR se mantuvo durante esos años pero con la modificación que para renovar el beneficio unx estudiante debía contar con el 50% más una materia acreditada. Lo que provocó que del año 2015 al año 2016 haya una disminución entre 400 y 500.000 estudiantes -a nivel país- que quedaran fuera del sistema becas.

Entre los obstáculos que se han detectado en la implementación de la Beca PROGRESAR, se encuentra la desarticulación entre ANSES y el Ministerio de Educación nacional, ya que muchas veces no impactan en el sistema las inscripciones realizadas en ANSES, además utilizan papel -cuando todas las demás instancias son digitales-. En muchas situaciones pasan cinco meses entre que se evalúa a unx postulante a la beca y el plazo en que se otorga efectivamente el beneficio.

A partir del 2019 la Beca PROGRESAR cambia aún más en cuanto a requisitos, pero en este caso vuelve a la ampliación de derechos, ya el requisito académico para acceder al beneficio volvió al mínimo de contar con dos finales aprobados para mantener la regularidad. Además se quitó la limitante de edad para la inscripción de estudiantes de pueblos originarios, trans, refugiadxs y con discapacidad. También para lxs estudiantes provenientes de familias monoparentales, se amplía la inscripción hasta los 35 años. Se agrega la beca “Progresar trabajo” cuya inscripción está abierta todo el año, destinada a estudiantes de cursos (ya no carreras de grado) que se llevan a cabo en los Institutos Técnicos de educación superior.

Aparecen los llamados “Espacios Progresar” en diferentes puntos de la Provincia y el país, con el aporte económico de insumos informáticos provenientes de Nación, destinado a instituciones de educación superior.

Desde el año 2022 la inscripción a PROGRESAR dejó de ser solo en marzo y se abrió en marzo y en agosto, los montos a cobrar también se modificaron de \$13.000 a \$20.000 actualmente.

A nivel global hubieron aumento de inscriptxs entre 2 y 3 millones de inscriptxs a nivel país, de lxs cuales están aprobando el 70 % de ese total. A nivel jurisdiccional también las cifras fueron en aumento, casi 5000 inscriptxs en los últimos 2 años (de lxs que se estima aprobaron a 3500) y se incluyen allí estudiantes de formación docente, de carreras técnicas terciarias o estudiantes universitarixs.

Si vamos a enumerar los beneficios destinados a la población estudiantil, debemos decir que desde comienzos del año 2004, Río Negro cuenta con la Ley F N° 3831 de Boleto estudiantil, con descuentos del 50% del valor real, cuyas destinatarias son estudiantes, personas adultas y niñxs de todos los niveles y modalidades.

Otras alternativas para contribuir a la retención de la matrícula estudiantil, se encuentra en la regulación de las Residencias Estudiantiles²⁰. El primer reglamento que aprobó los criterios para el ingreso y permanencia de estudiantes a la Beca de Residencia fue el 25 de noviembre de 2004 mediante la Resolución N° 5057/04 CPE.

Posteriormente se revisa dicha norma, se la deroga y se actualiza el texto a través de la Resolución N° 2841/08 CPE de fecha 19 de diciembre de 2008. Con el paso del tiempo se fueron mejorando las condiciones de otorgamiento de la beca de vivienda para estudiantes de Nivel Superior, lo que llevó a una nueva revisión de la normativa, dejando vigente algunos aspectos de la Resolución N° 2841/08 pero creando un nuevo Reglamento que regula desde ese momento hasta ahora la obtención de la mencionada Beca, a través de la Resolución N° 20/16. Actualmente algunos Institutos de Formación Docente cuentan con residencias estudiantiles

²⁰ Para contar con información sobre este apartado se entrevistó en agosto de 2023, a la Lic Valeria Walter de la DES, a cargo del área Residencias.

(San Antonio Oeste, Luis Beltrán, Sierra Grande), que administran los propios Institutos.

También la ciudad de General Roca cuenta con Residencias terciarias que administra el Consejo Escolar local. En la ciudad de Viedma se cuenta con una residencia femenina con cupo para 17 estudiantes y una residencia masculina compartida con el Nivel Secundario, cuyas 3 plazas se encuentran cubiertas y se otorgan desde la DES.

Este tipo de beneficio se los llama Políticas Compensatorias.

Prevalece en la práctica las acciones formales sustentadas más en una concepción distributiva del bienestar que en principios de justicia social que están centradas en el mérito personal más que en las condiciones de desigualdad. La visión meritocrática de los apoyos a través de becas se imponen ante la visión de justicia social que es propia del discurso político.

La forma en que operan los programas descritos es con base en requisitos individuales de desempeño, las notas, calificaciones y promedios son uno de los requisitos socorridos en el momento de otorgar una compensación. Esto contradice el sentido de las políticas compensatorias, en el marco del liberalismo, que tienden a otorgar apoyos a quienes más lo necesitan y están en condiciones de desigualdad. (Pedroza Flores, R. y Villalobos Monroy, G., 2009).

De la mano con la política de becas de residencia se encuentra otra, destinada a la de retención de estudiantes, que se fue otorgando a medida que la misma población estudiantil lo requería. Se trata de la creación de Salas Infantiles en algunos IFDC como el de El Bolsón, Bariloche y en instituciones de educación secundaria nocturnas como por ejemplo en la ciudad de General Roca. Dichas Salas son la prueba de que es posible brindar acompañamiento a las trayectorias, desde el Estado mediante acciones articuladas, en este caso con la Dirección de Educación Inicial que crea esos cargos docentes y en territorio se articula con lxs Supervisorxs de Educación Secundaria que tienen a cargo las mencionadas escuelas nocturnas, además de

lxs directorxs de los IFDC que toman los concursos para lxs postulantes que se presenten a cubrir esas vacantes.

Retomando. Si miramos hacia atrás en el tiempo, en la historia del sistema formador rionegrino, podemos entender la razón por la cual se intentó promover desde el Estado, la inscripción de estudiantes a los Profesorados de Educación Secundaria. Una podría ser que, al tratarse de una joven provincia el interés de los gobernantes (en cuanto al mapa formador docente) inicialmente fuera constituir algunos Institutos de Formación Docente distribuidos estratégicamente en cada zona regional (andina, alto valle, valle medio y zona atlántica) con una oferta académica limitada a formar las primeras camadas de maestrxs (Profesorado de Educación Primaria).

Recién en la década del 2010 en adelante se empieza a cuestionar este mapa formador y se reabren Institutos que se habían cerrado en los años 90. Asimismo se crean Profesorados de Educación Secundaria que no existían y por primera vez se empiezan a titular lxs primerxs Profesorxs de Lengua, Biología, Historia, Geografía, Matemática y Química. En este sentido recordamos las palabras de una de las curricularistas que ha trabajado en el proceso de escritura de los Diseños Curriculares de distintos Profesorados:

...Fijate que los diseños y la formación fue como un crecimiento ¿viste? Vas al jardín, vas a la primaria, vas a la secundaria. Esta provincia en su formación docente ¿su fuerte qué es? inicial y primaria y cuando eso estuvo sólidamente instalado empezó a crecer a lo que es secundaria, pero eso es a partir del 2010, 2012, 14 ahí, empezó a crecer la formación docente secundaria por eso es muy nueva está en pañales todavía en cuanto la construcción de ese colectivo de docentes de formadores y los agarra en una época donde las 2288 está flojita eso es lo que está pasando. (integrante del equipo de Diseño Curricular de la DES)

Actualmente vemos que el sistema educativo (principalmente el nivel secundario) tiene muchas áreas que están siendo ocupadas por personas sin título docente, a éstas áreas se las denomina áreas de vacancia. Ocurre que muchos profesionales de diversas disciplinas se inclinan por ejercer la docencia como una salida laboral rápida y ante la escasez de trabajo inherente a su formación de grado. Esto cobra relevancia si observamos que en dichos casos la docencia no fue la primer elección de esa persona; diferente es la postura que tiene unx estudiante de los Institutos de Formación Docente, porque en esos casos sí podemos decir que la primera elección al momento de elegir estudiar, fue la de ser profesorx (como proyecto de vida está la de ser educadorx).

La normativa provincial de interinatos y suplencias para los niveles obligatorios (inicial, primario y secundario), estipula que una persona puede cubrir una vacante teniendo un porcentaje de la carrera docente aprobado, es decir sin concluir dicha formación. Parecería ser que socialmente se considera que igual podrán dar clases aunque hayan estudiado unos años sin finalizar.

Por ello acordamos con esta idea desarrollada en un documento elaborado por la UNESCO: “La política y el contenido del plan de estudios deben regirse por los principios de justicia social y económica, igualdad y responsabilidad medioambiental, que constituyen los pilares del desarrollo sostenible” (UNESCO, 2015).

El concepto de justicia social y económica es muy importante, ya que el impacto más fuerte de la baja tasa de egreso de los profesorados de formación docente, son las clases populares, que acceden a una educación pública de menor calidad y ejercida por personas que no tienen elementos pedagógicos y didácticos para impartir educación, solo se toma de estos profesionales su saber disciplinar, como si educar adolescentes (futura generación que conducirá los destinos del país) fuese algo tan sencillo que cualquier persona lo puede hacer.

Vemos tristemente que se refuerza desde el propio sistema, la desigualdad entre clases sociales y quienes pueden acceder a educación de calidad y quiénes no.

Con todas sus críticas, el sistema nacional y provincial de Becas, acompaña a muchas trayectorias de educación superior, junto a normas como la de boleto escolar o residencia estudiantil.

Finalmente diremos que en el país se brindó el programa Conectar Igualdad, creado por Decreto Nº 459, sancionado el 6 de abril de 2010, cuyo objetivo fue la entrega de una computadora portátil a cada niño y adolescente del sistema educativo primario y secundario. Los equipos estaban basados en el sistema operativo de uso libre Linux, contenían programas y aplicaciones de uso libre, permitían una conexión entre sí, y estaban pensados para utilizarse tanto en el aula como en el hogar.

En 2015, el Programa Conectar Igualdad se desactivó por Decreto de necesidad y urgencia Nº 1239/2016, de manera que al momento de la creación del IFDA no estaba vigente este beneficio. En el 2021, el programa se relanzó como Plan Federal Conectar Igualdad Juana Manso, iniciando nuevamente la entrega de Notebooks a estudiantes secundarios de todo el país y en algunos casos a estudiantes de nivel superior. A partir del 20 de diciembre de 2023 se cierra definitivamente el programa después de más de 10 años de existencia.

De la población relevada para este estudio, nadie había tenido los beneficios de acceso a becas ni los de acceso a las notebook de Conectar Igualdad, ya que como se ha mencionaba anteriormente, la cohorte 2015 había finalizado el nivel secundario con mucha anterioridad a la creación de esas políticas, al inicio del cursado de los profesados mixtos aquí estudiados.

Bibliografía

- Camino Vela, F. (2015). La provincia de Río Negro entre 1983-2003: predominio radical bajo diferentes modelos. En: *POSTData*, 19, N° 2, Octubre/2014-Marzo/2015.
- Constitución Provincial. https://www2.legisrn.gov.ar/const_provwp.php
- Ingratta, A. (2023). Formas de nombrar a futurxs docentes. Una aproximación desde los discursos en redes sociales de las políticas estudiantiles. En: *“Formación de docentes de escuela secundaria. Reconfiguraciones en la Argentina del siglo XXI”*. Alejandra Birgin (compiladora). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Colección Saberes, ISBN 978-987-8927-53-4.
- Ley Nacional N° 14.408
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-14408-197786/texto>
- Ley Nacional de Educación N° 26206.
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Ley Orgánica de Educación Provincial N° 227 (actualmente derogada)
<https://web.legisrn.gov.ar/legislativa/legislacion/ver?id=228>
- Ley Orgánica de Educación Provincial F N° 2444 (actualmente derogada)
<https://web.legisrn.gov.ar/legislativa/legislacion/ver?id=2445>
- Ley F N° 3831-Boleto estudiantil de Río Negro
<https://web.legisrn.gov.ar/digesto/normas/documento?id=2004040011&e=DEFINITIVO>
- Ley Orgánica de Educación F N° 4819
<http://www.legisrn.gov.ar/DIGESCON/DEFINITIVO/D201912/2013010025.PDF>
- Ley F N° 2288 (actualmente derogada)
<http://www.legisrn.gov.ar/DIGESCON/DEFINITIVO/D198912/1989010002.PDF>
- Pedroza Flores, R. y Villalobos Monroy, G. (2009). Políticas compensatorias para la equidad de

la educación superior en Argentina, Bolivia y Venezuela. en: *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXVIII(4), núm. 152, octubre-diciembre, 2009, pp. 33-47. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior Distrito Federal, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60416812003>

Resolución N° 2012/87 CPE (actualmente derogada) Reglamento de Beca Residencia

Resolución N° 5057/04 CPE (actualmente derogada) Reglamento de Beca Residencia

https://extranet-educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:::NO:81:P81_I

[DARCHIVO:10253](#)

Resolución N° 2841/08 CPE Reglamento de Beca Residencia

https://extranet-educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:::NO:81:P81_I

[DARCHIVO:11440](#)

Resolución N° 20/16 CPE Reglamento de Beca Residencia

https://extranet-educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:::NO:81:P81_I

[DARCHIVO:44612](#)

Resolución N° 2425/16 CPE-Reglamento Orgánico Marco para los Institutos de Formación

Docente Continua de la Pcia de Río Negro (ROM-IFDC)

[_http://extranet.educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:33608222918](http://extranet.educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:33608222918)

[68382::NO:81:P81 IDARCHIVO:47561](#)

Resolución N° 2426/16 CPE-Reglamento de Elecciones de los integrantes de los órganos de

gobierno de los Institutos de Formación Docente Continua de la Pcia de Río Negro

<http://extranet.educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:336082229186>

[8382::NO:81:P81 IDARCHIVO:47563](#)

Resolución N° 2427/16 CPE-Reglamento de Prácticas Docentes de la Pcia de Río Negro

<http://extranet.educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:336082229186>

[8382::NO:81:P81 IDARCHIVO:47565](#)

Resolución N° 2428/16 CPE-Reglamento de Concurso para Profesores en carácter de interinos y suplentes, y Secretarios/as, Bibliotecarios y Referentes Institucionales TIC de Nivel Superior de la Pcia de Río Negro

<http://extranet.educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:336082229186>

[8382::NO:81:P81 IDARCHIVO:48000](#)

Resolución N° 2429/16 CPE-Reglamento de Concursos para la titularización de los Profesores de los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia de Río Negro

<http://extranet.educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:336082229186>

[8382::NO:81:P81 IDARCHIVO:47569](#)

Resolución N° 2430/16 CPE-Reglamento de Concursos para Secretarios/as, Bibliotecarios y Referentes Institucionales TIC de Nivel Superior en carácter de titulares

<http://extranet.educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:336082229186>

[8382::NO:81:P81 IDARCHIVO:47571](#)

UNESCO, (2015). Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?. Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Francia.

Capítulo V - Organizadores del Evento

La Cuestión Oszlakiana, o cómo entra en la Agenda de las Políticas Públicas, un tema educativo

La inclusión digital es un derecho. A partir de mediados de la década de 2000 el tema se instaló en la agenda de las políticas públicas, específicamente, en el ámbito de la educación. Ya en ese momento quedó claro que era necesario tener en cuenta tanto el acceso a dispositivos como a una conexión a internet de calidad. En los programas de acceso desarrollados en el transcurso de la década de 2010 en numerosos países de América Latina la prioridad, en general fue conectar los edificios escolares y entregar computadoras a docentes y estudiantes, que en algunos casos podían llevarlas a sus hogares mientras que en otros permanecían en las escuelas. Mariana Maggio, "Educación en pandemia", 2021, p. 38.

Oscar Oszlak (1980) plantea que es importante mirar el momento previo a que algo se convierta en *cuestión*. Esto implica mirar qué estrategias, recursos, alianzas necesarias, quien reconoció este hecho como importante, etc, se manifestaron para crear un contexto propicio.

Por lo tanto, si pensamos en el origen del Proyecto IFDA, vemos que responde a la necesidad de formar docentes para las disciplinas vacantes de la Educación Secundaria por un lado y a la vez optimizar los recursos y las carreras ya existentes en los Institutos de Formación Docente Continua (IFDC) por el otro, a la vez que se brindaban garantías para acceder al derecho a la educación superior.

Para la puesta en marcha del mismo se recupera la trayectoria de treinta años de la formación superior en la provincia, articulando tanto las condiciones materiales y simbólicas como los recursos humanos disponibles en los diferentes institutos y de la propia Dirección de Educación Superior (DES) para dar respuesta a las necesidades expuestas.

La primera etapa de implementación del proyecto (año 2015) se inicia con la creación en el IFDC de Río Colorado (IFDC Destino) mediante Resolución N° 140/15 CPE con dos propuestas de profesorado con modalidad presencial: el Profesorado en Teatro y el Profesorado en Educación Primaria y tres profesorados con modalidad mixta o híbrida: Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, Lengua y Literatura y Geografía. Lxs docentes del Campo de la Formación Específica pertenecen a los siguientes IFDC de Origen: IFDC Luis Beltrán en el caso del Profesorado en Geografía, al IFDC de General Roca en el Profesorado en Matemática y al IFDC de Villa Regina en el Profesorado en Lengua y Literatura.

En cuanto al marco general normativo en el que se piensa esta política pública, la Ley Nacional de Educación N° 26206, pone de manifiesto que:

No es posible integrar efectivamente innovaciones educativas en un programa más amplio, si los que deben transmitir las, promoverlas y enseñarlas no están convencidos de su importancia, es necesario que las instituciones se involucren en prácticas educativas innovadoras propiciando aprendizajes enriquecidos y profundizados por el uso de TIC. (Artículo 76º)

En la Provincia de Río Negro, la Ley Orgánica de Educación F N° 4819 establece en los Artículos 103º, 104º y 105º del Capítulo IV, la educación mediada por tecnologías de la información y la comunicación, contempla la asignación de recursos tecnológicos en las escuelas, asistencia técnicas y formación continua para docentes a los fines de garantizar la alfabetización digital. Destaca la importancia de la incorporación de las TIC como herramientas valiosas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo el desarrollo de habilidades informáticas y competencias digitales.

Con relación a la educación mediada por tecnologías, la define como una “opción pedagógica y didáctica aplicable a Educación Superior del sistema educativo provincial, dado

que contribuye al logro de los objetivos de la política educativa y puede integrarse tanto a la educación formal como a la educación no formal” (Artículo 193º del Título 13: Educación a distancia y Entornos virtuales de aprendizaje).

Para Oszlak y O`Donnell (1981), una *cuestión* socialmente problematizada es aquella que aparece dentro de la agenda de problemas sociales que requieren una toma de posición por parte de una o varias agencias estatales, expresando en la misma una determinada modalidad de intervención por parte del Estado en directa relación con una cuestión que anima la atención o movilización de distintos actores dentro de la sociedad. Los autores dirán que:

Analizar el lapso previo al surgimiento de una cuestión y el proceso a través del cual ésta se convierte en tal, es importante no sólo para interpretar eventos posteriores sino también para iluminar algunos de los problemas más generales sobre las características del Estado. (Oszlak y O`Donnell, 1981, p. 13)

Para la resolución de la problemática de escasez de profesorxs tituladx en las áreas vacantes ya mencionadas, sin duda la alternativa es brindar más oferta de formación docente en dichas áreas. Por otro lado, no es menor el hecho de que no se cuentan con gran cantidad de recursos docentes para el dictado de las asignaturas específicas que forman parte del Plan de Estudios de los Profesorados de Educación Secundaria en Matemática, Lengua y Literatura y Geografía.

De manera que había que pensar en un dispositivo que simultáneamente brinde mayor cantidad de oferta académica a una población como la de Río Colorado, posibilitando que muchxs estudiantes no tengan que trasladarse a otras ciudades para poder estudiar; a la vez que se promueva la cursada y egreso de profesorxs tituladx en áreas vacantes; todo ello sumado a que no se tenga que crear una gran estructura de cargos (como sería si se crearan

varios IFDC con directorx, secretarix, bibliotecarix, referente TIC, personal de servicios generales y equipo docente).

Así nace esta Política Pública y se inscribe en la agenda de lo que se ha denominado el mapa formador de la jurisdicción, otorgando un rol central al uso de la plataforma digital con la que cuenta el Ministerio de Educación y DDHH, donde se cursan las materias del Campo de la Formación Específica de los Profesorados de Educación Secundaria en Matemática, Lengua y Literatura y Geografía, cuyxs estudiantes cursan los espacios curriculares de los Campos de la Formación General y de la Formación Práctica en forma presencial con lxs estudiantes del Profesorado de Teatro del IFDC de Río Colorado.

Concepción de Estado

Una política pública no es pensada desde un lugar neutro, sino que responde a un contexto ideológico en el que subyace una concepción determinada del Estado. Esto va a influir a la hora de pensar estrategias de implementación de dicha política pública.

Por ello comenzaremos adhiriendo a lo expresado por Oscar Oszlak (1980) “la formulación de una política es una opción abstracta: implica definir el sentido que deberá tener la acción. Contiene entonces elementos normativos y prescriptivos de los que resulta una visión sobre un futuro deseable”. (p. 09)

Asimismo creemos conveniente analizar otros factores que intervinieron para que se tome la decisión de llevar a cabo este Proyecto, ya que no se trata de una política aislada ni antojadiza, sino que responde a un conjunto de situaciones que confluyeron para que se piense en concretar esta experiencia en esa ciudad determinada.

En este caso, la idea de brindar una formación docente en determinados Profesorados de Educación Secundaria responde en parte a los datos estadísticos arrojados por el sistema

(PLAFOD), en los cuales se observa gran escasez de docentes titulados en las siguientes áreas denominadas vacantes: Matemática, Lengua y Literatura, Geografía, Química y Física.

Es por ello que la premisa fundamental del proyecto se basa por un lado, en fortalecer a los Institutos y las carreras que ya se vienen ofreciendo para el nivel secundario y, por otro, la ampliación paulatina del alcance de la oferta educativa del sistema formador.

PRINCIPALES ÁREAS DE VACANCIAS NIVEL MEDIO

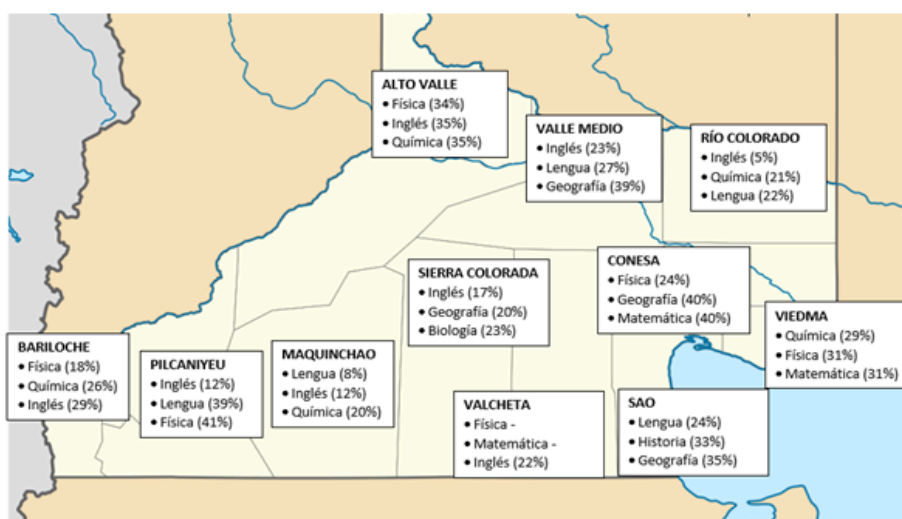


Fig. 1. Áreas vacantes de profesores titulados en el Nivel Secundario. Fuente PLAFOD, año 2016 (sistematización de datos Lic. Eliana Urquiza, Área Planeamiento, Min. Educ. y DDHH)

Al respecto, Luis Aguilar Villanueva (1992) expresa “una política es un comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo, casual. Se pone en movimiento con la decisión de alcanzar ciertos objetivos a través de ciertos medios: es una acción con sentido” (p. 24).

El modelo de Estado Actor debe contar también con determinadas capacidades institucionales que permitan la implementación de políticas públicas. Al respecto, Oscar Oszlak (2014) expresa:

Definido de manera simple, tener capacidad institucional significa poseer la condición potencial o demostrada de lograr un objetivo o resultado a partir de la aplicación de determinados recursos y, habitualmente, del exitoso manejo y superación de restricciones, condicionamientos o conflictos originados en el contexto operativo de una institución. (p. 01)

Al momento ya se cuenta con seis cohortes de egresadxs del Proyecto IFDA, por ello la investigación que hemos realizado cobra relevancia desde el punto de vista de la formación docente mixta o híbrida (mediada por las tecnologías).

Pensar en modelos alternativos a los convencionales para la formación docente interpela directamente a los demás niveles educativos, en tanto que desde los IFDC se prepara a lxs futurxs docentes que se desempeñarán posteriormente en el nivel inicial, nivel primario y nivel secundario.

Un antecedente fundamental para llevar a cabo esta propuesta, lo encontramos en el Reglamento Académico Marco –RAM- para lxs estudiantes de educación superior de Río Negro, cuyo Artículo 3º estipula:

Las unidades curriculares con duración intensiva se cursan cumpliendo la totalidad de las horas fijadas en el Plan de Estudio para dicha unidad y con reducción de la cantidad de semanas aplicadas al cursado. Con excepción de las prácticas pedagógicas o prácticas profesionalizantes, el presente reglamento habilita cursos intensivos para todos los formatos de unidad curricular, reconociendo propuestas pedagógicas que articulen clases presenciales con clases virtuales. (Resolución Nº 4077/14 CPE)

Por su parte, la reconocida pedagoga Edith Litwin (2005) –por mencionar sólo una de la gran cantidad de profesionales dedicadxs a la temática -Nicolás Burbules, Philippe Meirieu, Michel Serres entre otrxs- ha dejado un gran legado respecto a la importancia de la incorporación de las tecnologías en la educación. La Dra Litwin expresaba en la Conferencia Inaugural del II Congreso Iberoamericano de EducaRed 2005:

Pensamos que en estos espacios en los que interactúan los estudiantes es posible preguntar y preguntarse. En los estudios superiores, por ejemplo, queremos formar personas con alta capacidad de aprendizaje para que se hagan preguntas y construyan estrategias de respuestas a lo largo de toda la vida. Las tecnologías de la comunicación ayudan en el intercambio de preguntas y en la búsqueda de respuestas conjuntas. Ayudan a obtener información relevante a disposición. En la escuela secundaria queremos recuperar las ganas por aprender entendiendo que este es un tema que deben resolver las propuestas curriculares y no las tecnologías, aun cuando las tecnologías parecen brindarnos una ayuda efectiva por su caudal de propuesta (...)

Desde esa perspectiva, la tecnología se constituiría como proveedora de humanidad.

(pp. 9-10)

De hecho el mismo Ministerio de Educación y DDHH desde hace un poco más de diez años viene desarrollando una fuerte política de formación continua para docentes en ejercicio, a través de su plataforma virtual intentando que los docentes de los niveles obligatorios (inicial, primario y secundario) incorporen las TICs a sus prácticas áulicas, lo cual queda plasmado en el texto de la nueva ley provincial de educación:

El Consejo Provincial de Educación desarrolla políticas de asignación de recursos tecnológicos a las escuelas de asistencia técnica y extensión de la alfabetización digital, junto a políticas de formación docente en el uso de las herramientas digitales en la

escuela, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Educación Nacional respecto de la inclusión de estos contenidos en los diseños curriculares de la educación obligatoria. (Ley F N° 4819, Artículo 103)

En consonancia con lo antes mencionado, ingresando a la página institucional del Ministerio de Educación rionegrino puede observarse lo siguiente²¹: “Considerar la formación de los docentes como un proceso continuo, y no como una colección de eventos de formación, amplía el alcance de la función del sistema formador con respecto a lo que ha sido la tradición histórica”.

La pandemia vino a visibilizar la poca, y en algunos casos, nula incorporación de la tecnología en el ámbito educativo. Por ello se torna necesario revalorizar proyectos como el de IFDA, precursores en su momento de lo que hoy se conoce como modalidad combinada (presencial-no presencial).

Desde las perspectivas comunicacionales, las nuevas tecnologías ofrecen que nos ayudemos unos y otros en esos recorridos, promueven el reconocimiento de las ópticas diferentes, las dificultades o las soluciones a las que otros arriban. Compartir proyectos aun cuando estemos en latitudes diferentes nos permite: no sólo construir mejores soluciones por lo que implica la ayuda y la colaboración sino reconocer el valor moral del encuentro fraterno. Necesitamos desde las aulas enseñar a caminar con el otro, distinto a nosotros, ponernos en su lugar, aprender a apurar el paso y a detenernos. (Litwin, 2005, p. 09)

Finalizamos este apartado con un pensamiento de Aldo Isuani (1998) cuando se refiere a la extensión del conocimiento con estas palabras:

²¹ Extraído de: <https://formacionpermanente.educacion.rionegro.gov.ar/declaracion-de-interes/>

Nadie duda ya de que la mayor educación es la piedra angular de escape de la exclusión. En este horizonte de renovada capacitación y esfuerzo como puerta de entrada a un sistema productivo moderno, sólo la masificación y una creciente calidad de la educación pueden generar las capacidades necesarias para superar la exclusión vía el acceso al empleo o la generación de capacidades para obtener ingresos mediante el trabajo autónomo (...) Sin educación, en estos tiempos modernos, un ser humano está condenado a la marginalidad. (p. 46)

Las políticas públicas también tienen un ciclo de vida y una trayectoria. Según Ingratta (2023)

La noción de trayectoria o ciclo de vida de las políticas surge en la obra de Ball como un intento de abordaje teórico y metodológico que invita a evitar lecturas simplistas y lineales usualmente ligadas a la comprensión de la vida de las políticas como una “implementación”. Para dar cuenta de esa complejidad, el autor desarrolla una serie de contextos para el análisis: contexto de influencia, contexto de producción de los textos de las políticas, contexto de la práctica, contexto de los resultados, contexto de las estrategias políticas (Ball y Bowe, 1992; Ball, 2015). Se trata de una estrategia analítica que provee un mecanismo para asociar y detectar los orígenes discursivos y posibilidades de las políticas, como así también las intenciones que tienen, respuestas y efectos en el análisis de las trayectorias de las políticas. Ball piensa los contextos como un ciclo donde no todos los estadios se suceden en orden: puede haber diacronía, idas, vueltas, en fin, la complejidad que envuelve el quehacer de la política educativa. (p. 185)

Creemos que el sistema formador rionegrino está llegando a una nueva configuración inicial de piso para edificar sobre esas bases, la instalación de una nueva agenda y una nueva cuestión a tener en cuenta.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, L. (1992). La Hechura de las Políticas. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Ingratta, A. (2023). Formas de nombrar a futurxs docentes. Una aproximación desde los discursos en redes sociales de las políticas estudiantiles. En: *“Formación de docentes de escuela secundaria. Reconfiguraciones en la Argentina del siglo XXI”*. Alejandra Birgin (compiladora)
- Isuani, A. (1998). Una nueva etapa histórica. en: *“La Argentina que viene”*, Grupo Editorial Norma S.A.
- Ley Nacional de Educación N° 26206.
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Ley Orgánica de Educación F N° 4819
<http://www.legisrn.gov.ar/DIGESCON/DEFINITIVO/D201912/2013010025.PDF>
- Litwin, E. (2005). De caminos, puentes y atajos: el lugar de la tecnología en la enseñanza. Conferencia Inaugural del II Congreso Iberoamericano de EducaRed "Educación y Nuevas Tecnologías".
- Oszlak, O. (2014). Políticas públicas y capacidades estatales. Forjando, año 3, número 5.
 “Número especial: las políticas públicas en la provincia de Buenos Aires”.
- Oszlak, O. y O’ Donnell, G., (1981). Estado y estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Documento G.E. CLACSO. Vol. 4, Buenos Aires, Argentina.
- Oszlak, O. (1980). Políticas públicas y regímenes políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas. Estudios CEDES, vol. 3, N° 2. Buenos Aires.
- Resolución N° 140/15 CPE-Creación del IFDC de Río Colorado

https://extranet-educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:::NO:81:P81_1

DARCHIVO:39461

Resolución N° 4077/14 CPE-Régimen académico marco para estudiantes de nivel superior de

Río Negro

https://extranet-educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:::NO:81:P81_1

DARCHIVO:38688

Capítulo VI - Puesto de Hidratación

Descripción del Instituto de Formación Docente Asociado -IFDA-

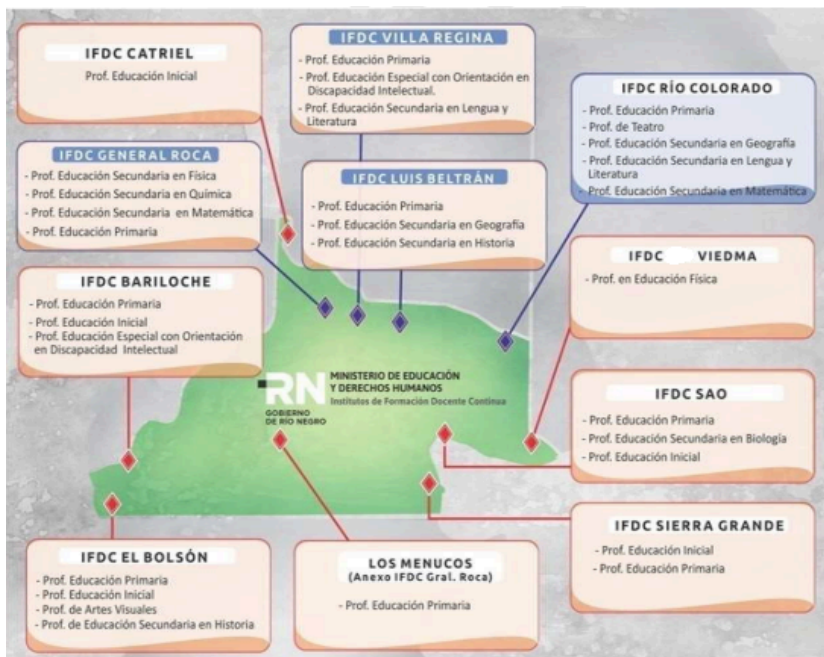
Los atajos se adoptan, a veces, en los extensos caminos porque la monotonía del paisaje nos hace pensar que los alumnos frente a la falta de atractivos pueden querer abandonarlo. Dotar, entonces, de un atractivo adicional puede ser el requerimiento que la tecnología satisface.

Edith Litwin, 2015, p. 5.

Este modelo educativo articula la presencialidad con la virtualidad, permitiendo dictar Profesorados de Educación Secundaria en un Instituto, en base a un cronograma escalonado de ampliación paulatina de la oferta educativa a medida que el Proyecto se va consolidando.

El siguiente esquema se ha extraído del Documento de trabajo que se elaboró desde la Coordinación del Proyecto, y representa la distribución de la totalidad de los IFDC de la Provincia en color naranja con su respectiva oferta académica presencial, destacando en color azul la localización del IFDC de

Río Colorado (sede presencial del Proyecto) junto a los IFDC de Origen de los Profesorados de Educación Secundaria en Matemática, Lengua y Literatura y Geografía (cuya oferta es semipresencial en Río Colorado).



Esta contextualización es necesaria para poder comprender mejor el momento en que surge la política pública que aquí estamos mirando.

El Proyecto IFDA se constituye como inédito ya que es la primera experiencia en la provincia y en el país -al momento de hacer foco en el año 2015- donde se brinda la posibilidad de cursar carreras de Profesorados con un modelo educativo y comunicativo complejo. En el mismo, lxs estudiantes y lxs docentes del Campo de la Formación General -CFG- y de la Práctica -CFP- pertenecen a un Instituto, que se denomina IFDC de Destino, y lxs docentes de la Formación Específica -CFE- pertenecen a otros Institutos donde se dictan los Profesorados en forma presencial, a estos se los llama IFDC de Origen²² (porque es el instituto donde se dicta la carrera presencialmente). Esto determina la necesidad de realizar una gestión compartida entre los cuerpos colegiados de los institutos asociados y coordinada desde la Dirección de Educación Superior.

Para acompañar el trabajo desde la virtualidad se propone una tríada didáctica de docentes, compuesta por el profesor del espacio específico, el profesor orientador y el profesor asociado. Este dispositivo pedagógico se plantea desde el proyecto, como una forma de abordaje que permite re pensar las prácticas docentes, la presencialidad, las trayectorias y la evaluación, promoviendo el trabajo colectivo y cooperativo tanto entre docentes como con alumnos.

El desafío para los profesores de enseñar a través de la virtualidad, es una dificultad recurrente entre los actores. Un profesor expresa: *“La falta de formación en la virtualidad de los profesores impacta negativamente en los aprendizajes”*. Los roles y

²² Disposición N° 80/15, Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1-6DOjLYanFeoWysQkVRDhffvjbWAXkVc/view?usp=sharing>

alcances de la tríada didáctica se han ido construyendo, desde las experiencias que se plantearon las necesidades de la puesta en marcha de la propuesta. Aunque otra docente expresa que aún faltaba definir bien los alcances y la responsabilidad de cada uno. (D´hervé, 2018, p. 4)

En esta investigación realizamos un análisis de una política educativa innovadora destinada a la formación docente de Profesorados de Educación Secundaria.

En la Disposición N° 177/17 de la DES del Ministerio de Educación y DDHH rionegrino, se aprueba la implementación del Proyecto IFDA y se establece que la primera etapa será la comprendida entre los años 2015 a 2018. Dice el Artículo 4°: *“Estipular que la primera etapa de implementación del proyecto comprende desde el inicio del ciclo lectivo 2015 hasta la finalización del ciclo lectivo 2018”*.

La siguiente figura fue extraída de la página del Ministerio de Educación y DDHH rionegrino, y en ella se ilustra cómo se articulan las cuatro instituciones asociadas.

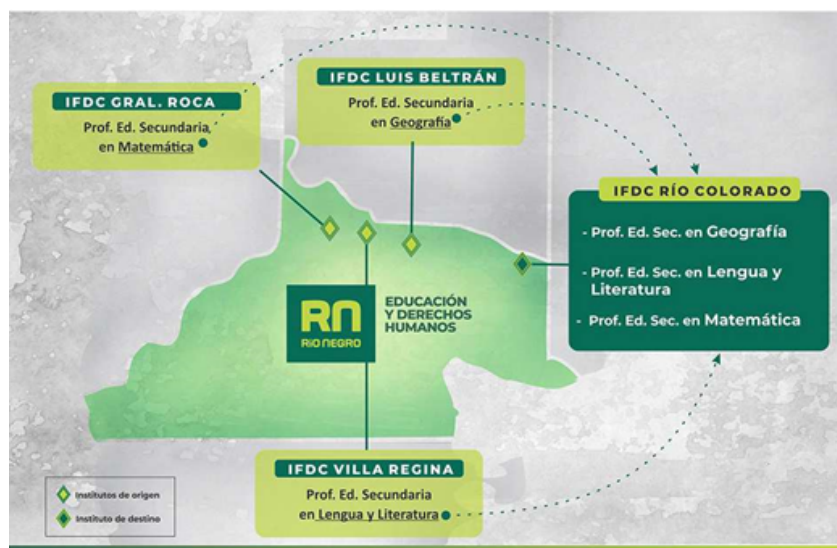


Fig. II. Mapa de ubicación de los institutos provinciales, la oferta educativa y la señalización de los IFDC Asociados al año 2015 (Diseño Gráfico de Paula Tortarolo).

Este estudio además, aporta información sobre trayectorias formativas mediadas por la tecnología, ya que los Profesorados aquí estudiados son de carácter mixto o híbrido y buena parte de la formación se realiza mediante el campus virtual (plataforma). Esta categoría se ampliará más adelante.

Pensar en modelos alternativos a los convencionales para la formación docente interpela directamente a los demás niveles educativos, en tanto desde los IFDC se prepara a lxs futurxs docentes que se desempeñarán posteriormente en el nivel inicial, nivel primario y nivel secundario.

La accesibilidad a la educación superior en clave de derecho humano, es la alternativa para lograr disminuir las desigualdades y, por ende, promover el desarrollo sustentable y el crecimiento de la sociedad en la que se inserta.

En los tres Profesorados estudiados, para la cohorte 2015, vemos que en el Instituto de Río Colorado ingresaron más estudiantes que en los tres Institutos donde se dictan los mismos Profesorados presenciales (General Roca, Luis Beltrán y Villa Regina).

A continuación mostraremos el comportamientos de las cohortes de los cuatro Institutos involucrados, cuya matrícula de ingreso para los años 2015 a 2019, se analiza con relación a la cantidad de egresadxs, en un informe realizado por la DES.

IFDC RÍO COLORADO

	2015		2016		2017		2018		2019		Total Matrícula (1ro a 4to)
	I	E	I	E	I	E	I	E	I	E	
Prof Matemática	89	0	19	0	53	0	54	1	58	0	112
Prof Lengua y Literatura	59	0	26	0	27	0	39	0	39	0	90
Prof Geografía	85	0	40	0	43	0	71	2	42	0	98
Prof Teatro	24	0	17	0	15	0	13	0	21	0	20
Prof ETP	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	21
Prof. Primaria	0	0	34	0	26	0	19	0	0	0	

IFDC GENERAL ROCA

	2015		2016		2017		2018		2019		Total Matrícula (1ro a 4to)
	I	E	I	E	I	E	I	E	I	E	
Prof Educ Prim	152	8	198	10	144	6	213	10	226	4	846
Prof Matemática	69	0	98	3	112	0	86	1	82	3	365
Prof Física	10	0	19	1	34	2	30	0	30	0	115
Prof Química	18	1	18	0	47	0	37	1	32	2	147

IFDC LUIS BELTRÁN

	2015		2016		2017		2018		2019		Total Matrícula (1ro a 4to)
	I	E	I	E	I	E	I	E	I	E	
Prof Educ Prim (2009)	80	16	0	0	0	0	0	0	0	0	439
Prof Educ Prim (2016)	0	0	100	15	87	30	120	32	104	0	
Prof Historia	44	3	60	2	42	4	69	4	66	0	272
Prof Geografía (2011)	39	14	0	0	0	0	0	0	0	0	264
Prof Geografía (2016)	0	0	73	10	52	13	65	21	80	7	

IFDC VILLA REGINA

	2015		2016		2017		2018		2019		Total Matrícula (1ro a 4to)
	I	E	I	E	I	E	I	E	I	E	
Prof Primaria	70	7	11	8	134	5	175	18	156	13	411
Prof Educ Especial Mental	0	4	0	3	0	1	1	1	1	7	8
Prof Educ Especial Intelectual	23	3	46	6	66	11	59	9	61	10	249
Prof Lengua y Literatura	43	1	65	5	51	6	51	1	65	0	202

No hay prácticamente sistematizaciones realizadas sobre el Proyecto IFDA, con excepción de los dos Informes evaluativos de 2017 y 2018 realizados por la DES y que forman parte del Anexo II del presente trabajo. Como mencionamos en capítulos anteriores, en el Anexo III hemos incorporado un Informe Técnico que forma parte de la práctica pre-profesional en la Residencia en Planeamiento y Administración de la Educación, de la Licenciatura en

Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, realizado por la Profesora Samanta D´hervé del IFDC de Villa Regina. Si bien el foco allí estuvo puesto en el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, dicha investigación resulta un potente insumo a la hora de realizar el estado del arte sobre la temática aquí elegida, por ser el único estudio sistematizado que se pudo relevar, en torno al IFDA.

La propuesta de IFDC Asociado es inédita en el país, y absolutamente todas las personas que se encuestaron o entrevistaron vieron en esta modalidad la potencialidad de acercar el derecho a una educación superior, brindando igualdad de oportunidades y estableciendo horarios que permiten llevar adelante trayectorias personales. Es desde el marco normativo, Nacional y Provincial, el Estado el garante del derecho y quien debe dar respuesta a lo explicitado con respecto a la falta de edificio y condiciones que les permita a los actores que llevan adelante el proyecto, poder concretarlo, brindando todas las condiciones materiales posibles.

Con respecto a la forma de abordar la organización curricular y de la enseñanza, destacando el campo de las prácticas como eje vertebrador, cito algunas sugerencias:

*Crear un cargo de profesor coordinador de prácticas de cada carrera, para que se puedan vincular los tres campos.

*Proponer al interior de cada campo que se identifiquen las problemáticas educativas, cruzar los informes, armar equipos de trabajo interdisciplinarios, con profesores de los dos IFDC, para el abordaje de los talleres.

*Implementar un circuito para el acompañamiento de las prácticas por los profesores de la materia específica, a través del seguimiento en la elaboración de los planes como en la puesta en marcha de la clase. (D´hervé, S. 2018, p. 5)

Modelo Híbrido o Mixto

El modelo educativo original que guió a la implementación del IFDA, fue el modelo híbrido, por esa razón hemos decidido mantener dicha denominación pensada por lxs creadorxs del Proyecto IFDA.

...en esa época hablaba del modelo híbrido, decían todos ¿que es eso' y hoy está como re en boga digamos, una innovadora total en ese sentido, y en el modo de organizar el modelo y en la cabeza, digamos el proyecto en la cabeza. (referente área de investigación DES en referencia a la persona que creó y coordinó el IFDA en un comienzo)

Sabemos que en los años 2015 y 2016 no era un modelo de aprendizaje tan difundido, por lo que fue un término cuestionado por algunxs docentes de los Institutos formadores intervinientes en la asociación de Institutos. Entre las negociaciones que tuvieron que realizar al comienzo de la implementación del Proyecto IFDA, se decidió desde la DES modificar esta categoría por una menos resistida por la comunidad docente de los Institutos formadores, en ese sentido se empezó a llamar al Modelo Educativo que sustenta pedagógicamente la propuesta, como “modelo mixto”.

El siguiente fragmento corresponde al documento macro del Proyecto IFDA que forma parte del Anexo II de la presente.

El modelo educativo que sostiene el proyecto Institutos de Formación Docente Asociados, es un modelo híbrido. Osorio Gómez (2010) citando a Graham (2006) define a los ambientes de aprendizaje híbridos de la siguiente manera: *“la convergencia de dos ambientes de aprendizaje arquetípicos. Por un lado están los tradicionales ambientes de aprendizaje cara a cara que han sido usados durante siglos, por otro, se tienen los ambientes de aprendizaje distribuidos que han empezado a crecer y a expandirse de*

manera exponencial a la par que la expansión de las posibilidades tecnológicas de comunicación e interacción distribuida. Expresa Graham que en el pasado estos dos ambientes de aprendizaje han permanecido ampliamente separados porque constituyen diferentes combinaciones de métodos y medios y se han dirigido a audiencias diferentes. Actualmente, y habiendo explorado ambos ambientes por separado, tanto sus bondades como limitaciones, se abre la posibilidad de combinarlos y aprovecharlos sin necesidad de renunciar a ninguno de ellos". La modalidad híbrida puede verse como la expansión y la continuidad espaciotemporal, o dicho de otra manera como el entrelazamiento de lo presencial y no presencial, lo sincrónico y lo asincrónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como lo expresa Duart: «Esta modalidad formativa se define por el uso entrelazado de la presencia física con la no presencia física en las aulas. (Duart et al., 2008). Los ambientes híbridos van más allá del complemento de la presencialidad con la virtualidad, se trata de la integración de ambas modalidades. (Honcharuk, M., 2017)

Es importante preguntarnos hoy ¿Cómo surge la educación híbrida? La educación híbrida es un método alternativo de enseñanza que surgió con el avance de las tecnologías educativas, presentando una nueva opción para el aprendizaje: las clases híbridas. Se trata de un modelo que une la Educación a Distancia (EAD) y los encuentros presenciales. Incluye a las clases sincrónicas como las asincrónicas.

Es ampliamente conocida la pandemia vivida en los años 2020-2021, cuyas restricciones para mantener la presencialidad en las instituciones educativas, obligó a pensar en alternativas combinadas con la educación mediada por la virtualidad. En este sentido, Claudio Rama (2021) menciona que la modalidad presencial “facilita las desigualdades en tanto que impone números restrictivos de acceso o impactos en términos de calidad por la masificación de las aulas, limitando la democratización efectiva de la educación superior” (p.

18). Rama detalla características de la educación presencial, tales como la prestación del servicio educativo en un horario y lugar fijo determinado, o estructuras curriculares que se apoyan en un paradigma presencial y catedrático de educación. El autor manifiesta que:

La superación de estas limitaciones es uno de los prerrequisitos de la democratización y de la posibilidad de realizar un efectivo derecho a la educación. En este sentido, una educación homogénea apoyada en la educación presencial, constituye uno de los soportes limitantes de la democratización y el acceso. (Rama, 2021, p. 18)

Muchxs autorxs (Maggio, M. y Araneda, P. 2023; Odetti, V. 2021; Rama, C. 2021) desarrollaron el concepto de educación híbrida a partir del impedimento de acceder a la presencialidad a raíz de la pandemia, que significó tener que cerrar los edificios escolares.

La mayor parte de la educación superior a escala mundial también se paralizó, implicando a cerca de 200 millones de estudiantes y miles de profesores y administrativos. En la región, cerca de 25 millones de estudiantes presenciales y la totalidad de los países han paralizado las clases con la excepción de los casi 3 millones de estudiantes a distancia, el 15% de la cobertura, que no tuvo ninguna disrupción y continuó bajo su modalidad de enseñanza. (Rama, 2021, p. 65)

También muchas experiencias potentes se llevaron a cabo en esos años y algunas se pudieron mantener hasta la actualidad, revisando su formato inicial y generando conocimiento novedoso a partir de allí. Una de las experiencias pedagógicas que queremos destacar es la publicada recientemente²³ por el sitio educativo EUTOPÍA, cuya exposición se ve enriquecida por el análisis de Maria Maggio y de Paulina Araneda. En dicha presentación se relata una experiencia de educación híbrida llevada a adelante por cuatro docentes del Instituto San José de Villa del Parque en Ciudad de Bs As. El dispositivo denominado “Cambio y afuera”, pensado

²³ Conversatorio realizado el 16 de agosto de 2023.

para trabajar con estudiantes del Nivel Secundario, tiene sus comienzos en febrero de 2020 y hasta agosto de 2023 se ha venido desarrollando con grandes resultados. Entre los valiosos aportes teóricos realizados por Maggio y Araneda en dicho conversatorio, podemos recuperar la definición de hibridez que acuña Paulina Araneda cuando dice:

Lo híbrido tiene que ver con un ente nuevo que surge de la fecundación entre dos entidades que son de naturaleza distinta, pero que adquiere identidad, no es una suma, no es un cambio. Hay una diferencia en la escuela entre hacer cambios físicos, que es cuando uno junta cosas, pasa un tiempo y las vuelvo a desarmar y cuando hay cambios que son de naturaleza química, y los cambios químicos no vuelvo al estado original, no puedo separar los elementos esenciales. (Araneda, P. 2023)

Los cambios químicos Araneda los asemeja a cambiar la cultura y las prácticas cotidianas que tienen lxs docentes, por ejemplo.

Lo cierto es que en la hibridez, las fronteras entre la virtualidad y la presencialidad se rompen, se da inicio así a un modelo novedoso que supera tanto la educación tradicional presencial en el aula “de tipo catedrática apoyada en la tiza, la lengua y el pizarrón” según las expresiones de Rama (2021), como la tradicional educación a distancia solo apoyada en el libro, basada en el autoaprendizaje autónomo o la educación virtual llevada a cabo solo en plataformas de Sistema de Gestión de Aprendizaje.

La educación digital se conforma como un nuevo escenario donde confluyen multimodalidades ajustadas a las demandas y necesidades de los estudiantes que cambian periódicamente entre las distintas modalidades: presencial, virtual o híbrida, según su propio interés y momento y sobre la base de diversidad de tecnologías de comunicación. Es una nueva educación para contribuir e impulsar la democratización de la educación superior, e incluso ser la única que pueda alcanzar a ser un bien público

al articularse a las redes digitales. Esta educación podemos definirla como educación híbrida. (Rama, 2021, p. 27)

“Somos híbridos”, dirá Mariana Maggio (2023), “por eso hacemos propuestas híbridas”, y amplía esta afirmación mencionando los siguientes aspectos de la cotidianeidad:

A nosotros no se nos ocurriría decir, bueno voy a tener esta semana exclusivamente en el mundo físico con omisión de las expansiones en el mundo virtual, el motor virtual de la realidad como dice Baricco, porque probablemente no podríamos trabajar, o no podríamos hacer la mayor parte de nuestras actividades. Entonces ¿por qué esto no sucedería en la escuela?. (Maggio, M., 2023)

Bibliografía

- D´hervé, S. (2018). Indagar la Implementación de las carreras entre IFDC Asociados. Informe técnico para la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación-UNCo
Disposición N° 177/17 de la DES del Ministerio de Educación y DDHH de Río Negro
<https://drive.google.com/file/d/18niCJgDAQdiVIEiO05TiXCOC2jSoM-Mu/view?usp=sharing> y en Anexo II de la presente
- Honcharuk, M. (2017). Proyecto Marco IFDA. DES
- Maggio, M. y Araneda, P. (2023, agosto 16). El desafío de la educación híbrida en clave de inclusión. [video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/live/5wdV35OUEMg?si=zGoIjZxWZ00dh-9>
- Odetti, V. (2021, 9 de junio). Entornos virtuales, presencialidad y modalidad combinada. En *Conversatorio Formación Docente*. Dirección General de Educación Superior de Córdoba. [Seminario web]. YouTube. <https://youtu.be/VoQc7I3WTzY>
- Rama, C. (2021). La nueva educación híbrida. Serie: Cuadernos Universidades. UDUAL, editores.
https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion_hibrida_isbn_interactivo.pdf

Capítulo VII - Conferencia de Prensa y Entrega del Kit

Principales discusiones

Las políticas pueden ser entendidas como teorías desde dos perspectivas, diferentes pero relacionadas. Primero, como la reconstrucción racional que practica el analista a partir de una secuencia compleja de acontecimientos. Segundo, desde el punto de vista de los actores, como doctrinas que se desarrollan a partir de decisiones y acciones anteriores que les dan estabilidad y coherencia interna.

Aguilar Villanueva, L. (1992) "La hechura de las política públicas", p. 365

Si bien el foco de nuestra investigación se centra en el año de inicio del Proyecto IFDA, al mirar las trayectorias estudiantiles de la cohorte 2015 de los tres Profesorados estudiados, vemos que es necesario también ampliar el zoom del lente, para observar en el contexto mayor en el que se pudo implementar esa política educativa. De manera que, sin perder de vista nuestro objeto de estudio, en varias ocasiones volveremos la mirada sobre los demás componentes del sistema educativo en el que se inserta el Proyecto IFDA, a modo de trama, donde las decisiones políticas que se toman en un aspecto, repercuten en el otro.

Al respecto, Valentini y Flores (2009) expresan:

Las políticas públicas se ocupan de estudiar y dilucidar las mejores estrategias para resolver problemas públicos. Para la definición de este enfoque son cruciales tanto la noción de "política" (policy), que alude a la distinción entre lo público y lo privado (Valentini y Bazúa, 1993: 10), como la noción de "problema de política". Al concentrarse en el proceso de toma de decisiones, esta perspectiva ha recuperado la importancia del contexto, en el sentido de que se presta atención a la forma en que los procesos decisionales vienen condicionados por las características de la organización en la que se

toman las decisiones, las que a su vez están, al menos parcialmente, determinadas por un contexto histórico político específico. (p. 174)

Retomando nuestro objetivo de investigación, veremos que las trayectorias formativas aludidas en este estudio, se pueden pensar desde los postulados planteados por Flavia Terigi (2021), quien llega a esta categoría de trayectorias al incorporar la dimensión temporal, a la relación entre las condiciones institucionales y los aprendizajes escolares. Este concepto permite plantear una mirada sobre el aprendizaje en la escuela y los recorridos que lxs sujetos realizan.

En un documento publicado el 11 noviembre de 2021, por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Terigi (2021) retoma dos niveles de análisis clásicos al hablar de trayectorias: las condiciones estructurales y las biografías de lxs sujetxs (o condiciones subjetivas). Como novedoso, incorpora el análisis de las condiciones institucionales desde la perspectiva de las trayectorias. Esto le permite romper con dos modelos explicativos: un enfoque que Terigi llama de determinismo social, (que por ejemplo explica el llamado fracaso escolar a partir de fenómenos estructurales como el nivel socioeconómico), y otro que responde a marcos subjetivistas que sostiene la explicación a partir de decisiones del sujeto y de atributos individuales (interés, motivación, etc.).

En síntesis, la autora considera estos dos modelos y sus tensiones e incorpora al análisis, como ya se dijo, a las condiciones institucionales (prácticas, saberes institucionales, transiciones, cambios que producen discontinuidad en las trayectorias, etc.) del sistema escolar.

Para poner a dialogar estas ideas de Terigi con nuestra investigación, diremos que los objetivos específicos que guiaron este trabajo fueron: conocer las condiciones estructurales que inciden en las trayectorias estudiantiles de la cohorte 2015 del IFDA, comprender las condiciones subjetivas que inciden en las trayectorias estudiantiles de la cohorte 2015 del IFDA

e identificar las condiciones institucionales que inciden en las trayectorias estudiantiles de la cohorte 2015 del IFDA.

Vemos que las personas entrevistadas mencionan indistintamente los tres tipos de condiciones, aunque según el rol que ocupan en torno al aprendizaje escolar (estudiantes, docentes, funcionarixs, etc), será la posición que asuman en torno a las trayectorias formativas.

Terigi (2021) considera que el conocimiento profesional docente necesita ser enriquecido con miradas que permitan entender la producción de lxs estudiantes acerca de lo que saben y lo que les solicita la tarea, para construir desde ahí una intervención adecuada que podría ayudar a que el conocimiento avance o se reformule. La autora sostiene que el aprendizaje de lxs sujetos depende en gran parte de la comprensión que tienen sus docentes sobre sus aprendizajes, y de la intervención que ellxs puedan desarrollar ante sus producciones como estudiantes.

Por su parte Nicastro y Greco (2012) dirán:

Cabe recordar que uno de los propósitos que nos reúnen a unos y a otros de los muchos que trabajamos en educación es que los niños, los jóvenes y los adultos que deben acceder a la educación, lo logren en el sentido de que sea para ellos un derecho social posible. Y en este sentido todos quedamos comprometidos, desde diferentes posiciones, responsabilidades, lugares, alcances. (p. 89)

Si consideramos que las trayectorias estudiantiles se insertan en una trama institucional que las contiene, y a su vez ese micro espacio forma parte de una trama mayor que es el sistema educativo todo, nos queda cómodo pensar estos procesos desde las categorías de Pierre Bourdieu.

Este reconocido autor ha escrito una extensa obra, de las cuales ha dedicado muchas de ellas a pensar la educación y las prácticas educativas. Libros como “Los herederos” (1964) o

“La reproducción” (1970), nos brindan categorías críticas sobre las que podemos volver para mirar la realidad actual. Mientras en el primer texto se pone el acento preferentemente en los condicionamientos sociales de lxs estudiantes, diríamos las condiciones estructurales, en el segundo se pone más el acento en el cuerpo docente y en la escuela como ‘sistema’ -algo así como las condiciones institucionales-.

Por su parte, en “Campo de poder, campo intelectual” (1966) y en “Las estructuras sociales de la economía” (2000), las categorías bourdianas de *campo*, *habitus*, *capital*, *agente*, *intereses* y *posiciones*, nos brindan un enriquecedor marco conceptual para entender y explicar cómo operan ciertos procesos entre sí y por ende incidiendo en las trayectorias formativas de lxs estudiantes que se miraron en este estudio.

Si volvemos sobre el significado de la palabra “condiciones” según la Real Academia Española²⁴, vemos que alude a un 'requisito o circunstancia indispensable para algo', lleva implícita la idea de ‘anterioridad’.

Entonces, podríamos decir siguiendo a Bourdieu, que el campo es todo el sistema educativo rionegrino, entendido campo como un sistema de relaciones objetivas entre posiciones sociales adquiridas. Desde esa perspectiva para que funcione un campo, es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar. En nuestro caso, ese juego serían las condiciones, lo que antecede, lo que lleva implícita la idea de anterioridad. En dicho campo se juegan distintos intereses correspondientes a lxs diferentes agentes y las posiciones²⁵ que ocupan respecto de las trayectorias estudiantiles del Proyecto IFDA. Lxs agentes cuentan con determinado capital cultural, académico, económico, social, etc. y determinado habitus²⁶ que

²⁴ <https://www.rae.es/dpd/condici%C3%B3n>

²⁵ Entendemos por posición al lugar ocupado por cada agente en cada campo, en relación con el capital específico que allí está en juego. Es decir, la posición no puede definirse por sí misma sino con relación al sistema de relaciones de fuerza en el cual está inserta.

²⁶ Bourdieu define al habitus como las estructuras sociales internalizadas, lo social hecho cuerpo, incorporado al agente a través de la experiencia duradera de una posición en el mundo social, como sistema de esquemas de percepción y apreciación, estructuras cognitivas y evaluativas (Bourdieu. 1988).

surge del saber acumulado por cada agente sobre determinado tema. Este capital acumulado son las condiciones necesarias para que determinada acción suceda. Lo que allí está en juego es determinado capital, definido éste como el conjunto de bienes económicos, culturales, sociales, que pueden ser acumulados y canjeados y que confieren poder a quienes lo poseen. Entre las posiciones se establecen relaciones de dominación y subordinación, producto de la distribución inequitativa del capital. Así, el sistema educativo se piensa como un espacio de lucha históricamente constituido.

Parecería que el capital cultural incorporado en el uso de la plataforma, es decir, los conocimientos, habilidades, destrezas que estudiantes y docentes han ido aprendiendo desde la creación del Proyecto IFDA, pueden transferirse a otros campos del saber, como el Campo de la Formación Práctica, en situaciones de suspensión de la presencialidad, como la ya conocida del 2020, es el que adquiere entre lxs entrevistadxs mayor relevancia. Asimismo, ese saber enseñar y aprender mediada por la tecnología digital, es una experiencia que se pudo transferir al resto de los Institutos de la Provincia.

Fue como caótico al comienzo, en organización institucional, pero si jugábamos con otras herramientas a comparación de otros institutos por nuestra trayectoria, o sea, nos agarró un poquito más armados, teníamos plataforma, ya sabíamos cuál eran las problemáticas de la plataforma, teníamos claro que había que tener encuadre, cronograma, hoja de ruta, todas las cuestiones pedagógicas. (Directora del IFDC de Río Colorado)

Es otro modo de pensar la formación docente, con otras opciones pedagógicas y ya ampliando no solo a un Instituto sino a los diez Institutos en función de las vacancias

no? ...en eso estamos avanzando como para poder darle una forma que quede instalada en la provincia con asociación de institutos. (Directora de Educación Superior)

En cuanto al capital social, entendemos por esta categoría a la red de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos que logra unx agente. En términos generales, podría mencionarse la ventaja de contar al año de iniciar el Proyecto IFDA, con una Ministra de Educación que anteriormente había sido la Directora de Educación Superior y bajo cuya gestión se dio inicio a este modelo pedagógico híbrido. La ventaja de tener una funcionaria que ha tenido un recorrido también como docente y como directora de un IFDC, implica que no hay que fundamentar la creación de un cargo o la anualización de la carga horaria, bastaba con solicitar la incorporación de figuras como la de profesorx orientadorx y se podía entender perfectamente la necesidad de dicha creación.

-Los diseños curriculares y hasta el 95, entre el 95 y el 99 inclusive, los diseños se pensaron con una mirada institucional. Esa experiencia fue la que hizo que cuando yo fuí Directora de Nivel empezara a pensar que los Diseños tienen que tener una mirada provincial y que la escala para mirar la formación es la escala jurisdiccional. Y luego cuando fui Ministra todavía más, creo que me di cuenta claramente que tienen que tener una mirada provincial y que entonces ahí tiene lógica que haya aspectos comunes, absolutamente comunes de todos los Diseños Curriculares y que la única diferencia sea, aquellos aspectos que hacen a la especialización. Entonces se forma un docente preparado específicamente para matemáticas o preparado específicamente para lengua o preparado historia o geografía, o biología como era el Instituto de San Antonio, pero esa preparación parte de una base común que es verdaderamente única y en todas las sedes la misma. (ex-Ministra de de Educación y DDHH)

En diciembre de 2018²⁷, desde el área de investigación de la Dirección de Educación Superior, elaboran un Informe evaluativo sobre el IFDA. En dicho documento se comparan -entre otras dimensiones- las tasas de ingreso y egreso de quienes cursan los mismos Profesorados de Educación Secundaria que se dictan en forma presencial y los que se dictan en forma semipresencial dentro de la Provincia a fines del año 2018.

En la figura que precede, se observa la relación ingreso-egreso para la cohorte 2015 de todos los Profesorados. Sabemos que la matrícula de esos años de inicio, era casi exclusivamente de Río Colorado.

RELACIÓN INGRESO-EGRESO COHORTES 2015	
Educación Primaria	11,51%
Educación Inicial	5,27%
Biología	0%
Lengua y Literatura	1%
Educación Física	42,85%
Matemática	1,26%
Física	0%
Química	5%
Historia	13,63%
Geografía	18,54%
Artes Visuales	11,47%
Teatro	0%
Educación Especial	43,47%

En cambio la matrícula de la cohorte 2018 cambió notablemente, contando con muchxs ingresantes, de los cuales una cantidad considerable de lxs mismos no residían en Río Colorado.

La inscripción se concentró alrededor de los profesorados de matemática y geografía, en ese orden. Se debe considerar que si bien ésta cantidad de ingresantes es muy significativa, dentro de algunos años (2020 aproximadamente) pueden generarse algunas dificultades al momento de realizar las prácticas III y IV, dado que ambas

²⁷ ver Anexo II de la presente

deberán realizarse en Río Colorado y por lo tanto, van a necesitar varios días para estar aquí. Los ingresantes están informados de esta situación. (Sánchez y Sepúlveda, 2018, p. 7)

El párrafo que antecede, nos advierte de un fenómeno que pudimos comprobar en la práctica, al entrevistar a la población estudiantil cohorte 2015 y varias personas entrevistadas más. "...a partir del 2017 empezó una matrícula de otras localidades, Belisle, Chimpay, Sierra Colorada, Sierra Grande, este año (2021) se han anotado estudiantes de Jacobacci, de Viedma, porque han hecho otro tipo de asociación" (Directora del IFDC de Río Colorado).

Afortunadamente muchas sugerencias del Informe de 2018, la DES lo toma como insumo para implementar un segundo ciclo del Proyecto de Institutos Asociados -2019/2022-, esta vez, salvando algunas cuestiones de índole administrativo y que posibilitaron la cursada de mejores trayectorias estudiantiles.

Por otro lado, el mencionado Informe partía de los siguientes interrogantes respecto del abandono:

¿Cuál es la tendencia de abandono en cada año? ¿Qué año tiene mayor porcentaje de abandono? ¿A qué podría deberse? ¿Se observa alguna relación entre el aumento de las variables y la organización de los turnos, horarios de cursada, diferentes planes de estudio? ¿Cuáles son los espacios curriculares con mayor cantidad de desaprobados? ¿A qué podría deberse? ¿Hay alguna época del año en la que se intensifiquen las ausencias/abandonos? ¿Cuál? ¿Cómo podría explicarlo?. (Sánchez y Sepúlveda, 2018, p. 3)

Una de las decisiones políticas que tomó la DES después de la socialización del mencionado Informe, fue realizar una adaptación al SAGE (Sistema Administración de Gestión de Estudiantes) para que permita cargar la información al alumnx y no al IFD. Esto fue posible,

gracias a que se observó que muchxs estudiantes completan la formación en IFD que no están asociados a Río Colorado, por lo cual 'informalmente' los IFD Asociados son más que los que están contemplados en la propuesta original.

Una tensión que se resolvió pero que en aquel momento surgía desde la práctica, era: ¿A quién pertenecen lxs alumnxs como matrícula? ¿Al IFD de Origen o al de Destino? Esto generaba un problema al momento de otorgar el título, pero se pudo subsanar por Disposiciones del nivel.

Otras de las tensiones expresadas en dicho Informe y que hoy por hoy ya se encuentra resuelta es el tema de las 'Equivalencias y correlatividades'. Desde el IFDC de Río Colorado en un principio señalaron como favorable, la aprobación de la equivalencia directa del Campo de la Formación General, pero luego se mostraron preocupadxs por algunos cambios ocurridos en el mapa curricular de las carreras. Así, por ejemplo Matemática cambió todo el mapa curricular del cuatrimestre. Los motivos del cambio se vincularon con la disposición de lxs profesorxs, puntualmente la posibilidad de contar con más profesorxs que vayan a dar clases. Las permutas realizadas en ese momento fueron: Introducción a la Física (pasó al primer cuatrimestre) y Geometría 1 (pasó al segundo cuatrimestre). En el caso de la carrera de Lengua hubo que cambiar las Didácticas porque no se cubrían los cargos y eso estaba trabando la trayectoria de lxs estudiantes.

En estos cambios incidió la variable de la cantidad de carga de horas que un docente podía tener en un cuatrimestre, porque en uno estaba saturado y en el otro no tenía carga. Entonces con estos cambios se "equipara" la carga en los dos cuatrimestres. En el comienzo de esta propuesta, en el 2015, se dijo que esta situación se podía considerar hasta el año 2018/2019 (tiempo aproximado de finalización de la primera cohorte), pero la coordinadora del IFD de RC advierte que va seguir ocurriendo lo mismo porque

“los profesores se pasan de carga, porque con 12 horas tienen que cubrir dos grupos de alumnos totalmente distintos para una misma materia”. (Sánchez y Sepúlveda, 2018, p. 6)

Asimismo, señalan que “los cambios efectuados en el mapa curricular han traído aparejados algunos problemas para los estudiantes, puntualmente con las correlatividades, situación que genera el otorgamiento constante de excepciones a lo establecido en el plan de estudio para que aquellos puedan continuar su trayecto formativo” (Sánchez y Sepúlveda, 2018, p. 6).

Anticipación de hallazgos

La población entrevistada se compone de estudiantes, profesoras asociadas, coordinador de carreras, directivos del IFDA de Río Colorado, ex directivos, funcionarias y ex funcionarixs, buscando conformar una muestra representativa de actores que intervienen -y han intervenido- en dicho proyecto.

Casi la totalidad de lxs entrevistadxs han expresado ser conscientes de la relevancia que tuvo la creación del Proyecto IFDA. “...los estudiantes valoraban justamente la oportunidad de cumplir con su sentido en la vida, que era un proyecto que ofrecía oportunidades y que valoraban el trabajo con otros, como un sostén del proyecto...” (ex Coordinadora del Proyecto IFDA). “Fue como visionario el proyecto, por ahí en su momento como que decían que no iba a ser posible, pero bueno la gente cuando quiere puede hacer las cosas...” (Informática, creadora y administradora del campus). “Ser profe de matemáticas es como un sueño que no lo pude cumplir cuando fui adolescente, me casé muy joven y tuve hijos enseguida, formé una familia. Cuando llega finalmente la propuesta ésta no lo podía creer, pero dije ¡allá vamos!” (estudiante del Profesorado de Educ. Secundaria en Matemática).

Luego de escuchar a las personas entrevistadas, podemos aseverar que el aspecto vincular sostiene fuertemente al Proyecto de IFDA, a través de los años. La ciudad donde está inserta el Proyecto IFDA es pequeña y 'se conocen todos', de manera que el trato entre el personal de secretaría por ejemplo y lxs estudiantes es mucho más cercano. Hemos podido relevar que las familias de lxs estudiantes se comunican para consultar las cuestiones más variadas, desde saber si conocen algún alquiler cercano o si en pandemia podían circular sin que nadie los pare.

Quedó la anécdota de una vez que me llevé dos chicas a comer a casa...eran de Darwin, venían a clases presenciales, eran viernes y sábado las clases, y ellas creyeron que el Instituto tenía un lugar donde quedarse, habían venido con nada de plata prácticamente, entonces no les alcanzaba ni para pagarse una habitación, si juntaban entre las dos ponele juntaban para una parte de una noche, estábamos por cerrar el instituto y ellas dos sentaditas ahí, ¿que pasó les digo yo?, me cuentan y entonces entre los que estábamos ahí hicimos una vaquita y le pusieron la plata que faltaba para una habitación, averiguamos lo mas barato ahi cerca porque andaban caminando y yo me las traje a cenar a mi casa, lo llamé a mi marido ¿que estás haciendo? pastel de papa, bueno poné dos platos más. Así que eran todos mis hijos más dos más, las pibas chochas, las traje a cenar a mi casa y después las llevamos a la habitación que mi marido se bajó y como conocía al hombre, le hicieron precio, hoy por hoy una sigue y la otra dejó, pero me dice siempre, yo me acuerdo cuando fui a su casa a comer pastel de papas. (Secretaria IFDC Río Colorado)

El aspecto vincular y afectivo también se encuentra en las familias de lxs estudiantes, dado que son quienes acompañan y sostienen para que haya continuidad en las trayectorias.

Muchas estudiantes mujeres con tres o cuatro hijos a cargo, reconocen que pudieron cursar y rendir porque hubo alguien que cuidó de sus hijos mientras ellas estudiaban.

-Me estabas contando cómo había sido tu tránsito por primero y por segundo, y luego sí pudiste ya hacer materias a partir de tercero? en la medida en que tus hijos iban por ahí creciendo un poquito y ya te organizamos un poco más con las específicas

-Sí sí mira en primer año yo rendí todos los finales en diciembre de la formación general menos filosofía, qué me hizo el click la cabeza una tarde sentada acá, yo estudiando, la nena del medio diciéndole a la chiquitita porque quería venir conmigo "Quédate quieta que mamá no te puede ayudar, que mamá no te puede tener, esperá un cachito, shhh, cállate" entonces dije no, filosofía no me presenté, cerré todo y veremos qué sucede, es más filosofía la rendí en la última mesa antes que se me venza, si no la tenía que volver a hacer.

-Claro la cursada dura dos años no?

-Dos años y un llamado. En esa última mesa yo la rendí. Pero no no, es tener constancia, requiere de mucho esfuerzo, si yo esto lo hubiese tenido la posibilidad cuando hubiese sido chica, sola, vos decís bueno, tengo el apoyo de mi mamá, de mi papá, no te digo que ahora no lo tenga porque mi vieja me ayuda, mi viejo si necesito llevarle los nenes o cualquier cosa así. Cuando yo iba a cursar los venían a buscar, se lo llevaban, mis suegros también, pero no es el mismo nivel intelectual, de retención que tenemos a esta edad que las que tenemos por allá. (estudiante del Profesorado de Educ. Secundaria en Matemática)

-Los Institutos tienen carga horaria muy alta presencial y eso obstaculiza la posibilidad de las mujeres que tienen hijos y no tienen quien las ayude. Cuando las mujeres tienen

quién las ayude, bueno, que en general, cuando digo quién las ayude estoy pensando en madres. ¿Quiénes ayudan a las mujeres ? sus madres

-Otras mujeres

-Exacto otras mujeres, madres o sus amigas, pero viene por ahí la ayuda. (ex-Ministra de de Educación y DDHH)

-Es difícil conjugar sobre todo en estudiantes mujeres, la maternidad y la profesión. Se sigue viendo, lamentablemente se sigue viendo... porque son ellas, muchas están separadas, quienes cocinan, quienes tienen que limpiar, quienes ocupan la mayor carga horaria al cuidado de los hijos, así que es algo que si lo seguimos viendo digo.

(Profesora Orientadora del IFDA)

-Si no hay apoyo familiar, se deja. (ex-estudiante varón del Profesorado de Educ. Secundaria en Lengua y Literatura)

Si bien el aspecto vincular cobra valor en Proyectos como el IFDA, no debemos caer en la desventaja que puede darse, cuando el exceso de voluntarismo viene a reemplazar la ausencia del Estado para brindar respuestas. En este sentido, recuperamos algunas ideas expresadas en las entrevistas:

-La mayor resistencia era por la falta de presupuesto y la falta de normativa. Si vos ves la estructura, si no hay un piso presupuestario y normativo, el resto de la estructura, no digo que se viene abajo pero...

-Se sostiene con otras cosas, se sostiene por ejemplo por las voluntades, por lo que vengo recabando.

-Pero no sirve, yo siempre digo, la voluntad alcanza el primer tiempo

-Claro, ya tenemos 3 cohortes de egresadxs

-La buena predisposición, yo he viajado con mi auto, yo he pagado la nafta para ir a los institutos, yo viajé en mi auto y con mi combustible, eso no puede ser, lo sostenés un tiempo, después no se logra, no se puede, esos eran los obstáculos, la falta de presupuesto y la falta de sostén normativo.

-y recordás cómo lo iban resolviendo?

-Con voluntades y que realmente se ha sostenido por afectividad, por vínculos afectivos.

-La gente del instituto tiene mucho compromiso, la directora, la secretaria, por lo que he venido recabando hasta ahora, como vos decís, le ponen mucha afectividad, horas de su parte..

-Porque se gestó así, ese fue...Cada viaje que yo hice fue para eso, para vincular afectivamente al director, a los profesores orientadores, los talleres que hice con los estudiantes inicial, no? con el objetivo del proyecto. (ex Coordinadora del Proyecto IFDA)

Como hemos manifestado en el Capítulo III, el perfil de lxs estudiantes de los Profesorados del IFDA de la cohorte 2015 tiene estas características: se trata de mayormente mujeres, entre 35 y 50 años con 3 o 4 hijos, que trabajan y que provienen de familias trabajadoras, en las que se destaca ser la primera persona de sus familias que transita estudios terciarios. En todas las entrevistas que realizamos, se puede escuchar que la docencia es vista como una alternativa de ascenso social, dado que las personas ven en la docencia, posibilidades reales de progreso económico y estabilidad laboral. De la mano con esta idea también aparece la elección de estudiar para ser docente, particularmente ser docente de nivel secundario, ya que en muchos casos se relevó que no era lo mismo que ser maestra de primaria por ejemplo.

-Vos decías en septiembre de 2014, se empieza a mencionar que se venía la carrera, ni lo dudaste, como fue?

-No lo dudé, antes, dos años antes estaba la posibilidad de magisterio acá, dependiente de Beltran y todos me decían, ¿no te anotas? noooo, yo magisterio no, ah pero como vos...yo soy nivel secundario les decía, yo en primario no, incluso a mi hija, mi hija se recibió, hoy es maestra, ya hace 3 años que está trabajando, chochisima con eso no? Yo sinceramente no lo podía creer cuando abrieron la carrera, es como que digo, ¡lo estoy soñando! porque nunca se me había pasado por la imaginación siquiera que acá podría abrir eso. Y cuando estuvo magisterio primero, los dos años antes esos que se abrió, no me llamó mucho la atención porque como vos decías, ya antes había habido un Instituto de Formación Docente, así para el nivel primario. Pero tener así este tipo de carreras acá, profesorados específicos, fue como decir "guau", así que bueno, no, no lo dudé, es más, tenía ciertos miedos de que no me iban a permitir por el tema de la edad, viste? (estudiante del Profesorado de Educ. Secundaria en Matemática)

-Lo que a mi me pasaba es que yo me veía como profesora, no me veía como maestra de primaria, pero sí como profesora y más de geografía...(egresada del Profesorado de Educ. Secundaria en Geografía)

-Muchas de las personas, mujeres que piden ayuda son personas que se dan cuenta cabalmente que recibirse con un título docente, recibirse de maestra de primaria o de profesora de secundaria, es abrirse el camino directamente a una oportunidad laboral que es buena, que es bien paga y que es duradera. Entonces muchas de las personas que se dan cuenta de eso son madres, que están pensando todo el tiempo cuál es la oportunidad que yo tengo para que mis hijos puedan vivir con cierta tranquilidad, con

las necesidades básicas cubiertas, ¿cuál es? y se dan cuenta que la chance del título docente es una chance magnífica. (ex-Ministra de de Educación y DDHH)

-Para mí ha sido maravilloso, como estudiante me cambió la vida, me encantó, me enseñó un montón de cosas, aprendí un montón los cuatro años como estudiante, valoro todo lo que me enseñó el Instituto, agradezco un montón esta posibilidad.

(egresada del Profesorado de Educ. Secundaria en Geografía)

En cuanto a las prácticas de enseñanza, vemos que las mismas se han modificado especialmente con la llegada de la pandemia, en algunos casos ya se venían anticipando cambios en los modos de concebir el enseñar, pero en otras situaciones puede ser una novedad para muchxs docentes.

Mariana Maggio (2021) viene planteando hace un tiempo, y con mayor énfasis a partir de la pandemia, el concepto de ‘reinventar la clase’, además amplía la categoría de ‘la clase’.

“El marco para reinventar la educación que presento, parte de esta premisa: tenemos que poder generar propuestas que sucedan al mismo tiempo en el mundo físico y virtual. ¿Todas?

Sí, todas” (Maggio, M., 2021, p. 108). La autora continúa diciendo:

Las razones que justifican la simultaneidad son culturales y están profundamente conectadas con la revolución mental que vivimos en todos los órdenes en las últimas décadas. Tardó en llegar/nos pero ya no hay opción. Vivimos en dos mundos a la vez y los conocimientos se construyen del mismo modo. ¿Por qué creer que podemos seguir enseñando solo en uno?. (Maggio, 2021, p. 112)

La autora deja en claro que la clase no comienza y termina con la presencialidad sino que abarca también el espacio virtual. Algo que también comparte Valeria Odetti (2021) cuando se interroga acerca de ¿qué es la clase? “La clase es todo eso, es ese momento que

estamos juntos, es ese momento de conversación diferida, son los materiales en la plataforma, lo que dice el docente, la conversación que se da...”

Se alteraron las formas de enseñar, sus condiciones, sin embargo eso no significó que no siga ocurriendo en lxs estudiantes, cierta transferencia (en términos freudianos) hacia lxs educadorxs, por equivalencia con nuestrxs xadres.

Ya en los primeros seis años de la infancia el pequeño ser humano ha fijado de una vez por todas la forma y el tono afectivo de sus relaciones con los individuos del sexo propio y del opuesto; a partir de ese momento podrá desarrollarlas y orientarlas en distintos sentidos, pero ya no logrará abandonarlas. Las personas a las cuales se ha fijado de tal manera son sus padres y sus hermanos. Todos los hombres que haya de conocer posteriormente serán, para él, personajes sustitutivos de estos primeros objetos afectivos (quizá, junto a los padres, también los personajes educadores), y los ordenará en series que parten, todas, de las denominadas imágenes del padre, de la madre, de los hermanos, etc. Todas las amistades y vinculaciones amorosas ulteriores son seleccionadas sobre la base de las huellas mnemónicas que cada uno de aquellos modelos primitivos haya dejado. En la segunda mitad de la infancia del joven hombre acaece su encuentro con los maestros. Comprenderemos ahora la actitud que adoptamos ante nuestros profesores del colegio. Estos hombres, que ni siquiera eran todos padres de familia, se convirtieron para nosotros en sustitutos del padre. También es ésta la causa de que, por más jóvenes que fuesen, nos parecieran tan maduros, tan remotamente adultos. Nosotros les transferíamos el respeto y la veneración ante el omnisciente padre de nuestros años infantiles, de manera que caíamos en tratarlos como a nuestros propios padres. Nuestra conducta frente a nuestros maestros no

podría ser comprendida, ni tampoco justificada, sin considerar los años de la infancia y el hogar paterno. (Freud S., 1914, pp. 2335-2336)

En algunas entrevistas a estudiantes, se podía escuchar un mensaje implícito que bien podría ayudarnos Freud a pensar esa posición -diría Bourdieu- de ese estudiante.

-Actualmente estás ocupando el cargo de profesora orientadora y ¿cómo te sentís?

Porque estás trabajando directamente con estudiantes que hasta hace muy poco eran compañeros.

-Sí, tal cual. Me siento muy bien con quienes fueron compañeros míos, como que me respetan muchísimo. Nunca pasaron de la línea, nunca tomaron el atrevimiento, nunca me hablaron mal, jamás. Incluso hay dos chicas que se recibieron que son amigas mías y fui a la fiesta de graduación de ellas y en ningún momento tomaron algún atrevimiento ni nada, yo era una profesora. (egresada del Profesorado de Educ.

Secundaria en Geografía)

-Rescato del Perito Mercantil que tuvimos unos docentes geniales, donde teníamos el profe de química que era un bioquímico, y él siempre nos dijo en 5to año, 'yo les voy a dar tal y tal tema y va a venir la supervisora y ustedes le van a decir que el tema lo pidieron ustedes, en qué parte está dentro del programa, pero va a ser evaluado y pobre del que no lo apruebe', nosotros dijimos este viejo pesado!. y después me di cuenta cuando terminé el secundario, que yo me podía poner a hacer los ejercicios de química con los chicos que estaban haciendo agronomía y hasta segundo año me la bancaba con química. Entonces decidí agradecer haber tenido un profe como ese, que nos empujó a estudiar, porque siempre nos recomendó estudiar, formarse en lo que fuese. Siempre nos propuso temas difíciles, complicados, siempre nos desafió con algo

y nosotros tratábamos de ver si podíamos. (estudiante del Profesorado de Educ. Secundario en Lengua y Literatura)

Otras de las aristas que pueden tener los nuevos modos de enseñar, son los ejemplos donde lxs estudiantes eligen ir a la institución educativa, pudiendo no ir. En una experiencia que comentamos en el Capítulo IV, mencionamos sobre el Instituto San José de Villa del Parque en Ciudad de Bs As y el dispositivo “Cambio y afuera” llevado adelante en pandemia hasta el día de hoy con estudiantes del Nivel Secundario. Precisamente allí era un espacio al que lxs estudiantes querían ir, pudiendo no ir a la escuela porque no era obligatorio, la docente relata que muchxs estudiantes solicitaban asistir al establecimiento. En ese conversatorio, Mariana Maggio reflexiona lo siguiente:

Griselda decía, los estudiantes deciden estar en la escuela, yo muchas veces planteo bueno, tenemos que ver cómo hacemos para que los estudiantes quieran venir corriendo a la escuela y no huir despavoridos, y todo eso el sistema lo tiene totalmente anclado no en el deseo sino en la obligación y en la sanción, entonces cuando un estudiante decide que el mejor lugar para aprender es la escuela, creo que la escuela ya pegó un salto tremendo, no? y no pasa por lo híbrido, pasa por comprender condiciones que son favorables para el aprendizaje. (Maggio, 2023)

Si volvemos la lente sobre nuestro IFDA, nos encontramos que en muchos casos, el Instituto representaba un lugar adonde ir. A modo de ejemplo, el Coordinador de las Carreras Asociadas comenta:

-Antes el Instituto, al estar abierto, muchos de los estudiantes se generaban el espacio de estudio dentro del instituto, iban a estudiar, había un salón grande con conectividad, con posibilidad de presentarles netbook, que había en el instituto, entonces ellos se

juntaban 3 o 4 a estudiar, en forma virtual pero en el lugar, entonces eso los obligaba a generarse el espacio de estudio, de tiempo. (Coordinador de Carreras Asociadas)

Hemos hablado del enseñar, de las prácticas docentes, binomio que lleva a hacer mención de su complemento el aprender. ¿Quiénes aprenden y cómo lo hacen?. Si bien compartimos la idea de que en una comunidad educativa, todos aprendemos de todos, mayormente se asocia al aprendizaje con la tarea de los estudiantes. En el Proyecto macro del IFDA, quedan definidas categorías como 'comunidad de aprendizaje' y 'pedagogía de pares'. "Las comunidades de aprendizaje son contextos en que los estudiantes aprenden en colaboración con otros estudiantes en procesos genuinos de indagación y construcción colectiva del conocimiento, son acompañados por el profesor orientador y asistidos por el referente TIC" (Honcharuk, M. 2017, p. 15). En dicho documento macro se explicita también el concepto de pedagogía de pares desarrollado por Paola Ricaurte, definido como "una propuesta centrada en la cooperación y la producción colectiva de conocimiento. El aprendizaje cooperativo entre pares se construye de manera auto-organizada y se encuentra potenciado por tecnologías participativas en diversos entornos de aprendizaje, físicos y digitales" (Honcharuk, M. 2017, p. 15).

Muchas de esas ideas no pudieron sostenerse en el tiempo, sin embargo se da un fenómeno novedoso de interacción entre pares que podría tener la misma función equivalente a lo antes desarrollado, con la utilización de la plataforma y los foros:

-Hoy en día hay un trabajo continuo durante la semana, el docente se conecta con los alumnos, responde, hacen actividades, tienen clases virtuales sincrónicas, tienen foros donde los alumnos mismos, el foro por ejemplo logró hacer lo que nunca pudimos hacer que fue generar los espacios de estudio. ¿Qué eran los espacios de estudio? El lugar donde los alumnos de 1ro, 2do, año se juntaban y unos ayudaban a los otros,

todo eso. Era muy difícil generarlo, hoy en día un foro te genera ese espacio porque yo hago una pregunta, pero si yo ya la resolví se la contesto a mi compañero, no necesito que esté el docente para contestarle, entonces ya se ha generado ese cambio y hemos madurado muchísimo. (Coordinador de Carreras Asociadas)

Al pensar en los aprendizajes es inevitable no poner la mirada en las trayectorias escolares anteriores al ingreso al Instituto, hemos relevado que esas trayectorias en todos los casos fueron sin repitencias tanto en el nivel primario como en el secundario, lo que lleva a muchxs entrevistadxs a manifestarse con asombro ante el nivel del resto de sus compañerxs. Si bien el IFDA brindó y brinda espacios curriculares y Espacios de Definición Institucional sobre Alfabetización Académica, vemos que en muchos casos no es suficiente y termina siendo un obstáculo para la continuidad de las cursadas.

-Quizá la formación que haya recibido en el secundario...En el primer año yo también daba clases en otra carrera en primer año, en el primer cuatrimestre y bueno eso también se nota, no es por echar la culpa siempre al nivel anterior pero lo cierto es que implica una estrategia de recuperar esos saberes y tratar de sostener trayectorias, que creó de a poco se fue logrando cada vez mejor, se fue logrando coordinar cada vez mejor entre los espacios curriculares de la formación general de la formación específica. Pero bueno el primer año eso está menos presente y bueno es un factor más que no ayuda, por lo cual ahí yo creo que el que más lo aprovechó fue aquel que tenía la decisión y algunos saberes quizás más fortalecidos, saberes previos. (ex-Director del IFDA)

-Veo la organización de los alumnos, el aprender a generarse su espacio de aprendizaje, tener ese espacio, y más en las familias, no? yo creo que en la familia le cuesta al

principio encontrar su espacio de estudio y todas esas cuestiones. (Coordinador de Carreras Asociadas)

-Tenía compañeras que habían salido recién del secundario, un par, muy pocas y hablábamos de tiempos verbales y nos mirábamos como las más viejitas, viste decís ¡cómo no puede saber que ese verbo está en pasado! Teníamos algunas cuestiones muy marcadas en la gramática y en la comprensión lectora y en la escritura que decíamos pobre pibes! (estudiante del Profesorado de Educ. Secundaria en Lengua y Literatura)

Pasando al tema de infraestructura del Proyecto IFDA, en el Informe realizado en el 2018 por la DES, se observaba esta conclusión relacionada con la necesidad de equipamiento para dar continuidad al Proyecto IFDA:

A nivel institucional no se cuenta con disponibilidad tecnológica apropiada y no están garantizadas las condiciones materiales para el funcionamiento del IFDA (debido a razones de tipo administrativo, de organización a nivel personal/laboral) que deben estar presentes para sostener la presencialidad en dicho Instituto. (Sánchez y Sepúlveda, 2018, p. 5)

Distintos actores con diferentes roles, confirman que efectivamente al Proyecto de IFDA requiere de la mejora del piso tecnológico que permita un desarrollo mucho más apropiado. En el Informe de la Prof D´hervé, de diciembre de 2018, se puede leer:

Desde el componente organizacional, en un establecimiento que dicta cinco carreras, se revela la falta de espacios, más concretamente el IFDC de Río Colorado no posee edificio propio, falta de piso tecnológico, fundamental para el cursado de las materias del campo de la Formación Específica. Cabe aclarar que frente a los diferentes problemas, desde el equipo directivo y docentes de la localidad se buscan estrategias

paliativas que permitan garantizar el derecho, con ideas innovadoras y el trabajo en red con otras instituciones. (D´hervé, S., 2018,p. 4)

Así y todo, es importante señalar que esta experiencia de formación docente mediada por las tecnologías, fortaleció enormemente al Instituto de Río Colorado, quienes en pandemia (de los diez IFDC de la Pcia) estaban más familiarizados con exámenes virtuales o clases por plataforma.

-Particularmente nosotros en el instituto no nos cambió mucho la calidad de trabajo porque al ser que nosotros al ser con carreras semipresenciales ya estábamos trabajando ya teníamos plataforma. Ya teníamos virtualidad, teníamos clases sincrónicas, clases asincrónicas, es decir ya todo eso lo estábamos trabajando desde que empezamos no? Entonces para nosotros fue un reacomodar unas cosas pero no fue tan grave como institutos que eran totalmente presenciales. (Coordinador de Carreras Asociadas)

Al igual que las personas recién recibidas que ejercían en el Nivel Secundario en pandemia, relatan que eran los encargados de armar los grupos, las clases, etc por estar muchísimo más familiarizados con las TIC que el resto de los docentes, ya que fue parte de su formación inicial.

-¿Vos sentís que te ayudó en algo haber estudiado a través de la plataforma?

-Siii, considero que de alguna forma en este periodo de pandemia, me ha servido con esto de saber manejarse dentro de un campus, saber que herramientas puedo utilizar del campus, que tiempos se manejan también, porque no son los mismos tiempos de la presencialidad a la virtualidad, bueno, ni hablar teniendo en cuenta el tema de los estudiantes y la conexión, hay muchas herramientas en los campus que se pueden

utilizar sin tantos datos, que pueden acceder de forma igualitaria todos, yo creo que si en ese sentido me ayudó bastante.

(egresada del Profesorado de Educ. Secundaria en Geografía)

-Hoy me encuentro que es mucho más fácil, el archivo, lo llevo, lo traigo, la plataforma de trabajo, una de mis hijas está en la ESRN, listo le digo gorda es mucho más fácil, lo tenes ahí, lo cargas ahí... son herramientas que nos sirven para otras instancias, por ejemplo en mi trabajo, a la mañana trabajo, soy capacitadora de empleo y poder explicarle a los chicos las formas de trabajo en una plataforma virtual es genial, son herramientas que traigo de otro lado.

(estudiante del Profesorado de Educ. Secundaria en Lengua y Literatura)

-Si, una ventaja, las chicas que se recibieron, la ventaja de haber trabajado el año pasado y este de manera virtual, ya sabes como manejarlo. Estamos acostumbrados a armar los archivos en pdf, en word para mandar al profe... a ellas les sirvió un montón.

(estudiante del Profesorado de Educ. Secundaria en Matemática)

Sobre este tema Mariana Maggio (2021) expresa:

Llegó la pandemia y las alternativas tecnológicas devinieron condición para que esas prácticas tuvieran lugar. Fue el golpe que necesitábamos para que se produjera el que, me animo a decir, fue el proceso de aprendizaje más rápido de la historia de la especialización docente. (p. 173)

Una de las discusiones obtenidas del campo a través de las entrevistas, es la falta o escasez de normativas emanadas por el CPE, que apruebe el Proyecto IFDA, como así también la desactualización que implica tener un ROM con conceptos que no aparecen en la escritura de la norma, pero si en la práctica de la enseñanza, como son las caracterizaciones de los roles

de profesorx asociadx y orientadorx. La mayoría de las personas entrevistadas coincidió en este aspecto, que habría que actualizar la legislación por quedar insuficiente.

-¡Que necesario es modificar ese ROM! ya no puede ser por la carga horaria que tiene la Unidad Curricular, sino que tiene que ver con la cantidad de estudiantes, con el proyecto educativo que lo sostiene para garantizar la calidad educativa, el concepto de cátedras complejas que necesitan, hay cátedras que necesitan más presencia de docente que otras. O sea, hay que definir todo eso, eso hay que trabajarlo urgente, y más en este contexto de pandemia porque lo que decae es la calidad educativa.

(ex-Coordinadora del Proyecto IFDA)

-2015...eramos creo que 700 inscriptos cursando, yo no recuerdo bien, pero creo que éramos, no sé pero por decirte 300 alumnos cursando Alfabetización Académica. Que yo la miro hoy a la profesora y todavía no entiendo pobre como sobrevivió, porque sin ayudante, dando clases en un SUM, donde lo que decía en una punta retumbaba en otra. (estudiante del Profesorado de Educ. Secundaria en Lengua y Literatura)

Por otro lado, desde la DES expresan la decisión de aguardar a que INFOD comunique los lineamientos federales, para adecuar y actualizar los Diseños Curriculares provinciales.

Mientras tanto, los tiempos de las trayectorias estudiantiles no van al mismo ritmo que los tiempos de quienes piensan las políticas educativas.

-Los diseños también, me quedó por preguntarte, ¿se reformaron, siguen siendo los mismos?

-No, están en proceso, nosotros empezamos con la actualización de los diseños de secundaria por ESRN y ahora estamos en un parate porque el Infod va a empezar a trabajar nuevamente, no modificando la 24/07 sino actualizando también frente a esta

nueva interpelación y ahí vamos a tener que tomar otras líneas, entonces estamos en un parate para avanzar con lo que el Infod vaya definiendo federalmente. Pero si.

-Pero si lo habían pensado. Porque eso también era una disociación que se veía no? entre la formación que seguía siendo disciplinar y luego esos mismos estudiantes hacían la práctica en escuelas ESRN que eran por áreas.

-Esa fue la primera, por eso empezamos por los diseños de secundaria, justamente por la implementación de ESRN con un formato curricular que interpeló a la formación docente. (Directora de Educación Superior)

La solución parece estar dada por excepciones a las normas, aprobadas por Disposición, válidas para temas como: correlatividades, criterios de regularidad, etc. Sobre este punto, la Directora de la institución nos da su parecer:

-Fue y es un desafío grande, con vacíos normativos, el ram y el rom no contemplan un montón de cosas del proyecto de institutos asociados porque no estaba pensado en esa época. Entonces hay vacíos normativos y todas cuestiones que hemos ido haciendo acuerdos, buscando disposiciones.

-Eso iba a preguntar ¿cómo salvaron esos vacíos normativos, con actas, con acuerdos, con reuniones pero también con alguna normativa como una disposición por ejemplo de la DES?

-Si, disposiciones de nivel superior. Sí hemos trabajado arduamente para ponernos de acuerdo, con lo que implica ponerse de acuerdo tres institutos, porque cada uno tiene su cultura institucional, su forma incluso de entender la organización institucional.

(Directora IFDC de Río Colorado)

Otras miradas aparecen en este diálogo de perspectivas, al entrevistar a la ex-Ministra de Educación (creadora del Proyecto), a las curriculistas que diseñaron los profesorados y a la

Directora de Educación Superior, en dichos casos se hace referencia a la necesidad de pensar una reforma integral del nivel superior, específicamente de la formación docente. Esta alternativa sostiene que hay en la provincia un solo equipo formador de matemática por ejemplo, o mejor dicho, debería fortalecerse la idea de constituir un equipo formador jurisdiccional, que vaya rotando por los Institutos. Esta idea es mucho más revolucionaria, dado que implica una reforma al nivel formador, con la consiguiente necesidad de modificar la normativa vigente, ampliando derechos al acceso a la educación superior.

En un sistema formador como el de Río Negro que es pequeño, porque los Institutos son pocos, no son más de diez los Institutos de Formación Docente, entonces en un sistema formador pequeño se posibilita que los equipos disciplinares se constituyan con fuerza y sean permanentes, y entonces se formen y tengan todas las posibilidades de acceder a una formación cada vez más fortalecida más profunda, y esa formación la aprovechan y conjunto de estudiantes de la formación docente de la provincia, sino, si lo que movemos son los Profesorados de una sede a otra, no permitimos que se fortalezcan académicamente los equipos de los Institutos. Entonces habría como un tronco muy fortalecido que es el propio de la formación y las especializaciones, también fortalecidas porque permanecen formando para el conjunto de la provincia. No es bueno que los Institutos formen en una sola cosa y en una sola área geográfica. No es bueno que en San Antonio, por ejemplo, la única formación específica fuera Biología, porque ya entonces no quedaban chances de que profesores de biología pudieran tener acceso a un puesto en una escuela. No es bueno que en Beltrán la formación de Historia permanezca siempre, y entonces se complete de profesores de historia y no haya lugar para que ellos trabajen. Por eso para mí hay que combinarlo, hay que cambiarlo, pero manteniendo sí los equipos formadores, hay que planificar de

manera distinta, pero sí manteniendo y fortaleciéndose esos equipos formadores.

(ex-Ministra de de Educación y DDHH)

-Yo lo que creo es que la propuesta de la provincia es muy interesante, hay que recapitalizarla como una política, porque yo pienso no? muy concreto, si vos decís un asociado que se haga con Geografía o Biología en el valle o Biología en otro lugar, donde los chicos no tienen las posibilidades de irse a estudiar a San Antonio o a Roca, entonces teniendo, la estrategia de los Institutos de la provincia al ser diez y estar bien distribuidos, teniendo unos Diseños que posibiliten esta cuestiones de los Campos homologados digamos, que tienen una uniformidad, un chico tiene más posibilidades de estudiar, hay más acceso, va a haber chicos que no se pueden bancar ir a vivir a Roca o a Bariloche o a Regina por Lengua, pero se puede quedar en su casa, tendrá que tener otras condiciones materiales y simbólicas cómo un buen internet por ejemplo. Pero va a poder hacer dos Campos prácticamente en su lugar y a distancia o bimodal lo que es la específica, eso es totalmente virtuoso me parece. Por eso hay que seguir trabajándolo y yo creo que eso es también respetar trayectoria, no solo la posibilidad intelectual o posibilidades afectivas de los chicos sino también lo económico, lo social y el lugar de dónde son. (Curriculista redactora de los Diseños Curriculares de Nivel Superior rionegrino)

-Reescribir y actualizar el mismo proyecto? en el mismo lugar y con los mismos actores? o implica por ejemplo abrirlo a otros institutos.

-Implica pensar la formación docente en la provincia de manera asociada.

-Bien, no ya situada en Río Colorado.

-Una escritura que no implica una experiencia, sino que implica una manera de incorporar a nuestra normativa, la asociación de institutos. (Directora de Educación Superior)

-No hay en nuestra provincia más que un solo equipo de matemática importante entre todas las sedes, entre todos podemos hacer un único equipo de matemáticas. Entonces no da para abrir la carrera de matemáticas en las 10 sedes, por más que nos turnáramos, no es bueno eso porque hay un único equipo que está bien formado. Entonces no es bueno que uno acceda a tener dentro de la formación, personal docente que no se ha formado para ser formador de formadores. Esa es una dificultad que tienen los institutos de formación docente en todos los lugares que no sean la ciudad de Buenos Aires, por lo tanto en Río Negro habría que salvarlo con inteligencia, con creatividad y la manera de salvarlo es esta. Hay que tener un solo equipo, que es el que hay, realmente es un equipo con formación, con buenos títulos, con buen desarrollo académico, y ese buen equipo ponerlo al servicio. En todas las especialidades sería lo mismo, hablamos de lengua lo mismo, no tenemos muchos más equipos que uno. Y en historia pasa exactamente lo mismo y en geografía pasa lo mismo y entiendo que en biología debe ser muy parecido. Entonces, si tenemos un sistema pequeño, no es que lo tenemos que agrandar, lo que tenemos que hacer es hacerlo mucho más eficiente, aprovechando los recursos y poniendo en juego estas posibilidades tecnológicas que cuando se crearon los institutos no existían, pero que hoy están a disposición. (ex-Ministra de de Educación y DDHH)

A la hora de pensar en replicar esta experiencia en el resto de la provincia, debe tenerse presente poder concretar un equipo de administradores del campus que trabaje

únicamente con este tema. Al respecto vemos la opinión de la informática que creó el campus y lo administra desde el 2015 a la fecha:

-Escuchándote que me ocurre que por ahí, la manera en que esto funciona aceptadamente si se quiere replicar a los diez Institutos simultáneamente, debería haber un equipo solo para eso, no? de administradores destinados para eso.

-Tendría que haber un equipo porque sino es imposible que vos puedas hacer tu tarea bien digamos, nosotros ahora porque tenemos la super ayuda del referente del instituto de Río Colorado, y que en realidad ya...una vez que arranca, ya arranca, porque una vez que ya está todo en funcionamiento, los estudiantes están en la plataforma, y las aulas están creadas o habilitadas, después es tarea del docente no es cierto? hacer el seguimiento del estudiante, trabajar, subir el material, corregir y demás, nosotros casi como que ya no hacemos nada, hasta que vuelve a empezar el cuatrimestre, las aulas se tienen que reiniciar, tenemos que hacer todo un proceso para reiniciar, para limpiar todo lo que dejó la trayectoria del alumno dentro de ese aula, de ese espacio, que bueno eso ya también le enseñamos al referente a hacerlo, así que se las arregla. (Informática, creadora y administradora del campus)

Hemos dejado para el final al concepto de 'Trayectorias' por ser uno de los que compone nuestro tema y que da inicio a esta investigación. En principio es importante pensar esta categoría en plural, dado que no hay una sola trayectoria sino que muchos recorridos son posibles y son válidos. Nos pareció significativo que haya coincidencia entre lxs docentes entrevistadxs, al mencionar que muchxs estudiantes se frustran por no poder cursar todas las materias, al parecer hay una cultura de hacer todo o nada.

-Algo que nosotros tenemos que trabajar con los alumnos, es algo que estamos viendo, los alumnos te plantean esto: eh, pero yo tengo tantas materias para cursar y tengo que

atender mi casa, tengo que trabajar, tengo que hacer lo otro, sí bueno, pero lo que tiene esto es que vos lo podes hacer en tu tiempo y si no podes cursar 5 espacios curriculares, cursá 2. Y pero me voy a recibir en más años, y bueno, pero es preferible tardar más años a no hacerlo. Entonces el concepto que tienen los chicos es que si no pueden cursar todo, abandonan. Entonces hay que trabajar eso. Hay que cambiar y reformular esto de los conceptos de la trayectorias. (Coordinador de Carreras Asociadas)

-Nosotros tratamos de que no abandonen, si no pueden hacer todas la materias que prioricen, porque quieren hacer todas, entre las generales y las específicas, es obvio que no pueden hacer tantas materias de manera virtual, entonces prioricen, ¿qué materias son importantes cursar en el primer cuatrimestre que me permitan seguir cursando otras materias en el segundo? Les falta eso, tomar una decisión, cuando comienzan la carrera, bueno a ver, yo me quiero recibir en 4, 5, en 6, en 7 u 8 años, mis tiempos son estos, a ver que puedo hacer con mis tiempos, cuántas, no todo quieren hacer, no se puede. (Profesora Orientadora del IFDA)

Esta idea de una escolarización secuenciada, escalonada, que va transcurriendo de un nivel de menor complejidad a otro de mayor complejidad, se hereda de los niveles anteriores de enseñanza. Es lo que Flavia Terigi (2007)²⁸ ha denominado uno de los rasgos del sistema educativo: la gradualidad.

La gradualidad establece el ordenamiento de los aprendizajes de todas las asignaturas que componen el currículum en etapas delimitadas o grados de instrucción, y determina la secuenciación temporal del aprendizaje de los saberes y la progresión por etapas, mediando evaluaciones que acreditan la satisfacción de los criterios de logro de

²⁸ III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y Docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. 28, 29 y 30 de mayo de 2007. FUNDACIÓN SANTILLANA

cada etapa. El avance por grados, el acoplamiento de todas las asignaturas del currículum en pasos sucesivos, tiene efectos sobre las trayectorias teóricas. (p. 3)

Es sabido que para que alguien aprenda tienen que darse determinadas condiciones, entre las que Flavia Terigi (2021) menciona la necesaria comprensión de lxs docentes sobre el aprendizaje de sus estudiantes.

Voy a cerrar considerando un aporte importante de la perspectiva de las trayectorias escolares a la formación docente. Un punto significativo de la adopción de esta perspectiva tiene que ver con enriquecer las miradas de los y las futuros docentes acerca de los procesos de aprendizaje. Para el sujeto, alumno o estudiante, su aprendizaje, su posibilidad de comprender, su posibilidad de aprovechar lo que se le ofrece en la escuela, depende mucho de la comprensión de su docente sobre sus aprendizajes y de la intervención que su docente pueda desarrollar ante sus producciones como alumno...El conocimiento profesional docente necesita ser enriquecido, necesita ser fortalecido con miradas que permitan entender la producción de los sujetos, lo que el sujeto sabe acerca de lo que le demanda la tarea y construir el punto en el cual una intervención nuestra adecuada, podría ayudar a que el conocimiento avance o se reformule. (Terigi, F., 2021)

Hace muchos años la psicología ha tomado la historia de Pigmalión para referirse a la forma en que las expectativas y creencias de una persona sobre otra pueden afectar positiva o negativamente su conducta. El llamado Efecto Pigmalión está relacionado con el concepto de profecía autorrealizada, que estudiaron Rosenthal y Jacobson (1966). Estos pensadores descubrieron la gran influencia que las expectativas de los xadres, maestrxs o adultxs responsables tienen sobre el aprendizaje. Las mismas pueden motivar o inhabilitar rotundamente el entusiasmo, provocando cambios positivos y negativos en la forma en la que

lxs alumnxs adquieren o rechazan los conocimientos. Si bien de las entrevistas realizadas no se desprende que haya situaciones en el nivel superior donde haya ocurrido una expectativa de este tipo, sí nos sorprende que en dos ocasiones se relatan experiencias pigmalión ocurridas en el nivel secundario.

-El nivel académico de la Escuela de La Colonia en ese momento era bajísimo, porque lo que yo aprendía en matemática, física, en inglés por ejemplo en 2do de la escuela Técnica, me sirvió hasta casi 4to año de la escuela rural, medio me sentí decepcionado porque incluso en algunas materias tenía los mismos profesores. Yo no sabía porqué había decaído tanto el nivel por ejemplo en matemática. La respuesta que me dio alguna vez un docente es que “no, los chicos de la escuela rural van a trabajar en la chacra o en el campo y no le hace falta” Yo creo que eso es dañino para los chicos porque los estaba limitando. (ex-estudiante del Profesorado de Educ. Secundaria en Lengua y Literatura)

-Con mi primera experiencia docente descubrí que me encantaba, vos sabes que era un curso que era terrible, era un curso que nadie quería agarrar, era el peor de la historia, yo no sabía que era el peor curso de la historia, los amé a esos chicos..(egresada del Profesorado de Educ. Secundaria en Geografía)

En síntesis, vemos que los temas que más se reiteran en las entrevistas realizadas, son: el aspecto vincular que sostiene a lxs estudiantes desde el Instituto y desde las familias; la docencia como posibilidad de ascenso social por provenir de familias trabajadoras y ser primera generación de estudiantes terciarixs; las ventajas de tener una formación docente con un fuerte componente digital, para una posterior inserción en el ámbito laboral docente; la urgente necesidad de modificar normativas (ROM, Diseños Curriculares, normativa de aprobación del IFDA con sus diferentes roles claramente definidos); la modificación que hubo en la forma de

enseñar y de aprender a partir de la pandemia; la posibilidad de pensar otras asociaciones con otros Institutos de la Provincia y así ampliar las propuestas que brinda el sistema formador y la ampliación del concepto de trayectorias.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (1964/2009). Los herederos. Siglo Veintiuno Editores.
- Bourdieu, P. (1966/2002.) Campo de poder, campo intelectual. Editorial Montessor
- Bourdieu, P. (1970/1996). La reproducción. Editorial Laia S.A., Distribuciones Fontamara S.A.
- Bourdieu, P. (2000/2002). Las estructuras sociales de la economía. Ediciones Manantial S.R.L.
- D´hervé, S. (2018). Indagar la Implementación de las carreras entre IFDC Asociados. Informe técnico para la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación-UNCo.
- Freud, S. (1914). Sobre la psicología del colegial. En: *Obras Completas*. Editorial Amorrortu.
<https://ministeriodeeducacion.gob.do/docs/biblioteca-virtual/edMv-freud-sigmund-obras-completaspdf.pdf>
- Honcharuk, M. (2017). Proyecto Marco IFDA
- Maggio, M. y Araneda, P. (2023, agosto 16). El desafío de la educación híbrida en clave de inclusión. [video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/live/5wdV35OUEMg?si=zGoIjfZxWZ00dh-9>
- Nicastro, S. y Greco, B. (2012). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Homo Sapiens Ediciones.
- Odetti, V. (2021, 9 de junio). Entornos virtuales, presencialidad y modalidad combinada. En *Conversatorio Formación Docente*. Dirección General de Educación Superior de Córdoba. [Seminario web]. YouTube. <https://youtu.be/VoQc7I3WTzY>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española: Diccionario panhispánico de dudas (DPD) [en línea], <https://www.rae.es/dpd/condición>, 2.ª edición (versión provisional). [Consulta: 25/08/2023].
- Sánchez, D. y Sepúlveda, F. (2018). Informe Evaluativo IFDA.
- Terigi, F. (2021) Trayectorias escolares como perspectiva de análisis

Terigi, F. (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. Fundación Santillana.

<http://agmerparana.com.ar/wpcontent/uploads/2017/09/TERIGI-Flavia-Los-desafios-que-plantean-las-trayectorias.pdf>

<https://continuemos estudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/flavia-terigi?u=618d60cb07942a74bdacd97c>

Valenti Nigrini, G., y Flores Llanos, U. (2009). Ciencias sociales y políticas públicas. Revista Mexicana de Sociología, 167-191.

Capítulo VIII - Finish: Arco de Llegada

Momento de concluir

Todo me da vueltas, necesito respirar
 No me esperaba por tu parte algo así, sin avisar
 Así que abrázame, hay tanto por andar
 Dicen que cien metros es lo máximo que hay
 No me conformo, no lo quiero, sé que vamos a ganar
 Solo prométeme que tú quieres bailar

Será mejor que no estés lejos
 Para sentir que puedo hacerlo
 Y cada amanecer voy a repetirme
 Que si rendirse es una opción
 No voy a seguirte, las ganas de luchar
 Son más fuertes, pueden más
 De todo lo que incluso yo podía imaginar..

Amaia Montero, 2016-Banda de sonido de la película "100 metros"

En este apartado explicitaremos las conclusiones a las que hemos arribado luego de transitar este camino. Además, en este momento de concluir dejaremos expresadas algunas propuestas para contribuir a la transformación del Sistema Formador rionegrino, tal como se anunció al comienzo de este trabajo.

Recordamos que la motivación del presente estudio fue conocer y comprender cómo inciden las condiciones estructurales, subjetivas e institucionales en las trayectorias formativas de lxs estudiantes cohorte 2015 del Proyecto IFDA.

La totalidad de lxs entrevistadxs reconoce que el Proyecto IFDA fue innovador para su época, con una propuesta que acercó un poco más a la idea de la educación superior como un derecho.

Retomando las condiciones planteadas por Terigi (2021), hemos desarrollado en el Capítulo VII, varias categorías que nos ayudan a pensar mejor en estos tres tipos de posibilidades. Podemos concluir que la importancia de abordar las condiciones institucionales

se debe a que es una de las mayores influencias hacia los aprendizajes escolares, seguidas por las condiciones subjetivas. Las condiciones estructurales son más bien de carácter rígido, dado que muchas de ellas aluden a circunstancias como el origen social, la edad, etc, que por lo general no se pueden modificar. Por el contrario, las condiciones institucionales y subjetivas sí pueden mejorar, cambiar y contribuir favorablemente a los aprendizajes escolares. Por ejemplo, la motivación, es una condición subjetiva y es algo que se puede mejorar y cambiar.

Una de las condiciones institucionales que más reiteraron lxs entrevistadxs, es la urgente necesidad de actualizar la normativa vigente como el ROM, incluir todas las denominaciones que actualmente se encuentran por fuera de dicha normativa (como Profesorx Orientadorx o Profesorx Asociadx) con sus correspondientes misiones y funciones, y pensar los cargos docentes en función de la cantidad de estudiantes por cursada, además de la carga horaria que tenga el Diseño. Abordar este aspecto, además de reformular y actualizar los Diseños Curriculares de todos los Profesorados, favorecería las trayectorias estudiantiles aquí estudiadas.

Si ponemos en el centro de la escena a las “trayectorias” estudiantiles, podemos observar que hay una relación con el modelo híbrido de enseñanza, el cual se lleva a cabo en la presencialidad pero también con una fuerte presencia de la virtualidad a través de una plataforma educativa. La hibridez requiere de una reformulación del enseñar y también del aprender. Se busca capitalizar lo aprendido hasta ahora con la pandemia y pospandemia y ponderar lo que se ganó en alfabetización digital, como dice Valeria Odetti (2021).

Se aprende cuando algo te pasa por el cuerpo, y entonces a todos nos pasó la experiencia de la tecnología de otra manera. Hoy nadie es capaz de pensar, incluso los más reticentes, no son capaces de pensar que no pueden hacer algo porque ya lo hicieron...Creo que esa es la diferencia, que antes había como un miedo, un tiempo y

una resistencia a pensar, que de golpe no hubo margen, entonces ahí sí se ganó en alfabetización digital y atravesar por el cuerpo esto de “pude” que esa es una ganancia, por eso yo decía no volvamos a 2019, esto pasó y hay que capitalizarlo y ver cómo seguimos. (Odetti, V., 2021)

Una recomendación primordial es volver sobre el documento constitutivo del Proyecto IFDA, cuyo marco teórico y pedagógico nos brinda categorías base sobre las que se cimientan los demás aspectos o componentes del Proyecto todo. Poner en valor dicho documento, recupera marcos conceptuales y epistemológicos para volver a leerlos en la actualidad y aportar a la práctica docente cotidiana. Algunos de esos conceptos son: Modelo híbrido, Comunidades de Aprendizaje, Pedagogía de Pares, Tríada docente (Prof Orient-Prof Asociadx-Prof Específica).

Agregaremos una nueva categoría que se desprende de las respuestas de lxs entrevistadxs, se trata de la ventaja de contar con egresadxs del modelo híbrido como docentes del mismo Instituto, es notable la diferencia con otra persona a la que hay que explicarle en qué consiste todo, a haberlo transitado desde la formación, es un plus, una fortaleza agregada que aporta el Proyecto IFDA.

Se destaca la influencia favorable de los entornos virtuales en las trayectorias estudiantiles. Todxs lxs entrevistadxs reconocen que en pandemia se vieron beneficiadxs por tener ejercitación en las plataformas virtuales (si ejercían en el nivel secundario eran lxs encargadxs de armar los drive, o armar los meet, por ejemplo). También entre el conjunto de los Institutos formadores de la provincia, se reconoce que el Instituto de Río Colorado tenía muchas más ventajas que el resto de los Institutos, al contar con el ejercicio de la enseñanza mediada por lo digital.

Lo cierto es que hay una idea común respecto de que las prácticas de la enseñanza se vieron modificadas a partir de la pandemia del 2020, incluso el concepto mismo de clase se amplió y se tuvo que reinventar.

Por otro lado, un desafío como el que implica formar a lxs formadorxs, requiere de un sostén tecnológico potente, tanto en el Ministerio sede, como en cada uno de los Institutos, con buena conectividad y en lo posible también con dispositivos en las instituciones, dispuestas a brindarlas en calidad de préstamo a estudiantes que lo necesiten. No menos que esto exige un buen piso tecnológico, que actualmente no está disponible en su totalidad.

Sabemos que mayoritariamente la población estudiantil que concurre al Instituto proviene de familias trabajadoras, en muchos casos son primera generación de estudiantes terciarix y ven en la docencia, posibilidades concretas de ascenso social. En varix entrevistadxs se pudo escuchar la revalorización de la docencia en el nivel secundario por sobre la de nivel primario. A su vez unx docente de los Institutos terciarios pareciera mostrarse en ventajas por sobre el de secundaria, según los dichos de dos entrevistadxs.

Dentro de las condiciones subjetivas podemos hacer una distinción entre las situaciones que se relacionan directamente con el aspecto subjetivo de lxs estudiantes, a los que se vinculan con intervenciones docentes en las que se involucra lo emocional o vincular entramado en lo institucional.

Podríamos interrogarnos a partir de lo que aquí surge, si las condiciones que Terigi planteaba, estaban tan definidas en sus márgenes/límites o por el contrario, muchas veces esas fronteras desaparecen y en la práctica las repercusiones de un aspecto influyen en el otro. Esto lleva a pensar que mejorando ciertas condiciones institucionales se mejoran otras condiciones subjetivas por ejemplo. Estudiantes que eligen estar en la institución, pudiendo no estarlo,

habla bien de esta institución que aloja y vemos nuevamente la difusa separación entre las condiciones institucionales y las condiciones subjetivas.

Entre lxs entrevistadxs apareció una distinción entre las condiciones subjetivas ligadas a los vínculos familiares directos, de acciones institucionales o docentes que impactan en el aspecto subjetivo de lxs estudiantes. Ambas condiciones se mencionan como favorecedoras de las trayectorias estudiantiles. En los casos que las estudiantes pudieron culminar sus carreras en los tiempos teóricos estipulados por plan de estudio, se destacó el acompañamiento familiar de hijxs o esposos.

En el capítulo VII mencionamos a partir de los aportes freudianos, el amor de transferencia que se da desde lxs estudiantes a lxs maestrxs. También trajimos al análisis el conocido efecto pigmalión, para graficar cómo desde el rol docente podemos condicionar el desempeño de lxs estudiantes.

En este punto los aportes de Terigi (2021) cobran sentido cuando plantea flexibilidad y apertura en nuestra prácticas docentes, que logremos una ‘necesaria comprensión de lxs docentes sobre el aprendizaje de lxs estudiantes’. Estas acciones podrían enmarcarse dentro de las condiciones institucionales pero a la vez son producidas por sujetos y para sujetos, lo que resulta en una interseccionalidad con las condiciones subjetivas que inciden en las trayectorias estudiantiles. Lo mismo sucede con otrxs integrantes de la comunidad educativa del Instituto, muchas situaciones se sostienen con lo vincular.

Finalmente es imperioso que nos replanteemos el concepto de trayectoria escolar en el nivel superior, para no pensarla de manera escalonada, secuenciada, como si fueran de nivel primario. Hay una tendencia entre la propia población estudiantil analizada, a desmerecer el poder cursar 2 materias y no 5, por ejemplo. Situaciones como el abandono estudiantil podrían

revertirse si se vislumbra que igual “se pueden cursar menos materias y aun así seguir siendo alumnx regular”.

A la vez que buscamos producir conocimiento científico, se pensaron algunas propuestas que contribuyen al diseño de políticas educativas orientadas al acompañamiento de lxs estudiantes de educación superior en general y de la formación docente en particular.

A partir de los testimonios relevados y tomando como base el modelo organizacional de la Universidad Nacional del Comahue (cuyos Centros Regionales CRUB y CURZA implementan carreras diversas en un mismo sitio), es que consideramos prioritario una reforma integral del Sistema Formador Provincial, asegurando las garantías de participación y de democratización que los Institutos de Formación Docente conservan desde su origen y procurando un acceso al derecho a la educación superior de toda la población estudiantil rionegrina.

Una reconfiguración posible para los IFDC, podría ser que cada una de las diez sedes cuenten con un Consejo Directivo (o Consultivo) compuesto por dos o tres representantes de los claustros: docentes, estudiantes y egresadxs. La forma de elección sería directa como hasta ahora con la diferencia que sumaríamos la participación de docentes interinos y suplentes que actualmente no tienen voz ni voto.

Ese Consejo tendría los mismo alcances resolutivos que tienen actualmente (con la diferencia que se sumarían tres Institutos que actualmente no cuentan con esa democratización institucional: Catriel, Río Colorado y Sierra Grande). El conjunto de unx representante de cada claustro por Consejo Directivo conforman el Consejo Superior, con facultades resolutivas ampliadas, con alcance a todos los IFDC (sería un equivalente al actual Consejo de Directores, solo que se ampliaría la participación a dos claustros más y a la

totalidad de los IFDC).

Esta organización cumpliría con una parte de los objetivos del nivel y con sostener los principios democráticos garantizados desde la Ley F N° 2288.

Por otro lado, al tener una nueva diagramación de las instituciones, podemos pensar en una nueva diagramación para la propuesta formadora. Es así que se constituirán equipos docentes jurisdiccionales, con expertiz en determinada área del conocimiento. Por ejemplo en la disciplina matemática, se podría constituir un equipo docente con fuerte participación de los Profesorados de Educación secundaria en Matemáticas y con todos los docentes de ese área que dictan clases en profesorado de educación inicial o primaria por ejemplo. Lo mismo podría ocurrir con las áreas de Lengua o Biología de acuerdo a los institutos en los que se dicte actualmente dicho Profesorado. La ventaja de constituir equipos docentes jurisdiccionales y no institucionales como los que hay actualmente, es que se puede optimizar los mejores recursos humanos de cada Instituto, a la vez que se amplía la oferta académica formativa para el nivel, brindando la posibilidad de estudiar todos los profesorados en cualquier lugar de la Provincia simultáneamente.

Consideramos que una real y efectiva participación estudiantil debe estar presente en todas las instancias de reformulación, ya sea de normas o del sistema todo.

Bibliografía

Ley F Nº 2288 (actualmente derogada)

<http://www.legisrn.gov.ar/DIGESCON/DEFINITIVO/D198912/1989010002.PDF>

Odetti, V. (2021, 9 de junio). Entornos virtuales, presencialidad y modalidad combinada. En

Conversatorio Formación Docente. Dirección General de Educación Superior de

Córdoba. [Seminario web]. YouTube. <https://youtu.be/VoQc7I3WTzY>

Terigi, F. (2021) Trayectorias escolares como perspectiva de análisis.

[https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/flavia-terigi?](https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/flavia-terigi?u=618d60cb07942a74bdacd97c)

[u=618d60cb07942a74bdacd97c](https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/flavia-terigi?u=618d60cb07942a74bdacd97c)

Referencias Bibliográficas Generales

Aguilar Villanueva, L. (1992). *La Hechura de las Políticas*. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Badano, M. (2023). La educación superior como derecho, debates estructurales y apuntes para una agenda, en: *“La educación superior como derecho. Sentidos, prácticas y apuestas para una agenda de ingreso y permanencia en las Universidades Públicas”*.

Compiladoras: Biber, G.; De Pauw, C.; Di Pasquale, V.; Pasqualini, V. 1a ed. - Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., 2023. IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario.

<http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2023/07/Educacion-Sup-como-derecho.pdf?fbclid=IwAR3SF7ETXDcSP4ke8t79NIV8JK6LP5QFHJyOV1tX8iAXVGRJBvzGAAKDK9w>

Baron, A. (2023). Taller de actualización de normas APA para artículos científicos y tesis. Red de Investigadores Latinoamericanos. [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/live/Yx5hvP9C4M8?feature=share>

Birgin, A. y Rubens P. (2012). La expansión de la Formación Docente. Acerca de la democratización de la educación en un escenario fragmentado. XI Seminario de la Red Estrado: “Políticas educativas para América Latina: praxis docente y transformación social”. Universidad de Chile.

Birgin, A. y Charovsky, M. (2013). Trayectorias de formación de futuros profesores en un territorio fragmentado. En *Revista Pedagogía y Saberes N° 39*. Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación.

Bohoslavsky, J. P. (2018). El impacto de las reformas económicas y las medidas de austeridad sobre los derechos de las mujeres, ANÁLISIS No 30 2018, Friedrich Ebert Stiftung Argentina.

<http://www.fes.org.ar/Publicaciones/2018/El%20impacto%20de%20las%20reformas%20económicas%20y%20las%20medidas%20de%20austeridad%20sobre%20los%20derechos%20de%20las%20mujeres.pdf>

Boletín DINIECE (2005). La formación docente en el marco de la educación superior no universitaria. Una aproximación cuantitativa a su oferta de carreras, capacitación, investigación y extensión. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina.

Boletín DINIECE (2007). Los Formadores de Docentes del Sistema Educativo Argentino. Año 2, Nº 3. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina.

Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas APA, séptima edición*. Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali.

<https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa-septima-edicion#gsc.tab=0>

Costantino, C. (2016). Reconstrucción de las trayectorias en formación y los recorridos seguidos por los Estudiantes del Profesorado para la Educación Primaria . Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica.

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1377/te.1377.pdf>

Davini, Cristina (2005) Estudio de la calidad y cantidad de oferta de la formación docente, investigación y capacitación en la Argentina.

Demaria Zangari, A. (2021). Las trayectorias escolares y los movimientos en pos del lazo. [Tesis de grado] <http://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaid/1659>

Denzin N. y Lincoln Y. (2017). Manual SAGE de investigación cualitativa. Vol. VI y V -Editorial Gedisa

D´hervé, S. (2018). Indagar la Implementación de las carreras entre IFDC Asociados. Informe

técnico para la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación-UNCo.

Ezcurra, A.M. (2011). Igualdad en educación superior. Un desafío mundial. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Guber, R. (1991). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Ed. Paidós.

Honcharuk, M. (2018, 4 de mayo). Documento de Trabajo IFDA, socializado en la Reunión de Directores de IFDC, Río Colorado

Honcharuk, M. (2017). Proyecto Marco IFDA.

Ingratta, A. (2023). Formas de nombrar a futurxs docentes. Una aproximación desde los discursos en redes sociales de las políticas estudiantiles. En: *“Formación de docentes de escuela secundaria. Reconfiguraciones en la Argentina del siglo XXI”*. Alejandra Birgin (compiladora). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Colección Saberes, ISBN 978-987-8927-53-4.

Isuani, A. (1998). Una nueva etapa histórica, en: *“La Argentina que viene”*, Grupo Editorial Norma S.A.

Lagos, A. (2012). Las trayectorias formativas de los estudiantes de Educación inicial y primaria y los factores que inciden en dichas trayectorias. Una mirada desde los estudiantes de los IFD N° 1 y N°12, de Santiago del Estero. Proyecto N° 1380. Coordinación de Investigación Educativa, Convocatoria 2011 “Conocer para Incidir sobre las Prácticas Pedagógicas” INFoD, Ministerio de Educación de la Nación.

Litwin, E. (2005). De caminos, puentes y atajos: el lugar de la tecnología en la enseñanza. Conferencia Inaugural del II Congreso Iberoamericano de EducaRed "Educación y Nuevas Tecnologías”.

Menchón, A. (2012). La gratuidad de los estudios universitarios: condición necesaria pero no

suficiente para garantizar... *REVISTA UCROÑÍAS* [137-151] N° 1 [enero-junio 2020] ISSN 2684-012X

Morgade G. (comp.) (2021) ESI y formación docente. Mariposas Mirabal: experiencias en foco.

Ed. Homo Sapiens.

Nicastro S. y Greco, B. (2012) Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Homo Sapiens Ediciones.

Odetti, V. (2021, 9 de junio). Entornos virtuales, presencialidad y modalidad combinada. En *Conversatorio Formación Docente*. [Seminario web]. Transmitido por la Dirección General de Educación Superior de Córdoba. <https://youtu.be/VoQc7I3WTzY>

Oszlak, O. (2014). Políticas públicas y capacidades estatales. Forjando, año 3, número 5.

“Número especial: las políticas públicas en la provincia de Buenos Aires”.

Oszlak, O. y O’ Donnell, G., (1981). Estado y estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Documento G.E.

CLACSO. Vol. 4, Buenos Aires, Argentina.

Oszlak, O. (1980). Políticas públicas y regímenes políticos: Reflexión

Pedroza Flores, R.; Villalobos Monroy, G. (2009). Políticas compensatorias para la equidad de la educación superior en Argentina, Bolivia y Venezuela. *Revista de la Educación Superior*,

vol. XXXVIII, núm. 152, octubre-diciembre, 2009, pp. 33-47 Asociación Nacional de

Universidades e Instituciones de Educación Superior Distrito Federal, México.

<https://www.redalyc.org/pdf/604/60416812003.pdf>

Pineau, P., Birgin, A., Cangenova, R. y Poliak, N. (2003) Docentes con raros peinados nuevos: el perfil de los estudiantes de primer año de las carreras de formación docente de la

Ciudad de Buenos Aires. Programa de Investigaciones interinstitucionales Encuentro de

Formadores de Docentes de la Ciudad de Buenos Aires. Experiencias y perspectivas
DGES, 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2003.

Porta, L. y Aguirre, J. (2017) Las principales políticas públicas de Formación Docente desde las voces de los actores. El caso de los Polos de Desarrollo (2000-2001). Archivos de Ciencias de la Educación, Vol. 11, nº 12, diciembre 2017, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Ciencias de la Educación.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española: Diccionario panhispánico de dudas (DPD) [en línea], <https://www.rae.es/dpd/condición>, 2.ª edición (versión provisional). [Consulta: 25/08/2023].

Rinesi, E. (2018). Universidad y desarrollo (Notas sobre la cuestión del derecho a la Universidad, en: *Balance y desafíos hacia la CRES 2018*, compilado por Claudio Suasnábar, Damián Del Valle. [et al.] - 1a ed . - IEC – CONADU- CLACSO- UNA - Universidad Nacional de las Artes.

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. En: *Revista Nueva Sociedad N° 256, marzo-abril de 2015*, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/47084>

Sautu, R.; Dalle, P.; Boniolo, P. y Elbert, R. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100719035021/sautu.pdf>

Terigi, F. (2021) Trayectorias escolares como perspectiva de análisis.

<https://continuemos estudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/flavia-terigi?u=618d60cb07942a74bdacd97c>

Terigi, F. (2018). Trayectorias escolares. La potencia de un constructo para pensar los desafíos de la inclusión educativa. En: Filodoro, N. Dubrovsky, S. Rusler, V. Enright, P. Mantegazza, S. Lanza, C. Pereyra, B. Serra, C. (compiladoras) *“Miradas hacia la educación inclusiva. II jornada de Educación y Psicopedagogía”*. Editorial FILO: UBA. Buenos Aires: Argentina.
http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Miradas%20hacia%20la%20educaci%C3%B3n%20inclusiva_interactivo_0.pdf

Terigi, F. (2017) Lo que aporta el enfoque sobre trayectorias escolares, en: *III* es a partir de algunas experiencias latinoamericanas. Estudios CEDES, vol. 3, Nº 2.

Terigi, F. (2017, 8 al 10 de junio). Lo que aporta el enfoque sobre trayectorias escolares. *Congreso Internacional sobre Problemáticas en Educación y Salud: "Niños y jóvenes con discapacidad: de la patologización a la inclusión"* [video]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=HVDJxoAcAAQ>

Terigi, F. (2009) Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa 1º ed. Ministerio de Educación de la Nación y OEA.

Terigi, F. (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. Fundación Santillana.
<http://agmerparana.com.ar/wpcontent/uploads/2017/09/TERIGI-Flavia-Los-desafios-que-plantean-las-trayectorias.pdf>

Normativas Utilizadas

- Disposiciones N° 80/15; 19/17; 21/17; 22/17; 117/17 DES-Pcia de Río Negro
- Ley Nacional de Educación N° 26.206
- Ley Provincial F N° 4819-Ley Orgánica de Educación de Río Negro
- Resolución CFE N° 24/07, Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial
- Resolución CFE N° 74/08, Titulaciones de carreras de formación docente
- Resolución N° 4077/14, Reglamento Académico Marco para estudiantes de educación superior de Río Negro
- Resoluciones N° 2425/16, 2426/16, 2427/16, 2428/16, 2429/16, 2430/16, Reglamento Orgánico Marco para la educación formación docente (educación superior de Río Negro).
- Resolución N° 3665/15 CPE, Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, de Río Negro
- Resolución N° 3976/15 CPE, Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, de Río Negro
- Resolución N° 3906/15 CPE, Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, de Río Negro

Glosario de Abreviaturas

- CFE: Campo de la Formación Específica
- CFG: Campo de la Formación General
- CFP: Campo de la Formación Práctica
- DES: Dirección de Educación Superior
- ESRN: Escuela Secundaria Rionegrina
- IFDA: Instituto de Formación Docente Asociado
- IFDC: Instituto de Formación Docente Continua
- PA: Profesorx Asociadx
- PO: Profesorx Orientadorx
- RAM: Reglamento Académico Marco
- ROM: Reglamento Orgánico Marco
- TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación

Anexo I - Capacitaciones y Tutoriales

En este apartado se encuentran incluidas las agendas temáticas de las capacitaciones realizadas a personal no docente del IFDA (Referente TIC, Secretaria, Bibliotecaria, etc), además de los tutoriales para preparar las clases virtuales, realizados por el equipo técnico de la Dirección de Educación Superior. Con estos documentos se da cuenta de lo que significó el armado desde cero, del Instituto Asociado, había que confeccionar instructivos acerca de cómo preparar el aula y los contenidos a subir, todo ese acompañamiento se brindó desde la DES, desde el inicio.

-----*-----

Herramientas Digitales para la gestión de la información y la comunicación

IFDC Río Colorado 15 y 16 de Noviembre

Lugar: Viedma –Garrone 39

Equipo formador de la DPESyF: Área Mediaciones Digitales.

Destinatarios/as: Secretarias, Bibliotecarias y Referente TIC del IFDC de Río Colorado

Objetivo:

Se pretende fortalecer a los perfil que se desempeñan actualmente en los cargos de Secretaria, referente TIC y Bibliotecaria en el IFDC de Río Colorado, específicamente en el desarrollo de competencias y habilidades vinculados a la recolección de datos, procesamiento, análisis y producción de información.

Contenidos y Herramientas Digitales:

- Nociones básicas de administración de la información digital: archivo, carpeta, documento, tamaños de archivos, formatos de archivos, conceptos de descarga y subida.
- Herramientas de ofimática: procesador de textos y planilla de cálculos. Fórmulas y Funciones matemáticas básicas.
- Herramientas de trabajo colaborativo y de almacenamiento externo: google drive.
- Administración de espacios virtuales del IFDC de Río Colorado: Secretaría virtual, sala de profesores, biblioteca digital.
- Sala de sesiones BBB

Metodología:

Inicio: 15/11 Finalización: 20/12 Carga Horaria: 11 hs presenciales y 19 hs virtuales

Se planificó una instancia de formación semipresencial que contempla sesiones presenciales y actividades que serán acompañadas virtualmente y por vídeo conferencia. Se realizarán 3 sesiones de trabajo en forma presencial en la Sede de la DPESyF:

Martes 15 de 16 a 20 hs:

- Nociones básicas de administración de la información digital: archivo, carpeta, documento, tamaños de archivos, formatos de archivos, conceptos de descarga y subida.
- Herramientas de ofimática: procesador de textos y planilla de cálculos. Fórmulas y Funciones matemáticas básicas.

Miércoles 16/11 de 9 a 13 hs:

- Herramientas de trabajo colaborativo y de almacenamiento externo: google drive. Creación y configuración de Formularios. Análisis de datos de formularios (planillas de cálculos). Compartir información con otros usuarios (en forma cerrada y abierta).

Miércoles 16/11 de 14,30 a 17.30 hs:

- Administración de espacios virtuales del IFDC de Río Colorado: Secretaría virtual, sala de profesores, biblioteca digital. Sala de sesiones BBB.

Durante las dos semanas posteriores los destinatarios deberán realizar una serie de actividades y trabajos de aplicación. Podrán realizar consultas por vídeo conferencias durante esas dos semanas.

La tercer y cuarta semana siguiente deberán desarrollar un plan de trabajo que contemple la incorporación de las herramientas digitales para la resolución de las tareas que demandan su función.

-----*-----

Institutos de Formación Docente Asociados

Protocolo de Comunicación: Apertura de Aulas Virtuales a estudiantes del IFDC de Origen durante la primer fase de implementación (finaliza diciembre 2018)

Destinatarios:

- Coordinadores de Carrera
- Docentes
- Referentes TIC
- Administrador Campus Virtual

Circuito de Comunicación:

- 1.El Referente TIC del IFDC de Origen debe agregar a la página web del instituto el acceso al campus virtual. Tiene que solicitar la url al Administrador del Campus por correo electrónico.
- 2.El/la docente (PdeIEC) hace saber en forma escrita o por correo electrónico a su Coordinador de Carrera del IFDC de Origen y al Referentes TIC de su Instituto la decisión de abrir el aula virtual a sus estudiantes del IFDC de Origen.
- 3.El Referente TIC del IFDC de Origen debe publicar por las vías institucionales establecidas un horario de atención de consultas para estudiantes y otro para docentes en relación al acceso y uso del campus virtual. También brindará una casilla de correos a la que los estudiantes y docentes pueden remitir las dudas e inquietudes.
- 4.El Referente TIC del IFDC al que pertenece el docente deberá elaborar y enviar (en un plazo menor a 5días) al Administrador del Campus una planilla de cálculos con los siguientes datos de los estudiantes a matricular (un dato por columna):
 - a.DNI (sin puntos ni espacios. Ej: 31620555)
 - b.APELLIDO (todo en mayúsculas. Ej: SOSA)
 - c.Nombres (Primera letra en mayúsculas y el resto en minúsculas. Ej: María Carmen)
 - d.Casilla de correo
 - e.Localidad de Residencia (todo en mayúsculas)
 - f.Instituto donde se encuentra matriculado: (IFDC-Roca o IFDC-Regina o IFDC-Beltrán)
- 5.Una vez que el Administrador del Campus Virtual recibe el listado deberá matricular a los estudiantes en un plazo no mayor a 3 días. Enviará un correo electrónico al Referente TIC del IFDC de Origen informando que los estudiantes están matriculados.
- 6.El Referente TIC del IFDC de Origen enviará un correo a los estudiantes dándoles indicaciones para acceder a las aulas virtuales y comunicándole horarios disponibles para las consultas y su casilla de correos.
- 7.El/la coordinador/a de Carrera en el IFDC de Origen informará al:
 - Consejo Directivo del IFDC de Origen (en forma escrita)
 - Coordinador de Carreras Semipresenciales del IFDC de Destino (por correo electrónico)

Los espacios curriculares que harán uso de aulas virtuales compartidas con el IFDC de Destino.

Datos de Contacto del Administrador del Campus: Luciano Contreras
 Casilla de Correos: Mediaciones Digitales <mediacionesdigitales@gmail.com>
 Teléfono: 02920-428833 de 8 a 14 hs.

-----*-----

Diseño Visual de la Clase Virtual

EL DISEÑO EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE FORMACIÓN VIRTUAL

Antes de meternos de lleno en el tema del Diseño Visual, es importante comprender que cuando hablamos de DISEÑO en el marco de un proyecto de formación virtual nos estamos refiriendo a las distintas etapas vinculadas a la construcción de un curso o asignatura: Una vez que conocemos las características de los participantes de un curso o asignatura, y tenemos claros los objetivos que perseguimos, debemos tomar una serie de decisiones en la medida que avanzamos a través de diferentes etapas del diseño:

- a) Establecer la estructura general del curso (macro diseño), planteando actividades, foros, tipos de materiales, etc.
- b) Desarrollar los componentes didácticos. (contenidos – materiales)
- c) Pensar en el formato de la presentación en pantalla (interfase), los modos de navegación y acceso a la información, además de las cuestiones estéticas (colores, tipos, elementos gráficos, fondos, logos, etc.).
- d) Desarrollar y diseñar cada módulo del aula.
- e) Comprobar el funcionamiento de todos los recursos que subimos.
- f) Definir criterios de evaluación.

DISEÑO DE MATERIALES

En esta clase vamos a hacer foco en el ítem “b”), mencionado anteriormente: el desarrollo de los contenidos y materiales.

A la hora de decidir qué tipo de materiales vamos a diseñar para nuestro curso o asignatura podemos contar con una amplia variedad, de complejidad relativa.

En principio es necesario tener en claro qué es lo que queremos hacer (objetivos de la asignatura o curso), para luego poder analizar:

- que formato de material es el más adecuado y que herramienta usar para crearlo (en caso de que queramos armar materiales por fuera de la plataforma para luego subir al aula).
- cuál de las herramientas de Moodle nos conviene usar (en caso de que queramos generar materiales online dentro de la misma plataforma)
- o que materiales seleccionar, en caso de que queramos enlazar recursos ya hechos que abundan en la web (audios, videos, páginas web, actividades online, etc).

Habitualmente hacemos lo contrario: es muy común caer en la tentación de utilizar todas las herramientas posibles y recursos prediseñados sin pensar si se adaptan a nuestros objetivos o no.

“Creando nuestros propios materiales”

Veamos dos posibilidades muy distintas para diseñar los materiales de nuestra asignatura:

- 1) el diseño de un material de texto para subir (que el participante lo puede leer online o descargarlo e imprimirlo)
- 2) el diseño de un material online (generado dentro de la misma plataforma).

1) Entre los materiales de texto descargables e imprimibles los más común es generar documentos de texto plano con algún procesador de textos (Word, writer, etc), y luego convertirlos a PDF para subirlos al aula. Cuando estos documentos ya sea un .pdf o .doc los visualizamos en entorno digital nos dan la posibilidad de generar hipertextos instruccionales.

Cuando estos documentos son compatibles con el formato web, nos dan la posibilidad de incluir audio, gráficos y animaciones, permitiendo mayor interactividad. Nos referimos en estos casos a presentaciones de diapositivas más sintéticas con cierta posibilidad de movimiento y sonido como las de Power Point, Open Office Impress, Articulate Presenter, etc. Este tipo de presentaciones también pueden ser convertidas a PDF.

En general podemos decir que los materiales impresos presentan las siguientes fortalezas:

- Requieren de poca infraestructura tecnológica para su edición.
- Se pueden imprimir.
- Son compatibles con todo tipo de plataformas educativas.
- Tienen “poco peso” medido en unidades de bites.

Pero también tienen ciertas debilidades:

- La interactividad es reducida.
- Rudimentarios para la presentación gráfica.

A medida que vamos incluyendo recursos más interactivos encontramos:

- Alto margen de edición para presentaciones de gráficos e imágenes.
- Incorporación de recursos auditivos y multimedia que facilita una mayor interactividad.
- Mayor flexibilidad en la navegación.
- Visualmente más atractivos.

Pero también es necesario contemplar que:

- Tienen mayor peso.
- Para su diseño se requiere de personal competente en el diseño y publicación
- Requieren de disponibilidad de conexión a banda ancha.
- Implica un costo mayor

En la decisión del tipo de material que se va a diseñar, hay que tener en cuenta:

- Quiénes serán los destinatarios y su experiencia previa con los recursos informáticos.
- El tiempo que se dispone para el diseño de los contenidos.
- El tipo de contenidos de que se trata.
- La disponibilidad de conexión a Internet de los usuarios.
- El presupuesto disponible.

Ahora bien, la plataforma moodle cuenta con una serie de recursos (herramientas) que nos dan la posibilidad de generar otro tipo de materiales online (contenidos digitales), que en cierta manera combinan un poco la interactividad del multimedia y las características de los documentos de texto. Estas herramientas más recomendadas y fáciles de usar son la “la página web” y el “libro”.

Haciendo una síntesis en este apartado, hemos detallado diferentes alternativas para el desarrollo y diseño de documentos textuales digitales. Conocer estas alternativas y tener un manejo básico de herramientas nos beneficiará en poder modificar o actualizar nuestros documentos de manera rápida y sencilla. Además, nos permitirá también adecuarnos a un amplio perfil de destinatarios y que el hecho de tener una PC estándar no obstaculice el acceso a los contenidos de nuestra asignatura ya que si los mismos son realizados con otro tipo de programas más complejos nuestros estudiantes seguramente necesiten PC con mayor rendimiento.

LA ORGANIZACIÓN VISUAL DEL ESPACIO VIRTUAL (Recursos Gráficos)

Podemos definir el diseño gráfico como el proceso de programar, proyectar, coordinar, seleccionar y organizar una serie de elementos para producir objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.

A través de la comunicación visual se busca transmitir las ideas esenciales de un determinado mensaje de forma clara y directa, usando para ello diferentes elementos gráficos que den forma al mensaje y lo hagan fácilmente entendible por los destinatarios del mismo. Toda obra de comunicación visual nace de la necesidad de transmitir un mensaje específico. El principal componente de toda composición gráfica es el mensaje a interpretar, la información que se desea hacer llegar al destinatario a través del grafismo. Esta información se puede representar por medio de diferentes elementos gráficos, que pueden ser muchos y variados, aunque los más comunes son:

- Elementos gráficos como puntos, líneas de todo tipo, figuras geométricas, etc.
- Tipografías: letras de diferentes formas y estructura, utilizadas para presentar mensajes textuales.
- Gráficos varios: logotipos, iconos, etc.
- Colores
- Ilustraciones
- Fotografías
- Cualquier otro elemento visual apto para comunicar un mensaje.

El diseño gráfico ha de tener en cuenta los aspectos psicológicos de la percepción humana y las significaciones culturales que pueden tener ciertos elementos, eligiendo éstos de forma que cada uno de ellos tenga un porqué en la composición y buscando un equilibrio lógico entre las sensaciones visuales y la información ofrecida.

Ahora bien, sin una disposición adecuada de las formas, colores y agrupaciones, sin un equilibrio global en la composición, el mensaje no llegará de forma adecuada al espectador.

No existe un método mágico que consiga una composición exitosa, pero sí reglas básicas: *Una composición gráfica debe ser equilibrada no sólo en contenidos, sino también visualmente, hasta tal punto que podemos decir que el orden en la disposición espacial de los elementos de la misma es uno de los factores más importantes para su éxito.*

El espectador que contempla una obra gráfica (folleto, cartel tríptico o página web) busca subconscientemente en ella un orden y una estabilidad que le permitan pasear la vista por la misma de forma organizada y limpia.

LA COMPOSICIÓN: Organizando nuestro “ESCENARIO”

A la hora de comenzar una composición, lo primero que debemos saber es el tamaño de nuestro “escenario”: nuestra aula virtual, una página de procesador de textos, una diapositiva de una presentación, un mural digital, etc.

Ya sea para diseños en soporte impreso como para el soporte digital hay establecidos tamaños estándares. Las páginas web, y los entornos digitales se miden en resoluciones, y la unidad de medida usada es el pixel. Una vez que somos conscientes de la dimensión de nuestro escenario y tenemos seleccionados nuestros contenidos: textos, fotografías, gráficos, esquemas, ilustraciones, fondos, iconos etc... debemos definir como volcar estos en nuestro “escenario”

digital, como organizarlos para que tengan un orden de recorrido lógico, establecer jerarquías visuales, no saturar la página, pero tampoco dejar grandes espacios vacíos (sin contenido alguno):

“Si dejamos muchos espacios vacíos la composición puede resultar descoordinada, ya que será difícil establecer relaciones globales entre los elementos o entre los grupos de ellos. Pero si el número de componentes es elevado, podemos obtener una obra sobrecargada, difícil de entender, en la que no se distingue con claridad qué es cada cosa y cuál es el mensaje que quiere transmitir”.

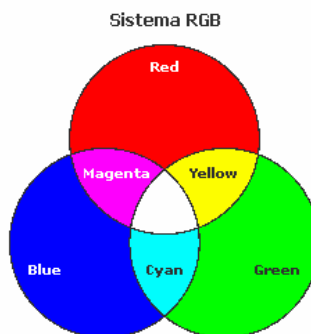
Al comenzar a situar los elementos en escena (como si fueran actores de nuestra particular obra de teatro, combinándolos de diferentes formas hasta que obtengamos un resultado satisfactorio) es muy importante tener en cuenta que cada elemento visual tiene una función determinada dentro de la composición. Y la información visual que aporta un elemento puede cambiar según lo hagan las propiedades del mismo, como su tamaño, forma o color, pero sobre todo su proporción, el peso visual que tenga en el total de la composición.

EL COLOR EN LA WEB:

Una de las herramientas más potentes con las que cuenta el diseñador para darle identidad a su composición gráfica, sea esta una página web, la página o tapa de una revista o un aula virtual, y para establecer jerarquías en los contenidos es el uso adecuado de los colores.

El ojo humano puede distinguir aproximadamente entre 7 y 10 millones de colores, pero en un monitor los colores funcionan de manera diferente. Los ordenadores trabajan con tres colores básicos, a partir de los cuales construyen todos los demás:

El sistema se conoce como Modelo RGB:

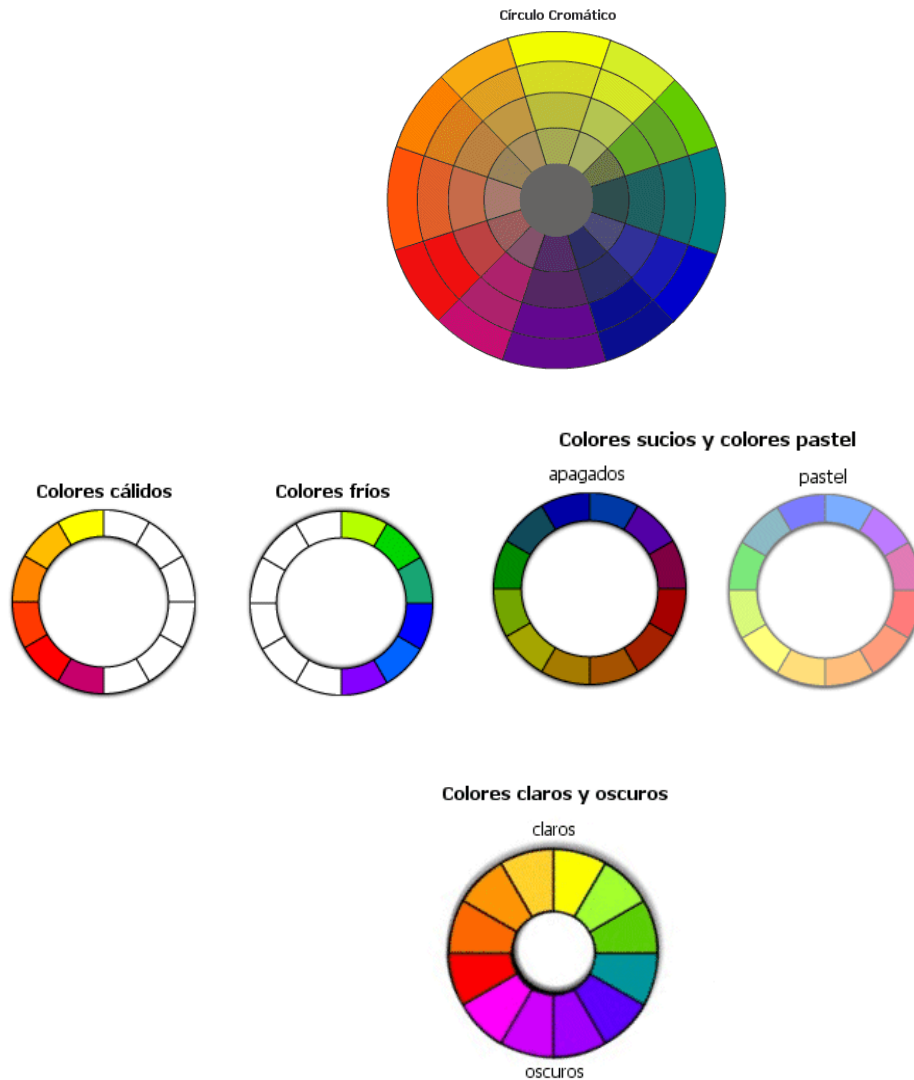


R (rojo) // G (verde) // B (azul). Estos tres son los colores primarios aditivos (o colores primarios luz). Y la superposición de los mismos en diferentes porcentajes generan todos los demás colores que vemos en un monitor.

Tipos de colores:

Seguramente todos habrán pintado alguna vez el famoso círculo cromático con temperas en la escuela.

Partiendo del círculo cromático podemos establecer diferentes clasificaciones de los colores. Cada uno transmite diferentes sensaciones, y según las culturas se asocian a diferentes significados.



Es importante saber escoger los colores que definirán nuestro escenario (ya sea un aula, un determinado material o un mensaje en un foro). No hay recetas para hacerlo. No solo depende del color elegido, sino de cómo será aplicado ese color. Por ejemplo, un color puro muy fuerte puede funcionar bien como acento o detalle que queremos resaltar, pero no como fondo de un texto.

Aplicando colores: algunas recomendaciones:

- Por ejemplo podemos enfatizar ciertas zonas de la composición usando en ellas colores primarios muy saturados, que atraen de forma irresistible la atención de los espectadores, teniendo siempre cuidado de que los textos en ellas contenidos contrasten de forma clara con el fondo, para que pueden ser leídos con comodidad. En

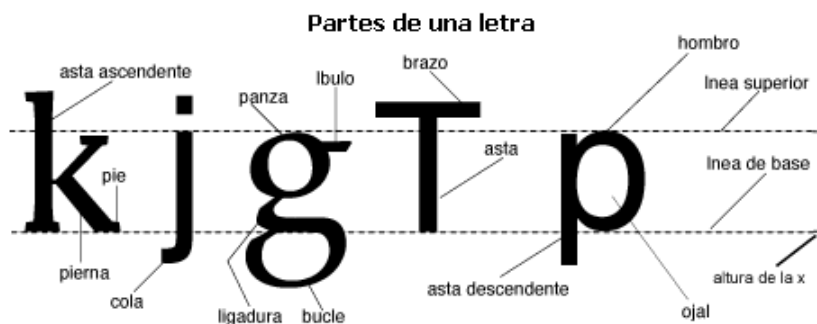
este caso, hay que tener cuidado con no abusar de estos colores "fuertes", destinándolos solamente a pequeñas zonas especiales, ya que recargan en exceso la vista, sobre todo el amarillo.

- Para las zonas de segundo orden podemos usar colores menos saturados, secundarios o terciarios, siendo una buena opción aquellos presentes en la naturaleza, ya que son más naturales y mejor aceptados por los espectadores.
- Por último, las zonas menos importantes podemos no colorearlas o hacerlo muy sutilmente, para que no atraigan en exceso la mirada.
- Los colores dominantes deben permitir una lectura de contenidos clara y amena, así como una perfecta visualización de sus elementos gráficos. Para ello, deberemos usar un color para el texto que contraste adecuadamente sobre el del fondo.
- El típico conjunto fondo blanco-texto negro sigue siendo el más idóneo para conseguir un contraste óptimo en la lectura en pantalla. Los fondos negros o muy oscuros pueden dar un buen contraste con casi cualquier color de texto que sea luminoso, mientras que los fondos coloreados pueden llegar a trabajar bien si son apagados y de baja saturación, como es el caso de tonos pasteles, grises o tierra. Pero no es recomendable usar fondos oscuros con textos en grandes extensiones.
- No es recomendable usar imágenes de fondo que ocupen la totalidad del documento o área, salvo que esta sea de un color y tono muy apagados y con poco contenido gráfico.
- Los enlaces deben ser claramente diferenciados por el usuario Si no usamos los colores de enlace estándares (azules vivos con texto subrayado), sí que deberemos usar un color que destaque claramente del texto informativo y del fondo, y siempre mantener el mismo color, letra y tamaño en todos los enlaces (establecer un criterio de uso).

TIPOGRAFÍA EN LA WEB:

Se denomina Tipografía al estudio, diseño y clasificación de los tipos (letras) y las fuentes (familias de letras con características comunes), así como al diseño de caracteres unificados por propiedades visuales uniformes.

Estas son las partes fundamentales de una letra:



Estas partes son las que definen que cada fuente de una determinada familia tipográfica mantenga características comunes y un estilo propio.

Las familias tipográficas:

Una familia tipográfica es un grupo de signos escriturales que comparten rasgos de diseño comunes, conformando todas ellas una unidad tipográfica. Los miembros de una familia (los tipos) se parecen entre sí, pero también tienen rasgos propios.

Existen multitud de familias tipográficas. Basta con abrir la ventana de fuentes de nuestro procesador de textos para que se despliegue una larguísima lista de tipografías!!

Clasificación:

Existen numerosos sistemas de clasificación de fuentes, pero el más utilizado en medios digitales, es el que divide las familias tipográficas en Serif y Sans Serif.



- Las fuentes serif incluyen todas las tipografías de origen romano. Tienen aspecto de letras más antiguas, clásicas. Son muy apropiadas para la lectura seguida de largos textos, ya que los trazos finos y los remates ayudan al ojo a fijar y seguir una línea en un conjunto de texto, facilitando la lectura rápida y evitando la monotonía.

Como ejemplos de fuentes serif podemos citar Book Antiqua, Bookman Old Style, Courier, Courier New, Century Schoolbook, Garamond, Georgia, MS Serif, New York, Times, Times New Roman y Palatino.

- Las fuentes sans serif no tienen remates en sus extremos (sin serif), entre sus trazos gruesos y delgados no existe apenas contraste, sus vértices son rectos y sus trazos uniformes, ópticamente ajustados en sus empalmes. Las fuentes sans serif incluyen todas las Palo Seco, resultando especialmente indicadas para su visualización en la pantalla de un ordenador, resultando muy legibles a pequeños tamaños y bellas y limpias a tamaños grandes. Sin embargo, no están aconsejadas para textos largos impresos, ya que resultan monótonas y difíciles de seguir

Entre las fuentes sans serif se encuentran Arial, Arial Narrow, Arial Rounded MT Bold, Century Gothic, Chicago, Helvetica, Geneva, Impact, Monaco, MS Sans Serif, Tahoma, Trebuchet MS y Verdana.

Elección de la paleta de fuentes para incorporar en el aula o para diseñar un material:

Para lograr una composición tipográfica adecuada, es necesaria una correcta selección de las familias tipográficas a utilizar, teniendo en cuenta su legibilidad, sus proporciones, el contraste entre los trazos gruesos y delgados, la existencia del remate o su falta, su inclinación y su forma. La elección del tipo más adecuado depende en gran medida del tipo de mensaje al que va

enfocada la composición. En algunos casos necesitaremos un tipo de letra refinada, elegante o delicada, mientras que en otros necesitaremos letras sobrias y macizas.

En cuanto a los elementos textuales, a los que también son aplicables los métodos de color y contraste, podemos establecer una jerarquía en ellos mediante los tamaños relativos de los mismos. Los títulos de página, los cabeceros o los titulares de una noticia o apartado pueden ser destacados aumentando su tamaño según su importancia en la composición o página web. Este método es siempre aconsejable, ya que organiza de forma lógica el contenido textual y rompe la monotonía intrínseca de los textos.

El factor más determinante sobre la elección de una fuente debe ser su legibilidad. Para la pantalla, algunas fuentes Sans como Verdana o Tahoma ofrecen óptima legibilidad. Las fuentes ornamentales o caligráficas no deben emplearse más allá de unas pocas líneas, puesto que serían causa inmediata de fatiga visual.

Una vez elegida la tipografía con la que trabajaremos para hacer legible el trabajo, tendremos que tener en cuenta otros aspectos como el cuerpo con el que trabajaremos, la longitud de la línea o el interlineado. Cuando conseguimos que éstos tres elementos armonicen (tipografía y su tamaño, longitud e interlineado) se producirá una mayor facilidad de lectura, será más natural nuestro recorrido visual sobre el texto. Cuando variamos uno de estos aspectos en la tipografía, deberemos ajustar los otros para que la armonía se siga produciendo.

Una buena estrategia de trabajo es preparar una paleta de fuentes con una letra serif para el texto, una letra sans para los títulos y subtítulos, con tamaños mayores, otra para los pies de foto, resúmenes, citas y notas, de menor tamaño, y tal vez, una letra especial para el título principal. Es una fórmula simple y efectiva, que evita la mezcla de diferentes fuentes de palo seco juntas o diferentes letras serif juntas, combinaciones que raramente funcionan. Estamos usando solamente tres fuentes diferentes, pero aplicadas con diferentes variables: tamaño, grosor, itálica, etc.

- Como norma general, las letras redondas y minúsculas suelen ser dentro de una familia las más legibles, más que las cursivas, negritas, mayúsculas y estrechas.

Uso correcto de la variante negrita

El Gobierno norirlandés, liderado por el unionista **Brian Faulkner**, había sido suspendido y Londres volvía a gobernar sobre la provincia por primera vez en 50 años.

- Las negritas (bold) llaman poderosamente la atención dentro de un texto e incluso distraen seriamente, por lo que nunca se debe abusar de ellas o emplearlas de modo puramente decorativo. Deben quedar reservadas para enfatizar algunas palabras, siempre de manera muy restringida, y nunca en frases completas. Si son utilizadas adecuadamente ayudan a ojear rápidamente el texto y facilitan la rápida comprensión de la información.

Uso correcto de las mayúsculas

ARTEHISTORIA presenta en exclusiva mundial la versión electrónica de las revistas "La Aventura de la Historia" y "Descubrir el Arte".

- Las mayúsculas son mucho más difíciles de leer que las minúsculas, por ello no son recomendadas para textos largos sino para palabras sueltas. Su capacidad de resaltar dentro de un texto le hacen un recurso muy valioso para captar atención sobre un elemento de información.
- Las itálicas o cursivas son muy poco legibles y son poco recomendables, solo deben ser utilizadas con fuentes de tamaño suficientemente grande.

Variantes para aplicar a los textos:

- **Tamaño de las fuentes:** Se mide en puntos. El tamaño de la letra debe elegirse teniendo en cuenta la naturaleza de la composición. Para textos que se imprimirán conviene usar entre 11 y 12 pts. Para pequeños formatos como informes, libros, folletos, manuales o páginas web, conviene utilizar fuentes entre 8 y 12 puntos para cuerpos de texto. Elementos textuales menos importantes en la composición, como notas de pie, pueden ir a tamaños de 7-8 puntos, siempre y cuando resulten legibles en la fuente elegida.
- **Espaciado entre caracteres** La legibilidad de un texto va a depender del correcto espaciado entre letras y palabras que lo forman. Los principales aspectos a considerar serán el tipo de letra utilizado (familia tipográfica), el cuerpo (tamaño de letra) con el que trabajemos y el grosor de la letra.
- **Alineación:** El texto puede alinearse de cinco formas distintas: alineado a la izquierda, alineado a la derecha, justificado, centrado o asimétrico.

- El texto alineado a la izquierda es el más natural y recomendable para textos largos. Por el contrario, la alineación a la derecha va en contra del lector, porque es difícil encontrar la nueva línea. Este método puede ser adecuado para un texto que no sea muy extenso, pero no para grandes bloques.

- Las alineaciones centradas dan al texto una apariencia muy formal y son adecuadas cuando se usan mínimamente. Pero debe evitarse configurar textos demasiado largos con este modelo.

- **Ancho de línea** Es conocido por todos que a una menor longitud de línea, mayor velocidad de lectura, razón por la cual los periódicos tienen columnas muy estrechas. Sin embargo, líneas demasiado cortas dificultan la lectura por el ritmo visual al que obliga con el cambio constante de línea.
- **Interlineado:** espacio vertical entre las líneas de texto, es un factor importante para que el lector pueda seguir correctamente la lectura sin equivocarse de línea o cansar la vista, además de ser uno de los responsables de la sensación de color que toma un bloque de texto. A mayor espacio entre líneas, mayor facilidad de lectura. Se recomienda un interlineado óptimo de un ancho de línea de 1,5.
- **Color.** El color, aplicado discretamente a algunas partes del texto, puede mejorar mucho su legibilidad, darle un mayor peso visual e incluso crear la impresión de mayor

variedad de fuentes. Un ligero toque de color en los subtítulos, o remarcando una cita, es un recurso muy útil y elegante, pero hacer un collage de colores en una página de texto que pretende ser serio o informativo pone en evidencia un mal gusto y un escaso sentido común. Uno de los factores más importante de los textos, que influye sobremanera en la legibilidad de los mismos, es el contraste entre estos y el fondo sobre el que se sitúan. Un contraste adecuado hace que los textos se lean bien y que su lectura no canse al lector, condición muy importante en obras de contenido textual importante.

IMÁGENES DIGITALES:

Una composición gráfica es un conjunto de elementos textuales y gráficos que trabajan conjuntamente para transmitir una información, un mensaje, a los espectadores o usuarios finales.

Los contenidos gráficos no sólo aportan aspectos visuales y estéticos, sino que su presencia, sus formas y colores, afectan profundamente a la información ofrecida por los elementos textuales, reforzando su impacto final sobre el espectador.

Una imagen bien seleccionada y situada correctamente en el documento centra la atención del lector y añade significado al mismo.

En los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, ya sea en aulas virtuales o en materiales de estudio, las imágenes se presentan en una gran variedad de formas: ilustraciones, fotografías, diagramas, iconos, etc. Cada una de ellas con su propia personalidad y funcionalidades, pero todas ellas con un factor en común: su naturaleza digital.

Las imágenes pueden ser obtenidas a partir de diversas fuentes y técnicas:

- escaneado de documentos
- ilustraciones o fotografías en papel
- creación directa mediante programas de diseño gráfico,
- dibujo digital mediante tabletas digitalizadoras,
- obtención de fotografías con cámaras digitales
- utilización de gráficos y fotografías ya existentes, gratuitas o no, en la web, etc...

Formatos de imágenes más comunes:



Existen distintos formatos de imágenes digitales. A continuación se definen brevemente las características, similitudes y particularidades de cada uno de ellos:

BMP- (Bitmap: Mapa de bits)

- Ha sido muy utilizado porque fue desarrollado para aplicaciones Windows.
- La imagen se forma mediante una parrilla de píxeles.

- El Formato BMP no sufre pérdidas de calidad y por tanto resulta adecuado para guardar imágenes que se desean manipular posteriormente.
- Ventajas: Guarda gran cantidad de información de la imagen.
- Inconveniente: El archivo tiene un tamaño muy grande.

GIF (Graphics Interchange Format = Formato de Intercambio Gráfico)

- Ha sido diseñado específicamente para comprimir imágenes digitales.
- Reduce la paleta de colores a 256 colores como máximo (profundidad de color de 8 bits).
- Admite gamas de menor número de colores y esto permite optimizar el tamaño del archivo que contiene la imagen.
- Ventaja: Es un formato idóneo para publicar dibujos en la web.
- Inconveniente: No es recomendable para fotografías de cierta calidad ni originales ya que el color real o verdadero utiliza una paleta de más de 256 colores.

JPG- JPEG (Joint Photographic Experts Group = Grupo de Expertos Fotográficos Unidos)

- A diferencia del formato GIF, admite una paleta de hasta 16 millones de colores.
- Es el formato más común junto con el GIF para publicar imágenes en la web.
- La compresión JPEG puede suponer cierta pérdida de calidad en la imagen. En la mayoría de los casos esta pérdida se puede asumir porque permite reducir el tamaño del archivo y su visualización es aceptable. Es recomendable utilizar una calidad del 60-90 % del original
- Cada vez que se modifica y guarda un archivo JPEG, se puede perder algo de su calidad si se define cierto factor de compresión.
- Las cámaras digitales suelen almacenar directamente las imágenes en formato JPEG con máxima calidad y sin compresión.
- Ventaja: Es ideal para publicar fotografías en la web siempre y cuando se configuren adecuadamente dimensiones y compresión.
- Inconveniente: Si se define un factor de compresión se pierde calidad. Por este motivo no es recomendable para archivar originales.

TIF – TIFF (Tagged Image File Format = Formato de Archivo de Imagen Etiquetada)

- Almacena imágenes de una calidad excelente.
- Utiliza cualquier profundidad de color de 1 a 32 bits.
- Es el formato ideal para editar o imprimir una imagen.
- Ventaja: Es ideal para archivar archivos originales.
- Inconveniente: Produce archivos muy grandes.

PNG (Portable Network graphics = Gráfico portable para la red)

- Es un formato de reciente difusión alternativo al GIF.
- Tiene una tasa de compresión superior al formato GIF (+10%)
- Admite la posibilidad de emplear un número de colores superior a los 256 que impone el GIF.
- Debido a su reciente aparición sólo es soportado en navegadores modernos como IE 4 o superior.

Resolución, tamaño y peso de las imágenes:

Muchos de nosotros hemos comprobado, y sufrido, cómo una página web con bastantes imágenes se ralentizaba o, como un mensaje de correo electrónico con un Powerpoint de fotos adjunto, parecía que no se iba a descargar nunca.

Un concepto y expresión que usamos al hablar de imágenes es el de tamaño. Este término puede ocasionar confusión ya que solemos emplearlo para cosas diferentes: normalmente decimos que una imagen tiene un tamaño de 13 x 18 cm ó 1024 x 768 píxeles, pero también decimos que una imagen tiene un tamaño de 3 Mbytes. Este uso impreciso de la palabra no suele causar mayores problemas, pero para los objetivos del curso sí que es importante matizar, ya que son dos características diferentes de una imagen.

De esta forma, en este tema, cuando hablemos del tamaño nos referiremos sólo a las dimensiones de la imagen: 13 x 18 cm, 1024 x 768 píxeles; y cuando se hable del espacio que ocupa la imagen en el dispositivo de almacenamiento –disco, memoria...- (3 Mbytes o 149 Kbytes) lo definiremos como peso.

De esta manera, podemos decir que una imagen es:

- Grande cuando tiene un tamaño mayor a 1024x768 píxeles
- Mediana cuando el tamaño va de 320x240 a 1024x768 píxeles
- Pequeña cuando el tamaño es menor a 320x240 píxeles
- Muy pequeña cuando es menor a 100x100 píxeles

O que es:

- Pesada si tiene 1 MB o más
- De peso mediano si va de 300KB a 1 MB
- Ligera si su peso es menor de 300KB
- Muy ligera si el peso es inferior a 100KB

Al reducir de peso las imágenes (de mapa de bits) hacemos que tengan menos bytes y, por tanto, que:

- Ocupen menos espacio en un dispositivo de almacenamiento. Por ejemplo, el disco duro de un servidor de Internet podrá alojar más imágenes en un mismo espacio.
- La transferencia de datos por una red sea más veloz, acelerando así la descarga de imágenes y la navegación por internet.

El tamaño y el peso se asocian directamente a la resolución de la imagen. Las imágenes normalmente se observan en dos soportes diferentes: impresas en papel o en un monitor o televisor. En este contexto, al optimizar imágenes, deberemos tener en cuenta la resolución del dispositivo donde se van a ver.

La resolución de una imagen es un concepto muy importante que nos indica el número de píxeles (puntos que conforman la imagen) que hay en una pulgada. Este será un ajuste que habrá que realizar en función del tipo dispositivo de salida y suele ajustarse normalmente a valores comprendidos entre 72 y 300 o más ppp (puntos o píxeles por pulgada).

La definición, calidad y nitidez de una imagen depende en gran medida de la resolución.

- Para imágenes que se van a ver en monitores y televisores la resolución de salida, cuando se ajusta suele hacerse a valores comprendidos entre 72 y 96 ppp (sobre todo el primero),

que son "en principio" los valores de puntos por pulgada de monitores y televisores de hace algún tiempo.

- Para imágenes que desean ser impresas, es conveniente mantener resoluciones de 200 a 300 ppp.

Optimización y redimensión de imágenes:

El campus virtual, al igual que cualquier espacio de almacenamiento online posee un límite de capacidad para la subida de archivos. En el caso de las imágenes, si son descargadas de internet seguramente sean imágenes comprimidas a las cuales ya se les ha bajado la resolución y tamaño, y se ha achicado el peso del archivo. Pero en el caso de fotografías tomadas con celulares o cámaras digitales, o incluso imágenes escaneadas, es muy probable que sean archivos de gran dimensión y peso.

Suele ocurrir que, por desconocimiento, los usuarios "cuelgan" en una web/blog o, o envían por correo electrónico fotos tal cual se han "sacado" de la tarjeta de memoria de la cámara. Gran error, ya que aunque se hayan hecho a baja resolución, normalmente, esas fotos "en bruto" pesan demasiado para su uso en internet y/o en multimedia, y es conveniente optimizarlas.

Al hablar de "optimizar" nos referimos a reducir el peso de una fotografía sin que ésta pierda calidad. Se actúa sobre varias características de las imágenes: su tamaño (dimensión), la resolución (cantidad de píxeles por pulgada que conforman la imagen), el formato de imagen y su compresión (tipo de archivo gráfico). Al hablar de "redimensionar" hacemos referencia a cambiar el tamaño (dimensión) de las imágenes antes de subirlas al campus.

Las imágenes pueden ser "redimensionadas" mediante el uso de programas de edición de imágenes digitales. Es decir que pueden ser trabajadas para achicar sus dimensiones y obtener la misma imagen con un peso mucho más bajo. Hay muchísimos programas gratuitos y libres para descargar o para utilizarse de manera online.

Para desarrollar actividades que requieran la subida de imágenes al campus se propone el uso de un programa de edición de imágenes online que es muy sencillo de utilizar, y no requiere la instalación ni descarga de ningún programa adicional, es compatible con cualquier navegador y tampoco requiere la creación de cuentas de usuario: ver PIXLR

FUENTES:

<https://sites.google.com/site/ticvalcarcel/optimizacion-de-imagenes-para-internet/tamano-y-peso-de-las-imagenes>

<http://www.desarrolloweb.com/>

<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/107/cd/imagen/imagen0105.html>

"Desarrollo de Propuestas de Enseñanza y Aprendizaje para el Entorno Virtual" – 2008 - Net Learning.

.....

**DERECHOS DE AUTOR y PROPIEDAD INTELECTUAL EN PROCESOS EDUCATIVOS MEDIADOS
POR TECNOLOGÍAS DIGITALES²⁹**

Preliminarmente, conviene considerar algunos conceptos básicos propios del derecho argentino: los derechos de autor son de dos clases: morales, irrenunciables e inalienables, como el derecho de reconocimiento de autoría y el derecho de integridad de la obra, entre otros, y; económicos, transferibles y de duración limitada en el tiempo, básicamente los derechos de explotación, aunque hay otros (por ejemplo el derecho a remuneración por copia privada).

La propiedad intelectual es el conjunto de derechos de autor, personales (morales) y patrimoniales (económicos) que corresponden a los autores sobre las obras de su creación. Se considera autor de una obra a la persona natural que aparece como tal en la obra. (En algunos casos previstos por la ley las personas jurídicas pueden tener algunos derechos económicos de propiedad intelectual). En las obras en colaboración los derechos pertenecen a todos los autores, sin embargo en las obras colectivas corresponden a la persona bajo cuya iniciativa y coordinación se edita y divulga la obra.

Las obras que son objeto de propiedad intelectual son todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. Se excluye del objeto de propiedad intelectual, en general, lo que no puede incluirse en la definición anterior, como son las ideas, la información, y todo conocimiento que es patrimonio común y no es susceptible de apropiación. Conforme el párrafo in fine del art 1 Ley 11.723 (Ley de propiedad intelectual) “la protección del derecho de autor abarcará la expresión de ideas, procedimientos, métodos de operación y conceptos matemáticos pero no esas ideas, procedimientos, métodos y conceptos en sí.” (Expresamente la ley excluye las disposiciones legales y reglamentarias, sus correspondientes proyectos, las resoluciones de órganos jurisdiccionales, actos, acuerdos, deliberaciones y dictámenes de organismos públicos y traducciones oficiales de todos ellos.)

Los derechos de explotación son sinónimo de los derechos de patrimonio. La ley establece como derechos de explotación los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación. Los derechos patrimoniales o de explotación facultan al autor a decidir sobre el uso de su obra, que no podrá llevarse a cabo sin su autorización, salvo en determinados casos previstos en la vigente Ley de Propiedad Intelectual, que se conocen como límites o excepciones.

La Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA) tiene como competencia y principal objetivo, proteger al autor desde que crea su obra, es por eso que CUSTODIA las obras inéditas y REGISTRA las obras publicadas, tales como: Composiciones Musicales con o sin letra, Canciones, Fonogramas, Obras Cinematográficas, Teatrales, Programas de radio y televisión, Guiones, Videogramas,

Multimedia, Libros, Diarios, Revistas, Compilaciones, Coreografías, Dibujos, Esculturas, Fotografías, Obras de Arquitectura, Pinturas, Software. Lo mismo hace con los contratos referidos a dichas obras entre otros trámites. La DNDA también asesora a organismos públicos, entidades privadas y/o particulares con respecto a la interpretación de las normas vigentes en materia de derecho de autor y derechos conexos.

Se registra y/o inscriben las siguientes obras inéditas o publicadas: Cinematográficas

²⁹ Documento elaborado por Bruno Giordano – Abogado y Javier Gómez Bianchi – Área Mediaciones Digitales. Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación / 2016.-

-Composiciones Musicales - Compilaciones - Coreografías - Dibujos - Escritos (libros, folletos, etc.) - Esculturas - Fonogramas - Fotografías - Mapas - Multimedia - Obras de arquitectura - Obras dramáticas - Pantomímicas - Pinturas - Planos - Programas de radio - Programas de televisión -Publicaciones periódicas - Software - Videogramas.

También se registran los contratos referidos a estas obras.

Se consideran inéditas a todas aquellas obras que no fueron editadas, publicadas o exhibidas bajo ningún medio.

Los derechos de explotación corresponden exclusivamente al autor y no pueden ser realizados sin su autorización, salvo en los casos previstos en la ley. Las excepciones a los derechos de autor, también llamados límites, son casos en los que la ley autoriza el ejercicio de actos de explotación sin necesidad de una autorización por parte del titular de los derechos.

Cuando los derechos de explotación se extinguen, normalmente por el transcurso de su plazo de duración, las obras pasan al dominio público y pueden ser utilizadas por cualquiera siempre que se respete su autoría e integridad.

¿Es obligatorio inscribir las obras en el Registro de la Propiedad Intelectual? No. Los derechos de autor nacen en el momento de la creación de la obra. El Registro es sólo un medio de protección y de prueba de los derechos. ¿Qué es el “copyright”? Es la fórmula anglosajona para designar únicamente los derechos de explotación de una obra, no hace relación a los derechos morales. El símbolo © asociado a un nombre indica titularidad de derechos de explotación. Normalmente,

aunque no necesariamente, va seguido de la expresión “todos los derechos reservados”.

¿Qué es el “copyleft”?

Es un movimiento social y cultural alternativo al sistema tradicional del copyright que aboga por el uso de licencias libres para compartir y reutilizar las obras de creación. Hay diferentes tipos de licencias libres entre las que se puede elegir según el ámbito que se trate (software, obra científica, música, arte,...). Las más utilizadas son las licencias Creative Commons de origen norteamericano, pero también existen otros modelos, por ejemplo las licencias Coloriuris, de iniciativa española, que se están abriendo paso en la comunidad de habla hispana.

Qué son las licencias Creative Commons?:

Son licencias en las que el autor otorga a la comunidad una mayor libertad de uso sobre su obra aunque bajo determinadas condiciones. Estas condiciones son escogidas por el propio autor, de modo que frente una obra con "todos los derechos reservados" las licencias Creative Commons proponen "algunos derechos reservados". En ese sentido, estas licencias, conocidas y de uso prolongado por algunos docentes, se convierten en una excelente herramienta para proteger sus publicaciones, por fuera del régimen del derecho argentino (Ley N° 11.723 Ley de propiedad intelectual).

“La autoría intelectual de la cátedra virtual ¿Cómo será reconocida: Si por cualquier cuestión se solicita licencia en el cargo se le va a dar de baja a ese “programa” y el suplente propondrá otro tal como se hace en la presencialidad? Cabe aclarar con respecto a las producciones de los docentes, que por el simple hecho de haber realizado la obra ya está protegida por los derechos de autor aunque no la registre, siempre y cuando sea una obra propia, inédita. Es decir, se protege el derecho a constituirse en titular de la obra, no lo legitima a reclamar por el uso sin autorización o a ejercer acción de resarcimiento por daño, porque la misma no está registrada. Si se solicita licencia en el cargo, no necesariamente se le va a dar de baja a ese “programa”, el suplente propondrá otro o utilizará el anterior, depende el régimen al que

hubiere adherido el docente creador de la obra inédita (Creative Commons / Ley Nº 11.723). Vale aclarar, que un documento creado en donde citemos a uno o varios autores, no constituye una obra propia /inédita, sin perjuicio que existan derechos de autor, en este caso estos derechos de autor, no podrán registrarse, ni tendrán efectos jurídicos.

¿Qué Derechos se pueden ver afectados en la plataforma educativa?

- Derecho de reproducción: fotocopiar, escanear o descargar un archivo.
- Derecho de distribución: al suministrar a los alumnos copias de los materiales del curso.
- Derecho de comunicación pública: por el que un grupo de personas puede tener acceso a una obra sin necesidad de que se haya distribuido un ejemplar a cada una de ellas. Puede darse en una intranet, base de datos, correo electrónico o la presentación de materiales propios en una clase.
- Derecho de transformación: que consiste en la modificación, traducción o adaptación que altere la forma de una obra hasta obtener una obra diferente a la original.

¿Qué es lícito con fines docentes?

- Reproducir, distribuir y comunicar sin pedir autorización ni remunerar a autores o editores:
 - Pequeños fragmentos de obras y obras aisladas de carácter plástico o fotográfico, que hayan sido ya divulgadas NO consideradas libro de texto, manual universitario o publicación asimilada, indicando fuente y autor.
 - Sí se permite la reproducción de los pequeños fragmentos de un libro de texto o manual universitario por el profesor en su explicación. Facilitar a los alumnos los datos de localización para que accedan legalmente a la obra, pero no se les debe dar acceso directo a la obra o fragmento.
 - Sí se permite la distribución de copias de pequeños fragmentos de obras y de obras aisladas de carácter plástico o fotográfico figurativo de libros de texto y manuales universitarios con finalidad de investigación, exclusivamente entre el personal investigador colaborador de cada proyecto y en la medida necesaria para el proyecto.
 - Utilizar obras cuyo uso haya sido previamente autorizado a la Universidad (que tengan licencia de uso de ese contenido).
- Reproducir, distribuir y comunicar sin pedir autorización pero con remuneración a autores y editores a través de una entidad de gestión, únicamente para la ilustración con fines educativos y de investigación científica:
 - Un capítulo de un libro, artículo de una revista o extensión equivalente respecto de una publicación asimilada, o extensión asimilable al 10 por ciento del total de la obra, resultando indiferente a estos efectos que la copia se lleve a cabo a través de uno o varios actos de reproducción.
 - Realizada la reproducción etc. en las universidades o centros públicos de investigación, por su personal y con sus medios e instrumentos propios.
 - Y que solo los alumnos y el personal docente o investigador del centro en el que se efectúe la reproducción parcial de la obra puedan tener acceso, a través de campus virtuales, redes internas cerradas o similar.
- Reproducir, distribuir, transformar y comunicar trabajos de los que seamos autores, a través de los Repositorios Institucionales.
- Utilizar libremente textos legales y obras de dominio público.

- Para materiales disponibles en Internet, se podrá reproducir libremente las obras publicadas bajo licencias copyleft y recogidas en repositorios "open access" siempre que se realicen dentro de los límites que en cada caso se establezca en la respectiva licencia.
- Utilizar libremente materiales propios que incluyan pequeños fragmentos u obras aisladas de carácter plástico o fotográfico figurativo, a título de cita, indicando fuente y autor.
- Se podrá enlazar cualquier recurso electrónico contratado por la Biblioteca Universitaria (bajo licencia) en el Campus Virtual.

¿Qué NO es lícito con fines docentes?

- Reproducir, distribuir, transformar y comunicar en aulas y campus virtuales.
- Una partitura musical.
- Una obra de un solo uso, como un cuaderno de ejercicios.
- Manuales universitarios.
- Las compilaciones o agrupaciones de fragmentos de obras, o de obras aisladas de carácter plástico o fotográfico figurativo.
- Reproducir, distribuir, transformar y comunicar SIN la autorización del titular de los derechos de explotación, a través de una cesión de derechos:
 - Una obra completa, como una obra audiovisual, una obra radiofónica, un musical, un programa de ordenador o un proyecto arquitectónico, etc.
 - Dos o más capítulos de un libro.
 - Más del 10% del total de una obra.
 - Un artículo científico completo.
 - Para materiales disponibles en Internet SIN licencia Creative Commons, deberemos ponernos en contacto con el responsable de la página, blog, etc. y pedirle permiso, informándole del uso que le queremos dar.
 - Colgar directamente archivos originales en el Campus Virtual (por ejemplo artículos en pdf) procedentes de las plataformas editoriales de revistas o libros electrónicos aunque la universidad haya suscripto una licencia.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO Y PRIVACIDAD PARA USUARIOS DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA

- Generales

Tus obras fotográficas, de música, audiovisuales, pictóricas, de dibujo, caricatura, (en lo sucesivo, las "Obras"), así como otras publicaciones, tales como opiniones, comentarios y actualizaciones de estado, son bienvenidas en esta Plataforma Educativa (en conjunto, a las Obras y las publicaciones se les llamará las "Publicaciones").

Cualquier publicación que sea diseminada en la Plataforma, será revisada por personal del Ministerio.

Nos reservamos el derecho de remover o eliminar las publicaciones que se consideren inapropiadas, de acuerdo a nuestro criterio.

Nos reservamos el derecho a modificar los presentes lineamientos en cualquier momento.

La información emitida o publicada en alguno de nuestros perfiles de la Plataforma, tiene carácter exclusivamente informativo, por lo que es responsabilidad de cada usuario su uso. El usuario de la Plataforma libera al MINISTERIO y sus empleados o contratistas de cualquier

responsabilidad penal o civil relacionada con la información publicada o diseminada en la Plataforma.

- Sobre datos sensibles

Jamás reveles información sobre tu cuenta de banco o información financiera a través de nuestra Plataforma. El Ministerio jamás te pedirá información sobre tu cuenta bancaria, información financiera u otra información confidencial a través de estos medios. La revelación y publicación de tu información a través de la Plataforma, incluyendo la que se hace a través de los perfiles, está sujeta al control de cada uno de los usuarios.

- Diseminación de Publicaciones

Cualquier usuario, al realizar una diseminación de publicaciones en cualquiera de nuestros perfiles, otorga al MINISTERIO una licencia mundial, no-exclusiva, irrevocable, gratuita y por el tiempo más largo permitido por la ley, para usar o explotar, y para permitir que otros usen o exploten, para propósitos educativos, las publicaciones diseminadas, así como cualquier idea, concepto, know-how o técnicas que pudieran estar incorporadas a las Publicaciones. No habrá pago ni consideración alguna por las Publicaciones.

- Derechos del MINISTERIO

El MINISTERIO manifiesta que es el titular, universal y exclusivo de los derechos sobre la Plataforma, su logotipo, así como de diversas denominaciones distintivas, las cuales son publicadas y utilizadas en cada uno de nuestros perfiles. Por lo que el usuario que disemine cualquier Publicación en dichos perfiles, reconoce la titularidad y derechos con los que el MINISTERIO cuenta, y se obliga a no usar bajo ninguna circunstancia y sin autorización del MINISTERIO, sus marcas y logotipos debidamente protegidos en materia de propiedad industrial.

- Responsabilidad sobre las Publicaciones

Serán los usuarios de la Plataforma, y no el MINISTERIO, responsables por las publicaciones diseminadas en cualquiera de nuestros perfiles.

Al diseminar las publicaciones, el usuario garantiza que es titular o tiene el derecho para usar o explotar sus respectivas publicaciones, incluyendo cualquier derecho de propiedad intelectual. EL MINISTERIO sigue y cumple con todas las leyes relativas al derecho de autor, marcas, secretos industriales y demás aplicables, por lo que el usuario que disemine cualquier publicación en los perfiles de la Plataforma, de la cual no sea el titular o no tenga el derecho para usarla o explotarla, deslinda de responsabilidad al MINISTERIO, y se obliga a sacar en paz y a salvo al MINISTERIO, de cualquier reclamación o litigio que se haya generado en su contra, en virtud de dicha diseminación.

- Moderación

El MINISTERIO se reserva el derecho a negar la publicación, moderar o remover las

publicaciones. Asimismo, el MINISTERIO se reserva el derecho de negarse a publicar o eliminar publicaciones, o cualquier otro tipo de publicación, que según el criterio del MINISTERIO parezca infringir derechos de terceros o sea inapropiada. El MINISTERIO, a su propia discreción, podrá mantener las publicaciones o facilitarlas a una autoridad competente, previa orden por escrito, o según convenga al MINISTERIO, para proteger los derechos y seguridad de los usuarios y público en general.

El MINISTERIO no garantiza la fidelidad, integridad o calidad de las publicaciones. El MINISTERIO no será responsable en forma alguna por las publicaciones, bajo ninguna circunstancia, lo cual incluye, sin limitación, responsabilidad por errores u omisiones de las publicaciones, o por cualquier pérdida o daño en que se incurra como resultado de la diseminación de las publicaciones. Los usuarios deberán usar su criterio antes de confiar en las publicaciones de otros usuarios, ya que las publicaciones pueden contener información falsa o engañosa y lo harán bajo su responsabilidad y riesgo.

- Propósitos informativos

Ningún comentario o información publicada por empleados o agentes del MINISTERIO deberá ser entendida o usada como base para cualquier inversión o decisión médica, nutricional, legal o financiera, ni ser interpretada como consejos o recomendaciones. En virtud de lo anterior el MINISTERIO no será responsable por cualquier costo y/o pérdida, daño físico y/o emocional, directos o indirectos, que pudieran resultar del uso de información publicada en alguno de nuestros perfiles en la Plataforma.

Se entiende que los cursos y capacitaciones virtuales se reconocen económicamente y tienen derecho de autor y de posterior gestión. ¿Cómo se va a concretar eso? Los profesores se preguntan si son ellos dueños de las clases, de no ser así ¿Cómo se consideraría? En relación a este punto conviene aclarar que los cursos y las capacitaciones virtuales, son una categoría independiente y por tal motivo diferenciada a la de las clases virtuales, que por otra parte, estas últimas conforman una modificación a la modalidad o forma de dar una clase y ello está previamente reconocido por el pago del salario al docente. Si lo que se busca, es un aumento en la mejora salarial, entonces los derechos de autor no constituyen la categoría idónea a esos efectos. Los profesores y el Ministerio son ambos dueños o titulares de las clases, las cuales una vez realizadas y emitidas pasan a conformar el derecho de propiedad tanto del docente como del Ministerio, en un todo.

OBRAS PUBLICADAS:

1) REGISTRO DE VIDEOGRAMA / PELÍCULA CINEMATOGRAFICA:

DESCRIPCIÓN: Este trámite contempla la inscripción de videogramas o películas cinematográficas puestas en conocimiento del público.

REQUISITOS: Se debe presentar el formulario V completo junto con un ejemplar. La documentación se presenta en la Mesa de Entrada de esta Dirección Nacional. Se puede realizar la gestión por correspondencia, enviando un cheque a la orden de Ente Cooperador Ley 23.412.

VALOR: Formulario: \$ 200. 1-Videograma: \$ 4,11. 2-Cinematográfica: 0,3 % del costo industrial. Mínimo \$ 20,56

QUIÉN LO REALIZA: El trámite puede realizarlo el Productor, el editor o el titular de la obra. Si se trata de una persona física deberá acreditar identidad. En caso de ser una persona jurídica deberá acreditar personería.

DÓNDE SE REALIZA: El trámite se realiza íntegramente en la Dirección Nacional, Moreno 1230 - Tel. (011) 4124 - 7200 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horario: 9:30 a 14:30 hs.

CONSULTAS: Por consultas sobre inscripciones videogramas, comunicarse telefónicamente al (011) 4124 - 7200 o por Correo Electrónico a info_dnda@jus.gov.ar
Por consultas sobre trámites desde el interior del país, comunicarse telefónicamente al (011) 4124-7200 o por Correo electrónico a: correspondencia_dnda@jus.gov.ar

2) REGISTRO DE MULTIMEDIA:

DESCRIPCIÓN: Este trámite permite resguardar los derechos de autor sobre su obra y los del editor sobre su edición. Es obligatorio.

REQUISITOS: Se debe presentar el formulario D completo junto con la cantidad de ejemplares correspondientes. Si la tirada es de hasta 100 se debe presentar sólo uno, en caso de ser más, cuatro ejemplares. Debe adjuntarse certificado de ISBN en el caso que incluya obras de texto. En la obra corresponde que figure impreso lugar y fecha de publicación y en el formulario la certificación del replicador. Puede cumplimentarse este requisito presentando una nota firmada por el responsable de la edición. En el caso de incluir obras traducidas, se requiere el registro previo del contrato de edición y/o venta o cesión de derechos. Se puede realizar la gestión por correspondencia (sólo desde el interior del país), enviando un giro postal o cheque a la orden de Cámara Argentina del Libro. VALOR: Formulario: \$ 200. Tasa: 0,2 % precio de costo x cantidad de ejemplares mínimo: \$ 4,11

QUIÉN LO REALIZA: El trámite debe realizarlo el editor o en su defecto el autor. Si el editor es una persona física, deberá acreditar identidad. En caso de ser persona jurídica deberá acreditar personería.

DÓNDE SE REALIZA: El trámite se inicia en el Ente Cooperador Cámara Argentina del Libro. Av. Belgrano 1580 - 4º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: 4381-8383/9277. Horario: 12 a 17 hs. Se puede realizar la gestión por correspondencia (sólo desde el interior del país), enviando un giro postal o cheque a la orden de Cámara Argentina del Libro.

CONSULTAS: Por consultas sobre inscripción obras multimedia, comunicarse telefónicamente al (011) 4124-7200 o por Correo Electrónico a: info_dnda@jus.gov.ar

Los derechos de explotación que pueden cederse a terceros según la Ley de Propiedad Intelectual son: Reproducción: acto de fijación de la obra en un medio que permita su comunicación y la obtención de copias de todo o parte de ella. Distribución: acto de puesta a disposición del público del original o copias de la obra mediante su venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma.

Comunicación pública: acto por el cual una pluralidad de personas pueda tener acceso a la obra sin previa distribución de ejemplares a cada una de ellas. Transformación: acto de traducción, adaptación y cualquier otra modificación de una obra en su forma de la que se derive una obra diferente. En el caso de las bases de datos, se considera transformación su reordenación.

La Ley también reconoce otros derechos de carácter patrimonial a los autores: Derecho de remuneración por copia privada: la reproducción de una obra (divulgada en forma de libros o publicaciones asimiladas, entre otras, excepto los programas de computadora) realizada exclusivamente para uso privado del copista, mediante aparatos o instrumentos técnicos no tipográficos, originará una remuneración equitativa y única a favor de sus titulares de derechos de estas creaciones. Esta reproducción no tiene que contar con la autorización previa de sus titulares para su realización. La remuneración compensatoria por copia privada se determinará para cada tipo de obra en función de los equipos, aparatos y materiales idóneos para realizar su reproducción. Debe ser abonada obligatoriamente por los fabricantes e importadores de estos instrumentos, y recaudada y repartida por las entidades de gestión. Las copias para uso privado son las que se efectúan en el ámbito doméstico, sin fin lucrativo, ni uso colectivo ni se distribuyen mediante precio. Colecciones escogidas u obras completas: la cesión de los derechos de explotación sobre sus obras no impedirá al autor publicarlas reunidas en colección escogida o completa.

Este documento se complementa con la LEY 11.723 - RÉGIMEN LEGAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Anexo II - Disposiciones de la DES, Actas Acuerdo, e Informes Evaluativos del Proyecto IFDA

En el presente apartado se encuentran los acuerdos a los que arribaron las partes involucradas en el Proyecto IFDA, en las distintas reuniones mantenidas con los Institutos de origen y el de destino, además de integrantes de la DES. También hemos incluido las normativas resultantes de dichas reuniones (Disposiciones que regulan hasta el día de hoy esta experiencia educativa).

Asimismo se consigna el Informe realizado en diciembre de 2018 por el área investigación de la DES, presentación sobre ingresantes y egresados por Instituto, protocolo de actuación en cuanto a las comunicaciones y a la forma de actuar de cada actor dentro del Proyecto IFDA.

-----*



En cada escuela,
siempre

Viedma, 05 de Junio de 2015.-

Disposición N° 0080 /15

VISTO:

el Expediente N° 94098-EDU-2015 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramitó la Resolución N° 140/15 en la cual se crea el Instituto de Formación Docente Continua Río Colorado –CUE N° 620107500-, y;

Que por intermedio de la Resolución N° 411/15 se autorizó la implementación en el IFDC Río Colorado, las siguientes carreras: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, Profesorado de Educación Secundaria en Geografía y Profesorado de Teatro;

Que los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Matemática y Geografía se dictarán de forma semipresencial, para lo cual se establece un IFDC de origen y un IFDC de destino;

Que el IFDC de origen para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura es el IFDC de Villa Regina –CUE N° 620049900-;

Que el IFDC de origen para el Profesorado de Educación Secundaria Matemática es el IFDC de General Roca –CUE N° 620000800-;

Que el IFDC de origen para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía es el IFDC de Luis Beltrán –CUE N° 620049900-;

Que se torna necesario contar con la figura de Profesor/a Asociado/a perteneciente al IFDC de origen, cuya funciones son: colaborador/a de los/as profesores/as a cargo del dictado de las asignaturas en modalidad semipresencial o blended learning en el IFDC de destino y promotor/a de la conformación de comunidades de aprendizaje institucionales en torno a la educación mediada por tecnologías digitales;

Que para ser Profesor/a Asociado/a se requiere tener un profundo conocimiento de los contenidos disciplinares, poseer competencias digitales y demostrada experiencia en blended learning (educación virtual y/o semipresencial), además de tener predisposición para trabajar en equipo y disposición para colaborar con sus pares en la gestión y creación de recursos digitales para abordar las prácticas de enseñanza mediadas por tecnologías digitales y disponibilidad para viajar al IFDC de destino;

Que las tareas que debe cumplimentar quien sea Profesor/a Asociado/a son: Búsqueda en línea de recursos y/o actividades para la enseñanza, Creación de recursos y/o actividades para la enseñanza, Digitalización de materiales o bibliografía, Planificación conjunta con los/as docentes, Acompañamiento al/a profesor/a a cargo del dictado de la asignatura a los encuentros presenciales en el IFDC de destino o reemplazo en caso de no poder asistir, Corrección conjunta de actividades de aprendizaje, Otras tareas acordadas con el/la profesor/a a cargo;

Que preferentemente, el Profesor/a Asociado/a será un docente de la planta funcional del IFDC de origen, y en el caso de que no existiera ningún profesor interesado en cumplir el rol, el IFDC de origen puede hacer el llamado a concurso siguiendo las vías institucionales establecidas;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Resolución N° 3224/14-CPE;

POR ELLO:

LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO,
EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.-AUTORIZAR a los Institutos de Formación Docente Continua de Villa Regina –CUE N° 620049900-, de General Roca –CUE N° 620000800- y de Luis Beltrán –CUE N° 620049900- a realizar los concursos -de acuerdo a la Planilla que como Anexo I, forma parte de la presente Disposición- para la cobertura del cargo de Profesor/a Asociado/a, cuya carga horaria es de doce (12) horas y cuya fecha de cese es el 31 de diciembre del 2015, con evaluación final a los fines de estimar si es la figura más pertinente para acompañar al profesor a cargo.-

ARTÍCULO 2º.-ESTABLECER que las funciones del Profesor/ Asociado/a son: colaborar con los profesores a cargo del dictado de las asignaturas en modalidad semipresencial o blended learning en el IFDC de destino y promover la conformación de comunidades de aprendizaje institucionales en torno a la educación mediada por tecnologías digitales.-

ARTÍCULO 3º.-ESTIPULAR que para ser Profesor/a Asociado/a se requiere tener un profundo conocimiento de los contenidos disciplinares, poseer competencias digitales y demostrada experiencia en blended learning (educación virtual y/o semipresencial), además de tener predisposición para trabajar en equipo y disposición para colaborar con sus pares en la gestión y creación de recursos digitales para abordar las prácticas de enseñanza mediadas por tecnologías digitales y disponibilidad para viajar al IFDC de destino

ARTÍCULO 4º.-ESTABLECER que las tareas que debe cumplimentar quien sea Profesor/a Asociado/a son:
 Búsqueda en línea de recursos y/o actividades para la enseñanza, Creación de recursos y/o actividades para la enseñanza, Digitalización de materiales o bibliografía, Planificación conjunta con los docentes, Acompañamiento al profesor a cargo del dictado de la asignatura a los encuentros presenciales en el IFDC de destino o reemplazo en caso de no poder asistir, Corrección conjunta de actividades de aprendizaje y Otras tareas acordadas con el/la profesor/a a cargo.-

ARTÍCULO 5º.-REGISTRAR, comunicar a los interesados a través de la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación del Ministerio de Educación y DDHH de Río Negro y Archivar.-



[Handwritten signature]
 Prof. Mercedes Jara Tracchia
 Directora de Planeamiento, Educación Superior y Formación
 Ministerio de Educación y DD.HH
 Prov.de Río Negro

ANEXO I – DISPOSICIÓN N° 0080 /15

Profesorado:Sede Río Colorado

Cantidad:

Datos de los Postulantes

S/CV*	CV 1	CV2	CV 3
Apellido			

Nombre			
DNI			
Título			

Docente que cumpla con la condición de ser Profesional con título de grado Universitario en la especialidad de la materia de la referencia.

Al analizar sus antecedentes se ponderará la presencia de las siguientes características:

*Experiencia mayor a 5 años como docente en la misma asignatura en el ámbito universitario.

*Experiencia como docente en escuelas secundarias/institutos de nivel superior no universitario y experiencia en modalidad virtual.

*Experiencia como capacitador docente mayor a cinco años.

*Publicaciones científico tecnológicas propias de la especialidad.

*Propuesta de enseñanza que atienda a la disciplinar, metodológico (virtual) y comunicacional.

GRILLA DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

ITEM	PUNTOS	CV1	CV2	CV3
a)Experiencia Específica: Doc. en la misma asignatura - ámbito Universit Más de 10 años 5 a 10 años				
b) Experiencia Específica: capacitador docente 5 años o más 2 a 4 años Menos de 2 años Sin experiencia				

<p>c)Experiencia Laboral: antecedentes laborales relativos a su profesión, que guarden relación específica con la asignatura/modalidad para las que se postula</p> <p>5 años o más 2 a 4 años Menos de 2 años Sin experiencia</p>				
<p>d)Publicaciones Cient. Tecnol. de la especialidad</p> <p>5 ó más 0 a 4 Sin Publicaciones</p>				
	Total			

Cursos realizados:

Las designaciones de las/los postulantes/es, según el orden de mérito, están sujetas a la presentación de las certificaciones, enunciadas en el CV.

Director/a de IFDC:.....Lugar y
fecha.....

-----*-----

Reunión de Consejo de Directores de los IFDC Asociados

Jueves 2 de Marzo-2017

Asistentes:

- Equipo DPESyF,
- Directores de IFDC Asociados: Luis Alberto López, Jorge Haap, Duilio Minieri y Fernando Samuel

- Coordinadoras de Carrera: Sandra Usabarrena, Gabriela Carnevale, Marcela Vázquez y Mónica Peralta.

Objetivos de la Jornada

- Continuar con el análisis y la construcción de acuerdos, iniciados en la reunión del 19 de diciembre, vinculados a la dimensión pedagógica del Proyecto IFDC Asociados.
- Analizar y resolver las situaciones particulares de la transición de planes en cada profesorado para la implementación del 1 a 3er año del proyecto IFDC Asociados.

Organización de la Jornada:

Se trabajó en una *Mesa de Trabajo Conjunta sobre:*

1. Dimensión Pedagógica:

1.a. Continuación del análisis de los tres modelos de dictado de los espacios curriculares de la formación específica para arribar a un acuerdo de implementación.

1.b. Frecuencia y objetivo de las clases presenciales 2017.

1.c. Perfil y tareas del profesor de prácticas del área específica por carrera en el IFDC de Río Colorado: Profesor Orientador.

2. Análisis de las situaciones y particularidades de la transición de planes y el dictado de los espacios curriculares de 1º a 3º año en cada carrera.

3. Conformación y capacitación de los integrantes del Centro de Recursos de Apoyo Técnico y Pedagógico.

Síntesis de los acuerdos realizados:

➤ En el marco de:

- La transición de planes de estudio de los Profesorados de Educación Secundaria en Matemática, Lengua y Literatura y Geografía de los IFDC General Roca, Villa Regina y Luis Beltrán respectivamente que integran el proyecto IFDC Asociados desde el año 2015.
- La cursada diferente en los IFDC de Origen y Destino en relación a los años que se cursan en cada institución
- La proximidad de la sustanciación de los Concursos Regulares
- El proceso de escritura de las adecuaciones de la normativa y los circuitos administrativos que sustentan las acciones organizativas
- La revisión que se está llevando a cabo de las resoluciones de equivalencias aprobadas por el CPE
- La implementación del sistema LUA SAGE en el nivel superior

➤ Se acuerda extender la primer fase de implementación del proyecto hasta finalizada la primer cohorte en el IFDC de Destino (Río Colorado) y esto ocurrirá en diciembre del 2018.

➤ Se incluirá el proyecto IFDC Asociados en el dispositivo de Evaluación Curricular impulsado por el INFD en el marco de la implementación de los nuevos diseños curriculares.

- El profesor a cargo del espacio curricular podrá optar por abrir su aula virtual a los estudiantes del IFDC de Origen. En ese caso deberá hacerlo saber al Coordinador de Carrera del IFDC de Origen para que éste tome conocimiento del nuevo contrato pedagógico con los estudiantes y además gestione los accesos en el aula virtual con la Administración General del proyecto IFDC Asociados de la DPESyF. Desde la Coordinación general del proyecto se escribió un protocolo para favorecer la comunicación de los diferentes actores involucrados.
- Se intentará respetar el Mapa Curricular del nuevo diseño curricular en el IFDC de Origen y en el IFDC de Destino. Pero en el marco de la transición, hasta el 2018 y cuando el régimen de correlatividades lo habilite, por excepción se aplicará alternancia del dictado en los cuatrimestres.
- Durante esta primer fase de implementación (que finaliza el 31 de diciembre del 2018) la cobertura de los cargos de los espacios curriculares enmarcados en este proyecto IFDC Asociados) se realizará de la siguiente manera en el IFDC de Origen (IFDC de Roca, IFDC de Villa Regina y IFDC de Luis Beltrán):
 - Primero se ofrecerá el cargo al docente a cargo del Espacio Curricular en el IFDC de Origen. (quién accedió por concurso)
 - En caso de no aceptar, el docente debe rechazar el ofrecimiento en forma escrita para que el consejo directivo proceda a ofrecer el cargo a los docentes del área afín (que han accedido por concurso), si hay más de un interesado se realizará un concurso interno.
 - Si no se cubre el cargo con docentes del instituto se abrirá el concurso a docentes externos.
 - Desde la DPESyF se enviará a los IFDC una disposición explicativa de este mecanismo de cobertura de cargos antes del 21/03.

(Nota: El IFDC de Luis Beltrán solicita que quede registrada su disconformidad ante esta metodología acordada por el resto de los asistentes, de todos modos se aprueba por mayoría).

- La agenda de encuentros presenciales será elaborada en forma conjunta entre la Coordinación de Carreras del IFDC de Origen y el Equipo Directivo del IFDC de Destino (Río Colorado) hasta tanto se cubra la coordinación de carreras de dicho instituto. Esta agenda debe ser elaborada a la brevedad para iniciar la tramitación del alojamiento desde la Coordinación General del Proyecto (DPESyF).
- Desde la DPESyF se elaborará una disposición que determinará las equivalencias directas entre espacios curriculares del campos de la formación general y de la práctica I y II entre profesorado de secundaria. También se analizarán y se determinarán las posibles equivalencias directas entre los espacios curriculares del campo de la formación general entre profesorado de secundaria y de primaria.

➤ Desde la DPESyF se acuerda fijar dos horas institucionales semanales o quincenales a cumplir en forma presencial por todos los docentes del IFDC. Se escribirá una disposición al respecto.

➤ En relación a la distribución de la carga horaria de los docentes en las distintas funciones es necesario revisar el siguiente acuerdo en virtud del proyecto formativo institucional y la participación de las unidades curriculares de la Formación Específica en el espacio de la práctica docente, seminarios, ESI, clases de apoyo, grupos de lectura, cantidad de estudiantes y cátedra compleja. Distribución de la carga horaria en el Art 57, inc h ROM. Se observa que es necesario agregar las variables “*cantidad de estudiantes*” y “*cátedra compleja*”:

Dedicación simple anual (12 hs)

el 50% de su carga horaria será dedicada al dictado de 1 EC en cada cuatrimestre o 1 EC anual y el otro 50% a funciones de formación permanente, extensión, investigación o tareas institucionales .

Dedicación parcial anual (20hs)

el 50% de su carga horaria será dedicada al dictado de 2 EC en cada cuatrimestre o 2 EC anuales y el otro 50% a funciones de formación permanente, extensión, investigación o tareas institucionales .

Dedicación de tiempo completo anual (30 hs)

el 50% de su carga horaria será dedicada al dictado de 3 EC en cada cuatrimestre o 3 EC anuales y el otro 50% a funciones de formación permanente, extensión, investigación o tareas institucionales .

Desde la DPESyF se elaborará un borrador de una disposición sobre este tema antes del 10/04 que será enviado a los equipos de gestión participantes de esta reunión para su construcción consensuada.

➤ En el IFDC de Destino (Río Colorado) se crearon 3 cargos de designación parcial (20 hs) con posibilidad de ampliarlo a un cargo de designación exclusiva (30 hs) a partir de la implementación del 4to año de las carreras siempre y cuando la cantidad de estudiantes lo justifique.

○ Este cargo será cubierto por un profesor con formación disciplinar específica del profesorado donde ejercerá su función, con experiencia en el nivel secundario y con demostrados conocimientos en enseñanza mediada por tecnologías digitales.

○ El profesor que cubra este cargo recibirá la denominación de: Profesor Orientador.

○ Será *coformador del campo de la práctica* con docentes del IFDC de Destino.

○ Será *coformador de los profesores del campo de la formación específica* pertenecientes al IFDC de Origen (desde ahora PdeIEC) en las instancias de enseñanza y aprendizaje presenciales

y/o mediadas por tecnologías digitales. Atendiendo a que los contenidos, las actividades de aprendizaje y las instancias de evaluación serán elaboradas y calificadas por el PdeIEC. El Profesor Orientador y el PdeIEC llevarán un registro compartido con la trayectoria de los estudiantes.

Desde esta función actuará como:

Mediador del diálogo didáctico entre los Profesores de los Espacios Curriculares de la Formación Específica (PdeIEC) (pertenecientes al IFDC de Origen) y los estudiantes.

Para ello ingresará en las aulas virtuales con frecuencia acordada con los PdeIEC.

Participará en los foros de diálogos que proponga el PdeIEC promoviendo la interacción entre los estudiantes y realizando aportes conceptuales.

○ Será *orientador de los aprendizajes de los estudiantes* fijando y publicando horarios semanales de atención de estudiantes. Podrá agrupar a los estudiantes en multi-años o por espacios curriculares afines. Estos espacios semanales de atención a los estudiantes fortalecen el componente de "presencialidad" de la propuesta por lo que es necesario que los horarios sean publicados y los estudiantes asistan con regularidad (evaluar la posibilidad de tomar asistencia).

○ Será acompañado por el coordinador de carrera, el Referente TIC y el/la Bibliotecario/a del IFDC de Destino, y por el Profesor Asociado del IFDC de Origen en asuntos vinculados a la dimensión tecnológica de la propuesta.

• El/la prof. orientador/a participará al menos de una reunión de "departamento" por cuatrimestre, en el IFDC de origen. Para que de esta manera aporte a la toma de decisiones, en función de su práctica en campo con los/as estudiantes.

-----*



En cada escuela,
siempre

Viedma, 14 de julio de 2017.

DISPOSICIÓN Nº 177/17.-

VISTO:

Las Misiones y Funciones de la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nº 140/15 se crea el Instituto de Formación Docente Continua Río Colorado –CUE Nº 620107500-, y;

Que por intermedio de la Resolución Nº 411/15 se autorizó la implementación en el IFDC Río Colorado, las siguientes carreras: Profesorado de Educación

Secundaria en Lengua y Literatura, Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, Profesorado de Educación Secundaria en Geografía y Profesorado de Teatro;

Que los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Matemática y Geografía se dictan en forma asociada con los Institutos de Villa Regina, General Roca y Luis Beltrán respectivamente, dando origen así al “Proyecto Institutos de Formación Docente Asociados” en el marco del cual se establece un IFDC de origen y un IFDC de destino;

Que los espacios curriculares del Campo de la Formación General y de la Práctica Profesional serán dictados por docentes del IFDC de destino y los correspondientes al Campo de la Formación Específica serán dictados por docentes del IFDC de origen;

Que el IFDC de origen para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura es el IFDC de Villa Regina –CUE N° 620049900-;

Que el IFDC de origen para el Profesorado de Educación Secundaria Matemática es el IFDC de General Roca –CUE N° 620000800-;

Que el IFDC de origen para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía es el IFDC de Luis Beltrán –CUE N° 620026900-;

Que el IFDC de destino para los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, en Matemática y en Geografía es el IFDC de Río Colorado –CUE N° 620107500-;

Que el proyecto inédito Institutos de Formación Docente Asociados se inscribe en una decisión política que plantea una alternativa para la concreción de principios pedagógicos y políticos vigentes tanto en la Ley de Educación Nacional y Provincial referidos a: a) la determinación del estado en garantizar el derecho de acceso a la educación y el conocimiento a toda la población y b) a la generación de condiciones de ingreso, permanencia y egreso con calidad de los estudiantes de nivel secundario y superior. En este sentido la ley de Educación Nacional (LEN) N° 20206 considera, en su artículo 73, que la jerarquización y revalorización de la formación docentes es un factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación, junto con el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. La LEN también prescribe: “ARTÍCULO 2°.- La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. ARTÍCULO 3°.-La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación. ARTÍCULO 4°.- El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as lo s/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.”;

Que la Ley Orgánica de Educación Provincial F N° 4819 por su parte determina: Artículo 3°.- La Educación concebida en la Constitución Provincial como instrumento eficiente para la liberación, la democracia y el inalienable respeto por los derechos y obligaciones del hombre, se declara Política de Estado y por lo tanto se promueve la coordinación de las políticas públicas en el cumplimiento de este objetivo y en la garantía para todos los habitantes de la provincia de los derechos civiles, políticos, colectivos y sociales consagrados en la Constitución Nacional, en la Constitución Provincial y en las leyes.

Artículo 4°.- La Educación es prioridad para el Estado Provincial por cuanto configura una práctica social, política, cultural y pedagógica que debe contribuir a la democratización de la cultura y a la construcción de una sociedad justa y solidaria, con el objeto

de desterrar las desigualdades de origen, respetar los derechos humanos, la diversidad cultural, las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico sustentable y la justicia social de la provincia.”

Que el Reglamento Académico Marco (RAM), Res. 4077/14, establece: “En un sentido amplio, toda reglamentación basada en la Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Río Negro F N° 4819, postula que el trabajo de enseñar, tanto en las instituciones de educación superior como en las de los niveles obligatorios, es un trabajo de interés público que se realiza en un sistema institucional fuertemente regulado por el Estado, y esa regulación encamina todas las acciones, ya sean, nacionales, provinciales, regionales, institucionales, o áulicas, hacia la consecución del objetivo máximo que es dar garantía de derecho social a la educación en un sistema educativo con calidad e inclusión social.” Artículo 3°: Trayectorias.- La trayectoria académica o formativa de cada estudiante involucra condiciones de organización institucional y condiciones normativas de posibilidad. Refiere al ingreso, recorridos o itinerarios formativos y el egreso. Quienes ingresan a carreras de formación docente o técnica pueden elegir recorridos propios en el marco de los planes de estudio vigentes. En el contexto institucional se organizarán las actividades académicas teniendo en consideración alternativas posibles para estos desempeños. Artículo 36°: Cursado con duraciones estándar.- Las unidades curriculares con duración estándar implican el dictado de la totalidad de las horas establecidas en el Plan de Estudio atendiendo a los tipos de organización temporal. El presente reglamento habilita la articulación de clases presenciales con clases virtuales para todos los formatos de unidades curriculares con duración estándar. Para su organización es posible destinar el 50% de la carga horaria a cada formato, debiéndose cumplimentar el requisito de asistencia con ingreso al aula virtual o la instancia presencial según lo estipulado en los acuerdos pedagógicos. Artículo 37°: Cursado con duraciones intensivas.- Las unidades curriculares con duración intensiva se cursan cumpliendo la totalidad de las horas fijadas en el Plan de Estudio para dicha unidad y con reducción de la cantidad de semanas aplicadas al cursado. Con excepción de las prácticas pedagógicas o prácticas profesionalizantes, el presente reglamento habilita cursados intensivos para todos los formatos de unidad curricular, reconociendo propuestas pedagógicas que articulen clases presenciales con clases virtuales. La coordinación de la carrera presentará al Consejo Directivo los fundamentos para establecer cursados intensivos. Los mismos quedan sujetos a su aprobación por parte del Consejo Directivo;

Que se considera pertinente emitir la norma legal correspondiente;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Resolución N° 4.475/15-CPE;

POR ELLO:

LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO,
EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el “Proyecto: Institutos de Formación Docente Asociados”, llevado a

cabo entre los Institutos de Formación Docente Continua de: Río Colorado –CUE N° 620107500-, Luis Beltrán –CUE N° 620026900-, General Roca –CUE N° 620000800- y Villa Regina –CUE N° 620049900.-

ARTÍCULO 2°: DETERMINAR que los espacios curriculares del Campo de la Formación General y de

la Práctica Profesional serán dictados por docentes del IFDC de destino y los correspondientes al Campo de la Formación Específica serán dictados por docentes del IFDC de origen, según el siguiente detalle:

- a. el IFDC de origen para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura es el IFDC de Villa Regina –CUE N° 620049900-
- b. el IFDC de origen para el Profesorado de Educación Secundaria Matemática es el IFDC de General Roca –CUE N° 620000800-
- c. el IFDC de origen para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía es el IFDC de Luis Beltrán –CUE N° 620026900-
- d. el IFDC de destino para los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, en Matemática y en Geografía es el IFDC de Río Colorado –CUE N° 620107500-

ARTÍCULO 3°: ESTABLECER que la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y

Formación diseñará e implementará un dispositivo de evaluación y seguimiento del Proyecto que será implementado durante la primera etapa.-

ARTÍCULO 4°: ESTIPULAR que la primera etapa de implementación del proyecto comprende desde el

inicio del ciclo lectivo 2015 hasta la finalización del ciclo lectivo 2018.-

ARTÍCULO 5°: AMPLIAR el alcance del proyecto en una segunda etapa de implementación, que iniciará

en el ciclo lectivo 2019, al resto de los institutos provinciales con las consideraciones que surjan necesarias luego del análisis de los resultados del dispositivo de evaluación y aquellas que la política educativa provincial determinen.-

ARTÍCULO 6°: DETERMINAR que durante la primera etapa de implementación del Proyecto (ciclos

lectivos 2015 a 2018), la cobertura de los cargos destinados a los Profesores del Campo de la Formación Específica en los Institutos de Origen participantes del proyecto, se realizará de la siguiente manera:

- a. Como primera instancia se ofrece el dictado del Espacio Curricular en el Instituto de Destino al docente que dicta el Espacio Curricular en el IFDC de Origen. (quién accedió por concurso según Resolución N° 2428/16).
- b. En caso de no aceptar, el docente debe rechazar el ofrecimiento en forma escrita.
- c. En consecuencia, el Consejo Directivo del instituto de origen procede a hacer el ofrecimiento a todos los docentes del área afín (que han accedido por concurso), garantizando la difusión interna y la comunicación a todos los docentes del instituto que estén en condiciones de dictar el espacio curricular.
- d. Si en el Instituto de Origen existe más de un interesado se procederá a realizar un concurso entre los mismos.
- e. Si no es posible cubrir el dictado del espacio curricular con docentes del Instituto de Origen se abrirá el concurso a docentes externos.

En los casos contemplados en los incisos c) d) y e) mencionados precedentemente, cuando se trate de concursos de interinatos y suplencias, se aplicará lo estipulado en la Resolución N° 2428/16.

ARTÍCULO 7°: REGISTRAR, comunicar a los interesados a través de la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación del Ministerio de Educación y DDHH de Río Negro y Archivar.-



Prof. Mercedes Jara Tracchia
Directora de Planeamiento, Educación
Superior y Formación
Ministerio de Educación y DD.HH
Prov.de Río Negro

-----*-----

Institutos de Formación Docente Asociados INFORME DICIEMBRE 2017

“La educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”
Paulo Freire

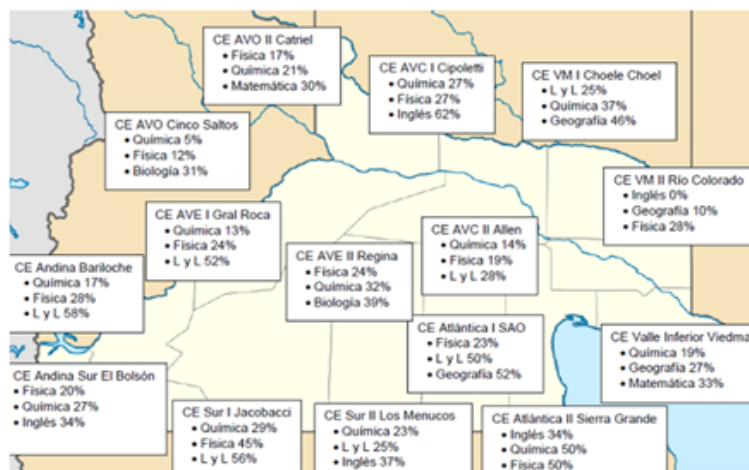
Contextualización

La Provincia de Río Negro, tiene unos 680.000 habitantes distribuidos en una superficie de 203.013 km². Los trabajos realizados desde la Secretaría de planeamiento caracterizan al territorio provincial, como Diverso, Despoblado, Desarticulado y Desequilibrado. Diverso en cuanto a la organización físico-funcional, la dinámica demográfica y el desarrollo económico. Despoblada porque, del mismo modo que en casi toda la Patagonia, presenta una muy baja densidad poblacional dada la gran extensión de su territorio; Desarticulada, porque la concentración de la población rionegrina en los bordes del territorio ha potenciado el desarrollo de vinculaciones más estrechas con localidades y regiones de las provincias vecinas (Alto Valle con Neuquén, Viedma con Buenos Aires, por ejemplo). De esta manera, el tipo de economías desarrolladas en esas situaciones de borde se caracterizan por la relativa autonomía con la cual se desarrollan; y la diversidad, rasgo distintivo de la geografía provincial, está acompañada por otra condición que particulariza claramente su organización territorial: el Desequilibrio, tanto en la distribución de la población en el territorio como en su desarrollo económico, entre los más significativos (Secretaría de Planeamiento,)

Estas particularidades son consideradas por el Ministerio de Educación y DDHH quien tiene la obligación de dar respuestas a las distintas realidades garantizando el derecho a la educación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

A esta complejidad no escapa el subsistema formador quien debe procurar generar ofertas educativas para cubrir la demanda de docentes que el sistema en su totalidad necesita. En este sentido, hemos construido el mapa formador provincial cuyos datos preliminares correspondientes al año 2016, nos indican que en la Provincia estarían cubiertos los cargos de Educación Física e Historia con profesores, no así en las disciplinas de: Lengua y Literatura, Matemática, Física, Química, Geografía, Filosofía, donde muchos de estos cargos se cubren con personas sin título docente.

En el siguiente mapa se exponen las principales áreas de vacancia de profesores en el Nivel Secundario del sistema educativo. Río Negro, 2016:



La expansión y la obligatoriedad del sistema, requiere de nuevas estrategias adecuadas a contextos cambiantes y en términos de Gladys Kochen, supone poner en marcha las acciones más adecuadas y pertinentes para estos nuevos escenarios.

La inclusión educativa en términos de expansión en las últimas décadas puso la mirada en la Educación Inicial con la obligatoriedad de la sala de cuatro y universalización de la de tres. Por su parte, el Nivel Primario, si bien con amplia cobertura, debe dar mejores respuestas a la población en contextos rurales, a las minorías étnicas y a las situaciones de discapacidad. Por último, la obligatoriedad de la Educación Secundaria, planteada en las leyes nacionales y provinciales, desafía las prácticas institucionales en términos de gramática y organización escolar para dar respuestas acordes a los nuevos escenarios y sujetos.

De la mano de la inclusión está la calidad educativa, no pensada esta última en términos de rendimiento de los aprendizajes, sino calidad en tanto derecho fundamental, que además ser eficaz y eficiente, debe respetar los derechos de todas las personas, ser relevante, pertinente y equitativa; ejercer el derecho a la educación es esencial para desarrollar la personalidad e implementar los otros derechos. (Reunión de Ministros de Educación del PRELAC, 2007).

Tomando estas premisas la provincia de Río Negro ha iniciado la implementación de la Escuela Secundaria de Río Negro (ESRN), la misma se basa en el derecho a la educación y el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a la obligatoriedad del Nivel, por lo tanto propone garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de los/as estudiantes. Para ello, la ESRN, tienen entre sus principios fundamentales propiciar la construcción de saberes para ser, hacer y estar en la sociedad del Siglo XXI, abrir la posibilidad inserción en el mundo de trabajo, la continuidad de estudios superiores, es decir, habilita tiempos y espacios que ayudan a la construcción del proyecto de vida de los y las jóvenes que la habitan. La ESRN propone la organización curricular en áreas de conocimiento, trabajo disciplinar e interdisciplinar, espacios de acompañamiento a las trayectorias dando lugar a alternativas que fortalezcan el trabajo individual y grupal, criterios de evaluación, acreditación y promoción que respondan a los principios de inclusión y obligatoriedad. A su vez, esta organización escolar requiere de un

trabajo docente organizado por cargos permitiendo la permanencia de los mismos durante todas las jornadas escolares.

Las características del sistema educativo interpelan al subsistema formador desde múltiples aspectos, en ese sentido los IFDC tienen contempladas entre sus funciones además de la formación inicial, la formación permanente, la investigación y la extensión, debiendo estas últimas permitir, facilitar y construir prácticas que contemplen los nuevos escenarios y desafíos del sistema.

Cuadro de cruce entre las propuestas de formación docente y las principales áreas de vacancia por Consejo Escolar:

Consejos Escolares	IFDC	Profesorados	Áreas de vacancias
Valle Medio I	Luis Beltrán	<ul style="list-style-type: none"> ● Profesorado de Educación Primaria. ● Profesorado de Educación Secundaria en Geografía. ● Profesorado de Educación Secundaria en Historia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lengua y Lit 2. Química 3. Geografía
Valle Medio II	Río Colorado	<ul style="list-style-type: none"> ● Profesorado de Educación Primaria. ● Profesorado de Teatro ● Profesorado Educación Secundaria Geografía ● Profesorado Educación Secundaria Lengua y Literatura ● Profesorado Educación Secundaria Matemática 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inglés 2. Geografía 3. Física
Alto Valle Este I	General Roca	<ul style="list-style-type: none"> ● Profesorado de Educación Secundaria en Física. ● Profesorado de Educación Secundaria en Química. ● Profesorado de Educación Secundaria en Matemática. ● Profesorado de Educación Primaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Química 2. Física 3. Lengua y Lit

Sur II	Los Menucos	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado de Educación Primaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Química 2. Lengua y Literatura 3. Física
Alto Valle Este II	Villa Regina	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado de Educación Primaria • Profesorado de Educación Especial con orientación en Discapacidad Intelectual • Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Física 2. Química 3. Biología
Atlántica I	SAO	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado de Educación Primaria. • Profesorado de Educación Secundaria en Biología • Profesorado Educación Inicial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Física. 2. Geografía 3. Química.
Andina	Bariloche	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado de Educación Primaria • Profesorado de Educación Inicial • Profesorado de Educ. Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Física 2. Química 3. Lengua y Literatura.
Valle Inferior	Viedma	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado en Educación Física 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Química 2. Matemática 3. Geografía
Andina Sur	El Bolsón	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado de Educación Primaria • Profesorado de Educación Inicial • Profesorado de Artes Visuales • Profesorado de Educación Secundaria en Historia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Química 2. Física 3. Inglés
Atlántica II	Sierra Grande	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado de Educación Inicial • Profesorado Educación Primaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lengua y Literatura. 2. Geografía. 3. Química.

Alto Valle Oeste II	Catriel	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado de Educación Inicial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Física. 2. Química 3. Matemática
---------------------	---------	--	---

En síntesis, el problema de la falta de docentes en el nivel secundario, la dispersión geográfica de la población y de los IFDC, genera la necesidad de poner en la agenda de las políticas educativas el tema y buscar alternativas de acción, evaluando recursos, normativa, acciones, actores, elementos estos que resultan indispensables para la concreción del proyecto.

.....

PROYECTO MACRO IFDA

Fundamentación

La Dirección de Planeamiento Educación Superior y Formación (DPESyF), viene desarrollando desde el año 2015, un proyecto de formación docente, denominado *Institutos de Formación Docente Continua Asociados*.

Este proyecto responde a la necesidad de formar docentes para las disciplinas de la Educación Secundaria y optimizar los recursos y las carreras ya existentes en los Institutos de Formación Docente (IFDC). Para la puesta en marcha del mismo se recupera la trayectoria de la formación superior en la provincia articulando tanto las condiciones materiales y simbólicas como los recursos humanos disponibles en los diferentes institutos y de la propia dirección de DPESyF para dar respuesta a las necesidades expuestas.

Esto es posible a partir de la construcción de un dispositivo que articula la presencialidad con la virtualidad en un modelo *pedagógico híbrido permitiendo dictar* todas las carreras en cada una de los Institutos en base a un cronograma escalonado de ampliación paulatina de la oferta educativa a medida que el proyecto se va consolidando.

Es por ello que la premisa fundamental del proyecto se basa por un lado, en fortalecer a los institutos y las carreras que ya se vienen ofreciendo para el nivel secundario, y por otro, la ampliación paulatinamente el alcance de la oferta educativa del sistema formador. Desde la DPESyF se propone vigilar permanentemente su accionar en términos de innovación, calidad, inclusión y fortalecimiento del sistema. Teniendo como propósito lograr la expansión y el crecimiento del mismo para que este cuente con más y mejores docentes.

Finalmente esta propuesta constituye una decisión política del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro para la *configuración un nuevo colectivo docente* que esté preparado para asumir las nuevas formas de producción y difusión del conocimiento, el surgimiento de nuevas subjetividades y la existencia cada vez más concreta de comunidades de pares como espacio de desarrollo profesional permanente.

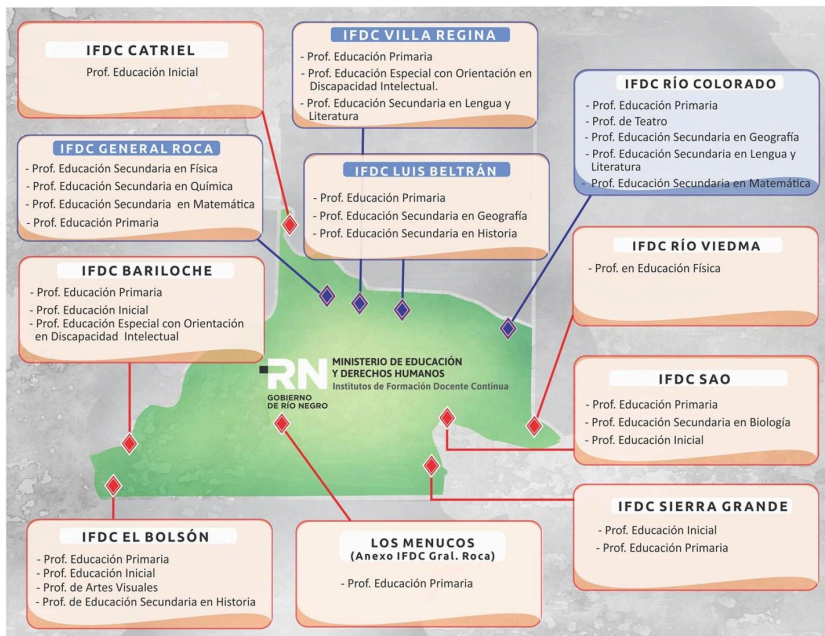
Síntesis descriptiva del proyecto

De esta manera el proyecto IFDA se constituye como inédito ya que es la primera experiencia en la provincia donde se brinda la posibilidad de cursar carreras de profesorado con *modalidad híbrida* donde los/as estudiantes y los docentes del campo de la formación general y de la práctica pertenecen a un Instituto, que se denomina IFDC de Destino, y los docentes de la formación específica pertenecen a otros IFDC donde se dictan esos profesorado en forma presencial, a estos se los denomina IFDC de Origen. De este modo las asignaturas pertenecientes al Campo de la Formación Específica serán dictadas con modalidad semipresencial por docentes de otros institutos quienes ubicados en sus lugares de residencia utilizarán campus virtual del Ministerio de Educación y Derechos Humanos para mantener el diálogo didáctico con los estudiantes. Para los estudiantes, esta propuesta significa organización diferente de tiempos y espacios, compartir con compañeros de distintas carreras los espacios formativos y la oportunidad de seguir estudios superiores en su localidad. Para acompañar el proceso de construcción del conocimiento que deben realizar los estudiantes en el campo de la formación específica se creó la figura del *profesor orientador* en el Instituto de Destino. Este docente brinda espacios de tutoría presenciales a los estudiantes e integra el cuerpo docente del campo de la práctica ya que es el coformador de los docentes del campo de la formación específica (quienes pertenecen al instituto de origen).

Además en el Instituto de Origen se creó la figura del *profesor asociado*, este perfil docente colabora con los docentes de la formación específica en la mediación digital de la propuesta de enseñanza.

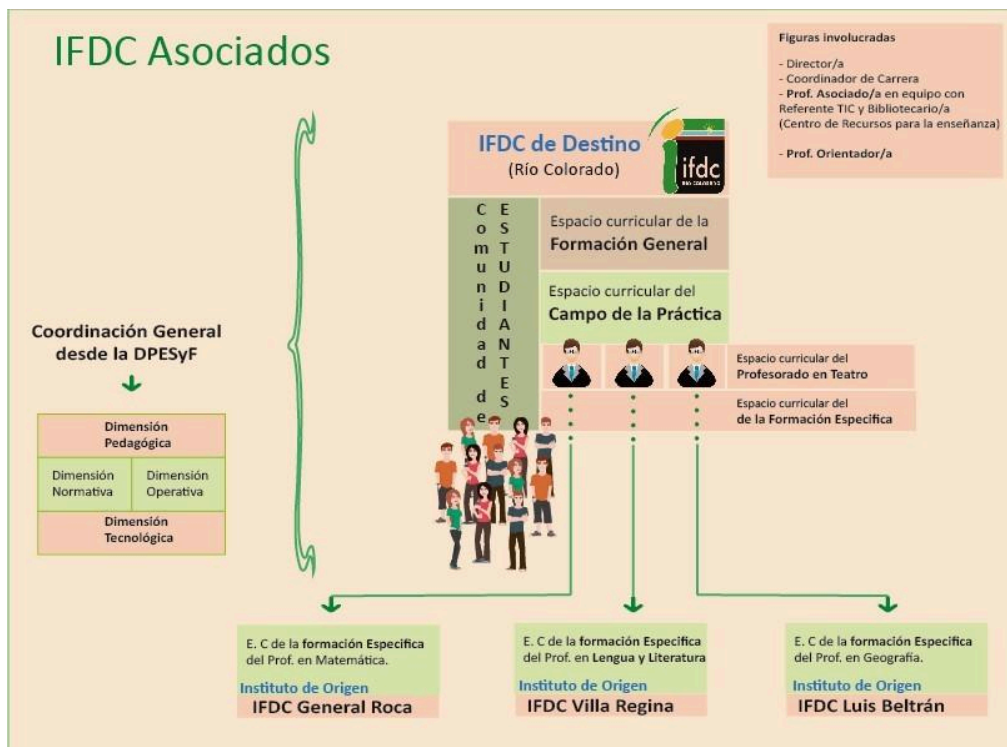
La primera etapa de implementación del proyecto (año 2015) se inicia con la creación el IFDC de Río Colorado (IFDC de Destino) con dos propuestas de profesorado con modalidad presencial: el Profesorado en Teatro y el Profesorado en Educación Primaria y tres profesorado con modalidad semipresencial: Profesorado en Matemática, Lengua y Literatura y Geografía. En las propuestas semipresenciales los estudiantes cursan el Campo de la Formación General y de la Práctica en forma presencial y el Campo de la Formación Específica en forma semipresencial. Los docentes de la Formación Específica pertenecen a los siguientes IFDC de Origen: IFDC Luis Beltrán en el caso del profesorado en Geografía, al IFDC de General Roca en el profesorado en Matemática y al IFDC de Villa Regina en el profesorado en Lengua y Literatura.

En la siguiente página se observa un mapa con la ubicación de los Institutos de Formación Docente y carreras que se dictan en ellos actualmente:



Nota: los institutos que están con sombra celeste son los *Institutos de Formación Docente Continua Asociados*, inicio del proyecto año 2015.

Modelo Educativo



El modelo educativo que sostiene el proyecto Institutos de Formación Docente Asociados, es un modelo híbrido. Osorio Gómez (2010) citando a Graham (2006) define a los ambientes de aprendizaje híbridos de la siguiente manera:

“la convergencia de dos ambientes de aprendizaje arquetípicos. Por un lado están los tradicionales ambientes de aprendizaje cara a cara que han sido usados durante siglos, por otro, se tienen los ambientes de aprendizaje distribuidos que han empezado a crecer y a expandirse de manera exponencial a la par que la expansión de las posibilidades tecnológicas de comunicación e interacción distribuida. Expresa Graham que en el pasado estos dos ambientes de aprendizaje han permanecido ampliamente separados porque constituyen diferentes combinaciones de métodos y medios y se han dirigido a audiencias diferentes. Actualmente, y habiendo explorado ambos ambientes por separado, tanto sus bondades como limitaciones, se abre la posibilidad de combinarlos y aprovecharlos sin necesidad de renunciar a ninguno de ellos”.

La modalidad híbrida puede verse como la expansión y la continuidad espaciotemporal, o dicho de otra manera como el entrelazamiento de lo presencial y no presencial, lo sincrónico y lo asincrónico en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Como lo expresa Duarte: «Esta modalidad formativa se define por el uso entrelazado de la presencia física con la no presencia física en las aulas. (Duarte et al., 2008). Los ambientes híbridos van más allá del complemento de la presencialidad con la virtualidad, se trata de la integración de ambas modalidades.

Considerando que este proyecto se implementa para propuestas de formación inicial de profesorado de educación secundaria (es decir formación de grado y no de posgrado) se hace indispensable advertir sobre la necesidad de realizar una vigilancia de la distancia transaccional, término acuñado por Michael Moore en los inicios de la educación a distancia. Desde esta perspectiva se entiende a la “distancia” como un fenómeno pedagógico y no simplemente como una cuestión de separación geográfica.

En base a la perspectiva de Moore se plantea la “transacción” como el eje vertebrador de este modelo educativo y advertimos que: a) la teoría de la distancia transaccional (que inicialmente surge en el ámbito de la educación a distancia) es aplicable a los modelos híbridos de enseñanza contemporáneos y b) la “distancia” es un espacio psicológico y de comunicación que debe ser reducido a su mínima expresión. Desde este punto de vista se observa que la distancia transaccional se reduce en mayor o menor grado en cualquier situación didáctica, en función de las tres variables descritas por Moore:

- la estructura:
 - *profesor asociado,
 - *profesor orientador,
 - *cuerpo de directores asociados,
 - *campus virtual,
 - *trabajo entramada entre referentes TIC y Administradores del Campus Virtual,
 - *trabajo entramado entre la coordinación general desde la DPESyF con la coordinadora de proyecto en el IFDC de Destino y los coordinadores de carrera en los IFDC de Origen,
- el diálogo:
 - *mediado por tecnologías digitales a través del campus virtual y herramientas de videoconferencias.
- la autonomía del estudiante:

*fortalecida por su participación en comunidades de aprendizaje, el acompañamiento de los profesores orientadores y el E.D.I.: Estudiando en comunidad

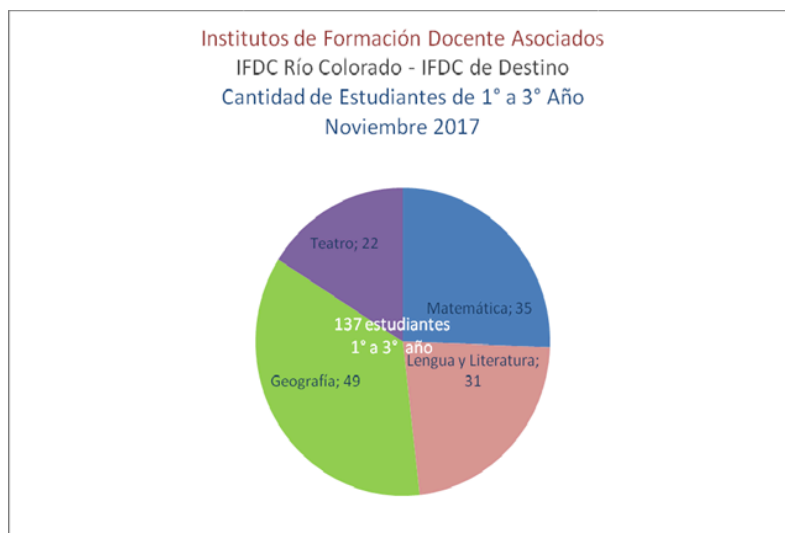
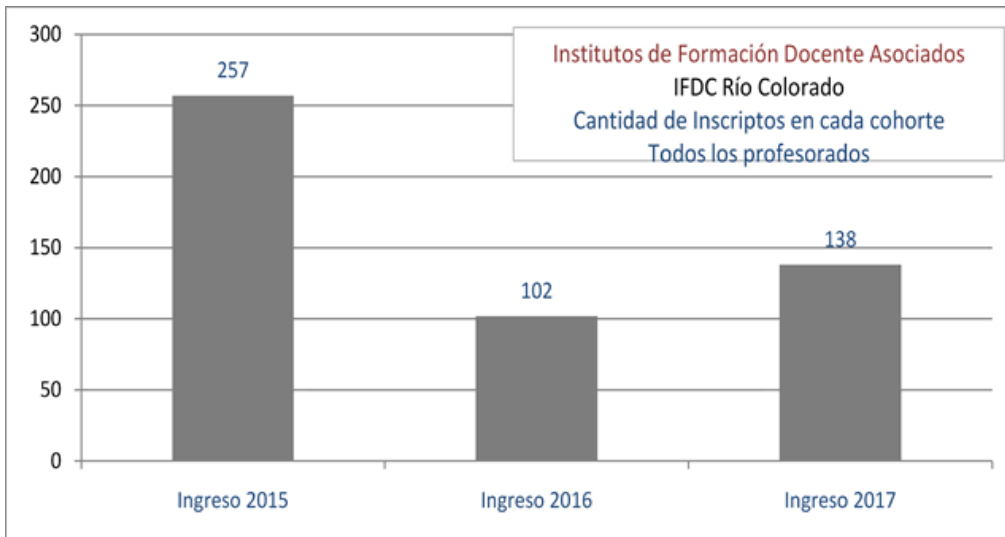
Grado de interpelación a formatos y tiempos institucionales; definición de nuevos roles docentes:

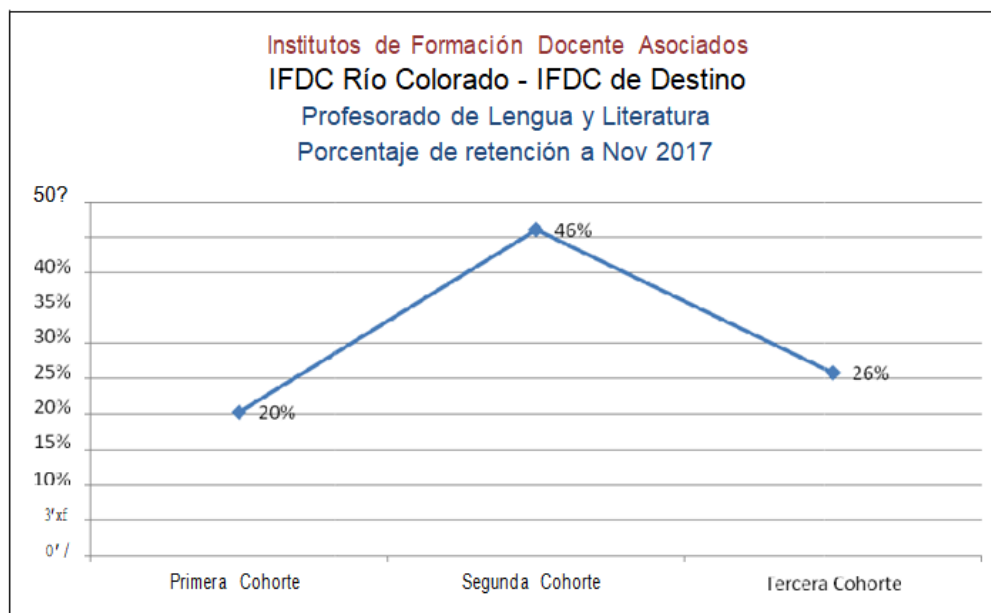
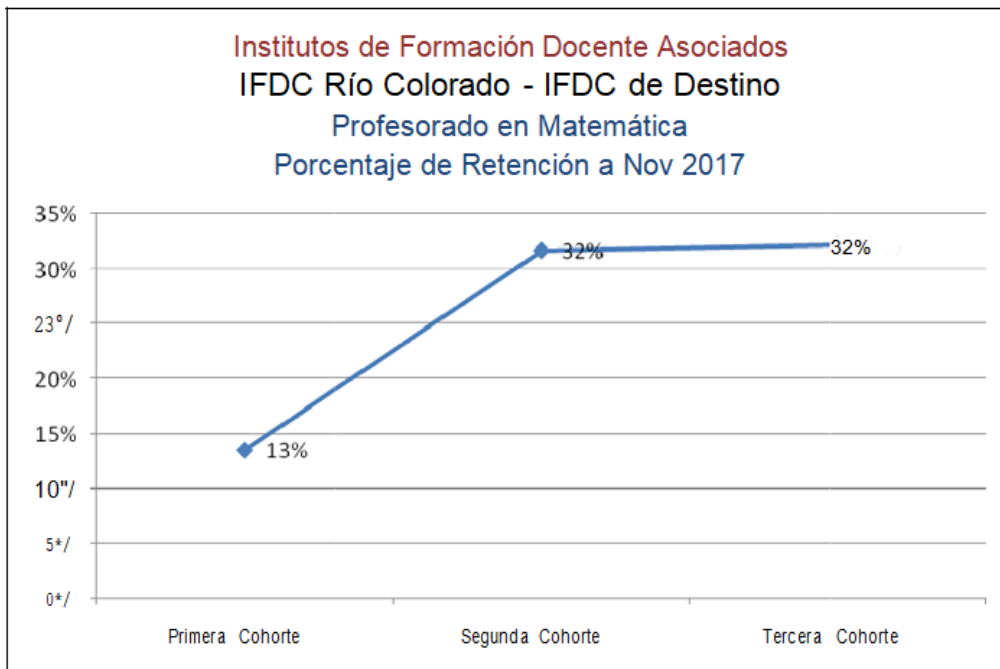
En otras palabras este dispositivo de formación genera y se sustenta en algunas cuestiones que se consideran importantes para su implementación:

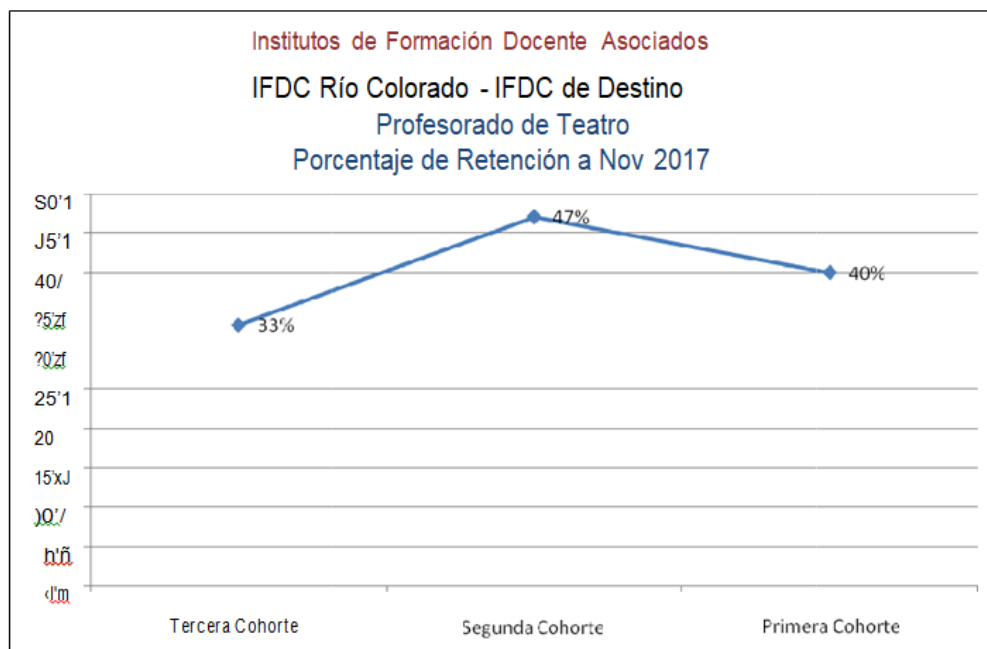
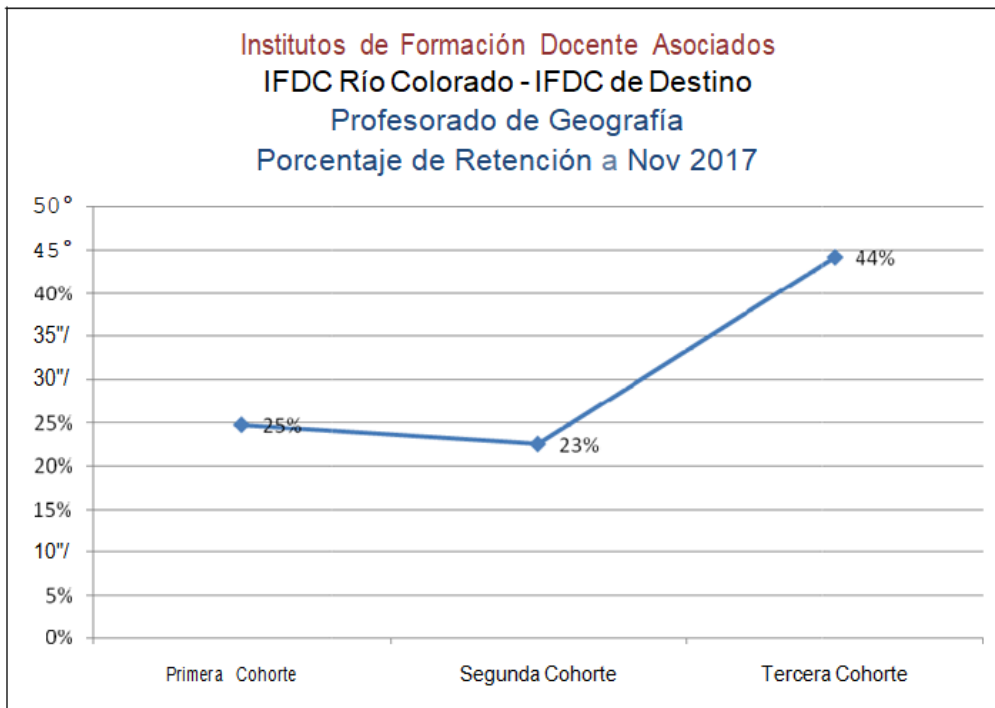
- El trabajo asociado entre instituciones, los/as profesores son nombrados y pertenecen a la planta funcional del IFDC de origen, y los/as estudiantes son matriculados y cursan su carrera de profesorado en IFDC de destino.
- Generación de nuevas formas de diálogo, de trabajo colaborativo y cooperativo.
- Involucramiento actores institucionales como son los directores, coordinadores de carrera y los gobiernos colegiados de gobierno, de todos los IFDC.
- Nuevos roles docentes como docentes orientadores, (docentes de apoyo a las trayectorias) y profesores asociados.
- Nuevas formas de evaluación.
- Nuevas formas de organización de los tiempos y espacios y los agrupamientos de estudiantes (comunidades de estudiantes).
- Fortalecimiento del centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje (Artículos 52 a 54 ROM) conformado por los Referentes TIC, Bibliotecarios/as y Profesor Asociado.

Datos Cuantitativos de los Estudiantes en el IFDC de Destino (Río Colorado)

Profesorado	Primera Cohorte				Segunda Cohorte			Tercera Cohorte			Alumnos 1° a 3° año Nov '17
	Ingreso 2015	Seguim 2016	Seguim 2017	% de retención a Nov'17	Ingreso 2016	Seguim 2017	% de retención a Nov'17	Ingreso 2017	Seguim Nov'17	% de retención a Nov'17	
Matemática	89	14	12	13%	19	6	32%	53	17	32%	35
Lengua y Literatura	59	13	12	20%	26	12	46%	27	7	26%	31
Geografía	85	27	21	25%	40	9	23%	43	19	44%	49
Teatro	24	14	8	33%	17	8	47%	15	6	40%	22
Totales	257	68	53	21%	102	35	34%	138	49	36%	137







Avances realizados durante el 2017

Avances de la propuesta formativa:

Implementación del tercer año del Profesorado en Lengua y Literatura, Matemática, Geografía y Teatro en el IFDC de Río Colorado

Cobertura de la coordinación pedagógica de los Profesorados de Lengua y Literatura, Geografía y Matemática en el IFDC de Río Colorado.

Cobertura de los cargos de Prof. Orientador para los Profesorados de Lengua y Literatura, Geografía y Matemática en el IFDC de Río Colorado.

Tareas de gestión desde la coordinación general:

Reunión de equipos de conducción interinstitucional en el mes de marzo con asistencia de los directores, profesores asociados y coordinadores de carrera de los 4 institutos asociados.

Reunión de trabajo en el IFDC de Río Colorado en el mes de junio con el equipo directivo y los docentes del campo de la práctica para dar orientaciones sobre las tareas y funciones de los nuevos perfiles incorporados: Coordinadora Pedagógica y Profesoras Orientadoras.

Elaboración de Disposiciones marco del Proyecto vinculadas a:

- o Aprobación del Proyecto y Alcances. Disposición N° 177/17
- o Profesor/a Asociado Disposición N° 80/17
- o Profesor/a Orientador Disposición N° 19, 21 y 22 / 17

Elaboración y distribución del documento sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Avalado por el área de legales del ministerio.

Incorporación en el Programa de Formación Permanente del ciclo de capacitación Enseñar en la Contemporaneidad destinado a los/as docentes y equipos directivos de los IFDC Asociados.

Evaluación de proceso realizada con los Profesores Asociados de los tres profesorados durante el mes de agosto.

Diagnóstico de situación para la conformación del centro de recursos para el aprendizaje en los IFDC Asociados (Art. 52 del ROM). Para ello se realizó:

- o Una mesa de trabajo en el mes de setiembre a la que asistieron los Referentes TIC de los IFDC Asociados, los/as Prof. Asociados/as, el área de comunicaciones del ministerio, los administradores del campus virtual
- o Incorporación del área de comunicaciones del ministerio, en la persona de José Luis Bonelli, para iniciar la elaboración de materiales audiovisuales en los IFDC Asociados.
- o Capacitación a los referentes TIC y las/os Prof. Asociados en la elaboración de materiales audiovisuales.

- o Acuerdo de colaboración con el director del ITE de Cipolletti para la capacitación y el acompañamiento a los referentes TIC de los IFDC Asociados en las tareas tendientes a mejorar el piso tecnológico de los IFDC Asociados.

Acompañamiento permanente al equipo de gestión de Río Colorado en la resolución de situaciones derivadas de la gestión interinstitucional.

Se gestionó satisfactoriamente la incorporación de todos los IFDC de la provincia en el programa nacional de conectividad. Durante el mes de noviembre se informó desde educ.ar que los institutos de Río Negro fueron incorporados al listado de instituciones educativas contempladas en el programa y que recibirán conectividad durante el año 2018.

Se gestionó con muchas dificultades el pago del alojamiento a los docentes que viajan a Río Colorado. Esta gestión sigue en curso y todavía no está cerrada.

Temas a resolver en miras a la ampliación del proyecto en 2018

I. Crear de los cargos o ampliación de cargas horarias para el dictado del 4to año en las plantas funcionales de los Institutos de Villa Regina, General Roca, Luis Beltrán y Río Colorado.

➤ **Prof. De Geografía.** 4º Año. IFDC de Luis Beltrán

1º Cuatrimestre:

- Sistemas de Información Geográfica

2º Cuatrimestre:

- Problemáticas territoriales latinoamericanas

Creación de 1 cargo de 12 hs (anual) en el IFDC de Luis Beltrán.

➤ **Prof. De Lengua y Literatura.** 4º Año. IFDC de Villa Regina.

Anuales:

- Literatura en lenguas extranjeras. Ampliar 1 cargo de 12 hs a 20 hs.

1º Cuatrimestre:

- Didáctica de la lengua y la literatura III.

2º Cuatrimestre:

- Alfabetización inicial y avanzada.
- Historia de la lengua castellana.

Creación de 1 cargo de 12 hs anual y reasignación de un cargo que el IFDC de Villa Regina tiene como excedente.

➤ **Prof. De Matemática.** 4º Año. IFDC de General Roca.

1º Cuatrimestre:

- Álgebra III

2º Cuatrimestre:

- Análisis Matemático III

Creación de 1 cargo de 12 hs anual.

- **Prof. De Teatro.** 4to Año. IFDC de Río Colorado.

Anual:

- Producción teatral (Profesorado de Teatro).

1º Cuatrimestre:

- Dramaturgia (Profesorado de Teatro).
- Educación Sexual Integral (Profesorado de Teatro).

No se necesita creación de cargos para estos espacios curriculares.

- **Profesorados de Lengua y Literatura, Matemática y Geografía.** IFDC de Río Colorado

Anual:

- Perfil de Profesor Orientador en los Profesorados de Educ. Sec. en Geografía, Matemática y Lengua y Literatura.
- Taller de Práctica Docente IV y Residencia Pedagógica (de los cuatro Profesorados).

Profesorados).

Creación de 3 cargos de 30 hs. anual y supresión de dos cargos de 20 hs. anual (creados por Res. 949/17).

De este modo, los tres cargos de Profesor Orientador existentes (uno en cada Profesorado de Educ. Secundaria) se extenderían, pasando de 20 a 30 hs. anual.

Además, se liberaría un cargo de 20 hs. anual para el Campo de la Formación Práctica Profesional.

II. En el año 2018 se podría comenzar con la etapa de ampliación del proyecto dictando los tres profesorados (Lengua y Literatura, Geografía y Matemática) en los institutos de Gral. Roca, Villa Regina y Luis Beltrán.

Para ello sería necesaria:

- Creación de 6 (seis) cargos de profesor orientador en los Institutos de Destino (Va. Regina, Gral Roca y Luis Beltrán).

Creación de 1 (uno) cargo de 20 hs por cada carrera a implementar en cada IFDC de Destino (cada 40 estudiantes).

III. Ampliación del proyecto con la incorporación del Profesorado de Química desde los IFDC de General Roca (IFDC de Origen) hacia el IFDC de San Antonio Oeste (IFDC de Destino), de esta manera el IFDC de San Antonio se incorporaría al proyecto.

Para ello será necesario:

- 1 Cargo de 12 hs para el Profesor Asociado del Profesorado de Química en el IFDC de General Roca.
 - 1 Cargo de 12 hs para el Profesor Orientador en el IFDC de SAO. (este cargo deberá ampliarse a medida que avance el proyecto).
 - Fortalecimiento del Centro de Recursos para el Aprendizaje en el IFDC de SAO (integrado por: Referente TIC, Bibliotecario, Profesor Asociado y Encargado de laboratorio).
 - Ampliación de la carga horaria de los docentes del campo de la formación específica del Prof. De Química en la planta funcional del Instituto de General Roca:
- **Prof. De Química.** IFDC de General Roca.
 - Año 2018- Primer Año.
 - Primer Cuatrimestre:
 - Introducción a la Química. 4 hs
 - Matemática General. 4 hs
 - Segundo Cuatrimestre:
 - Química Inorgánica. 6 hs
 - Análisis Matemático I. 4 hs
 - Física Mecánica. 4 hs

Si estos cargos están anualizados se amplían a 20 y si no están anualizados se crean 3 cargos de 12 hs.

Año 2019-Segundo Año.

Primer Cuatrimestre:

- Física de los Medios Continuos. 4 hs
- Epistemología e Historia de las Ciencias Naturales. 4 hs
- Química del Carbono. 6 hs.

Segundo Cuatrimestre:

- Química Analítica. 6 hs
- Química de las Biomoléculas. 4 hs
- Sujetos de la Educación Secundaria. 4hs. Se cursaría presencialmente con los estudiantes del Prof. En Biología

Ampliación de 5 cargos anuales de 12hs a 20hs o anualización de 5 cargos de 12 hs.

Año 2020-Tercer Año

Anual:

- Didáctica de las Ciencias Naturales. 4 hs

Primer Cuatrimestre:

- Probabilidad y Estadística. 4 hs
- Química del Biológica. 6 hs.

Segundo Cuatrimestre:

- Física del calor. 4hs
- Ampliación de 4 cargos anuales de 12hs a 20hs. o anualización de 4 cargos de 12 hs.

Año 2021-Cuarto Año.

Primer Cuatrimestre:

- Problemáticas Ambientales. 6 hs

Segundo Cuatrimestre:

- Química de los Procesos. 6hs

Ampliación de 2 cargos anuales de 12hs a 20hs. o anualización de 2 cargos de 12 hs.

IV. Fortalecimiento del piso tecnológico que sostiene el proyecto, para ello será necesaria la configuración del Centro de Recursos para la enseñanza y el aprendizaje coordinado en forma conjunta entre el/los referente/s TIC institucional/es, el bibliotecario y el profesor asociado del IFDC. También es necesario garantizar la conectividad en cada IFDC.

- Se está en la etapa de realizar el diagnóstico del piso tecnológico existente en los cuatro institutos asociados para realizar la proyección de las necesidades.
- En relación a las fuentes de financiamiento para fortalecer la dimensión tecnológica del proyecto se analizan dos posibilidades: líneas nacionales de conectividad y equipamiento o proyecto de financiamiento a presentar ante el CFI.
- Además se contempla la posibilidad de realizar acuerdo de colaboración mutua entre el ITE de Cipolletti y el de Catriel ya que ambos tienen carreras técnicas orientadas a las redes.
- Continuación del trabajo compartido con el área de comunicaciones del ministerio para producir materiales audiovisuales que sostendrán las propuestas de enseñanza mediadas por tecnologías digitales.

V. Capacitación y acompañamiento situado en los 5 IFDC Asociados (Villa Regina, General Roca, Luis Beltrán, SAO y Río Colorado).

- Gestión ante el área de capacitación de la dirección de superior de dos trayectos:
 - Producción de materiales educativos para propuestas mediadas por tecnologías.
 - La evaluación en educación superior, presencial y mediada por tecnologías.

- Acompañamiento situado en los IFDC asociados mediante encuentros con cuerpo docentes frecuencia trimestral en cada instituto (Marzo, Agosto y Diciembre). Contempla un acompañamiento permanente en colaboración con el Profesor Asociado, los referentes TIC y los docentes del área de Educación y TIC durante todo el año.
- Mesa de directores asociados en Marzo y Diciembre con el objetivo de realizar la evaluación y seguimiento del proyecto. Acuerdos interinstitucionales.

-----*-----

Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro
Dirección de Educación Superior y Formación
Material para evaluar el proyecto de IFD Asociados –Diciembre 2018

**INFORME PRELIMINAR: PROYECTO INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTE ASOCIADOS DE LA
 PROVINCIA DE RIO NEGRO**

Responsables: Lic. María Daniela Sánchez y Lic. Facundo Sepúlveda

El presente informe se realiza con el objetivo de dar a conocer algunas percepciones del estado actual del plan de Formación Docente a través de los Institutos de Formación Docente Asociados en la Pcia. De Río Negro. Recordamos que las carreras que se realizan mediante esta propuesta, que combinan su dictado entre la virtualidad y la presencialidad son: Prof. De Geografía (Sede Beltrán); Prof. De Lengua y Literatura (sede Regina); Prof. De Matemática (Sede Roca) y prof. De Teatro (sede Río Colorado).¹

1 En la página 10 se puntúan sintéticamente los aspectos que son desarrollados a lo largo de esta presentación.

Este informe ha sido elaborado en base a 1(una) entrevista realizada a la coordinadora de las carreras de FDA (Formación Docente Asociado) y a la Directora del IFD donde se lleva adelante esta propuesta, ambas con sede en IFD de Río Colorado. También se reflejan percepciones extraídas de narrativas de un grupo de estudiantes que presentaron su consentimiento para dar a conocer su experiencia en este trayecto 2.

Por ello, advertimos que en primer lugar las explicitaciones que se realizarán a continuación tienen carácter sumamente preliminar y sirven para dar cuenta de una descripción aproximada del estado de las carreras que se llevan adelante a través de dicha propuesta. En consecuencia, sugerimos avanzar en más encuentros con referentes de las sedes (coordinadores y directores de los IFD), profesores afectados a esta propuesta y también otros estudiantes, para argumentar con mayor precisión las ideas que de aquí surjan y articular las conclusiones de este informe con las explicitadas sobre el “estudio del estado actual de la plataforma para los profesorados de esta propuesta”, realizado por la Lic. Gabriela Yocco.

1) Algunas Características de la Matrícula:

-Cohorte 2015/ 2016: estudiantes entre 40 y 50 años con alguna carrera de base, o que no pudieron finalizarla, en general ya están trabajando.

-Cohorte 2017: mayor cantidad de ingresantes recién egresados de la secundaria sobre todo provenientes de CENs vespertinos y nocturnos. Se observa que estos estudiantes si bien pueden tener una menor organización y autonomía en el estudio, aspectos centrales para ésta propuesta puntual de formación, tienen más acceso y manejo de algunas herramientas vinculadas a la virtualidad.

-Cohorte 2018: 2018: muchos ingresantes, de los cuales una cantidad considerable de los mismos no residen en Río Colorado. La inscripción se concentró alrededor de los profesorados de matemática y geografía, en ese orden.

Se debe considerar que si bien ésta cantidad de ingresantes es muy significativa, dentro de algunos años (2020 aproximadamente) pueden generarse algunas dificultades al momento de realizar las prácticas III y IV, dado que ambas deberán realizarse en Río Colorado y por lo tanto, van a necesitar varios días para estar aquí. Los ingresantes están informados de esta situación, pero la coordinadora expresa que “una cosa es saberlo al inicio y otra es hacerte a la idea cuando estás en la situación”.

2) Aspectos administrativos del trayecto del alumno

a) Se observa que muchos alumnos completan la formación en IFD que no están asociados a Río Colorado, por lo cual ‘informalmente’ los IFD Asociados son más que los que están contemplados en la propuesta.

Tensión a resolver: ¿A quién pertenecen los alumnos como matrícula? ¿Al IFD de Origen o al de Destino? Esto genera un problema al momento de otorgar el título.

2 Ambas informaciones fueron recabadas por las profesoras Alicia Garino y Nadia Moroni (DES) en un encuentro realizado en el IFD de Río Colorado.

Se proponen dos posibles soluciones:

1) Realizar una adaptación al SAGE que permita cargar la información al alumno y no al IFD. Dificultades posibles:

Esto implicaría una reforma de ese sistema y sería importante ver si puede hacerse solo para los alumnos de esta propuesta (Asociados) o indefectiblemente debe hacerse para todos los alumnos de los IFD

2) Cursar en calidad de ‘alumno vocacional’, utilizando esta figura que está contemplada en el RA.

Dificultades posibles:

-En el inicio de la carrera, en los IFD sede, los anotaron como ‘alumnos regulares’ y ahora no se puede cambiar esa figura.

-El alumno vocacional no tiene exigencia de correlatividades y esto generaría muchos inconvenientes en los cursados (se pueden anotar en cualquier momento a realizar la materia)

b) Equivalencias y correlatividades

Desde el IFD de RC en principio señalan como favorable, la aprobación de la equivalencia directa del campo de la formación, pero luego se muestran preocupados por algunos cambios ocurridos en el mapa curricular de las carreras.

Así, por ejemplo Matemática cambió todo el mapa curricular del cuatrimestre. Los motivos del cambio se vincularon con la disposición de los profesores, puntualmente la posibilidad de contar con más profesores que vengan a dar clases. Las permutas realizadas hasta el momento son: Introducción a la Física (pasó al primer cuatrimestre) y Geometría 1 (pasó al segundo cuatrimestre).

En el caso de la carrera de Lengua hubo que cambiar las didácticas porque no se cubrían los cargos y eso estaba trabando la trayectoria de los alumnos.³

En estos cambios incidió la variable de la cantidad de carga de horas que un docente podía tener en un cuatrimestre, porque en uno estaba saturado y en el otro no tenía carga. Entonces con estos cambios se “equipara” la carga en los dos cuatrimestres.

En el comienzo de esta propuesta, en el 2015, se dijo que esta situación se podía considerar hasta el año 2018/2019 (tiempo aproximado de finalización de la primera cohorte), pero la coordinadora del IFD de RC advierte que va seguir ocurriendo lo mismo porque “los profesores se pasan de carga, porque con 12 horas tienen que cubrir dos grupos de alumnos totalmente distintos para una misma materia”.

Asimismo, señalan que los cambios efectuados en el mapa curricular han traído aparejados algunos problemas para los estudiantes, puntualmente con las correlatividades, situación que genera el otorgamiento constante de excepciones a lo establecido en el plan de estudio para que aquellos puedan

³ Vale aclarar que en el acuerdo se establece que se puede permutar el cuatrimestre de dictado pero la cantidad de materias a dictarse en cada cuatrimestre debe ser igual

continuar su trayecto formativo.

3) Funcionamiento de la plataforma virtual:

Se observa que en la plataforma no hay organización en la presentación de las clases; no hay un criterio común; no hay hoja de ruta, aparecen materiales del año anterior -entonces los alumnos a veces realizan prácticos del año pasado-, y bibliografía sin un orden temático en relación al programa.

Los motivos de este modo de hacer en la plataforma son referidos por algunos docentes a:

- desconocimiento en el manejo de la plataforma,
- otros aluden al corrimiento del rol del profesor asociado (PA)⁴.
- particularidad de los IFD de origen (en IFD de Regina funciona muy bien, en Beltrán no ingresan a la plataforma)
- permeabilidad del profesor/es de las asignaturas específicas, en sus sedes, para trabajar con el PA.

4) Sobre los perfiles específicos de esta propuesta

4.1: Profesor orientador: (PO)⁵: Aparecen algunos cuestionamientos desde los docentes de la Formación específica respecto a este perfil. Desde el IFD de Río Colorado manifiestan que los docentes desconocen las atribuciones del mismo y cuestionan sus ingresos a las aulas virtuales. En el decir del coordinador se escucha que éste tiene muy claras las funciones del PO y considera que “agiliza mucho el funcionamiento de la propuesta”.

Entonces la pregunta que se erige aquí es si es realmente una cuestión de “desconocimiento” o ¿qué sucede cuando tengo que mostrar mi propuesta de trabajo e incluir a otro en el mismo?

4.2: Profesor asociado (PA): se alude al corrimiento de su rol manifestando que éste se tornó un rol más organizativo, diluyéndose las atribuciones pedagógicas del mismo

4 En el Instituto de Origen se creó la figura del profesor asociado (PA). Este perfil docente colabora con los docentes de la formación específica en la mediación digital de la propuesta de enseñanza ya que es quién tiene la mirada multidimensional y multimodal del contenido a enseñar, conoce y utiliza pedagógicamente la plataforma de educación a distancia, selecciona y/o produce materiales educativos, indaga e investiga permanentemente sobre la mediación digital de la enseñanza en los campos específicos del conocimiento de la carrera en la que está asociado. (Documento IFD Asociados (2018; p:9): Honcharuk, Mileva: DES).

5 Profesor orientador (PO). Tiene su sede en el Instituto de Destino. Este docente brinda espacios de tutoría presenciales a los estudiantes e integra el cuerpo docente del campo de la práctica ya que actúa como coformador de los docentes del campo de la formación específica (Documento IFD Asociados (2018; p.9): Honcharuk, Mileva: DES)

6 El Coordinador de carreras del instituto de destino coordina la tarea de los profesores orientadores de la formación específica en dicho instituto y está disponible para atender y mediar ante los docentes las inquietudes de los estudiantes de las carreras asociadas. Necesariamente mantiene una comunicación fluida con los coordinadores de carrera de los institutos de origen y los docentes de la formación específica (Documento IFD Asociados (2018; p.19): Honcharuk, Mileva: DES)

4.3: Coordinador de las carreras 6: En la entrevista, el coordinador de ésta propuesta, que tiene sede en RC, manifiesta dos situaciones primordiales que tensionan permanente su tarea:

a) -Una de ellas es el tiempo que insume la logística de coordinar tres carreras. Así expresa que debe articular con aproximadamente entre 40 y 45 profesores, aspectos tales como: fechas de dictado de clases, porteros -si la clase se dicta un sábado-, asistencia de alumnos, la plataforma habilitada, lugares para que los docentes se alojen, espacios áulicos disponibles—porque el IFD no tiene edificio propio-. Sobre esto último, advierte que en el edificio donde funciona el IFD cuenta con 6 (seis) aulas y por fin de semana sólo pueden venir 12 profesores (distribuidos entre la mañana y la tarde).

Se promueve que las clases se realicen los días viernes y sábados para facilitar la movilidad de los estudiantes que trabajan en las localidades cercanas y que se encuentran cursando en esta propuesta. Las materias generales y específicas también están ubicadas en dos días, así que los estudiantes en general solo cursan tres veces por semana, pero sucede que, en ocasiones, todos los docentes quieren venir el mismo fin de semana y esto provoca la superposición de fechas de cursada a los estudiantes.

En otros momentos, la no coordinación de las fechas entre los docentes lleva a que vengan en diferentes fechas y entonces los estudiantes deban viajar todos los fines de semana. Consideran que aquí se pierde el sentido de esta propuesta. Este punto, también es manifestado por los alumnos, quienes expresan que la propuesta original era tener clases quincenalmente y muchas veces terminan asistiendo a clases todos los fines de semana

b) Aspectos administrativos:

-Las consultas de los profesores respecto a la movilidad (reconocimiento de pasajes o de KM). Este punto, cuya tramitación es injerencia del coordinador que se encuentra en sede, no está claro ni garantizado, porque cada IFD adopta una modalidad particular.

-Tiempos de entrega de las planificaciones que es diferente al del instituto de origen. Se fue organizando y viabilizando un cronograma para este tema.

Propuesta: Diseñar y acordar un protocolo de logística y sobre la cobertura de pasajes y viáticos donde se contemplen las responsabilidades de cada uno y que luego de su aprobación se cumpla con los aspectos establecidos allí

5) Sobre el trabajo con los docentes

Los actores entrevistados visualizan un crecimiento de la propuesta desde su implementación a la fecha. Así, mientras rescatan la predisposición de algunos, advierten también sobre la situación de otros docentes a los cuales consideran “han sido obligados” a dar clases en RC, impactando esto fuertemente en la tarea cotidiana. Esta situación contrasta con aquellos que han concursado específicamente para dar sus clases bajo el formato de esta propuesta.

Asimismo ponen en juego por un lado la variable etaria de los docentes, como un aspecto que incide en la relación con el soporte tecnológico sobre el cual se asienta esta propuesta y en la fluidez de la comunicación con los alumnos. Por otro lado, señalan que el cargo implica 12 horas de trabajo pero en algunas situaciones esas horas resultan escasas, mientras en otros no se cumplimentan. En este punto, menciona que si bien el trabajo con la virtualidad puede implicar otro manejo de los tiempos por parte del docente, esta situación no difiere mucho de lo que ocurre en el sistema presencial, solo que, reiteran, en este caso “está más a la vista”.

En relación al trabajo del 2018, subrayan la realización de espacios ESI específicos para la carrera de lengua y matemática (en algunos casos se realizaron con la modalidad virtual y en otros se hicieron en forma presencial el mismo día de dictado de la clase), dado que hasta el momento las horas de ESI se cumplimentaban con ESI no específicos de la carrera.

En esta ocasión desde la coordinación se manifiesta un pedido que han realizado los profesores del campo general y de la práctica para encontrarse con los de la formación específica, dado que la falta de articulación entre los campos es un tema recurrente en los diagnósticos sobre la formación docentes y en esta propuesta se hace más complejo.

Hasta el momento, el camino que se ha encontrado para llevar adelante tal articulación es a través del profesor orientador

Sobre este aspecto, los alumnos que dieron a conocer sus percepciones de esta propuesta señalan espacios y temas puntuales donde han podido materializar esta articulación (Práctica III, Didáctica, Taller de TIC's y en asignaturas como Patagonia y Rurales en el profesorado de Geografía puntualmente), y refieren aquí a la incidencia del docente a cargo de estas asignaturas para promover dicha articulación

5.1: Demandas más comunes que hacen los docentes con respecto al proyecto

En primer lugar los docentes realizan varios pedidos para reglamentar la cuestión de la movilidad/traslados.

También aparece un fuerte pedido, sobre todo del coordinador de las carreras, para que se realice una capacitación para enseñar en la virtualidad, dado que muchos docentes no tienen las herramientas necesarias para trabajar en esta modalidad.

Finalmente en las voces de todos se escucha un fuerte pedido de una normativa que, en el marco del ROM, contemple algunas cuestiones que suceden en IFD que participan de este proyecto principalmente vinculados con la definición de roles y aspectos del contrato pedagógico de esta propuesta (plazos de respuesta, comunicaciones, etc.)

6) Comunicación del IFD asociado con coordinador de IFD de origen:

Se observan diferencias en las articulaciones establecidas hasta el momento entre los IFD de origen que participan de esta propuesta y el IFD de RC.

Así por ejemplo, con el IFD de Beltrán (p/ prof. en Geografía), se sucedieron varias dificultades hasta que se produjo el cambio de coordinador, dado que la anterior no estaba a favor del proyecto y colocaba varios obstáculos. Como esta situación lentificaba el circuito, y los aspectos a acordar eran básicamente administrativos, la coordinadora de RC decidió comunicarse directamente con los docentes que tenían que trasladarse al IFD de RC.

En el caso del IFD de Roca, su director está en permanente contacto con el IFD de RC y se han podido establecer varios acuerdos así como en el IFD de Regina. Se observa que esta fluidez en la comunicación tiene también su impacto en la propuesta virtual.

7) Sobre el campo de la práctica

En primer lugar, la coordinadora observa que no se puede soslayar el hecho de que la práctica de los profesados se realice en un lugar donde el profesor de la específica puede participar del campo de la práctica e ir a los espacios curriculares. En el caso de las prácticas de los profesados asociados se ha organizado que el seguimiento y orientación lo realice la profesora orientadora. Además, en el IFD de RC se ha adoptado la modalidad de que todos los profesores participen de la práctica: PO, el de Práctica docente y el del campo de la FG, van a observar, y lo específico de la práctica lo realiza el/la PO. Así, la ausencia de este perfil general una dificultad de considerable magnitud.

En este sentido, los actores entrevistados nuevamente dan cuenta de los avances producidos porque durante los años 2015-2016 no contaban con este perfil (PO), los alumnos no contaban con ESI, no se podían cubrir los cargos, y no se lograba construir un sentido de pertenencia. Pero, a medida que se ha ido organizando y fortaleciendo esta propuesta se observa más pertenencia y compromiso desde los estudiantes y docentes

7.1: Relación con las Escuelas Asociadas

El 2018 es el primer año de implementación de las residencias y si bien no hay profesores del campo de las específicas que las mismas implican (como se mencionó antes), no ha habido dificultades con las escuelas secundarias donde éstas se realizan.

8) Percepciones de los estudiantes

Trece estudiantes (7) que cursan activamente en el proyecto de IFD Asociados dieron a conocer sus percepciones sobre algunos aspectos de esta propuesta, vinculándose muchos de ellos con aspectos explicitados ya por los docentes entrevistados del IFD de RC.

Entre todos ellos resaltan la solicitud de espacios examen mensual y más espacios presenciales. Sobre este último punto el equipo del IFD de Rio Colorado se pregunta si se trata efectivamente de 'presencia física' o de más espacios de intercambio entre docentes y alumnos, porque perciben que en los encuentros presenciales, al ser prolongada la duración de la clase, los estudiantes se dispersan y se les dificulta sostener la atención. En esos encuentros, los docentes

utilizan la apoyatura del power point (ppt), pero los estudiantes manifiestan que esto no alcanza para continuar el proceso hasta el próximo encuentro presencial.

Además, tanto docentes como alumnos expresan que muchos de esos docentes no usan la clase virtual y suben bibliografía a la plataforma sin alguna orientación para organizar el trayecto hasta la nueva clase presencial. A esto se suma que algunos docentes no contestan mails de los estudiantes o las respuestas llegan en tiempos que no coinciden con las preguntas, no se corrigen los trabajos a tiempo, etc.

7. 5 (cinco) del Prof. de Lengua (edades entre 20 y 50), 3 (tres) del Prof. en Matemática (edades entre 30 y 40) y 5 (cinco) del Prof. en Geografía (edades entre 25 y 50 años), la mayoría de ellos pertenecientes a la cohorte 2015

Otro de los aspectos refiere a la articulación entre los campos y la importancia de los ESI (ver punto 4), así como las vicisitudes que implica el proceso de aprender en la virtualidad, por lo cual solicitan mayor introducción en el tema.

Enfatizan los cambios que han advertido en el proceso desde el inicio de la cursada y rescatan la importancia de las gestiones realizadas para contar con un espacio físico (aulas), el armado de comisiones de menos alumnos, los contactos con los profesores de los IFD de origen , la apertura del coordinador, la creación del Centro de Estudiantes. Vale mencionar que en todos los casos se resalta la creación de la figura del PO

También fueron consultados sobre alguna/s “Experiencia/s significativa en el trayecto formativo”. Aquí muchos rescatan positivamente el recorrido realizado el espacio de EDI de apoyo escolar (para primaria y secundaria). Una estudiante menciona un trabajo de investigación realizado en la materia Práctica Docente vinculado con los hechos desencadenados durante la última dictadura militar en la localidad de Rio Colorado.

Estudiantes de la carrera de Lengua y Matemáticas valorizan el acompañamiento didáctico de los docentes en los espacios virtuales de asignaturas de gran complejidad tales como Gramática I; Introducción a los estudios Literarios; Literatura y Cultura Grecolatina, Geometría III.

Otros aluden al efecto que provocó en ellos las prácticas en las escuelas, generando espacios para pensar en los desafíos que en la actualidad implica aprender y enseñar en la escuela secundaria.

Pero para algunos estudiantes, las experiencias significativas están signadas por momentos poco gratificantes. En este punto aluden a profesores ausentes que no contestan consultas y luego exigen en la presencialidad cuestiones que no fueron desarrolladas antes; el desgranamiento que se produjo en los grupos; la desorganización inicial para organizar los cursados en los primeros años, la ausencia de tutores que provocaba incertidumbre en casos de dudas administrativas o académicas; la necesidad de contar con más tiempo a los previsto inicialmente (porque la propuesta establecía cursados cada 15 días y en algunos casos terminaron cursando casi todas las semanas) y las situaciones que produce desaprobado un examen.

En síntesis, si bien las experiencias significativas son muy personales, más allá de su carácter favorecedor o no, las mismas nos aportan una idea tanto de las situaciones donde los

estudiantes observan una mayor organización y fortalecimientos en el desarrollo de esta propuesta, como de otras que todavía exigen ser repensadas y enriquecidas.

9) Acciones generadas desde el IFD de RC vinculadas específicamente con esta propuesta:

a) En el 2018 se hizo un módulo introductorio para el uso de la plataforma y se dieron claves para estudiar en la virtualidad porque a los estudiantes les cuesta ese uso y esto actúa como obstaculizador. A mediados de año se volvió a trabajar sobre el mismo tema sumando al mismo, el uso de herramientas tales como procesadores de texto, archivos pdf y uso de normas APA (sobre todo con los estudiantes de primer año).

b) Realización de un estudio para el seguimiento de la matrícula: Se observa un importante desgranamiento de la matrícula de los alumnos de primer año. Si bien esta situación no es exclusiva de los estudiantes que estudian en la virtualidad, sabemos que ésta última implica un cambio de cultura, porque nadie controla los tiempos, hay que autoadministrarse y es el mismo estudiante el que debe generarse los espacios de estudio, afectando mayormente a los que recién ha egresado de la escuela secundaria como a los adultos que hace tiempo dejaron de estudiar.

En este sentido, se observaban situaciones donde pasaban quince días y no se tenía registro del ingreso a la plataforma. Entonces desde el IFD de RC se comenzaron a trabajar dichas situaciones con la profesora orientadora, ella los citaba y conversaban sobre el acceso que tenían.

En este año se observa que se han armado grupos de estudio y los estudiantes se reúnen a estudiar aunque la profesora orientadora no esté. También se ha verificado una retención mayor de la matrícula en esta modalidad que en la presencial.

c) En la plataforma, la coordinadora generó un espacio para que los profesores puedan ir compartiendo con otros docentes las experiencias que ellos van teniendo con la virtualidad. La idea es generar un trabajo colaborativo y comunicar las prácticas que ‘van funcionando’ y ‘las que no’ para repensarlas y modificarlas o enriquecerlas.

d) En función de la posible cantidad de alumnos que dentro de algunos años deban realizar sus prácticas aquí, se han iniciado conversaciones con el municipio para ir pensando la idea de armar una residencia para estudiantes en RC. En palabras de la coordinadora: “para nuestro pueblo es muy importante este proyecto y es fundamental sostenerlo. Porque les estamos pudiendo dar una propuesta concreta, en ésta realidad que vivimos hoy, a muchas familias que no pueden mandar a sus hijos a estudiar”.

10: SÍNTESIS DE AJUSTES NECESARIOS

-Reglamentar, en el marco del ROM, algunas cuestiones del funcionamiento de los IFD que participan de este proyecto, principalmente los vinculados a la definición de roles y aspectos del contrato pedagógico (plazos de respuesta, comunicaciones, etc.)

-Precisar alcance y funciones de los roles específicos que implica esta propuesta y establecer vías de acciones posibles en el caso de que los mismos no se cumplimenten.

-Capacitar sobre la enseñanza en la virtualidad a los profesores (Cómo armar la clase, la importancia de una hoja de ruta, el manejo de la plataforma, etc.).

-Intentar que todos usen la plataforma y no vías de comunicación informales que se utilizan porque no hay seguridad en el manejo de la plataforma. Eso genera que el coordinador no esté al tanto de las respuestas o de que el profesor no viene.

-Armar un foro de intercambio de experiencias entre los docentes

-Hacer un diagnóstico más específico de la situación de los docentes que cumplen horas en dos institutos porque a veces más allá de la voluntad, el docente no dispone de tiempo para realizar el acompañamiento a los alumnos.

-Fortalecer y promover espacios donde la presencia del profesor y del PO tengan mayor efectividad y fluidez

-Estudiar la posibilidad de implementar mesas de examen mensuales

-Impulsar la realización de más espacios de ESI específicos

-Regularizar la situación de la inscripción (definir a que IFD pertenece el alumno) y el tema de las excepciones a las correlatividades

-Inversión en recursos materiales: se necesita mayor amplitud de banda para la conexión y la modernización del gabinete informático dado que se trabaja con pc muy viejas. Se necesita equipar la sala de informática del IFD de RC porque hay chicos que no tienen pc ni internet y vienen exclusivamente a trabajar al IFD

-Gestionar desde la DES un posible encuentro del coordinador del semipresencial del IFD de RC en cada una de las sedes de los IFD de origen con los docentes afectados a esta propuesta.

Anexo III - Antecedente regional

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

CÁTEDRA: *“Residencia en Planeamiento y Administración de la Educación”*

INFORME TÉCNICO

Referencia: *“Indagar la Implementación de las carreras entre IFDC Asociados”*

Alumna: Samanta D’Hervé

D.N.I.: 22269456

Leg.: 121201

Diciembre 2018

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

CÁTEDRA: *“Residencia en Planeamiento y Administración de la Educación”*

ÍNDICE:

·	INTRODUCCIÓN.....	3
·	DESARROLLO DE LA PRÁCTICA.....	5
·	RESULTADOS PROVISORIOS.....	6
·	CONCLUSIONES.....	8

CÁTEDRA: *“Residencia en Planeamiento y Administración de la Educación”*

INTRODUCCIÓN:

El presente Informe técnico, forma parte de la práctica pre-profesional en la Residencia en Planeamiento y Administración de la Educación, que se cursa en el cuarto año, enmarcado en el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Plan 402/96- 434/11), de la Universidad Nacional del Comahue.

El objetivo de este trabajo es realizar un proceso de indagación y acompañamiento sobre la implementación de los profesorados de modalidad semi-presencial que se desarrollan en la Provincia de Río Negro, planteando la existencia de procesos de transformación ocurridos, a lo largo de los cambios planteados en las últimas décadas, desde las políticas públicas, específicamente la Ley de Educación Superior, la Ley de Educación Nacional del 2006 y la Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Río Negro N° 4819, sancionada en el 2012, que plantean la educación como un derecho.

Particularmente se abordará el análisis del Profesorado de Lengua y Literatura, que se dicta en la localidad de Río Colorado (Asociado), junto al Instituto de Formación Docente Continua de Villa Regina (de Origen).

Dentro del análisis se destaca el cambio de plan, surgido desde la implementación del Nuevo Diseño Curricular de la Provincia de Río Negro (2015), la revalorización del Campo de las Prácticas Profesionales, la relación entre los aportes del profesorado y la implementación de la Escuela Secundaria de Río Negro.

Entre las problemáticas detectadas en este proceso de implementación de la propuesta de IFDC Asociado, del Profesorado de Lengua y Literatura que se dicta mayormente en la localidad de Río Colorado, relevadas en la entrevista inicial con la Coordinadora de la carrera del IFDC de Villa Regina, y confirmada luego por otros referentes institucionales, se analizará la relación que se establece entre los campos de la Formación General, la Específica y de las Prácticas docentes, la construcción de nuevos roles y funciones de los profesores a cargo.

Para cumplir con el propósito de este trabajo se realizó un estudio de diferentes fuentes documentales, de nivel nacional y provincial, entrevistas abiertas y semi-estructuradas, encuestas, como así también observaciones y relevamientos de datos.

El desarrollo de esta intervención tiene la intencionalidad de contribuir en la implementación del Proyecto IFDC Asociado, con la elaboración de recomendaciones que permitan mejorar la puesta en marcha.

A continuación se presentan algunos resultados provisorios, se señalan los desafíos que puede plantear nuevas formas de realizar y accionar sobre las prácticas pedagógicas en los IFDC Asociados.

DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DE RESIDENCIA:

OBJETIVO: “Indagar la Implementación de las carreras entre IFDC Asociados, para proponer estrategias de mejora”

METODOLOGÍA:

- a) Análisis documental: se analizó la normativa vigente que establece y regula la organización de los Institutos de Formación Docente Continúa Asociados:

Diseño Curricular de la Provincia de Río Negro para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (2015)

Disposición 27/15 D.P.E.S. y F. (Dirección de Planeamiento Educación Superior y Formación.)

Disposición 177/17 D.P.E.S. y F.

Documento Presentación Proyecto IFDA (2018) Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación. Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro.

Ley de Educación Nacional 26206

Ley Orgánica de la Provincia de Río Negro 4819/12

P.O.F. –I.F.D.C Río Colorado- Marzo 2018

P.O.F. –I.F.D.C Villa Regina- Marzo 2018

Resolución 63/97 C.F.C. y E. (A-14)

Resolución 140/15 D.P.E.S. y F. (Prov. R. Negro)

Resolución 411/15 C.P.E. (Prov. R. Negro)

- b) Entrevistas: se realizaron entrevistas abiertas y semi-estructuradas en ambos IFDC Asociados, que participan de la propuesta del Profesorado en Lengua y Literatura (Villa Regina y Río Colorado), a: Directivos, Coordinadores de la carrera, Profesor asociado, Profesor de Prácticas Docentes, Profesor orientador, Profesor específico y Alumnos avanzados en la carrera.
- c) Encuestas: se realizó una encuesta virtual con todos los alumnos de la carrera de Lengua y Literatura en la que se evaluaron aspectos de la modalidad.
- d) Observaciones: se realizó la recorrida por las instalaciones del IFDC de Río Colorado, estimando el impacto de los espacios con respecto a las posibilidades concretas para el proceso de aprendizaje y las relaciones que se establecen entre alumnos-alumnos, alumnos-profesores, profesores-profesores, clima general y de trabajo.

Observación de cuadros estadísticos con los datos de las trayectorias escolares, del I.F.D.C. de Río Colorado, de todas las carreras que allí se dictan.

RESULTADOS PROVISORIOS:

- a) La propuesta de IFDC Asociado desde la perspectiva de derecho:

La Resolución 140/15 D.P.E.S. y F. del Ministerio de la Provincia de Río Negro, crea el Instituto de Formación Docente Continua y posteriormente se aprueba mediante Disposición 177/17, el Proyecto de I.F.D.C. Asociado. Desde el marco legal y normativo, se establece no sólo la vacancia de profesores de educación media en la provincia de Río Negro, sino la importancia de la educación como un derecho social, democratizador, aspecto referencial de todas las entrevistas, ya que se considera, en palabras de un profesor una “idea potente”, la forma en la que se plantea brindar igualdad de oportunidades.

Desde el componente organizacional, en un establecimiento que dicta cinco carreras, se revela la falta de espacios, más concretamente el IFDC de Río Colorado no posee edificio propio, falta de piso tecnológico, fundamental para el cursado de las materias del campo de la Formación Específica. Cabe aclarar que frente a los diferentes problemas, desde el equipo directivo y docentes de la localidad se buscan estrategias paliativas que permitan garantizar el derecho, con ideas innovadoras y el trabajo en red con otras instituciones.

La propuesta de la semi-presencialidad es pensada por todos los entrevistados y encuestados, como interesante y facilitadora, se plantea pensar en asociaciones con otros IFDC, a pesar de las condiciones existentes. La coordinadora de la carrera de Villa Regina, considera diciendo: *“aunque el nivel no es obligatorio es valiosa la oportunidad de acceder a una formación terciaria...”*

Además desde el análisis de matrícula del IFDC de Río Colorado, comparando las modalidades, se observa el mismo nivel de retención de estudiantes.

b) La propuesta curricular y la interdisciplinariedad

Desde los Diseños de los profesorados, los espacios curriculares están organizados en tres campos: Formación General, Formación Específica, Práctica Profesional. La disposición 27/15 D.P.E.S. y F. aprueba el Diseño Curricular, definiendo los espacios que se cursan en Río Colorado y los institutos asociados.

El IFDC de Río Colorado, lleva adelante los campos de la F.G. y la P.P., mientras que los institutos de origen, se encargan de la F.E., de forma semi presencial, con una plataforma virtual, encuentros presenciales y actividades desde la virtualidad. Para acompañar el trabajo desde la virtualidad se propone una tríada didáctica de docentes, compuesta por el profesor del espacio específico, el profesor orientador y el profesor asociado. Este dispositivo pedagógico se plantea desde el proyecto, como una forma de abordaje que permite re pensar las prácticas docentes, la presencialidad, las trayectorias y la evaluación, promoviendo el trabajo colectivo y cooperativo tanto entre docentes como con alumnos.

El desafío para los profesores de enseñar a través de la virtualidad, es una dificultad recurrente entre los actores. Un profesor expresa: *“La falta de formación en la virtualidad de los profesores impacta negativamente en los aprendizajes”*.

Los roles y alcances de la triada didáctica se han ido construyendo, desde las experiencias que se plantearon y las necesidades de la puesta en marcha de la propuesta. Aunque otra docente expresa que aún faltaba definir bien los alcances y la responsabilidad de cada uno.

Se plantea además en el D.C., abordar la formación desde una variedad de espacios curriculares, según la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la práctica. Por ello al interior del diseño se encuentran diferentes formatos: asignaturas, talleres de campo, seminarios, ateneos, espacios de definición institucional, conferencias, entre otros.

Desde las entrevistas con los docentes, aún no han mostrado un cambio pedagógico, ya que se siguen centrando en temas o contenidos que no se alcanzan a abordar en los espacios curriculares, sin profundizar en el trabajo interdisciplinar entre los actores de diferentes campos. Al consultarle al profesor asociado, expresa que: *“No sabemos qué hace el otro profe”*, deduciéndose la falta de trabajo colectivo. Aunque al interrogar a la directora del IFDC de Río Colorado, comenta una experiencia nueva entre profes de diferentes campos en la carrera de Matemática.

El campo de las Prácticas Profesionales se establece como un eje vertebrador de la carrera, el oficio docente se comprende como un proceso de construcción, de búsqueda permanente de significados y su traducción en valores educativos, en la que se revalorizan prácticas y experiencias.

Esta conceptualización se materializa en que se cuentan con cuatro cargos de Prácticas por carrera en el IFDC de Villa Regina y en Río Colorado, existen cinco carreras y solamente existen siete cargos. Los docentes del último campo comprenden la dificultad de trabajar con las carreras y diferentes niveles en el campo de la práctica. Se observa que comparando la cantidad de cargos por carreras, faltan cargos de profesores del campo de la práctica, para cubrir todas las necesidades .

Además desde esta conceptualización, en el caso de la carrera de Lengua y Literatura, no se puede ver la conexión con los profesores de la Formación Específica y la Práctica, como se establece en el curriculum. La profesora orientadora entrevistada, manifiesta hacerse cargo sola del taller interdisciplinar, no desde la interdisciplinariedad, sino tomando un contenido problemático, haciendo proponer a sus alumnos las formas de abordaje y las actividades.

CONCLUSIONES:

Para iniciar este primer acercamiento a las conclusiones, se debe destacar que la propuesta de IFDC Asociado es inédita en el país, que absolutamente todas las personas que se encuestaron o entrevistaron vieron en esta modalidad la potencialidad de acercar el derecho a una educación superior, brindando igualdad de oportunidades y estableciendo horarios que permiten llevar adelante trayectorias personales. Es desde el marco normativo, Nacional y Provincial, el Estado el garante del derecho y quien debe dar respuesta a lo explicitado con respecto a la falta de edificio y condiciones que les permita a los actores que llevan adelante el proyecto, poder concretarlo, brindando todas las condiciones materiales posibles.

Con respecto a la forma de abordar la organización curricular y de la enseñanza, destacando el campo de las prácticas como eje vertebrador, cito algunas sugerencias:

*Crear un cargo de profesor coordinador de prácticas de cada carrera, para que se puedan vincular los tres campos.

*Socializar la experiencia de trabajo interdisciplinario en la carrera de Matemática, para conocer sus alcances y proponer la realización de experiencias similares entre las otras carreras.

*Proponer al interior de cada campo que se identifiquen las problemáticas educativas, cruzar los informes, armar equipos de trabajo interdisciplinarios, con profesores de los dos IFDC, para el abordaje de los talleres.

*Implementar un circuito para el acompañamiento de las prácticas por los profesores de la materia específica, a través del seguimiento en la elaboración de los planes como en la puesta en marcha de la clase.

Prof.: D'Hervé Samanta

Anexo IV - Protocolos de Entrevistas

Entrevista a estudiantes

Condiciones Estructurales

1. Edad:
2. Género:
3. Profesorado:
4. Año de ingreso y egreso:
5. Trabaja SI/NO, promedio de horas semanales
6. ¿Está al cuidado de personas? SI/NO, promedio de horas semanales. Cuidado de hijxs u otrx familiares?
7. Nivel educativo alcanzado por su padre, madre y hermanxs: primaria completa, primaria incompleta, secundaria completa, secundaria incompleta, terciario completo, terciario incompleto
8. ¿Hay factores económicos, institucionales, familiares y sociales que inciden en las trayectorias estudiantiles?

Condiciones Subjetivas

1. ¿El profesorado fue tu primera opción vocacional o antes habías estudiando otra cosa?
2. Motivaciones para la elección de la carrera: estabilidad económica, condiciones de cursado semipresencial, gusto por la disciplina.
3. Trayectoria escolar primaria: en cuántos años realizaron la escolaridad primaria
4. Trayectoria escolar secundaria: en cuántos años realizaron la escolaridad secundaria, cuántos tiempo hace que culminó la escolaridad secundaria, título secundario obtenido.
5. Trayectoria Actual: cuántas horas diarias cursan en el Instituto, cuántas horas diarias destinan a la práctica en escuelas, cuántas horas diarias destinan a la lectura de bibliografía y realización de trabajos, cuales materias tiene aprobadas?
6. El estudiantado cuenta con suficientes conocimientos de alfabetización académica y digital y técnicas de estudio que potencien sus aprendizajes?

Condiciones institucionales:

1. ¿Los Diseños Curriculares cuentan con Planes de Correlatividades que obstaculizan o no, las trayectorias estudiantiles?
2. ¿Es muy complejo estudiar con un modelo disciplinar en los Institutos y a la vez hacer prácticas en secundarios cuya estructura es por áreas (ESRN)?
3. Se realizan los suficientes acompañamientos a las trayectorias estudiantiles (por ejemplo tutorías, clases de apoyo)?
4. Las cursadas semipresenciales, ¿facilitan la retención y egreso de estudiantes?
5. A nivel institucional, ¿se cuenta con disponibilidad tecnológica apropiada, o están garantizadas las condiciones materiales para el funcionamiento del IFDA (debido a

razones de tipo administrativo, de organización a nivel personal/laboral) que deben estar presentes para sostener la presencialidad en dicho Instituto?

- 6 ¿Tiene beca?
- 7 ¿Qué factores se relacionan directamente con las prácticas institucionales?
- 8 Efecto pigmalión, no es una categoría indagada desde el inicio pero es una categoría que aparece en varias entrevistas

-----*-----

Entrevista a ex-Ministra de Educación

- 1.- Por favor ¿podría relatar qué cargo ocupaba en el Ministerio de Educación en el 2015 y cómo recuerda que fueron los momentos previos a la creación del Proyecto IFDA?
- 2.- Se sabe que entre los años 2015 y 2016 se implementaron los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de los Profesorados, ¿qué percepción tiene sobre el impacto en las trayectorias estudiantiles con relación a esos cambios de planes?
- 3.- ¿Cómo se acompañó pedagógicamente a las trayectorias estudiantiles de los profesorados de la cohorte 2015? (ej: tutorías, clases de apoyo, plataforma)
- 4.- ¿Qué puede comentar sobre las acciones realizadas, desde el área de su competencia en esa época, que contribuyeron a acompañar las trayectorias estudiantiles del IFDA cohorte 2015?
- 5.- ¿Podría relevar su mirada respecto a la influencia de los factores sociales, familiares, económicos, históricos, culturales y territoriales en las trayectorias? (además de género y edad)
- 6.- ¿Qué situaciones podría identificar como obstáculos en las trayectorias de lxs estudiantes que ingresaron en el 2015?
- 7.- ¿Cómo fueron las acciones de articulación entre los institutos involucrados?
- 8.- Hoy que ya ha pasado un tiempo, ¿Qué cosas cambiaría del Proyecto IFDA? (qué sacaría o qué agregaría)
- 9.- ¿Quisiera agregar algo más que considere relevante para el tema investigado?

-----*-----

Entrevista a ex-Director de IFDA

- 1.- Por favor ¿podría relatar cómo fue la primera vez que tomó contacto con el Proyecto del IFDA? ¿Cómo fue el acceso a la dirección del instituto?

- 2.- Se sabe que entre los años 2015 y 2016 se implementaron los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de los Profesorados, ¿qué percepción tiene sobre el impacto en las trayectorias estudiantiles con relación a esos cambios de planes?
- 3.- ¿Cómo se acompañó pedagógicamente a las trayectorias estudiantiles de los profesorados de la cohorte 2015? (ej: tutorías, clases de apoyo)
- 4.- ¿Qué puede comentar sobre las acciones realizadas en esa época que contribuyeron a acompañar las trayectorias estudiantiles del IFDA cohorte 2015?
- 5.- ¿Puede identificar alguna diferencia entre las trayectorias estudiantiles de mujeres y de varones? (por ejemplo la disponibilidad para estudiar en el caso de estudiantes madres, etc)
- 6.- ¿Puede identificar alguna diferencia entre las trayectorias estudiantiles según la edad de lxs estudiantes? (por ejemplo las personas jóvenes tienen más disponibilidad de horarios para cursar y estudiar)
- 7.- ¿Qué situaciones podría identificar como obstáculos en las trayectorias de lxs estudiantes que ingresaron en el 2015?
- 8.- Hoy que ya ha pasado un tiempo, ¿Qué cosas cambiaría del Proyecto IFDA? (qué sacaría o qué agregaría)
- 9.- ¿Quisiera agregar algo más que considere relevante para el tema investigado?

-----*-----

Entrevista a Directora de Educación Superior - Entrevista a Directora y Secretaria de IFDA
-Entrevista a Profesoras Orientadoras IFDA y Coordinador de Carreras Asociadas - Entrevista a
ex-Coordinadora del Proyecto IFDA

- 1.- Por favor ¿podría relatar cómo fue la primera vez que tomó contacto con el Proyecto del IFDA? ¿Qué cargo ocupaba?
- 2.- Se sabe que entre los años 2015 y 2016 se implementaron los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de los Profesorados, ¿qué percepción tiene sobre el impacto en las trayectorias estudiantiles con relación a esos cambios de planes?
- 3.- ¿Cómo se acompañó pedagógicamente a las trayectorias estudiantiles de los profesorados de la cohorte 2015? (ej: tutorías, clases de apoyo)

4.- ¿Qué puede comentar sobre las acciones realizadas desde el área de su competencia en esa época, que contribuyeron a acompañar las trayectorias estudiantiles del IFDA cohorte 2015?

5.- ¿Podría comentar su opinión respecto a género, ddhh y las trayectorias estudiantiles?

5.- ¿Puede identificar alguna diferencia entre las trayectorias estudiantiles de mujeres y de varones? (por ejemplo la disponibilidad para estudiar en el caso de estudiantes madres, etc)

6.- ¿Puede identificar alguna diferencia entre las trayectorias estudiantiles según la edad de lxs estudiantes? (por ejemplo las personas jóvenes tienen más disponibilidad de horarios para cursar y estudiar)

7.- ¿Qué situaciones podría identificar como obstáculos en las trayectorias de lxs estudiantes que ingresaron en el 2015?

6.- cómo es ahora?

7.-¿Qué cosas cambiaría del Proyecto IFDA? (qué sacaría o qué agregaría)

8.- Quisiera agregar algo más que considere relevante para el tema investigado?

Entrevista a referente área informática, creadora de la plataforma

1. ¿Cuál es tu rol actual y hace cuánto que venís haciéndolo?
2. ¿Actualmente hacen solamente el mantenimiento del campus?
3. ¿Cómo fue iniciar una plataforma? Iban probando qué cosas servían y qué cosas no?
4. qué otras cosas recordas, así sobre la marcha tenían que hacer algo por escrito porque pasó tal cosa que otras cosas que recuerdes que tuvieron que modificar
5. al comienzo que era todo muy nuevo, resistencia a mostrar la cámara como vos decís, a dejar cosas escritas que sean de autoría y que se reclame la autoría de los docentes
6. específicamente desde tu rol tuvieron que hacer alguna modificación puntual a la plataforma ahora con la pandemia del año pasado o este?
7. vos que rescatas como valioso, como nodal del proyecto, que no puede faltar, por lo que me decía Marisa a idea de replicar esto en otros institutos, esta experiencia.
8. al principio asociaban determinadas institutos y ahora los mismos estudiantes han hecho sus trayectorias y trascendieron todo esto
9. qué otras cosas se te ocurren que vayan acompañando las trayectorias estudiantiles y faciliten esas trayectorias
10. algún estudiante que no supiese nada de nada del manejo de de ninguna red se hacía una formación específica aparte?

11. con qué frecuencia miras la plataforma? todos los días? una vez a la semana?
12. Y si este proyecto se pudiese replicar y demás a otros institutos, vos ¿qué cosas consideras que no tienen que pasar? que cosas se tendrían que evitar, como para que esté experiencia que ustedes, o sea, ya ganaron en experiencia, entonces ¿que le dirías a alguien que en X ciudad quieren hacer un proyecto similar? qué no tienen que hacer...
13. en el medio también cambiaron de planes de estudio, ¿influyó en algo tu tarea?
14. ¿qué cosas te parece a vos que fueran obstáculos para las trayectorias estudiantiles?
15. es un proyecto que demanda mucho dinero para ser llevado a cabo?
16. vos notas que hubo alguna diferencia entre estudiantes mujeres y varones? o los más jóvenes y los de más edad? o eran todos iguales?
17. Y ante estas cuestiones que les daba miedo no sé borrar algo, tanto estudiantes como docentes, desde tu lugar o ahí se hacía algo? para trabajar ese miedo o se le calmaba de alguna manera?
18. querés decir algo que yo me haya olvidado que vos recuerdes que es importante
19. debería haber un equipo solo para eso no? de administradores destinado para eso.

Anexo V - Registros de Entrevistas

Entrevista a ex-Ministra de Educación, 03-06-2021

- Cómo la investigación está centrada en el proyecto de institutos asociados lo que nos interesa para todas las preguntas que entre personas que entrevistó es qué puesto ocupaba en el 2015 Y a partir de allí vamos comenzar qué te puedas si todas en 2015 en el cargo que ocupaba y en relación al instituto Cómo fue esa previa a la creación del proyecto de institutos Asociados las conversaciones políticas las nominativas que estaban ese momento vigentes sé que los años 15 y 16 fueron cambios de normativas de diseños curriculares jurisdiccionales todos juntos se dio con la creación del instituto

- Es muy interesante digamos la perspectiva del proyecto de institutos asociados, porque representaba una innovación muy importante en ese momento y creo que en el contexto actual tal vez sea todavía más relevante. En 2015 yo era ministra educación, asumí en diciembre, el 10 de diciembre de 2015 asumí por segunda vez en el Ministerio y el proyecto ya venía pensándose desde un tiempo antes y creo que habíamos tenido siempre la idea de que la creación de un nuevo instituto como fue el instituto de Río Colorado no tenía que ser la creación de un instituto tradicional, sino que debía conjugar estas nuevas ideas que teníamos en ese momento y permitarnos un desarrollo tal que pudiéramos formalizar esta creación ante en Instituto Nacional de Formación Docente en aquel momento. Entonces la idea era qué aprovechando la tecnología existente, el manejo progresivo que de esta tecnología que había en los Institutos y la formación que los profesores y profesoras estaban recibiendo, pudieran ser las creaciones de institutos nuevos, creaciones que tuvieran que ver con generar una red de posibilidades para quienes estudiaran en esa sede. Una red de posibilidades de carreras diversas, diferentes. Entonces era como un as de fuerza, qué implicaba que una ciudad como Río Colorado que siempre ha sido una ciudad que creyó que es una ciudad periférica de la provincia siempre creen que no saben si son de la provincia o son de la Pampa o tienen una gran vinculación con Bahía Blanca, entonces que ese lugar se fortaleciera teniendo una cantidad de carreras posibles para quienes terminaron el secundario y que esto implicara la posibilidad de quedarse en la ciudad y seguir estudios terciarios. De esa manera se fue pensando y teniendo en cuenta que, yo misma venía de una experiencia del Instituto de Beltrán donde las nuevas tecnologías eran una posibilidad cierta, se hacía un desarrollo cotidiano que era bastante importante para lo que en esa época teníamos. Entonces ahí empieza esta idea de institutos asociados, en aquel momento me acuerdo haber pedido ayuda a quiénes eran integrantes del equipo directivo y profesores y profesoras del Instituto de Beltrán, y haber pedido a Mileva que estaba entregando la Dirección del Nivel, que pensarán en este desarrollo. Y bueno ponerlo en marcha, que eso fue una cosa muy importante poder hacerlo con unas tres primeras carreras, poner en marcha la idea. Es decir que el Instituto tenía un ancla, una carrera propia, una carrera territorial, de la sede que era teatro que era una carrera nueva para todos los institutos, y luego pudiera dictarse allí en asociación con otros institutos las carreras de

matemáticas asociada con el Instituto de Roca, la carrera de Geografía e Historia asociada con la Instituto de Beltrán y la carrera de Lengua y Literatura asociada con el Instituto de Villa Regina Esa fue la primera idea, el primer paso, el primer movimiento digamos para concretar esto de asociar institutos.

- Así que fue un conjunto de gente que trabajó pensando en eso, con el antecedente que vos decías del instituto de Beltrán y aparte fue innovador en el momento en el país por lo que yo pude relevar no abierta experiencia por lo menos en ese momento, no sé ustedes si pudieron relevarlo de igual manera.

- de la misma manera nosotros lo vimos, lo vimos en el Instituto Nacional de Formación Docente vimos que no había otra idea así similar, parecida a esta. Y a la vez también vimos que la idea requería por ejemplo una puesta a punto de los diseños curriculares que podían tener específicamente el área de la formación de manera común en todos los diseños curriculares y que todo lo que fuera la especialidad, la formación especializada, esa fuera diferente. Y que esa formación especializada que podía ser en matemáticas, en lengua o en geografía, esa formación tuviera un componente importantísimo en la virtualidad, que permitirá que los estudiantes pudieran quedarse en su lugar y eventualmente los docentes desde su sede dieran las clases con algún tipo de presencialidad. Tal vez hoy en día ya nos animaríamos a que no haya una presencialidad, sino que el desarrollo tecnológico que es cada vez más específico y más acorde a estas necesidades, va a generar que no sea necesario una visita quincenal o mensual de los equipos docentes al instituto, por ejemplo en este caso al de Río Colorado, sino que hay muchas maneras de hacer clases de consulta, de hacer el dictado de clases, bueno, con la salvedad de las prácticas que ahí también estaba muy claro el área de prácticas que se generaba en esta sede.

- Y vos mencionaste que, otra de las cuestiones a profundizar también, como hubo que también poner a tono de la normativa por ejemplo la de los Diseños Curriculares, para que tengan en común el campo de la formación general. Es verdad que había una diversidad en el país, no solo en Río Negro, de propuestas.

- exactamente había mucha diversidad, una diversidad que no fue pensado creo yo, que cuando se generan diversidad de diseños curriculares específicamente en la provincia de Río Negro que es la que conozco con profundidad, no se pensó desde una mirada general de la provincia en escala provincial, sino que los diseños en un primer momento se pensaron a escala institucional, en un primer momento quiero decir en la década de, finales de la década de los 80 principios de la década de los 90, los diseños curriculares y hasta el 95, entre el 95 y el 99 inclusive, los diseños se pensaron con una mirada institucional. Esa experiencia fue la que hizo que cuando yo fuí Directora de nivel empezara a pensar que los diseños tienen que tener una mirada provincial y que la escala para mirar la formación es la escala jurisdiccional. Y luego cuando fui ministra todavía más, creo que me di cuenta claramente que tienen que tener una mirada provincial y que entonces ahí tiene lógica que haya aspectos comunes, absolutamente comunes de todos los diseños curriculares y que la única diferencia sea, aquellos aspectos que

hacen a la especialización. Entonces se forma un docente preparado específicamente para matemáticas o preparado específicamente para lengua o preparado historia o geografía, o biología como era el Instituto de San Antonio, pero esa preparación parte de una base común que es verdaderamente única y en todo las sedes la misma

- también pensaba que eso permite la movilidad de los estudiantes también, o hubiese permitido, no sé si hubieron muchos casos de estudiantes que eran de otra ciudad y estudiaban otro profesorado, y se hubiese trasladado a Río Colorado, bien podrían haberlo hecho, total la formación común era la misma.

- yo creo que sí que ocurrieron, deben haber ocurrido casos y si no también ya conociendo que este era el modelo de plan de estudios, también se promovió que estudiantes que estaban en una sede haciendo una carrera pudieran a la vez estar haciendo otra, en otra sede, porque lo único que tenían que hacer en otra sede era específico, y eso también creo que puede ser muy bueno. Y de esta manera en un sistema formador como el de Río Negro que es pequeño, porque los institutos son pocos, no son más de 10 los institutos de formación docente, entonces en un sistema formador pequeño se posibilita que los equipos disciplinares se constituyan con fuerza y sean permanentes, y entonces se formen y tengan todas las posibilidades de acceder a una formación cada vez más fortalecida más profunda, y esa formación la aprovechan y conjunto de estudiantes de la formación docente de la provincia, sino, si lo que movemos son los profesorados de una sede a otra, no permitimos que se fortalezcan académicamente los equipos de los institutos. Entonces habría como un tronco muy fortalecido que es el propio de la formación y las especializaciones, también fortalecidas porque permanecen formando para el conjunto de la provincia. No es bueno que los institutos formen en una sola cosa y en una sola área geográfica. No es bueno que en San Antonio, por ejemplo, la única formación específica fuera biología, porque ya entonces no quedaban chances de que profesores de biología pudieran tener acceso a un puesto en una escuela. No es bueno que en Beltrán la formación de historia permanezca siempre, y entonces se complete de profesores de historia y no haya lugar para que ellos trabajen. Por eso para mí hay que combinarlo, hay que cambiarlo, pero manteniendo si los equipos formadores, hay que planificar de manera distinta, pero sí manteniendo y fortaleciéndose esos equipos formadores.

- Pensaba en ese tronco que vos decías, que tiene varias ramas, donde se fue aprovechando fortalecer los equipos, luego habías nombrado los estudiantes que no se trasladasen de su ciudad y se quedasen allí en Río Colorado, también estaba la cuestión económica qué implicaba, la gran diferencia económica que implicaba o abrir tres profesorados más, por ejemplo, lo que hubiese sido en Río Colorado, abrir el profesorado entero de lengua, o de matemáticas o de geografía, no tiene el mismo costo, que ampliar por ejemplo la carga horaria, anualizar la carga horaria de los equipos que están en Roca y que también el resto de las materias, dar en un cuatrimestre presencial en Roca y en el otro virtual en Río Colorado, recuerdo haber escuchado esas conversaciones

- Así es, no tengo ahora el número pero había acá también una cuestión muy importante relacionada con la existencia de perfiles adecuados para la formación, no hay en nuestra provincia más que un solo equipo de matemática importante entre todas las sedes, entre todos podemos hacer un único equipo de matemáticas. Entonces no da para abrir la carrera de matemáticas en las 10 sedes, por más que nos turnáramos, no es bueno eso porque hay un único equipo que está bien formado. Entonces no es bueno que uno acceda a tener dentro de la formación, personal docente que no se ha formado para ser formador de formadores. Esa es una dificultad que tienen los institutos de formación docente en todos los lugares que no sean la ciudad de Buenos Aires, por lo tanto en Río Negro habría que salvarlo con inteligencia, con creatividad y la manera de salvarlo es esta. Hay que tener un solo equipo, que es el que hay, realmente es un equipo con formación, con buenos títulos, con buen desarrollo académico, y ese buen equipo ponerlo al servicio. En todas las especialidades sería lo mismo, hablamos de lengua lo mismo, no tenemos muchos más equipos que uno. Y en historia pasa exactamente lo mismo y en geografía pasa lo mismo y entiendo que en biología debe ser muy parecido. Entonces, si tenemos un sistema pequeño, no es que lo tenemos que agrandar, lo que tenemos que hacer es hacerlo mucho más eficiente, aprovechando los recursos y poniendo en juego estás posibilidades tecnológicas que cuando se crearon los institutos no existían, pero que hoy están a disposición. Los institutos como los conocemos hoy devienen de la ley de 1988, de la ley de normalización de 1988, de ahí devienen, es un devenir que los ha ido transformando en otra cosa, por lo tanto, cuándo fueron creados ni siquiera había computadoras en los institutos! no existían. El diseño curricular de 1988 está hecho en máquina eléctrica de escribir.

- No estaba la ley orgánica de Educación en ese momento, la 2444

- claro no estaba todavía porque es del 95 la ley orgánica. Entonces, en aquel momento ya se prefiguraba una estructura de funcionamiento para estas instituciones que eran los institutos de formación docente. Pero bueno, también se prefiguraban que esta estructura tenía que ser siempre flexible, porque había que acceder a los cambios, poco tiempo después nos dimos cuenta que había posibilidades de cambiar, y bueno en realidad los cambios tecnológicos apoyan la idea de que el sistema formador puede ser otro y puede valorizarse los recursos que tenemos en cada una de las sedes y entender al conjunto de estos 10 institutos como un todo, como unidad, como un sistema

- vos estabas en el 88 en los institutos trabajando? Sos parte de ese movimiento de la 2288?

- si, soy parte de la historia, fue muy innovador a nivel País

- y aún hoy hay provincias norteñas que no tienen las cosas que en ese momento garantizaba la 2288

- la 2288 había puesto el eje de la transformación en el gobierno colegiado y en la posibilidad de que los profesores y profesoras ingresarán por concurso de oposición antecedentes, y eso para que se generalizar al resto del país pasó muchísimo tiempo y recién en Instituto Nacional

de Formación Docente que fue creado en 2007, muy lentamente en un proceso de por lo menos 8 años, empezó a generar en todas las provincias del país, una idea de gobierno colegiado, de participación estudiantil en el gobierno. Recién allí en el resto del país esto se generó, pero nosotros lo traíamos en el ADN porque nos venía de la propia ley 2288 que ya a finales de la década del 80 lo había marcado como un eje fuerte de innovación. Y así, ese sello, como esa marquita de nacimiento, que era la innovación fue perdurando y esa marca de nacimiento trae movimientos de mejora adentro de los propios Institutos. Por ejemplo en aquellos Institutos donde quienes éramos profes nos habíamos involucrado fuertemente en estas modificaciones, ahí mismo surgen nuevas ideas, como por ejemplo esta de los institutos Asociados.

- pensaba también en las normativas, vos nombrabas normativas, además de esto de la ley, y de los diseños, por ejemplo la del reglamento académico de estudiantes que también coincide se modificó un poquito antes que se crease el instituto de Río Colorado, y allí también se habilitaban nuevos formatos como éste híbrido, que tiene una parte en la virtualidad, una parte en la presencialidad. Lo cual también ya, como que fue sucediéndose de una cadena de situaciones para que esto se diese así, la creación del instituto Asociado. Tener también la posibilidad de que los estudiantes puedan rendir materias libres o implementar los formatos diferentes que el reglamento anterior no lo permitiría.

- exactamente, creo que fue muy importante tener una mirada diferente sobre las posibilidades de los estudiantes y pensarlo desde ese lugar, no? pensar el nuevo reglamento académico desde el lugar de la posibilidad y no de la imposibilidad o del obstáculo, porque los reglamentos que se conocían eran más bien los obstáculos que tenía que transponer un estudiante para poder recibirse, era como una carrera de obstáculos. Entonces nosotros en la dirección, con vos pensamos en otra cosa, pensamos en ideas de posibilidad. Cuáles son las posibilidades para que aquella persona que decide formarse como docente, estudiar en instituto provincial pueda hacerlo teniendo éxito. La idea es que tenga éxito, no que se le impide acceder a su titulación poniéndole una cantidad de vallas para que no las pueda superar y así eran antes los reglamentos. Entonces poder tener más fechas para rendir, rendir de manera libre, tener un régimen de correlatividades muy diferentes, avanzar en eso hace que las personas que se inician en su carrera tengan grandes posibilidades de que finalizarlas, porque sino era muchísima la gente que en primer año se quedaba sin poder avanzar en su carrera. Entonces los reglamentos como reglamento estudiantes apuntada eso

- Justamente, el recorte al momento de escribir el tema para indagar y el problema, tiene que ver con las trayectorias estudiantiles de esta gente que ingresó en la cohorte 2015, pero también con las oportunidades del sistema formador, que son estas cosas que vos estás mencionando, como ampliar las posibilidades, que los obstáculos sean menos...

- Exacto, exactamente. Es muy difícil porque, hay como una cultura académica de poner obstáculos, entonces en realidad lo que hay que hacer es ampliar las posibilidades, para eso bueno, los consejos directivos que son cuerpos colegiados, representan de algún modo las

mentalidades que existen en las instituciones y ahí conviven los que desean tener más flexibilidad con los que juegan todavía para pensar en más restricciones, en más obstáculos. Y bueno esa es la convivencia, hay que resolverlo al interior de las instituciones, y la Dirección de Educación Superior tiene siempre que poner, a mi modo de ver, una cuota de innovación, de creatividad, de posibilidad, porque para eso está con el tiempo necesario para pensar. Por ahí las instituciones no tienen tanto tiempo porque tienen que estar dictando las clases, armando los cronogramas, etcétera. Pero la Dirección tiene que tener gente destinada a pensar en estas posibilidades y a pensar en la mejora continua.

- porque lo que funcionó en un momento, puede no funcionar en otro momento o a la inversa, ahora quién dudaría en este contexto en un contexto de pandemia quién dudaría en tener clases a través de pantalla? nadie, y en ese momento había mucha resistencia.

- exacto, nosotras sabemos que había muchísimas resistencias y había gente que no creía que esto fuera posible, y sin embargo hoy es la vía de posibilidad que tenemos ante la necesidad de estar cada uno en su casa y de tener poco contacto y de evitar los contagios. Y vemos que se ha dado bastante bien y que se ha podido hacer bastante bien

- incluso yo recién estoy arrancando con las entrevistas, pero cuando vaya a entrevistar a los estudiantes o a gente que ya egresó, una de las cosas que me interesa es comparar, más con los que ya egresaron, sé que hay gente que egresó que está trabajado en la Instituto de Río Colorado como profe, ahora en plena pandemia, y me parece interesante que me cuenten su experiencia, tengo la hipótesis de que fue más fácil para ellos que cualquier otro docente que de golpe tuvo que verse en la virtualidad y eso ya lo tenía en su formación, que ventaja que esto haya estado en la formación, como tener algo más cotidiano respecto de las pantallas, dar clase a través de medios digitales

- yo creo que la provincia de Río Negro siempre tuvo a disposición en los institutos de formación docente, profesionales específicamente destinados a facilitar la comunicación mediada por tecnologías. Siempre lo tuvo, desde que las tecnologías aparecieron en el horizonte de nuestras escuelas, de nuestro sistema educativo. Me parece que yo recuerdo que la primera experiencia que hicimos con telefónica de Argentina que fue las grandes antenas que tuvimos en algunos institutos, data de 1999. Y de ahí en adelante la provincia puso a disposición referentes en tecnología para que pudiéramos ir avanzando. Las instituciones que vislumbraron esta posibilidad, que se dieron cuenta, lo tomaron de inmediato. También hubo instituciones muy resistentes, de los 10 Institutos que conocemos hubo instituciones muy resistentes a esto, pero otras que tomaron la posibilidad y la convirtieron en una potencialidad de su institución. Ese es el caso de Beltrán, es muy claro que tomamos esa posibilidad y tal vez por tener nosotros un lugar geográfico, en el que no teníamos tantas posibilidades como una ciudad grande, hizo que la tecnología nos permitirá vinculaciones jurisdiccionales y nacionales muy diferentes que si no lo hubiéramos tenido. Y entonces la provincia siempre puso a disposición referente en tecnología para poder ayudar a los institutos, quiero decir esto como política de estado, más allá de a quién le había tocado gobernar.

- lo que yo le llamé las oportunidades del sistemas, has nombrado varias ya. ¿Cómo ves el tema también de las becas estudiantiles o las residencias estudiantiles? Bueno en Beltrán había residencias, en Río Colorado no, pero si también fueron unos años ahí anteriores a la constitución del Instituto de Río Colorado que también se trabajaron fuertemente las políticas estudiantiles de nación y las becas, lo ves como una posibilidad de salvar esos obstáculos para los estudiantes?

- Si, pienso que el sistema ofrece a los estudiantes muchas oportunidades. Hay una cuestión que todavía hay que seguir charlándola y seguir fortaleciendo aspectos que tengan que ver con este traslado, esta relocalización que los estudiantes hacen en 3 sedes de la propia provincia. No sé me imagino que tanto en Río Colorado, donde puede haber personas que vengan a estudiar de cualquier punto de la provincia, como en Roca que hay tantos estudiantes de la Región Sur que vienen al profesorado de matemáticas, bueno es importante tener lugares que los reciban y que ayuden a esta relocalización para que la carrera de los estudiantes sea exitosa. En estos casos se han mantenido las residencias estudiantiles, pero pienso que hay que trabajar muchísimo todavía para darles a estas residencias, unos perfiles que verdaderamente ayuden a quienes son hoy los estudiantes, porque había estudiantes que no necesitaban acompañamientos y ahora creo que hay estudiantes que solamente requieren acompañamiento de todo tipo, y hay que estar atento a eso, me parece que esa es una tarea. Y también con respecto a las becas en dinero, a las becas terciarias, pienso que es muy importante planificar para que si hay becas en dinero y la provincia hace un esfuerzo, que estas becas sean para fomentar carreras que necesitamos profesionales. En el caso de los profesorados, nosotros necesitamos egresados de matemáticas, no necesitamos mas egresados de historia por ejemplo. No hay que fomentar que los chicos estudien historia con fondos de la provincia, no, porque ya hay muchísimos profes, necesitamos profesores de matemáticas, y por eso yo creo que esa beca para estudiar matemática a partir del tercer año por ejemplo, en que una joven o un joven están afianzados en sus carreras de profesorado de matemática, habría que darle un estipendio mayor para sostenerlos, para que no abandonen, y para que exitosamente ese título se obtenga y ese conocimiento obtenido se vuelque a los salones de clases de la Escuela Secundaria de Río Negro. Entonces me parece que eso es muy importante, hay que priorizar algunas carreras y otras bueno, se dictan están abiertas, tienen múltiples posibilidades, pero no los fondos del estado en aquellas carreras que ya tenemos una cantidad enorme de profesores, como es el caso de historia o es el caso de educación física

- están saturados

- Están saturados, nosotros necesitamos profes de matemáticas, profes de física, de química, de biología, no hay. Y también profesores de lengua hay un 50% de profesores titulados y otro 50 que no, también necesitamos.

- volviendo al tema de los obstáculos que tenían que sortear los estudiantes, yo había pensado en algunos indicadores como preguntarle a ellos e indagar, a ver si a vos tenés conocimiento de

los factores que pueden incidir en su trayectoria: el nivel socioeconómico la edad, el género, ¿cómo lo ves eso vos crees que hubo en el 2015 alguna diferencia entre estudiantes mujeres, estudiantes varones, con carga familiar y tienen que dedicarse a cuidar hijos y a su vez cursar, diferente con el chico que solamente tiene que cursar o también trabajar?

- Es posible, no tengo claridad sobre el tema. Pasa lo siguiente, a partir de 2015 digamos ya no tengo claridad porque no tengo la experiencia en esos años de contacto estrecho y directo con estudiantes como tenía cuando yo daba clase, que ahí en mi cuadernito de notas recogía todas las experiencias, entonces no tengo eso pero, puedo suponer por lo que me escriben también, porque muchas chicas, muchas mujeres me escriben y me piden ayuda para seguir estudiando, pienso que muchas de las personas, mujeres que piden ayuda son personas que se dan cuenta cabalmente que recibirse con un título docente, recibirse de maestra de primaria o de profesora de secundaria, es abrirse el camino directamente a una oportunidad laboral que es buena, que es bien paga y que es duradera. Entonces muchas las personas que se dan cuenta de eso son madres, que están pensando todo el tiempo cuál es la oportunidad que yo tengo para que mis hijos puedan vivir con cierta tranquilidad, con las necesidades básicas cubiertas, ¿cuál es? y se dan cuenta que la chance del título docente es una chance magnífica. Pero bueno los Institutos tienen carga horaria muy alta presencial y eso obstaculiza la posibilidad de las mujeres que tienen hijos y no tienen quien las ayude. Cuando las mujeres tienen quién las ayude, bueno, que en general, cuando digo quién las ayude estoy pensando en madres. ¿Quiénes ayudan a las mujeres ? sus madres

- otras mujeres

- exacto otras mujeres, madres o sus amigas, pero viene por ahí la ayuda. Y entonces pienso que en esos casos también habría que pensar en distinguir estos casos para poder afrontar un desarrollo de becas o alguna ayuda más particular, más específica. Podría ocurrir que sea este un lindo camino para transitar con las becas, porque las mujeres que son madres tienen dificultades. O sino también hay que ver cómo se flexibiliza esto de no estar tanto tiempo presencial adentro de los Institutos. Otra cosa que siempre se ha pensado que se los Institutos tengan jardines maternales

- estaba pensando eso cuando te escuchaba, está la experiencia de Bariloche

- exactamente Bariloche fue una experiencia magnífica, en la que inventamos una cosa que fue, que en un jardín de infantes ya existente, pudiéramos hacer un horario específico para que las estudiantes pudieran llevar a sus niños hasta 6 años o siete no me acuerdo cómo lo habíamos armado pero me acuerdo que fue una experiencia muy exitosa y que todavía continua. Y después lo hicimos en El Bolsón de una manera un poco diferente y bueno eso también podría ser una ayuda importante.

- y vos tenés algún registro del origen sociocultural de los estudiantes y estudiantes de esa cohorte 2015?

- Yo creo que el origen sociocultural es más o menos el mismo en toda la provincia, los estudiantes y las estudiantes que se acercan son de clases trabajadoras, y digamos, vienen yo creo como una opción de salida laboral segura, por eso vienen, por eso se acercan, cuando han entendido que recibirse en una salida laboral segura, por eso entiendo que son personas de grupos trabajadores, de grupos menos favorecidos y que necesitan, o sea se dan cuenta que colocándose una meta, éste puede ser un camino exitoso. Porque además yo lo veo, de haber sido profe, veo a quienes estudiaron y se recibieron y hoy son docentes en las escuelas y son directoras y son personas exitosas, en el término de que han podido hacer lo que quieren.

- tener movilidad ascendente

- exactamente! y han podido tener una crianza de sus hijos con tranquilidad, y han podido pensar que sus hijos cuando terminan la escuela secundaria pueden ir a estudiar, y es decir, eso es lo que es efectivamente una modalidad ascendente, y eso es lo que pasa, o por lo menos en mi experiencia es lo que ocurre cuando uno termina, estudia e ingresa al mercado laboral de inmediato y lo hace para quedarse de una manera muy duradera. Yo lo que observo hoy en día, es que las jóvenes, sobre todos las jóvenes mujeres con las que tengo más contacto que con los jóvenes varones, pero las jóvenes mujeres que se reciben en carreras universitarias, no piensan en un solo trabajo para toda la vida. Piensan en diferentes cosas, hoy quieren hacer una cosa, que aunque les fuera bien, mañana ya no lo quieren hacer más y quieren probar otra, y hoy quieren estar en un lugar y mañana en otro, y tienen una mentalidad muy cosmopolita que lo lleva pensarse en distintos lugares del mundo. Entonces, eso es una vertiente, pero que es una vertiente para quienes han tenido otras oportunidades, pero quiénes vienen de sectores muy populares, la vertiente de tener un trabajo y conservarlo toda la vida es hoy una chance importante.

- esto que vos estás diciendo me hace acordar, una parte de mi marco teórico, yo tomo palabras de Rinesi donde dice para que tengamos el nivel superior que hoy tenemos, primero hubo que garantizar la universalidad del nivel secundario, porque hasta que se no se universalizó el secundario era una opción para un sector privilegiado que podía llegar al secundario y de allí poder tener como segundo privilegio la opción de seguir con estudios superiores. Él dice que cuando se universalizó el secundario fue el piso desde donde se partió para el acceso a derechos de la educación superior me hizo recordar es tu última palabra está idea

- Si, yo creo que hay que revisar como decíamos, al sistema hay que revisarlo permanentemente. Quiénes se encuentran en el poder de decisión del sistema educativo, todos los organismos, el ministerio con sus direcciones tiene que pensar, no tienen que hacer otra cosa que no sea pensar en la mejora continua y en las innovaciones, y luego intervenir claro, a través de diferentes mecanismos posibles en la modificación de lo que no está bien. Y hoy en día no están bien muchas cosas, una de las cosas que no están bien en la escuela secundaria. Porque si bien es universal el acceso, la terminalidad está muy lejos de serlo. La

terminalidad de quinto año, de sexto año está muy lejos de serlo, lo compruebo hoy en día en este rol que me toca, donde todo el mundo me pide trabajo y cuando le digo, bueno decime qué sabes hacer, me dicen de todo, y ¿qué es de todo? y... cualquier cosa. Pero terminaste la escuela secundaria? no, no, la escuela secundaria no la terminé. Y bueno, la escuela secundaria necesita ser universal en eso también, en la terminalidad, en el acceso y la terminalidad. La escuela secundaria necesita ser amable con los estudiantes para que se queden, necesita ser una escuela amable, deseable, un lugar donde querer estar, no que vayas y te sientas incómodo. Entonces ese es un punto que hay que cambiarlo.

- y mientras esta gente que ingresaba en el 2015 en estos profesorados, en el 2017 se modifica la escuela secundaria rionegrina justamente, otra modificación más no? normativa

- otra patriada jaja

- me llama la atención varias cosas coincidentes en este periodo ¿no? yo miro y pongo el foco en el 2015, esa cohorte para el 2017 estaba en el segundo año, y ahí también una pregunta que yo también me hago respecto de la diferencia que hay de la formación que tienen disciplinar hasta el día de hoy los institutos de formación docente, aún en este proyecto es innovador de asociados, y cuándo van a dar prácticas a la escuela secundaria las escuelas secundarias son por áreas también ahí hay una disociación que no se salvó.

- Sí pero está muy bueno que la escuela secundaria tenga áreas, como las pensamos en la ESRN, que tenga solo siete áreas, que sea una escuela que a través de las áreas enseñe no solo el contenido sí, sino que enseñe lo que es el trabajo colaborativo y trabajo en equipo y que a través de este sistema de trabajo muestre a jóvenes y adolescentes, que la única manera es trabajar con otras personas, es ayudarnos a vivir con otros. Eso es lo que la escuela secundaria tiene que mostrar, porque la escuela que no muestra eso, muestra su lado más hostil, por eso se van los pibes, se van porque la escuela les muestra un lado muy hostil sálvese quien pueda. Entonces la escuela se hizo así, para que sí o sí quienes enseñan adentro de la escuela, quiénes son profesoras o profesores tengan que mostrar su mejor costado, al costado colaborativo, el lado amable de hacer que nos salvemos todos juntos porque sino no se salva nadie, el lado amable de llevarte de la mano, no de dejarte ir, no, no, no te podés ir, yo te llevo de la mano, te llevo conmigo, Vení que te voy a enseñar. No te preocupes si ahora no te sale, si ahora no sabés, ya lo vamos a aprender, no te preocupes. Eso se vé poco, pero se vé. En las recorridas que yo hacía por las escuelas tuve muchas oportunidades de ver cosas buenas, y una de esas que me dejó muy impactada era en una escuela de Bariloche, la escuela secundaria número 20, estaba ahí porque era una escuela marginal y siempre había cosas para solucionar, y veo que el vicedirector sale, yo llego y en vez de venir a recibirme como era costumbre, venía la ministra y me venían a recibir, el hombre salió corriendo por la vereda y salió corriendo atrás de un chico, de un chiquito yo pensé de primer año, lo corrió, lo corrió y no lo alcanzó y volvió el profe, era el vicedirector, un hombre grandote, corpulento, volvió con manchas de transpiración abajo del brazo agotado, y le pregunto ¿qué pasó profe? y me dijo Nicolás, le habían encontrado un cuchillito en su mochila y en lugar de quedarse para contar, para dar una

explicación, salió corriendo. Y bueno, esa tarea, de correrlo, no, no te vas a ir así nomás, te voy a correr, te voy a buscar y después el profe lo fue a buscar a su casa, a todos lados. Esas son las cosas que la escuela tiene que hacer, y para eso tiene que haber equipos de trabajo, por eso las áreas, y por eso los cargos, para que nadie diga no, no me pagan las horas de trabajo. No, las horas, todas las que tengas en la escuela el estado te las va a pagar, pero te las paga para que te ocupes de los chicos, como se ocupa la primaria, no cómo se los quiere sacar de encima el secundario tradicional, te los paga para que te ocupes de todas y de cada una, de las chicas y de los muchachos. Así es el asunto de esta escuela

- que también generan mucha resistencia, este año son los primeros egresados de ese modelo.

- sí genera mucha resistencia porque hay muy poco compromiso. Yo veía que acá yo recorro y les pregunto a chicos que conozco, cómo les fué, si les responden los mails, si les hablan por WhatsApp, si tienen videollamadas, si hay esa mirada amorosa como la que tiene la primaria. No, no hay, los profes no les dan bolilla, y este año cuando empezaron las clases el 3 de marzo, uno de los chicos a los que siempre le pregunto me dijo: sabe profe que nos dijeron el primer día acá la chica de lengua? “no saben que pocas ganas que tenía de venir a la escuela!!” le dijo la profesora!

- nooooo, claro! yo preocupada por las trayectorias estudiantiles! Esa es una de las hipótesis que yo me hago respecto del compromiso como vos decís con la docencia

- sí sí sí

- al mirar las trayectorias en el nivel superior, también indudablemente tenés que mirar la trayectoria de esos mismos estudiantes cuando estaban en el secundario. Porque a lo mejor algunos ingresantes del 2015 que ingresaron en Río Colorado vienen de los secundarios rionegrinos de Río Colorado también de mayor medida, entonces no podemos no mirarlas a las trayectorias secundaria también

- si, yo creo que la formación de los docentes de secundaria es un punto para trabajar muchísimo porque la falta de interés y de compromiso, la falta de una mirada amorosa sobre esos chicos que le tocan tener, es increíble. No se puede, yo no lo logro entender, que vos los mires como los miro yo, porque juegan acá en la placita, ahora no hay clases, están todos jugando al fútbol los pibes, y son pibes del secundario, son chiquitos, tienen 12, 13, 14, se juntan todos ahí, yo no entiendo que no les pueda hablar con amor y que no les quieras enseñar, te preguntan cosas que preguntan los chicos de primaria, cosas que quieren saber que nadie les dice

- pero también es una concepción diferente como adultos no? de pensar nuestras infancias y nuestras adolescencias en este caso, como de todos, como colectivo, no son de esas familias, son de todos, son responsabilidad todos los adultos

- exacto! eso, ¿como no pensar que son responsabilidad de todos? no entiendo eso, querer sacarse el lazo, no entiendo. Pero bueno, eso en la escuela secundaria pasa mucho, no así en la primaria

- y en inicial

- ese es un nivel que conozco mucho menos

-Querés algo agregar algo más de lo que no hayamos hablado que te parece que fuera relevante para lo que estoy investigando decir agregar

-creo que hablamos de todo

- hoy qué ha pasado tanto tiempo y estás en otro rol, que cambiarías que sacaría que agregarías al proyecto, o no? que ajustarías

- yo creo que el proyecto de Institutos asociados sería para universalizarlo, es el punto en que hay que tomar el toro por las astas, hay que universalizarlo, hay que generar verdaderamente desde el punto de vista político . Hay que trabajarlo bien con los institutos y universalizarlo, creo que a los institutos les va a hacer bien estar imbuidos en un proyecto que implique seriamente la incorporación de tecnología para el dictado de clases. Me parece que hay que dar ese paso. Ese es el salto que hay que dar ahora, y entonces que no sea solo la experiencia de Río Colorado. O sea, que la experiencia de Río Colorado sirva para generarlo en todas las sedes, así debería ser

.....

Entrevista a ex-Director del IFDA, 03-06-2021

- podrías contarnos cómo es el primer acercamiento que tenés con el Instituto asociados

- Sí mirá, en realidad empieza un poco antes capaz porque nosotros lo que era otra institución que era el Anexo de Luis Beltrán que tenía una carrera a término del profesorado de Educación Primaria, que funcionaba en Río Colorado, empezamos a enterar que se iba a crear el instituto y que iba a ser en asociación con otros institutos, no entendíamos bien cómo era eso, sí los profesores van a ser locales, de afuera, bueno. Luego son los concursos al comienzo del año 2015 y en mayo se pone en funcionamiento el Instituto. Así que arranca casi a mediados de año y como ya había pasado en el 2013 con la otra experiencia que era la inmediatamente precedente con la cual uno tiende a comparar a veces, que era el profesorado de educación primaria este que hablábamos recién del anexo Luis Beltrán también se llenó de inscriptos, cuando digo se llenó estamos hablando de más de 300 inscriptos. Y bueno, también la verdad que el primer año yo creo que es el más difícil por lo menos así fué en el Anexo y en Instituto

de Río Colorado Asociado también, porque después sobre la marcha ese mismo primer año, se fue organizando cada vez mejor los horarios, cada vez mejor las consultas, las cursadas presenciales, la plataforma, la inscripción a las cursadas, se fueron completando los cargos docentes y los cargos de administración como el de la secretaria. Entonces el primer año es el, me parece, aquel donde se terminan de esclarecer algunos criterios de cómo nos teníamos que organizar para que la cosa funcionara mejor. Y bueno nos encontramos con estudiantes inscriptos de distintas localidades, algunos de localidades relativamente lejanas como Sierra Grande y bueno, entusiasmados por la posibilidad de estudiar de manera virtual. Y si, y estudiaban de manera virtual, quizás sean menos materias, la gente que venía de localidades más lejanas y algún fin de semana cursaban de manera presencial en la formación específica, porque esto se dividió de esa manera, los fines de semana una vez por mes más o menos se cursaba la formación específica de manera presencial, mientras que la formación general y la práctica profesional se hacía de lunes a viernes toda la semana. Bueno me llamaba la atención que quizá gente que hacía tiempo que no veía y aparecía un sábado que iba a cursar una materia y si, estaban cursandolo. También hubo desgranamiento, seguramente en el primer año fue superior a los años posteriores, esto lo digo casi sin recordar cifras pero estoy casi seguro porque de hecho había gente que se inscribía y capaz después no iniciaba la carrera, o se inscribían en dos carreras y hacían una, era como ese primer contacto con la institución y mucho entusiasmo de gente de la localidad y de otras localidades incluso cercanas. Pero otros siguieron yendo, por ejemplo me acuerdo gente de Ansoategui que está a unos kilómetros de Río Colorado, no es tan cerca, menos para volver a la noche en la ruta y sin embargo gente que siguió yendo a cursar. Otras personas mandaron la documentación por correo postal y cada tanto preguntaban si se iban a otorgar equivalencias, en algunos casos se otorgaron parcialmente y luego quizá ese año no había más contacto y al año siguiente volvían a consultar y capaz que, no sé si alguno de ellos finalmente comenzaron a cursar. Me acuerdo el caso de algún profe de historia creo que era, que enviaba la documentación, los programas que había cursado en la universidad hacía algunos años, viendo si podía hacer por ejemplo geografía, no me acuerdo si era geografía o letras y al año siguiente volvía a preguntar, o sea no era continuo esa comunicación en algunos casos, sobretodo los más lejanos. La gente de Río Colorado lo aprovecho mucho, y aquel que estaba, no sé cuáles son los factores que influyen, habría que ponerse a pensarlo detenidamente, pero aquél que tenía la firme decisión, el apoyo familiar, etcétera, etcétera, pudo seguramente aprovecharlo bien y de hecho hubo egresos, a los 4 años ya hubo egresos, creo que ellos lo pudieran aprovechar mejor.

- bien, justamente esto de los factores que vos mencionas es el tema de la tesis, y ahí yo también tenía pensado preguntarte si vos te acordás si alguno de los factores influyeron más o menos, por ejemplo el género, había más mujeres que varones, pudiste verlo? Vos hasta qué año estuviste en la dirección del instituto?

- yo estuve hasta la vuelta al aula ahí, a la institución en 2018, febrero de 2018, no llegamos a volver al aula, estábamos con los preparativos del 2018 cuando me vengo otra función en Viedma. Y sí también había más mujeres que varones, también ocurrió lo mismo, en esto de comparar con la experiencia anterior del profesorado de primaria, el anexo de Luis Beltrán

ocurrió lo mismo, más mujeres que varones, quizá ya había una mezcla de edades, gente más grande, pibes recién recibidos, yo creo que está lo familiar también, cuándo se les dificultaba uno veía que era porque tenían chicos, hijos, distinto nivel de apoyo de la familia, la gente que se recibía en general ha tenido acompañamiento de la pareja que no le han hecho reclamo por no estar abocado a otras tareas más de corte doméstico si querés, familiar y después bueno el trabajo también dificultaba la base que tuvieran, quizá la formación que haya recibido en el secundario. En el primer año yo también daba clases en otra carrera en primer año, en el primer cuatrimestre y bueno eso también se nota, no es por echar la culpa siempre al nivel anterior pero lo cierto es que implica una estrategia de recuperar esos saberes y tratar de sostener trayectorias, que creó de a poco se fue logrando cada vez mejor, se fue logrando coordinar cada vez mejor entre los espacios curriculares de la formación general de la formación específica. Pero bueno el primer año eso está menos presente y bueno es un factor más que no ayuda, por lo cual ahí yo creo que el que más lo aprovechó fue aquel que tenía la decisión y algunos saberes quizás más fortalecidos, saberes previos.

- también coincide con el cambio de normativa ¿no? en esas épocas que está el cambio de diseños curriculares?

- Sí pero ahí yo creo que hubo un acierto de parte de la dirección de nivel de comenzar a cursar todos los espacios curriculares que fueran ya los planes nuevo o los que estuvieran por aprobarse, o sus correlativos de los planes viejos, que a veces cambian un poco pero ya se empieza a trabajar con la nueva impronta. Si, los planes se fueron organizando teniendo en cuenta ese criterio y bueno también siempre se observó la cantidad de carga horaria por cuatrimestre, pero enseguida, ya para fines de 2015 ya estaban aprobados todos los planes nuevos. Así que fue un trabajo siempre de ir viendo como se iba completando el mapa curricular en cada cuatrimestre, pero lo logramos bien, con unos buenos aportes de los profesores de los Institutos Asociados al de Río Colorado, el de Roca, el de Regina y de Beltrán. Unos más otros menos, pero con el aporte que ellos hicieron ahí para lograr que hubiera una concatenación lógica como corresponde de los contenidos específicos y que no super, se recargara si se quiere, la carga horaria justamente por cuatrimestre. Fue un trabajo que la primera cohorte tuvimos y con las demás ya no, cada vez menos.

- en esto de trabajar articuladamente con otros institutos vos notaste que había resistencia o no ¿Cómo era el proyecto? era bienvenido?

- Si, era bienvenido pero también cada institución lo veía desde su perspectiva que era distinta a la Río Colorado y la de la dirección de nivel superior. Primero hubo que lograr cierto acercamiento con Luis Beltrán porque bueno ahí hubo un proceso, un conflicto con el Profesorado de Educación Primaria que no tenía nada que ver con el Instituto de Río Colorado, sino que pertenecía a este anexo, pero que justo el nacimiento del instituto, incluso el acto de inauguración se da en un marco de conflicto de ese profesorado y bueno la gente hasta el mismo, creo que en cualquier lugar localidad vos preguntabas y era visto todo como lo mismo en realidad. Los mismos estudiantes creían que la única institución de nivel terciario además de

la universidad, pero bueno era todo formación docente, los mismos estudiantes se habían anotado quizá en las carreras nuevas, y estaban a su vez haciendo el profesorado de primaria, los profes iban a ser los mismos, entonces había ahí cierta mezcla en trama de instituciones y en ese marco que se crea el nuevo Instituto está este conflicto en primaria, había una sentada de estudiantes queriendo pasar al nuevo instituto y bueno se dio ese proceso que fue bastante inédito, la carrera pasó a depender de Río Colorado así que ahí hubo que acercar las partes y bueno, poco a poco se fue logrando un buen vínculo con Luis Beltrán, que realmente hizo aportes buenos a la carrera de geografía, en aspectos que quizá otros institutos no se fortalecían pero a su vez otros institutos aportaban otras cosas, que quizás... cada uno hacía su aporte, por ahí no estoy muy claro al decirlo, pero yo notaba que cada uno tenía sus fortalezas y hacía aportes valiosos a la construcción en determinados aspectos y otros lo hacían en otros. En el caso del Instituto de Roca siempre la profesora que coordinaba el vínculo con nosotros, siempre buscó lo mejor para, la mejor organización para los alumnos, que no hubiera sobrecarga horaria, que hubiera una concatenación lógica de contenidos específicos y que fluyera la comunicación entre los profesores virtuales y los alumnos que estaban en Río Colorado. Regina también, pero bueno nos pasaba a veces que en algunos institutos veían el trabajo en Río Colorado como la posibilidad de tener unas horas más, un cargo más y que sí lo tenían que ejercer, lo tenían que hacer con responsabilidad, eso por supuesto, pero parecía que fuera un anexo, a veces estaba esa expresión “el anexo de Río Colorado” y nosotros remarcábamos que no éramos un anexo, entonces bueno, eran excepciones pero se daba con algún docente o alguna docente y las mismas autoridades de los institutos de origen nos ayudaban a nosotros para recalcar y encauzar las cosas como tenían que ser digamos, que no fuera en un instituto de segunda al lado del Instituto de Origen. Los directivos y los coordinadores y estos profesores asociados, digamos en funciones más de coordinación, nos ayudaron mucho a recalcar eso, a hacer monitoreo de las aulas, en el sentido de lograr que el profesor se conecte y mantenga por mensajería el vínculo con los estudiantes, cuando nosotros alertábamos que algún profesor se había desconectado y no aparecía o no estaba en contacto con los estudiantes, entonces ellos siempre fueron nuestros aliados para eso. Los estudiantes mismos al decirnos cuando detectaban que algún profesor no estaba respondiendo bien o que estaba un poco negligente o desconectado ¿no? ya estábamos con la conectividad y la virtualidad.

- Siii, fueron pioneros.

- si si, en ese sentido si.

- fueron pioneros a nivel país también, yo recuerdo cuando empecé a indagar sobre esto, los estudios que buscaba como antecedentes, no había otro antecedente, por lo menos en lo público y lo privado por ahí sí estaba más avanzada la educación a distancia, pero en el público no. Y hoy por hoy nadie dudaría en mantener la continuidad pedagógica a través de las vías digitales ¿no?

- Si sí, se fueron pidiendo viste, vos seguramente estás al tanto, de otros institutos de entrar a esta red, o ser ellos Institutos Asociados de otros que provean de carreras que están en otros institutos, sobre todo lengua, matemática eso bueno convoca mucho y eso hacía también que otros institutos quisieran tener la misma oferta. Pero bueno eran situaciones aisladas que se dan, de ninguna manera hubo algún conflicto de importancia con otro instituto, siempre sí hubo que apostar a la comunicación y fluida y a veces la mensajería, el mail es frío y hasta se puede malinterpretar como todo mensaje escrito, entonces bueno, siempre la disponibilidad de dejar pasar algo que a veces puede molestar y después volver a hablarlo y con tranquilidad y buscar que alguien más se sume, y que medie y de esa manera poder articular desde Río Colorado que es un instituto nuevo y si se quiere hasta un poco periférico de la provincia, porque es una localidad chica y que no tenía institución, con institutos ya consolidados y con muchas matrícula y con ya cierto recorrido como el de Roca, el de Luis Beltrán, bueno Regina también y con la dirección de nivel que era también otro agente más en esto, y con todos articular, con todos comunicarnos, con todos organizar el calendario, que no se superpongan las fechas de clase presenciales, que no se superpongan las fechas de exámenes. Pero bueno se fue logrando cada vez mejor y creo que ya cuando me tocó irme, un poco en serio un poco en chiste decía que eso tranquilamente andaba muy bien solo y yo iba con muchas ganas a trabajar pero siempre, más pensando en las cosas nuevas que podríamos hacer, porque se había logrado ese piso que te permitía pensar en nuevos proyectos a mediano plazo, cuestiones más de corte propositivo digamos, generar proyectos. Y todo el tiempo había emergentes, pero se había logrado constituir un equipo donde, según fuera un problema o una propuesta o lo que fuera, se podía, yo por lo menos me sentía muy acompañado en convocar al resto del equipo de conducción, que si había un problema por ejemplo con un estudiante en un aula, en una materia, con la coordinadora de formación inicial, la coordinadora de políticas estudiantiles y a su vez el coordinador de carrera ya éramos, más yo que estaba por supuesto, ya éramos cuatro del equipo de conducción, pensando en cómo resolver esa situación, si querés hasta podíamos sumar a la secretaria en algún caso. Pero bueno, a medida que nos fuimos consolidando como equipo, ya fuimos dividiendo mejor las tareas y cuando había un problema o una invitación, por ahí nos invitaban a articular para hacer un proyecto de...o de nosotros surgía, estuvimos haciendo por ejemplo apoyo escolar en barrio unión de Río Colorado en ese momento, que para mí era muy importante siempre lo recalaba y coincidían conmigo el resto de los profes, instalar el instituto como algo de la comunidad. Y para eso nos parecía importante la extensión, que a su vez enriquece la formación inicial de los jóvenes como docentes, porque están, en ese caso daban apoyo escolar. Y eso lo organizábamos con el coordinador de las carreras, con el coordinador de política estudiantiles, con la coordinadora de formación, me sumaba yo, la coordinadora de extensión, entonces éramos un equipo pensando, distribuyendo tareas, y eso nos consolidó y nos fortaleció mucho creo. Cuando yo dejé la dirección, le pasé a la nueva directora, a Luciana, una serie de documentos si querés, plantillas, de llamado concurso, los horarios, distintos tipos de documentos más de corte administrativo, que ya estaban estandarizados y que nos funcionaban bien, llamados a concursos, los horarios, distintos tipos de cuestiones que había organizar, ya estaban armadas y había que a veces cambiarle dos o tres cosas puntuales, adaptarlas a las cosas concretas habíamos logrado ese grado de organización.

- vos sentís que en la comunidad de Río Colorado generó también está impacto digamos, que se establezca en instituto, que se vaya dando de a poco, que se vaya estableciendo? cómo lo ves vos, que escuchabas vos en la comunidad

- más o menos, yo creo que se valoraba lo positivo, le dábamos difusión también, pero no sé si la mayoría de la gente de Río Colorado sabe cuál es el instituto, dónde está ubicado, que ofrece, que hace. Siempre notábamos que era necesario seguir dando a conocer el instituto, su oferta educativa, la modalidad en la que funciona y difundir mucho este tipo de actividades abiertas a la comunidad, porque era una forma de darnos a conocer y que la comunidad también se vaya apropiando, pero faltaba un camino por recorrer, nos llamaba la atención eso siempre y teníamos en claro que a pesar de que pasaban los años y la localidad es chica y teníamos alumnos de todos los barrios, así y todo, incluso haciendo actividades y dándolas a conocer, todavía no se terminaba de conocer lo suficiente la institución, había gente que quizá no sabía que existía el Instituto de Río Colorado

- y esto a qué te parece que se pueda deber, siendo una localidad tan chica

- Es complicado aventurar alguna hipótesis, yo creo que hay cierta lejanía de algunos sectores de la población, con respecto a por ejemplo la oferta educativa o instituciones que, que quizás no están tan familiarizados con esos ámbitos, lamentablemente no? porque son brechas que queremos achicar o que no existan, pero existen, gente que quizá en su cotidaneidad no tiene mucho trato con estas temáticas, con lo que es la oferta educativa, con la posibilidad de estudiar o no está tan informado de lo que es la actividad cotidiana en las instituciones locales, como que su vida cotidiana pasa por otro lado y queda al margen de esto. Por eso también la idea de hablar sencillo siempre, cuando nos hacían alguna entrevista o algo, en la radio o la televisión, explicar que es gratuito, que es algo del Ministerio de Educación de la provincia, que emite títulos con validez nacional para ejercer, que uno estudiando acá de tal manera, de lunes a viernes, algún sábado, que bueno, con el tiempo de cada uno, porque a veces se puede atrasar un año más, bueno que de esa manera se estudiaba y se podía aprovechar la institución, digamos ese era siempre el mandato de ser claros, llanos, no hablar para nosotros mismos digamos y para el ámbito educativo local.

- Y vos hoy que lo ves a la distancia cambiarías alguna cosa o no qué te parece que fue aceptado

- sí creo que el primer año del 2015 me hubiera gustado tener en ese momento los recursos que de a poco fuimos generando, los procedimientos ya esclarecidos, los recursos también humanos, de todo tipo no? el equipo de gestión. Pero bueno es evidente que eso es una construcción y cuando comenzamos comenzamos con lo que había no? me hubiera gustado eso y seguramente es una pregunta para seguir pensando, pensando en 2015 siempre no? pensando en la actualidad ya me es más difícil porque no lo sigo tan de cerca, siempre traté de dejar en mano de la nueva dirección y ponerme a disposición y dos por tres me llaman para

una consulta sobre todo al comienzo, ya no tanto, pero si eso de haber podido tener todo el circuito y los recursos organizados y disponibles en 2015 hubiera sido genial, pero no no fue así, fue como fue

- es más, vos mencionaste en un momento que se partió desde un conflicto

- si en el mismo acto de presentación, estaba el vicegobernador en ese entonces Pedro Pesatti, la ministra Mónica Silva en su momento, el intendente de ese momento, Carlos Piloti y si había un montón de estudiantes movilizados y esperando para poder hablar con las autoridades, se había corrido un rumor...

- su enojo cuál era? por qué da la sentada de los estudiantes?

- se había corrido un rumor de que se iba a cerrar el profesorado de educación primaria y no había manera de hacerles entender que nunca en la historia de la provincia se cerró una carrera dejando afuera a alumnos que estuvieran cursando, y menos si eran 150-200 hubiera sido una tragedia inexplicable que eso lo hiciera un gobierno en un año electoral, yo trataba de poner todos los condimentos sobre la mesa y no, estaban convencidos se había corrido ese rumor. Pero bueno era un año electoral y todos esos aspectos juegan, el rumor en la política y las instituciones genera estos movimientos, genera golpe, daño no sabría decirte de donde salió pero que estaba, estaba

- en ese momento ya eres director en el 2015?

- Sí ahí me presento como director si. Tuve que afrontar ese conflicto, se daban esas situaciones, nosotros, hasta de ir a sacar sillas para llevar el instituto y que algún alumno nos dijera que lo estábamos vaciando al instituto anterior, entonces parar y explicarle. Porque cuando empieza a funcionar, empieza como uno solo, pero en dos edificios, entonces le decíamos mirá estamos en la misma institución, ahora somos la única, logramos esto que tanto querían ustedes pero ahora necesitamos sillas allá. porque allá hay carreras nuevas y acá sobran. Después funcionamos en dos edificios, que tampoco era muy beneficioso y fue bueno cuando pudimos unificar en uno solo, que debe haber sido en el 2016, unificamos los dos institutos en un solo edificio y bueno comenzó un programa de fortalecimiento institucional, los programas de mejoramiento institucional con fondos nacionales, que en realidad había sido destinados al anexo de Luis Beltrán y ese anexo llegó con un pan bajo el brazo al nuevo instituto, y ahí generamos el logo en un concurso, una actividad con los estudiantes para armar el logo, hicimos una cena institucional, pusimos carteles, compramos algún banner, algún proyector también con lo que era gastos de capital, que realmente se usaban mucho porque los cursos eran numerosos. Y eso ayudó generamos folletería, los mismos estudiantes salían a las escuelas a promocionar la oferta educativa, buscando esto de generar la identificación, la identidad. Se empezó casi de cero, había una secretaria nombrada, es más tardó en nombrarse la secretaria, las sillas era lo que había del otro Instituto y bueno, y así, preparar el alto, los

horarios, todo pulmón. Pero bueno enseguida se fue mejorando, fue al comienzo nomás, la plataforma, la plataforma nueva eran varias cuestiones atender

- para los estudiantes vos veías que era difícil eso de adaptarse a la plataforma, a cursar así virtual?

- para algunas personas puntualmente que no eran muchos pero sí costaba manejar la computadora directamente, eran excepciones pero había y bueno le ofrecíamos el acompañamiento en el lugar, pero bueno era un obstáculo a vencer en algunos, la gran mayoría lo podía manejar bien y el desafío en ellos era autogestionar los tiempos, y organizarse en grupos de estudio para apoyarse mutuamente. Tratamos de generar esto de las comunidades de aprendizaje, de que vayan a la institución, le poníamos las mesas en el sum con sillas, les decíamos que tenían la cocina para hacerse un mate, para juntarse.

- eso durante la semana, independientemente de los que iban los sábados?

- si.

- y lo usaban esos espacios?

- Poco, pero algunos grupos empezaron a ir, de a poco, si, en otros casos se juntaban en alguna casa, ya quizá en grupo más chico de dos, de tres por afinidad, nosotros esta otra invitación la hacíamos en general y algunos grupos si iban, no tantos como queríamos, nos gustaría a nosotros

- Porque otra de las miradas que yo le doy al tema son las oportunidades del sistema, donde englobo varias cosas como estos tipos de acompañamiento que vos mencionas, o otros tutorías, becas, todo tipo de acompañamiento que vos recuerdes que pueden haber funcionado ¿recordas eso de las becas, como se implementó

- becas hubo, hicimos entrevistas con los requisitos que se pedían, que hubiera alguien externo y demás, creo que se llegaron a otorgar no me acuerdo bien, pero se presentaron pocos y si las aprovecharon, si si se otorgaron algunas becas, pero siempre parece poco lo que se ofrece, porque uno ofrece horarios de consulta, horario de tutoría, consultas colectivas, individuales, pero bueno aquel que no se llega a organizar con los tiempos, que tiene demanda de trabajo en su casa o fuera de su casa, bueno va sumando factores en contra digamos, y por más que se le ofrezca estas instancias no siempre lasd llegan a aprovechar, llegamos a preparar la sala de computación con conexión a internet, cableada, eso si se usaba más quizá qué las mesas en el salón, el sum, para estudio porque si iban directo a la computadora y algunos poco a poco se van apropiando y los empezás a ver más tiempo en la institución, se forma el centro estudiante que también atrae el estudiante para acercarse, estar ahí y comprar algo para comer se instala un poco más eso se fue viendo

- vos habías mencionado al cipe y ahora mencionas el centro de estudiantes ¿Y eso lo ves como algo positivo que ayudó o no en las trayectorias estudiantiles?

- sí sí sí porque ellos mismos se empiezan como a apropiarse de la institución, si ven algo que no está bien, desde algo que está roto hasta algo que les haría falta y estaría bueno tener, como tener una fotocopiadora, tener una heladera, ellos mismos se acercan y lo plantean, y siempre tratamos de apoyar eso y las actividades que se hicieran, incluso aquellas que quizá era fuera del horario de cursada, un sábado a la tarde, un domingo, distintas cuestiones, a veces necesitaban el sonido, le llevamos el sonido, lo que pudiéramos aportar para que las actividades de ellos. Porque eso va generando ese sentido de pertenencia y va logrando que otros también se acerquen y que estén más en la institución, a veces con mejor digamos, con una trayectoria académica que va más rápido, otras veces se atrasan un poco más, pero sirve para que estén más cómodos, que es importantísimo, después bueno a su tiempo cada uno va avanzando con la carrera. Pero si los apoyamos y era positivo, era totalmente positivo, tanto lo del cipe como lo del centro mismo. Además nos acercaban inquietudes como problemas vinculares entre ellos o vinculares con algún profesor, problemas de comunicación o que no entendían las explicaciones, bueno lo que fuera y nosotros a partir de ahí mediábamos para ir resolviéndolo y veíamos como evolucionaba también

- básicamente hemos hablamos de los temas que yo había pensado para ahora, no sé si querés agregar algo más algo que no hayamos abordado?

- no, nos quedó un poco sin poder desarrollar mucho lo que era la tarea de investigación en ese momento. Priorizamos, yo siempre le dí mucha importancia a la extensión y los demás coincidían. Se generó 1 o 2 proyectos de investigación pero quedaban siempre por ahí subordinados a que alguno de los profes que era el más interesado en el proyecto, quizá por estar estudiando algún posgrado o lo que fuera, más lo impulsaba, y nosotros estábamos a disposición para avanzar pero le poníamos más energía en lo que era la extensión y la formación inicial, y de poco también la formación permanente, que hubo un año que pudimos dar un salto ahí bastante cualitativo y poder ofrecer varios proyectos más, creo que fue en el 2017 que pudimos

- hicieron acompañamiento a escuelas?

- si si, acompañamiento a escuelas, capacitaciones, por supuesto hacíamos las jornadas internas de formación permanente con los estudiantes también, ya para 2017 se habían logrado avances importantes también en eso, formación permanente, tanto a nivel interno con las jornadas, pero sobre todo también a nivel, hacia fuera también ofrecer a los distintos niveles, siempre con esta idea de consolidar el Instituto en la comunidad que eso lo veíamos valioso. Porque bueno venimos de una historia de un instituto de Río Colorado que tenía, por lo que dicen los que lo llegaron a conocer allá en los años 80-90, un buen nivel académico. En la localidad se cuenta eso, que por ahí el profe que en Río Colorado no se recibían y se iban a otra localidad y se recibían. Es verdad eso me lo han dicho a supervisores o distintos docentes

jubilados, que tenía muy buen nivel y que después se cerró en los 90 creó 97 se convirtió técnico. Entonces siempre esa preocupación de querer instalarlo, de que la gente lo defienda y que esa manera sea de la comunidad, para evitar futuras decisiones de ese tipo por lo menos que no tenga licencia social. Bueno se hizo un proyecto extensión muy lindo, pero bueno tenía que ver con teatro, que era el Dionisio, pero de todos modos eran también proyectos que convocaban a estudiantes de otras carreras, sobre todo de lengua y literatura que es más afín, pero bueno eran actividades de la institución que convocaban también al resto de los estudiantes de otras carreras, más quizá como espectadores o para colaborar con los chicos de teatro, con lo cuales hubiera buena relación, buen vínculo, no algo tan formal entre carreras digamos

- Y participaban los estudiantes?

- si si, porque accedían sin costo para ellos a obras de teatro de grupos importantes de la provincia. Entonces se les daba otro tipo de formación, ahí el vínculo entre las carreras era más informal digamos, los estudiantes de asociados participaban como estudiante del instituto digamos. Pero bueno son todas cosas que sumaron

- Porque aparte no se veían, son del mismo instituto pero algunos cursaban solo los sábados no se veían de lunes a viernes..

- en la formación general si se veían y en la práctica pero bueno sí, al principio se notaba eso, que no se conocían tantos entre ellos.

- y rivalidades había o no? entre los que era del presencial y los que no

- no no, se notaba sí que los estudiantes de teatro eran los que estaban todos los días, y quizá en el centro estudiantes también estaba más presente los de teatro que los de otras carreras, pero bueno, poco a poco iban logrando, todos nos preocupamos, tanto estudiante como nosotros también apoyabamos esa moción de que busquen representación de todas las carreras. Y iban logrando, pero tenía el centro estudiante más anclaje en teatro por ejemplo. Si bien no había rivalidad, se notaba esa diferencia, los que iban todos los días y aquellos que iban jueves y viernes. Porque la formación general se la tratábamos de concentrar jueves y viernes y de ahí también la práctica docente. Entonces el que venía de fuera podía venir cuando había clases un sábado manera presencial, venía jueves, viernes y sábado, o viernes y sábado y ya aprovechaba también un día hábil de la semana para ir a práctica o a la formación general. Eso bueno fue todo, la parte organizativa interesante, la logística, el alojamiento, la limpieza los sábados, todo eso fue interesante, ir logrando los avances, fue lindo verlo y creo que se organizó me parece que de la mejor manera posible, porque se logró concentrar los días de cursada, se estableció un calendario cuatrimestral, cuándo comenzaba el cuatrimestre el alumno ya sabía que qué sábado iba a haber clase presenciales y de qué. Se trataba de concentrar que ese sábado hubiera dos materias, o que el viernes viniera un profesor y el sábado otro. Y bueno se buscó, hubo proyecto de Centro infantil, proyecto de residencia

estudiantil, pero bueno, proyectos, algunas gestiones y no se llegó a implementar nada de eso. Se organizaban, algunos venían de afuera, se alquilaban un departamento, ya tenían a veces arreglado con el dueño que venían un viernes por mes y aprovechaban ahí viernes y sábado. Se organizó bastante bien, ellos también, ellos mismos se autogestionaron ese alojamiento a partir de que nosotros le logramos concentrar los horarios de esa manera. Lo que no queríamos era que un profesor viniera un viernes y la otra semana, alguien de la misma carrera viniera un sábado. Se elegía el fin de semana para que ese fin de semana de tal viernes y tal sábado, bueno esos dos días se cursara la formación específica, ese mes de esa carrera. Y que no coincidiera con los días que cursaba la formación específica de otra carrera, por una cuestión de espacio. Pero se logró y bien, eso fue interesante hacerlo, lindo.

- esos son partes de oportunidades del sistema que yo también miro, no solo montar un instituto sino hacer que estos engranajes se puedan articular entre ellos, no?

- si, y bueno después siempre que se notaba alguna falencia de tipo del estilo de un profesor que no responde la consulta, fuera del instituto asociado o fuera de los nuestros, o que no estaba para las consultas bueno eso era una de las cuestiones que más nos preocupábamos por resolver, porque no puede ser que una situación así se de, entonces era algo que poníamos énfasis en que era inadmisibles y sigo pensando igual

- cómo lo resolvían? porque ustedes se enteraban por los estudiantes que lo comunicaban, sino no tenía manera de saberlo

- A veces yo estando en la dirección que era la misma secretaría, alguien iba a preguntar si hoy está el profesor tanto, porque no estaba, inmediatamente miraba el horario de consulta y lo llamaba y se tenía que presentar si era de Río Colorado y si era de otra localidad ingresábamos con él a la plataforma, con el Referente Tic, con el coordinador de carreras y veíamos se había habido algún mensaje no respondido, y entonces nos comunicábamos o con el director o con el coordinador de formación, o cuando ya hubo algún delegado del instituto asociado de origen digamos, algún delegado para tratar con nosotros, bueno hablabamos con esas personas y de esa manera se resolvía

- querés agregar algo más

- no no no, cualquier cosa me consultas cuando quieras, de poco algo me acuerdo

.....

Entrevista a Directora del IFDC de Río Colorado

- Cómo el proyecto está circunscripto al 2015, la idea es que puedas contar qué cargo ocupabas en el 2015 Cuándo fue la primera vez que te acercaste al proyecto de asociado y por allí arrancamos

- mira en el 2015 yo no estaba en el proyecto de Institutos Asociados, recién concurso como profesora en el 2016, en el cargo de Psicología Educacional. En el 2013 estaba con primaria que en ese momento era un anexo del instituto de Luis Beltrán. Y en el 2015 cuando se abrió, no había cargos que tenga que ver con mi incumbencia en el título, así que en el 2016 cuando salió el cargo de Psicología Educacional y Sujetos de la Educación Secundaria, concursé, quedé, en el 2017 tomé el cargo de Coordinadora de Formación Permanente, estuve más o menos 7-8 meses, menos capaz porque después tomé el cargo de Coordinadora de Formación Inicial y en el 2018 Duilio licencia al cargo y quedo yo la Dirección fue así como un tránsito rápido por todos los cargos.

- Y estando ya en los cargos tanto de Coordinadora de Formación como el de Profe ya dabas clases en el de Asociados?

- sí sí, yo hace 13 años que trabajo ya como profesora, en los institutos en el 2013

- Y cuando concursante para el Instituto de Río Colorado.

- 2016

- Claro, ya no como anexo de Beltrán, sino como Instituto, ¿ahí ya empezaste con el Instituto Asociado, con las carreras asociadas?

- si, si, justo cuando estaba segundo año, que era la materia que estaba por primera vez de Psicología Educacional

- Tú formación de base es psicóloga?

- sí soy Profesora y Licenciada en Psicología

- Así que tu primer acercamiento al proyecto fue como profesora, luego en los otros dos cargos de Coordinadora, que son muy diferentes, pero también son parte del equipo de conducción

- Sí claro, el de coordinadora de formación permanente en el 2017, y Coordinadora de Formación Inicial también en el 2017, fue así como el lapso de meses que fui cambiando de Coordinación.

- Todo fue muy rápido en esos años o no cómo lo ves

- Sí fue como un tránsito de poquito tiempo en cada lugar, pero bueno la verdad que una experiencia riquísima, lo que más me formó fue la Coordinación de Formación Inicial, porque el que trabaja en la Coordinación de Formación Inicial como que tienen conocimiento más global de toda la institución.

- Con Formación Permanente ya es otra cosa.

- Si, con Formación Permanente te acercas, estás, sos parte del equipo directivo, pero por ahí estás en un lugar que tiene más que ver con formación permanente y no tanto en lo pedagógico o administrativo u organizativo de la institución. Si bien acompañás, porque nosotros el equipo nos acompañamos todos, pero no estás tan involucrada como los cargos ya mencionamos

- ahora que ya pasó un tiempo, vos has visto crecer este proyecto, hay algunas cosas como que vos las ves que están más fáciles, más facilitadas, o no? O ves que a lo mejor creció tanto que se entorpece más

- Yo lo veo como un proyecto muy potente. Porqué te lo digo, porque primero es un proyecto que permitió ampliar la formación docente si vos lo pensás desde ese lugar nosotros en Río Colorado no podríamos tener tres carreras porque no podríamos cubrir los cargos, ya es una oportunidad terrible, no solamente para nuestra localidad de tener tres profesorados que de otra forma no podríamos tener, no podemos tener la vacancia de profesores si no hay títulos para nivel secundario para terciario más todavía, entonces no se podrían cubrir esos cargos. También lo que nos pasó es que, no es solamente para Río Colorado, porque el proyecto de institutos asociados, si bien en el 2015 la mayoría de los que ingresaron eran de Río Colorado, a partir del 2017 la mitad de nuestros ingresantes son de otras localidades. Tenemos estudiantes, por eso te digo se han hecho otras asociaciones que te las voy a contar porque son interesantes. Los estudiantes han hecho otros trayectos y nos han llevado a asociarnos con otros institutos, es mágico lo que pasa, pero bueno lo que te estoy diciendo es que no solamente se convirtió en una oportunidad para Río Colorado, que además estaba cerrado el Instituto Río Colorado, pasó 15 18 años sin instituto, sino también que después fue una oportunidad para varios de la provincia, de localidades cercanas que querían estudiar matemáticas o geografía. Porque que implica? también hay que pensar en lo que implica no? Y quiénes son los estudiantes nuestros, eso también creo que es... los estudiantes por lo general que eligen el instituto no son estudiantes que salen de la secundaria, la mayoría son personas mayores que trabajan, que tienen hijos a cargo, mujeres. Entonces el proyecto instituto asociado les permitió la posibilidad de cursar dos días presencial y después poder cursar virtual manejando horarios, digamos. Te lo digo porque por ejemplo, tener el profesorado de teatro que es presencial, de lunes a viernes, implica una demanda distinta a el proyecto de Institutos Asociados, que los estudiantes pueden manejar sus tiempos y no tienen la obligación de la cursada presencial. Si vos me decís, digamos en eso te puedo decir que es una oportunidad para todo tipo de estudiantes, sobre todo mujeres, porque si vos analizar la matrícula nuestra, la mayoría son mujeres con hijos, con trabajos, con familias a cargo. Hay muchísimas trayectorias, cuando yo te decía en el 2015, porque eso también, o sea, no es lo mismo alguien que tiene a cargo una familia o que tiene un trabajo, que puede llevar su carrera de distinta forma, a alguien que se dedica solamente a estudiar. Entonces, cada uno como que van armando su trayecto, son cohorte 2015-2016 y están en segundo, en tercero, en cuarto,

haciendo materias distintas. Y a partir del 2017 empezó una matrícula de otras localidades, Belisle, Chimpay, Sierra Colorada, Sierra Grande, este año se han anotado estudiantes de Jacobacci, de Viedma, porque han hecho otro tipo de asociación, que es la que te quiero contar, que no es la original del proyecto de Institutos Asociados. La original de Institutos Asociados es que se cursa de forma presencial acá en Río Colorado, la formación general y la práctica docente. Nosotros habíamos logrado a partir del 2016, juntar todas las materias para que los y las estudiantes puedan cursarlo en dos días en la semana, entonces venían cursaban la formación general y la práctica docente dos días a la semana y el resto lo cursaban por plataforma con encuentros presenciales de las específicas 3 por cuatrimestre. Entonces era realmente una oportunidad, incluso para el que venía de otra localidad, porque tenía que venir dos días a la semana, y después incluso algunos estudiantes empezaron a armar sus propias trayectorias y se notaban en otra carrera en otros institutos. Esos son los nuevos asociados que no están reglamentados pero es la realidad de lo que nos pasa. Entonces qué hacen? Por ejemplo estudian biología en San Antonio, que es lo que nos está pasando, y hacen la formación general y la práctica docente, las presentan como equivalencia acá y estudian matemática acá. Eso lo pueden hacer hasta la práctica de tercero, pero bueno no importa, porque después tienen que venir, cuando están en tercer año, una vez a la semana o intensivo, y se vienen. Por eso te digo que ha habido como muchos cambios así, y bueno nos ha complicado en cuanto a lo reglamentario, a lo organizativo

- tuvieron que pensar nuevos dispositivos

- Sí, todo, todo. Incluso el sistema sage/ Lua hubo que modificarlo, porque el sage estaba pensado para secundarios. Los secundarios vos vas a un solo secundario, no vas a dos o tres, entonces que nos pasaba, que cuando se anotaban por ejemplo, estaban anotados en el nuestro pero estaban anotados también en Beltrán, si Beltrán los cargaba, nosotros no los podíamos cargar. Bueno ahí empezó algunas normativa a modificarse y bueno, todos con acuerdos digamos, alternativa era que se anoten como vocacionales en los otros institutos pero después cuando teníamos que presentar las equivalencias también teníamos un problema porque el vocacional nos lleva nota. Entonces como pasábamos... todo eso fuimos a lo largo de estos años, pudiéndose ir resolviendo algunas cuestiones. En cuanto a la experiencia pedagógica, formativa, organizativa del instituto desde el 2015 creo que hemos ido mejorando y aprendiendo un montón. En el 2015 nos dimos cuenta que los estudiantes le faltaba como una figura de acompañamiento acá en nuestra localidad para las materias específicas. Entonces en el 2016 se crea el cargo de profe orientador en matemática, en lengua y literatura y en geografía. Y ahí se hablaba de una tríada pedagógica entre el profe de las específicas del instituto asociado, el profe orientador nuestro y los estudiantes. Ahí se empezaron a armar comunidades de aprendizaje, que era el objetivo que tenía que tener el profe orientador, armar grupos de estudiantes avanzados con estudiantes que recién ingresaban, para acompañar las cuestiones de las materias específicas. Después ese rol también fue cambiando con los años a medida que crecíamos, pensá que teníamos primero y segundo año, después tuvimos tercero, cuarto más primero y segundo, entonces las profes orientadoras ahora pertenecen al campo de la práctica docente y se ocupan de acompañar en la práctica de

tercero y cuarto, además de hacer un acompañamiento, pero no tan preciso a primero y segundo. Otra cuestión que también nos pasaba al comienzo que te lo puedo decir, que lo hemos escuchado a estudiantes, que se han hecho entrevistas, que se han hecho encuestas, que se han hecho reuniones, es que los profes no estábamos formados en la didáctica de la enseñanza en las tic Entonces al comienzo la plataforma era un repositorio de materiales. Si vos le preguntas a los estudiantes 2015 y lo compararías hoy con las clases que tienen los del 2019 en adelante, incluso ahora yo te puedo decir que nada que ver la didáctica de la enseñanza, lo que hemos avanzado los profes para enseñar a los que tuvieron en 2015, Hoy por hoy la presencialidad de las específicas ni la piden porque tienen presencialidad, por ejemplo matemática tienen dos veces por semana zoom, meet, hay un acompañamiento de las profes de las específicas, terrible y antes la queja era que no me contestan los correos, que no me suben el material, no había la clase de meet de zoom,

- Eso vos lo ves que cambió a partir del 2019 esa cuestión del zoom y meet o crees que fue a partir de la pandemia?

- No, Con la pandemia cambió mucho más porque nos perfeccionamos muchísimo más todos los estudiantes los profes y que entendimos sí bien, yo definiendo la presencialidad cuerpo a cuerpo, pero también podés tener un acompañamiento y una presencialidad desde la virtualidad. Yo creo que en el 2019 también porque ahí hubo una revisión y una capacitación que hicimos muchísimo con Mariana Maggio. Eso como que también nos ayudó a los profes a tener otro tipo de herramienta para la enseñanza en la virtualidad. Y en el 2020 y 2021 con esto de la pandemia como que, ya nos agarró... si bien implicó mucho, porque no era lo mismo tener la formación específica virtual y la formación general y la práctica docente presencial, ahora tenemos todo en la virtualidad, con lo que implica organizar 5 profesorados, que era lo que teníamos nosotros, fue como caótico al comienzo, en organización institucional, pero si jugábamos con otras herramientas a comparación de otros institutos por nuestra trayectoria, o sea, nos agarró un poquito más armados, teníamos plataforma, ya sabíamos cuál eran las problemáticas de la plataforma, teníamos claro que había que tener encuadre, cronograma, hoja de ruta, todas las cuestiones pedagógicas, que si vos le querés preguntas al 2015 y 2016, los estudiantes estaban más desorganizados, porque nosotros también estábamos más desorganizados y experimentando con ellos

- pero seguro como vos decís a los otros Institutos los agarró muchos más desarmados porque no tenía las herramientas que ustedes tenían

- Pero bueno, lo que nos permitió también es que, a partir de la pandemia como que se han hecho muchas reuniones con todos los institutos, hemos empezado a compartir mucho y acompañarnos. Nosotros además sumale que somos un instituto nuevo, totalmente nuevo, no tenemos ni consejo directivo, no hay experiencia o sea todos los docentes que estamos, Sí bien hay docentes que han estado en el instituto anterior que yo te decía que se cerró, la mayoría sin experiencia trabajando en instituto. Así que fue y es un desafío grande, con vacíos normativos, el ram y el rom no contemplan un montón de cosas del proyecto institutos

asociados porque no estaba pensado en esa época. Entonces hay vacíos normativos y todas cuestiones que hemos ido haciendo acuerdos, buscando disposiciones

- eso te iba a preguntar cómo salvaron esos vacíos normativos, con actas, con acuerdos, con reuniones pero también con alguna normativa como una disposición por ejemplo de la DES

- Si, disposiciones de nivel superior. Sí hemos trabajado arduamente para ponernos de acuerdo, con lo que implica ponerse de acuerdo tres institutos, porque cada uno tiene su cultura institucional, su forma incluso de entender la organización institucional y cuando comenzó, mucho era “tengo que ir a Río Colorado”, pero no era como parte de entenderlo como un proyecto institutos Asociados, era como una parte de su trabajo, no había tanta pertenencia. Hoy por hoy los profes de las específicas están participando de EDIs, están participando en los talleres interdisciplinarios. Ya como que están apropiados del proyecto, que no pasaba en el 2015, que no pasaba en el 2016, o sea. Lo que generaba era esto, sí siempre normalmente costó articular el campo de la formación general con el campo de la práctica y la específica, nosotros imagínate que vivía cada uno en distintas localidades era como tierra de nadie, no se conocían ni a los profesores ni se sabía lo que se hacía en la formación específica, entonces más disociación entre los campos teníamos, así que hubo que trabajar fuerte con acuerdos, de los profes de las didácticas específicas con las didáctica general, la práctica docente, fue un trabajo arduo y sigue siendo trabajo arduo.

- Dónde vos localizas las mayores resistencias? en los profes más viejos? en institutos más consolidados? o en su momento por ahí ahora no están.

- por eso te digo ahora ya no, ahora hay cosas que se construyeron y que ya están entendidas, pero al comienzo por ahí en los profes de las específicas costaba que participarán en cuestiones institucionales que por ahí en su instituto lo hacían, y éste no era su instituto, entonces por ahí un taller interdisciplinario no, reuniones con el campo de la práctica no, y ahora ya es algo habitual, o sea, Hay reunión, y hay reunión del campo de la formación general, específica, no importa si sos de Beltrán, de Roca o de Regina. Y eso ha permitido articular también porque estamos en proceso de articulación. Han salido prácticas y experiencias re interesantes, a partir del 2017, 2018 incluso, en la presencialidad cuando venían los profes, compartían clases con práctica docente, por ejemplo de didáctica de la matemática, como que han hecho experiencias así de articulación, pero bueno ahora como que está más pulido. Es más, ahora se está hablando, hay un proyecto de práctica docente de residentes de acá, hay una sola residente que está haciendo hoy la residencia en lengua y literatura, entonces la van a juntar con las chicas de Regina que están haciendo la residencia en lengua y literatura, los profes se van a poner de acuerdo como somos Institutos Asociados, entonces poder compartir la experiencia

- súper enriquecedor para esa estudiante digamos porque se encuentra con otros pares

- aparte de eso, nosotros somos multicarrera, la formación, que no es lo que pasa en otros institutos, por eso a veces no se entiende. La Formación general y la práctica docente es para el profesorado de matemática, el de geografía, el de lengua y el de teatro, o sea no hay una práctica específica para cada uno o Antropología para este profesorado, y eso también implica que no se pierda lo específico, y eso también los profes hemos ido aprendiendo como poder, no perder en lo general tampoco lo específico

- Si sí, es como una tensión constante entre lo general y lo específico...y lo más general que tienen y que comparten que todos van a ser docente, entonces el sujeto...

- Pero bueno por ahí por ejemplo no es lo mismo analizar un problema matemático, a analizar un problema de la lengua y literatura, o un problema del teatro, entonces por ahí a veces en lo general se perdía específico, porque tampoco teníamos la mirada del específico que sí ahora nos lo aporta la profe orientadora. Es una figura importante, o sea al momento de pensar por ejemplo la práctica 3, la práctica 4, o sea que esté la mirada de lo específico.

- en el instituto de Río Colorado

- sí sí. Después otra cuestión que se ha ido construyendo y que no estaba definida es la figura, los roles, Tenemos un montón de nombres, el Profe orientador, el profe asociado, el coordinador de carrera, el coordinador de la formación nuestra, el coordinador de la formación del instituto asociado, hay muchos roles, que había que definir y que están en construcción y que van cambiando

- sí bien hay muchos, está bueno que cada uno tenga la especificidad de la función y eso a vos quizá también te sirva para organizar o delegar en tal caso no?

- sí, bueno pero eso se fue construyendo durante la práctica, porque a partir de la demanda y de la necesidad es que fueron surgiendo los roles

- la plasticidad que tiene que tener un proyecto para que funcione a partir de la demanda...

- claro, un Proyecto que no sale de algo ya, digamos de otra experiencia, es la primera experiencia que hay, Sí bien se puede pensar, después en la realidad se te cambia todo. En el 2015 no se pensaba en la figura de un profe orientador, no se pensó. Después en el 2016 surge porque ya veíamos cuestiones que teníamos que, va surgiendo, o cuál era el rol del profe asociado, que tenía que ver más con lo pedagógico en la plataforma y el acompañamiento a los profes específicos.

- Comenzaste también diciendo que había un montón de trayectorias que tampoco se pensaron esas trayectorias distintas, ni esas asociaciones y la fueron haciendo los estudiantes..

- Sí, después nos encontrábamos con que no podíamos cargarlos porque estaban en otros institutos, y ahora cuando nos presentan las equivalencias, incluso ahora que se está revisando también, si figuran como estudiantes vocacionales no hay notas, si no hay notas no lo podemos pasar como equivalencias, Porque además a partir de estas asociaciones se pensó en las equivalencias directas, Está buenísimo porque te agiliza un montón en todo lo que es administrativo, Imagínate la cantidad de estudiantes que nosotros tenemos, nosotros tenemos una matrícula muy grande. Muchos no están acá y no los vemos, incluso a partir de la pandemia no los vemos más, porque antes si venían una vez cada tres meses para cursar las materias específicas de manera presencial, ahora son estudiantes totalmente virtuales que los vemos x zoom, o los seguimos por todo lo que es los medios tecnológicos Pero bueno, esos estudiantes también tuvimos que ir buscando acuerdo como para poder, Por eso te digo se modificó hasta el sistema sage/lua, ahora puede estar en Beltrán cargado y puede estar en Río Colorado

yo: eso vos lo ves que costó mucho o poco estás modificaciones?

L: Lo que pasa es que no las podés anticipar, es como que van más rápido de lo que uno puede pensar, eso es lo que nos pasa, se nos aparecen así y vos decís, Porque conocen, muchos son estudiantes que y han hecho otras carreras tambien. Entonces ya conocen y dicen bueno si tengo esto y esto me puede notar acá y si podés, porque yo no le puedo decir a él no podés estudiar biología en San Antonio y en Río Colorado matemática yo no soy nadie para decirle que no puede hacer dos profesorados. En el 2017 yo ahí estaba en la coordinación de formación, en una reunión en Roca me acuerdo que se habló de esta posibilidad de poder dar equivalencias directas, porque se hizo todo un trabajo también, de modificar los diseños curriculares, eso también, tenés que tener los diseños curriculares porque imagináte que nosotros sí tendríamos en la formación general y en la práctica docente diseños curriculares distintos, es imposible. Que de hecho hay unas pequeñas cosas de cuatrimestres, como sujeto de la educación secundaria para lengua está en el primer cuatrimestre y para matemática en el segundo cuatrimestre, Modificamos a un cuatrimestre, son pequeños detalles de diferencia en los diseños curriculares, pero si tenés diseños curriculares que no comparten el campo de la formación general o el campo de la práctica docente, este proyecto no podría funcionar. Y este también fue un trabajo que se hizo desde la dirección de nivel, revisar los diseños curriculares y una vez que estaban digamos más o menos los diseños curriculares correspondientes parecidos o los más parecidos unificados, se empezó a pensar en esto de las equivalencias directas. Por ejemplo si es para el mismo nivel, nivel secundario, todo el campo de la formación puede ser presentado como equivalencia mientras que sea el mismo plan de estudio, plan de estudio 2016, porque entre medio nosotros en el 2015 hubo un cambio de plan de estudio, yo no estaba en la dirección. Pero lo deben haber sufrido un cambio de plan de estudio. Entonces todos los que tengan el mismo plan de estudio del 2016, el campo de la formación general se reconoce como equivalencia directa, todas las materias, la práctica docente la 1 y la 2, la 3 y la 4 la tienen que venir a hacer al instituto que corresponde porque son específicas. Si es de otro nivel el campo de la formación general sí, de primaria y hasta la

práctica uno, eso como que le va dando más oportunidades a los estudiantes, de ir buscando distintos trayectos

yo: Bueno mi tema engloba también además de las trayectorias las oportunidades del sistema y son estas cosas que vos mencionadas uno a veces piensa que solamente una beca puede ser una oportunidad y no, también estás facilidades de cursadas de movilidad..

L: qué se le reconozcan las equivalencias de un instituto a otro, o sea, que no pierdas lo que hiciste. Incluso dentro del mismo instituto, A nosotros nos pasa siempre todos los años, estudiantes que arrancan por decirte geografía, y se quieren pasar a matemática en el segundo cuatrimestre, entonces no pierden todo lo que hicieron.

yo: Eso antes no ocurría, antes que los diseños fuesen jurisdiccionales

L: Y aparte quedaba librado al profesor, esto ya es una equivalencia directa.

yo: Una política de estado...

L: sí de educación, de dirección de nivel, ya viene digamos..

yo: Sí bien vos mencionadas que trabajó con la dirección de nivel, disposiciones como normativa, sigue siendo un proyecto que no está aprobado por resolución

L: Sí sí, siempre se estuvo ahí como investigando, evaluando, se estuvo armando, se continúa armando, hubo un borrador ya casi listo con Mileva, Después se volvió a evaluar, a modificar, pero si yo tengo que darle la reglamentación de un proyecto a alguien no no hay, a los concursantes es lo que nos pasa, le tenemos que contar

yo: hay varias disposiciones, tampoco hay una sola, no?

L: Hay varias disposiciones, existimos, estamos, nos nombran, pero bueno no hay una

yo: claro, hasta ese nivel de rango, y vos por qué crees que pasa esto

L: creo que es un proyecto muy nuevo que continuamente digamos, reglamentas algo y se va a cambiar, como que eso también es real lo que nos está pasando, es muy nuevo y es una construcción que se va haciendo en base a la práctica, acá es al revés la práctica primero y después viene...es eso lo que pasa

yo: Claro claro quizá dentro de un par de años se pueda mirar hacia atrás y ordenar un poco más en función de la cohortes de egresados que van teniendo

L: Yo creo que ya empezamos (a mirarnos) En el 2019 se empezó de vuelta, supuestamente se estaba terminando de escribir, se hicieron las entrevistas, igual siempre Disposiciones salen, digamos para reglamentar, para acomodar, Incluso hay reuniones con los institutos Asociados, con los equipos, con la dirección de nivel, para ponernos de acuerdo para hablar, pero bueno

yo: Hasta ese nivel digamos nomás que ahí, no hay resolución o una experiencia que tenga otro rango

L: supuestamente en el 2019 era hasta donde figuraba el (proyecto) y después te continuó

Yo: Cierto la segunda etapa de implementación. Se ve que cubrió las expectativas

L: yo creo que sí, si vos pensás en matrículas y egresados, no tenemos ni mala matrícula, ni tampoco pocos egresados, estamos bastante bien para ser nuevos

Yo: incluso comparándolas con los presenciales no sé si no tienen más egresados

L: no sé, pero debemos andar cerca

Yo: y vos qué obstáculos ves, pensando ya en las trayectorias estudiantiles, y más a los de la cohorte 2015, porque quizá lo de las trayectorias nuevas ya tienen el camino más allanado, que los el 2015 no lo tuvieron, vos qué podés visualizar cómo obstáculos en esas trayectorias?

L: un montón, esto que yo te digo, la falta de formación de los docentes, en la enseñanza en la plataforma, la plataforma era un repositorio de material, se le subía literal un PDF de 50 páginas, 1 Power Point y esa era la explicación, hasta que venía el profesor, entonces se desesperaban por la presencia del profesor y por ejemplo había cuestiones de no contestar correos, cuestiones organizativas a nivel institucional, por ahí que profesor no viajaba y no avisa y los estudiantes se quedaban acá, de esas cuestiones, millones, que nos han pasado, desorganización de cuestiones institucionales que ahora gracias a Dios Nosotros hemos aprendido qué tenés que tener organizado hasta la comas cuando hay tantos institutos Asociados. Hasta la coma del mínimo acuerdo, no puedes saltearte nada. Requiere mucha organización tres institutos, para las mesas de examen, para las cursadas, para todo, porque es organizar a los profes nuestros, que es más fácil de ultima porque es el mismo para práctica docente, para todo, Por eso nos ayuda mucho los profes Asociados con el coordinador de carreras. En lo organizativo también nos ha pasado, que un profesor no viaja, no avisarle a los estudiantes, eso pasó en 2015, 2016, hasta que pudimos organizarlo. Hoy por hoy está mucho más organizado.

Yo: y a nivel de los estudiantes, de sus vidas personales ¿vos ves que hay algún obstáculo que tenga que ver no sé con el orden de lo socioeconómico, vos mencionabas que muchas son mujeres y madres de familia..

L: hoy te puedo decir que nos está pasando y es real, estar en la casa les cuesta muchísimo, por eso están pidiendo ir al instituto, Porque la que es mamá, estar en la casa, a veces hay una sola computadora con los hijos, más cocinar, más la escuela de ellos, no les queda el tiempo, que antes lo tenían dentro del instituto, y ahora están en la casa, y las cuestiones económicas también. Muchos sin trabajo. los que no tienen internet son pocos porque en realidad este proyecto te implica, o sea ya sabes que cuando vas a estudiar en un proyecto de institutos Asociados, mínimo internet y algún dispositivo tenés que tener, porque te lo demanda de por sí el proyecto. Pero bueno las cuestiones económicas también... muchos usan datos del celular, cuando ven la plataforma más o menos porque con un mínimo de datos no te gasta, pero cuándo son zoom en una hora le consumió todo. Acá en Río Colorado lo que se ha hecho es, muchas de las escuelas han liberado el internet, entonces van a un patio y lo pueden usar, se acercan a un patio. Hemos implementado... Nosotros hemos becado o sea le pagamos la carga a los estudiantes, vamos buscando distintas, las computadoras que teníamos nosotros que nos habían dado el anteaño pasado en el 2019. No tenemos equipamiento tecnológico, eso también es una realidad, no tenemos ni buen internet para este proyecto, ni ningún tipo de equipamiento tecnológico, ni piso digital ni nada. en el 2019 nos dieron 18 notebook, No nuevas sino recicladas. Está genial pensado, si vos ves, pero requiere un equipamiento tecnológico... igual lo hemos hecho eh hemos logrado acordar acá con el delegado que nos presten además del internet nuestro, el internet del jardín, entonces desconectábamos todo cuando había una clase de zoom para que los estudiantes dentro del instituto pueden tener la clase de zoom. y esas computadoras que nos dieron en el 2019, nos dieron 18, las 18 las prestamos. Con préstamos a los estudiantes como forma de poder ayudar un poco, ahora nosotros no tenemos fibra óptica, y la cooperativa eléctrica hace 3 meses la empezó a poner en ciertos sectores, está a 1 cuadra del instituto nuestro, Hicimos el pedido ya, porque eso no mejoraría al 100%. Otra cuestión, no tenemos edificio, compartimos el edificio con una escuela primaria, funcionamos en un horario nocturno. No hay por ejemplo para el profesorado teatro, que es específico, no es un lugar apto, eso también es un obstáculo. Igual utilizábamos, para la cantidad de matrícula que teníamos, como 300, utilizábamos el sum o sea fuimos buscándole la vuelta...

yo: pero muy situadas las soluciones, muy de a pulmón de ustedes no? Las soluciones no venían desde el nivel, como una política pública

L: Lo mínimo para este proyecto es un buen piso tecnológico, no hay. De hecho hoy si van los estudiantes, la secretaría pierde internet. Tienen los estudiantes internet o tenemos nosotros internet. Computadoras recibimos en el 2019 por primera vez, computadoras que fueron consiguiendo de otros lados, no eran computadoras nuevas del instituto. Piso tecnológico no. Sí tenemos proyectores, hemos ido comprando con fondos y eso que se han dado, pero no

Yo: Y becas? mencionaste en un momento con que la sostenían estas becas para los estudiantes

L: las becas progresar

Yo: en su momento también tuvieron la figura del cipe y demás no

L: la figura del cipe que se nos cayó. de hecho eso para nosotros que estábamos en construcción fue una pérdida terrible, Se había logrado armar el centro de estudiante, ahora no hay centro estudiantes, no podemos terminar de organizar, menos en este contexto. Ahora se trabajó fuerte, viste que los que no tenemos consejo directivo, desde dirección de nivel, junto con los institutos que no estábamos regularizados, armamos una normativa para armar consejos consultivos, y así poder tomar digamos como más democratización en las instituciones, porque si no queda muy a cargo del equipo directivo todo.

Yo: y existen estos consejos consultivos?

L: Es que se aprobó este año y todavía no lo pudimos implementar si estamos en la virtualidad con mil cosas, o sea, y la participación es algo que nos cuesta un montón, primero porque te digo que la mitad de los profesores y la mitad de los estudiantes no son de Río Colorado, así que es algo a construir. Decíamos que primero vamos a hacer como talleres, o sea, hay q explicar todo lo que es participación en consejos consultivos porque nunca los tuvimos

Yo: la construcción de ciudadanía

L: falta mucha construcción, todavía, lo que significa democratizar la institución, Centro de estudiantes, consejo consultivo, nos cuesta un montón la participación estudiantil

Yo: vos notas que esa participación bajó por la pandemia o costaba ya antes?

L: no, no costaba ya antes.

Yo: Pensar que se debe a que los estudiantes son de otras localidades

L: no, creo que porque es nuevo y no sé si le ven la importancia que tiene real, el construir lugares de participación, y los que estaban por ahí se encantan porque son siempre los mismos

Yo: Porque en su momento yo recuerdo algunas experiencias que ví y que eran interesantes de extensión en la comunidad.

L: participación en la comunidad muchísimo tenemos,

Y: Y la participación estudiantil en los proyectos de extensión por ejemplo como es

L: pero eso se lo reconocen también como EDIs, lo toman como algo formativo, nosotros participación en la comunidad un montón. Un proyecto que se hace cada dos años, qué es el Dionisio, que no solamente es para Río Colorado, sino que es para toda la provincia, que se traen las obras de teatro más conocidas, y se arma todo como un festival del teatro en Río

Colorado que lo organiza el Instituto. Teníamos apoyo escolar en todos los barrios, también muy demandado por las escuelas secundarias, primarias . Teníamos el club de lectura con las bibliotecas.

Yo: También es una manera de hacerte conocer como instituto en la comunidad y que la localidad tome pertenencia

L: Más allá de que es nuevo, en eso igual que en formación permanente, es como que tenemos mucha inserción en la comunidad.

Yo: Y con investigación cómo están?

L: No, con investigación somos renuevos, no no, hay algunos proyectos que están, pero todavía no

Yo: Lleva mucho trabajo también, armar todo esto

L: Se están haciendo cuestiones que tienen que ver con más con la histórico de Río Colorado, proyectos de investigación bien situados para Río Colorado, pero estamos en eso, todavía no hay presentación ni terminación de ningún proyecto de investigación

yo: Con el tema de la inserción en la comunidad, ustedes esperan que las demandas vengan de las instituciones o ustedes se les ocurren las ideas y fueron a los barrios?

L: Lo que pasa que al ser un pueblo bastante chico, muchos trabajamos en distintos lugares, instituciones y vas conociendo y vas articulando, lo que es un trabajo de articulación. Por eso te decía, con la biblioteca, con Hueche, que es el programa que trabaja con jóvenes y adolescentes, con ECOS...Por que? una de la profe trabajan estos programas entonces...

Yo: ¿favorece que sea una localidad pequeña también? Qué se conocen y trabajan en distintas instituciones

L: Claro, Entonces eso es como que han salido así más natural

Yo: en otras ciudades grandes como Bariloche esto no hubiese podido suceder

L: Claro, es más difícil por ahí. Y nos llaman eh! Nos llaman ante distintas necesidades. Con la pandemia se ha parado todo, pero... lo que hemos hecho extensión es a través de charlas, sobre esi hubo tres charlas durante el año pasado, se hizo un proyecto de literatura y poesía muy interesante, que abarcó no solamente a la provincia de Río Negro, sino a distintos poetas de otras provincias

Yo: ustedes tienen muy cerquita a La Pampa, tienen población de allí seguramente

L: Nosotros tenemos un puente, somos una comarca con la Pampa, como Viedma y Patagones. Nuestros estudiantes son muchos de La Adela y hemos ido a dar charlas a los secundarios y todo cuando presentamos carreras y todo.

Yo: Y con el municipio trabajan también?

L: sí sí, con Cultura trabajamos muchísimo en proyectos, nos acompañan muchísimos proyectos como este que decía de Dionisio, todo lo que tenga que ver con esos proyectos. Con delegación también hemos trabajado mucho, nos acompaña mucho. Delegación es la que nos da todos los suministros a nosotros, de limpieza, todo lo que necesitamos, hemos articulado proyectos

Yo: Y cómo han podido salvar alguna dificultad que tenga que ver con mediar o problemas de convivencia, problema con los estudiantes y demás como lo salvan, surgen ese tipo de problemas?

L: muchísimo, y ahora con la tecnología más porque agarran las redes y hablan en las redes de los problemas institucionales. Hemos hecho contratos, reglamentos, estamos armando el ROI. Lo que hicimos fue armar como unas normas de convivencia que impliquen cuestiones de la virtualidad también, y por ejemplo no sé de práctica docente, ya tiene su encuadre, su contrato, cada profesor también ha empezado implementar contratos, acuerdos, en base a estas normas que hemos implementado institucionalmente, que todavía está en borrador

Yo: Yo te iba a preguntar si tengo posibilidad de acceder a leerlas

L: Bueno si después te las doy, pero no las aprobamos todavía, las estamos construyendo. Nosotros insistimos mucho por una cuestión de que ya veníamos trabajando con la plataforma y sabemos las cuestiones que te pueden pasar en las redes, entonces en los contratos hay cuestiones y encuadres que son bien nuestros, bien característicos de, qué tienen que ver con cuestiones de convivencia...

yo: Qué son necesarias marcar para que no se desvirtúe

L: por ejemplo la participación en los foros, algo académico, cómo sería... Y eso lo enseñamos en el curso de ingreso también

yo: ese curso ha ido cambiando también no? con los años, adaptándose a las necesidades

L: si si si.

Yo: y van escribiendo estas cosas? Más allá del borrador del ROI y demás, ¿las van escribiendo en algún lugar?

L: Sí tenemos documentos en Google drive, compartidos

Yo: No accedí a nada de eso yo

L: bueno te mando te mando lo que hemos ido construyendo. El año pasado hicimos un montón, porque para organizar lo institucional, cantidad hicimos de... porque teníamos que hacer acuerdos, porque imagínate que los estudiantes nos mataban si les poníamos, Porque una cosa es tener la formación específica virtual y la formación general y la práctica docente presencial, si no organizábamos eso, iban a tener los lunes capaz que los estudiantes iban a tener 5 materias qué le subían clases, y entonces tuvimos que organizarnos, ponemos de acuerdo, cada cuánto subían, qué días formación general, formación específica, cada cuánto los trabajos, por qué qué pasó? se convirtió en un activismo la plataforma. Cómo no sabíamos muchas veces, entonces era una locura de actividades por materia, entonces ahí hubo que ponerse de acuerdo cada cuánto se le pedía, cada cuánto subía la formación general, la formación específica, la Práctica docente. Todavía sigue habiendo una queja, cuesta mucho... el año pasado nosotros hicimos como mucha adecuación de contenidos, para poder sostener a los estudiantes, En la pandemia hubo que hacer mucho recorte de contenidos, pero ¿qué nos pasa ahora? llegaron a segundo año y pretendían cursar con la misma cantidad de recorte de contenidos que en primer año, y los profesores no están de acuerdo con eso, porque tienen que enseñar contenidos también. Entonces ahí está como medio tensionado, segundo año se siente medio como saturado de cosas, eso es una realidad también producto de esta situación

Yo: A nivel nacional también el 2020 y el 2021 fueron una unidad pedagógica, entonces las cosas que no se vieron el año pasado se pueden recuperar este año

L: Pero a veces esa unidad pedagógica en Secundaria y en primaria es más fácil que institutos de formación docente

Yo: Puede ser que me haya dicho Mónica Glave de una experiencia de Regina también, de una profesora que hizo una investigación sobre instituto asociado o no?

L: si, vino a hacer un proyecto de investigación para una tesis de la universidad con nosotros. (risas) somos investigados de la universidad un montón.

Yo: quien será la profe? se la podrá contactar?

L: Sabrina...lo tengo igual, tengo la devolución, todo

Yo: Vos me podrías compartir esas cosas si no te molesta?

L si, La tengo q buscar. Vino, hizo las entrevistas acá en Río Colorado, Nosotros ya pasamos por muchas entrevistas (risas)

Yo: Y que realmente es un proyecto muy novedoso y con mucha potencia

L: Está bueno porque mirarlo de afuera te da una mirada que nosotros no vemos a veces. Yo lo que te puedo decir es que estamos acostumbrados a resolver conflictos, Qué es la característica propia, sobre la marcha vamos resolviendo conflictos muchas veces

Yo: Eso no lo ves como una fortaleza de tu equipo o una debilidad?

L: Sí sí lo pongo como una fortaleza también sí sí recontra

Yo: Se han consolidado también como equipo

L: sí muchísimo. Trabajamos mucho en equipo, pero cada uno sabe lo que tiene que hacer. Y está bueno porque se nos está haciendo muy grande el Instituto. No es lo mismo haber arrancado en 2015-2016 que tenías primero y segundo año, tercero... qué ahora que tenés de primero a cuarto con una matrícula de más de 680 estudiantes y con la mayoría que son de afuera. Entonces es difícil a veces, el módulo introductorio cuando lo hacíamos incluso no venían los chicos de afuera, entonces que entiendan el oficio de ser estudiante, todo lo que implica ser asociado, porque no es lo mismo que un estudiante en otro instituto. Bueno ahora sí te puede comparar a cualquier otro instituto, pero antes no. Esto de entrar a la plataforma todos los días, de informarte, de que tenés un profesor acá a un profesor allá, un profe orientador, un profe asociado, qué tenés que presentar las equivalencias... Son cuestiones propias de esta institución. Manejar los tiempos, si bien vos tenes menos tiempo de cursada presencial, también la virtualidad implica un montón de tiempo, no es que vos podés sentarte una vez por semana y listo... a veces hasta más difícil es, implica mayor autonomía.

Yo: Hoy hablábamos de que muchas de las estudiantes son mamás, ese tiempo actualmente que están en las casas y están sus hijos también en las casas...

L: Nosotros tenemos ahí una caída de la matrícula impresionante

Yo: ¿Qué estrategias usaron como institución para “rescatar” esas estudiantes que se quedan

L: Muchísimas, antes de la pandemia empezamos a implementar talleres, nosotros le decíamos jornadas institucionales, en los cuales juntábamos a primer año con estudiantes que ya estaban por terminar, entonces hablábamos de las cuestiones de la trayectoria, porque también lo que opera mucho es la frustración, es todo o nada. Entonces por ahí entender que este tipo de proyectos implica a veces otras trayectorias por los estudiantes que la eligen no? No es lo mismo hacer una carrera terciaria trabajando y teniendo familia, no tenés el mismo tiempo, no podés pretender y exigirte hacerla al día. Algunos pueden, otros no. Y la mayoría no puede, por eso te digo que hay trayectorias distintas. Eso siempre se lo decimos a los estudiantes, no se frustren, elijan, no tienen que hacer 20 materias a la vez y no poder hacer

nada. Pueden ir haciendo dos materias, tres materias, cuatro materias... Esto que implica organización de los tiempos.

Otra cosa q nos pasó, en el 2015 y 2016 muchísimo. Una problemática grande era que habían cambiado los diseños curriculares, para poder cubrir los cargos, a partir de ahí dirección de nivel y siguió a todos los institutos que no cambiaran los diseños curriculares, porque en las específicas para poder cubrir los cargos muchas veces esos profes dictaban en el cuatrimestre que correspondía en su instituto de origen y al otro cuatrimestre dictado en el nuestro. Eso qué pasó? todo bien primero y segundo año, cuando me tocó estar en la dirección que tenía tercero y cuarto, las correlatividades nos empezaron a matar porque te exigía tener la que se iba a cursar en el otro cuatrimestre, pero por diseño curricular estaba en el primer cuatrimestre. Eso implicó empezar a hacer excepciones, cambio de dictados en cuatrimestre, qué gracias a Dios lo regularon y no se permitió más, porque era un caos. Eran cambios en el diseño curricular, cambios en las correlatividades, Y eso también lo vivieron los estudiantes, que en un cuatrimestre se diera una que en el otro cuatrimestre sería otra, qué no pudiéramos cubrir los cargos, en esto de pasar el cambio de currículum del 2015 al 2016, tuvieron cursadas de 2 meses.

Yo: claro, esas son las cosas que después se fueron salvando a medida que se fue consolidando el proyecto, digamos los estudiantes que ingresaron en 2021, eso no lo vivieron.

L: No, ya en el 2018 no nos pasaba tanto

Yo: sí tuvieses que mirar hacia atrás y tener el poder de cambiar algo que cambiarías? en general lo que quieras, los institucional, lo organizacional, lo educativo

L: esto digamos, no hubiese permitido que se cambien los diseños curriculares de acuerdo a los profesores y a las necesidades de los profesores y no de los estudiantes, porque estaba pensado en base a los estudiantes. La organización la hubiese cambiado también. También fue un aprendizaje, digamos como para poder estar más organizados

Yo: en qué sentido digamos, horarios?

L: horarios, profesores, Está bien que no depende solo de nosotros porque también depende de otros institutos que tienen otro tipo de organización y manejan otra forma. Por ejemplo los programas acá los entregas en tal fecha, capaz que en el otro instituto los entregas en otras fechas, bueno pero acá los tenés que entregar en esta fecha y el comienzo de eso nos entendía, Entonces no teníamos los programas, los estudiantes pedían los programas y nosotros no los podemos encontrar, no estaban, no los entregaban, todas esas cuestiones qué pasan, qué son organizativas y pedagógicas y que afectan a los estudiantes. Todo eso lo hemos podido organizar, y ya está ordenado, o sea no hay programa que falte, y los perseguimos totalmente cuando falta un programa a los profesores, (risas), hoy tenemos absolutamente todos los programas, saben dónde pedirlo

Yo: tienen los roles como más definidos no? los estudiantes saben dónde y a quién pedirle tal cosa

L: Claro, pero eso todo ahora, en el 2015-2016 éramos nuevos en todo, ellos, nosotros, o sea. El calendario académico no sé si algún estudiante del 2015 lo conocía, y es algo que te organiza y no era conocido. Sabían las fechas sobre la marcha, o sea se organizaban los presenciales sobre la marcha. Era re difícil organizar para que vengan los profesores viernes y sábado y se pongan de acuerdo. Te estoy hablando de veintipico de profesores de lengua, veintipico de profesores de geografía y veintipico de profesores de matemáticas en un fin de semana. Eso fue caótico, la organización de eso.

Y: eso fue al comienzo no? no fue lo que ocurrió del 2018 en adelante?

L: Después ya nos empezamos a acomodar y a poder ponernos de acuerdo. Después había profesores que viajaban más de las veces que tenían que venir, pero por una cuestión de que ellos querían venir, así que.. por ejemplo, el final lo querían tomar presencial entonces venían, y a veces los viáticos te cubren hasta cierto punto.

Yo: Cómo lo solucionaban eso, iban igual? iban igual sin viáticos?

L: iban igual. Había profesores que venían igual, después se empezó a hacer el reclamo también.

Y: y hoy por hoy, vos ves que el proyecto si está más consolidado en la ciudad? la gente conoce el Instituto, conoce el proyecto?

L: Creo que sí, creo que se conoce mucho más de lo que se conocía en el 2015 o 2016, creo que falta muchísimo más todavía, es un proyecto que yo lo pensaría no solamente para Río Colorado, podría pensar, digamos es una posibilidad de tener carreras en distintos lugares. Implica mucha organización para quién está a cargo del Instituto que recibe, porque tenes que organizar tus profes más los profes de otros Institutos, entonces implica mucha organización institucional,

Y: pero no es imposible

L: pero no es imposible, y es una posibilidad. Pero requiere una inversión también.

Y: bueno, hemos hablado un montón de cosas, yo básicamente cubrí todo lo que tenía pensado para hablar, no sé si querés mencionar alguna cosa que nos hayamos olvidado, que no se haya dicho...

L: es que seguro que hay porque en 2015 nos pasaba de todo, gracias a Dios que vas a ver que esa cohorte 2015, ya muchos eran grandes y tenían otras carreras hechas o tenían algunas habilidades.

Y: Era la segunda opción vocacional ésta? la de estudiar en el Instituto Asociado?

L: Claro, ya este grupo del 2015 como que tenía otras habilidades y otras herramientas de experiencia de vida digamos. Porque yo no sé si no tuvieron curso de ingreso tampoco, me parece que el curso de ingreso se empezó a implementar en el 2016. No había coordinador de carrera cuando se inició, fue construcción desde el inicio.

Y: si podes encontrarme esos documentos, a mí me gustaría mucho leer todo lo que tengas para mostrarme no sé, todo lo que hicieron el año pasado, esas construcciones de documento, la devolución de la investigación de Regina.

L: Todo te busco y te comparto, Sabrina se llama la profe, no me acuerdo el apellido pero lo tengo en el mail,

Y: si, me gustaría, me da un panorama más

L: No la hizo sobre la cohorte 2015, o sea, la hizo en general

Y: pero bueno, enriquece mucho más mi marco teórico, mi mirada, a mí me serviría un montón

L: bueno dale

Y: lo mismo yo, si en algún momento tengo que volver a molestarte, por ahí te vuelvo a contactar.

L: si, no hay problema, lo que me quieras preguntar, por eso te digo, porque se ha cambiado del 2015 a ahora tenés cantidad de cosas distintas, prácticas distintas, organización distinta, figuras nuevas

Y: de hecho, los estudiantes de secundaria son otros, porque la ESRN es otro, que no estaba en el 2015, es verdad.

L: También....

Y: Eso también me parece que es como un vacío legal ¿no? entre la formación que tienen los estudiantes en el Instituto, disciplinar y cuando van a hacer la práctica es por áreas...

L: Si, tenés razón

Y: una tensión que hay que salvar todavía

L: si. Nosotros por ahí al ser multicarreras, son muchos profes, pero no porque trabajen por áreas. En los Talleres Interdisciplinarios se trabaja por áreas

Y: claro, pero sigue siendo bien disciplinar la formación

L: si,

Y: Por ahí se daba, cuando cursaban presencial, no sé me imagino, en el campo de la formación general, tener estudiantes de las 4 carreras..se daba la interdisciplina por sí sola ahí.

L: Por eso te digo, que para los profes también era un desafío, porque hay ahí propio de lo específico para cada profesorado, a trabajar, más allá de lo general, es como ir, un trabajito de articular ahí constantemente...

Y: bueno Lu, si te parece vamos cerrando, te robé un montón de tiempo

L: Te voy a buscar toda esa documentación y bueno, no sé si te sirvió tanto del 2015 porque la verdad es que estudiantes

Y: si si, todo me sirve, y lo que puedas encontrar para leer, mejor porque a mi me sirve para ampliar la mirada, el marco teórico

L: vos tenes el borrador de Mileva? el proyecto y todo?

Y: no, tengo las disposiciones que se hicieron, la 80 y la otra, donde estaba la definición del profesor asociado y luego la otra donde se aprobaba el proyecto, esas dos.

L: bueno, te voy a buscar si, cantidad de acuerdos, de disposiciones y todos los años

Y: Todavía no la entrevisté a Mileva, solo le avisé que era una de las personas a entrevistar, pero bueno

L: Te busco del 2017 en adelante

Y: bueno, muchisimas gracias, vamos a seguir en contacto

L: lo bueno es que dentro de un año más creo, este proyecto de Instituto Asociado, va a haber gente recibida que no es de Río Colorado, estos estudiantes que te digo que se empezaron a incorporar con otras trayectorias.

Y: como que el proyecto creció tanto que superó las expectativas para lo que fue creado

L: si si, por eso te digo, por ahí nos encontramos con trayectorias que no las habíamos pensado, o sea, que tampoco las podemos limitar porque tenía derechos el estudiante a estudiar dos carreras

Y: incluso con el ram, bueno para cuando se creó el Instituto, el RAM ya estaba, pero hubo un ram viejo que no permitía ni siquiera que rindan libre o que tengan formatos intensivos, eso también era impensado, como que también tuvo que haber una sucesión de hechos para que ésto se dé

L: ...suciedera...

Y: si no hubiese estado el RAM, si no hubiese estado los diseños jurisdiccionales, si no hubiese estado una serie de cosas, tampoco hubiese sido posible

L: yo creo que este proyecto es una oportunidad para ampliar la formación docente y para que los estudiantes pueda estudiar, estudiantes que no podrían ingresar de otra forma, o sea, estudiantes que tienen familia, tienen hijos, no tienen el tiempo para la presencialidad que requiere a veces..., eso fue una oportunidad... Con la carga horaria que tienen los diseños curriculares en Río Negro! es terrible la carga horaria que tienen los diseños curriculares de Río Negro! cursan entre 4 y 6 hs por día, en la presencialidad, de lunes a viernes! Y eso lo puede hacer alguien que se dedique nada más a estudiar. Yo creo que en eso también ha sido una oportunidad. Estaría bueno investigarlo porque también tiene que ver con las cuestiones del tipo de estudiante que..

Y: si, porque sabemos que son mayoría mujeres, que no son recién recibidas del secundario

L: mayoría mujeres mayores, o sea con un rango de edad de 30 para arriba

Y: que incluso vos las viste a algunas de ellas, recibirse e incluso trabajar en el mismo Instituto...

L: sii, nosotros tenemos, la profe orientadora que es la que vas a entrevistar vos, de geografía, que está haciendo la suplencia a Fernanda Fornerón, se recibió con nosotros, es una de las primeras egresadas. Y cuando la de matemática, ahora ya volvió pero la profe estaba embarazada, le hizo la suplencia otra estudiante. Y no sabes lo bueno que es ser profes orientadoras, habiendo cursado la experiencia!, es otra forma de acompañar a los estudiantes u otras herramientas, en algunas cosas les falta pero en otras tenés herramientas re potables para transmitir.

Y: sin dudas!

L: otra egresada, que es Claudia Lusiani, que está en ETP, no, en Alfabetización Académica, concursó y ganó

Y: ah, puede ser que me dijo Mónica que escribió un libro?

L: claaaaro!

Y: mirá vos! como verlas crecer digamos, la veo como estudiante, la veo como egresada, la veo como profe, bueno ahora es autora de un libro, o sea, es maravilloso también eso de verlas crecer profesionalmente... Cuando hablé también, ya entrevisté a Mónica Silva, que estaba en ese momento como Ministra cuando se creó el proyecto, ella hablaba de esa movilidad ascendente que vé en mujeres, sobre todo cabeza de hogar, la vé a través de la docencia y el ser profesora, una posibilidad de mejorar económicamente y poder pensar en darle estudios superiores a sus hijos, lo veía como muy valioso, los destacaba

L: si, tal cual, acá se vé muchísimo, lo vas a ver muchísimo, o sea, la oportunidad que no hubiesen tenido si no se abría un Instituto en Río Colorado, o sea, no iban a poder viajar a otro lugar

Y: fue maravilloso, me encantó entrevistarte

L: si, tenemos además ahora, te puedo decir mil cosas pero tenemos además ahora esto, que muchos de estos profes que se recibieron con nosotros, van a ser co formadores. Porque también hay una vacancia en el secundario y han empezado a cubrir los cargos y bueno, nosotros necesitamos profes para las prácticas, de hecho Anto Reyes que es una de las que vos vas a entrevistar, trabaja con nosotros en la prácticas docentes como profe de la práctica, en el secundario. Porque no es que hay muchos, por eso digo, nosotros no hubiésemos podido tener las carreras que tenemos porque no íbamos a poder cubrir los cargos, si no era asociándonos con otro Instituto

Y: sin duda, pero ahora que te escucho digo, esto es una ventaja en tal caso, de una localidad pequeña, porque seguramente esa asociación con profe co-formadora que fue estudiante, y que ya pasó por la virtualidad, es muy distinta a cualquier otra ciudad donde esto no sucedió, donde el profe co-formador hasta tiene resistencias para que vayan los practicantes no? y esto me parece que acá no va a suceder

L: No, no, y a parte nosotros hablamos de esto, pero yo te digo que acá hay 86 egresadas también de primaria. También son profes co-formadoras, o sea, de otras carreras, y continúan estudiando ahora un profesorado de secundaria en el instituto

Y: vuelven! al mismo instituto que ya los tituló

L: si, algunos se han enojado y no volvieron más, pero son poquitos, la mayoría vuelven o trabajan con nosotros

Y: genial, habla bien de ustedes

L: bueno Pau, cualquier cosa...te voy a buscar toda la documentación esa que me pediste, todo lo que encuentre, no sé si te sirven más datos? matrícula y todo eso o no?

Y: si si, me sirve

L: todos querés? mirá que tengo todo documentado (risas)

Y: si, si, dame todo, porque si bien voy a hacer foco en el 2015, es interesante ver un poco, hacer el zoom hacia...ampliando y mirar...acercando y alejando la mirada

L: se dió un fenómeno raro, en el 2015 hubo un explosión de 350, en el 2016 bajó la matrícula muchísimo y a partir del 2017 empezó a decrecer, no sé porque en el 2017 bajó, y después empezó a crecer de vuelta.

También lo que implicó que tengamos 350 estudiantes eh? porque no había lugares, no había aulas, no había edificio, por eso digo, también.

Y: siempre pasa que la primera cohorte es la más golpeada en ese aspecto.

L: Si, teníamos experiencia con primaria. Primaria también tuvimos casi 400 estudiantes, también era una locura. Hablábamos por micrófono, no escuchábamos, teníamos que pedir el SUM, no podíamos usar aula.

Y: Pero ustedes agarraron a los de primaria cuando ya estaban en el 2do año o no?

L: No, no, nosotros agarramos desde el inicio, lo que pasa es que nosotros éramos profes de acá como anexo de Beltrán, con Coordinadora, con todo. En el 2015 se crea el Instituto y Primaria después pasa a formar parte del instituto de acá. Deja de ser anexo de Beltrán, pasa a ser el Instituto de Río Colorado. Por eso te digo que egresados tenemos un montón, debe haber casi 100, contando esos egresados. Y después se sumó el profesorado de ETP, ahora este año se egresa a mitad de año.

Y: Es verdad, también tienen eso, tremendo lo que han hecho, en poco tiempo y con pocos recursos y con mucho de lo personal

L: Lo que yo sí creo, hay mucha pertenencia de los profes, eso sí, mucho trabajo, con muchas ganas

Y: de otra manera no se podría hacer

L: si si, y aprendiendo

Y: mucho compromiso

L: si, de los profes, del equipo directivo, del equipo de coordinadores, le ponemos pulmón, garra, en todo lo que se puede, igual que la secretaria...terminas haciendo cosas que no son de los roles de un profesor, pero bueno

Y: seguiremos en contacto entonces.

L: Me he saltado seguramente un montón de cosas. Otra problemática es que nos faltaba cubrir cargos, faltó un par de veces, cubrir cargos de las específicas, a nosotros no, a los Institutos de origen

Y: y ahí como hacían? les quedaba sin cursar esas materias?

L: Lo que hemos hecho, cuando se cubrió, se ha dado cursada intensiva o se ha dado la posibilidad de que se curse en un cuatrimestre que no correspondía

Y: ah bien, para no alterar las correlativas..

L: el año pasado nos pasó en geografía, nos pasa mucho con geografía, mucho movimiento en geografía de los profes específicos y una materia del segundo cuatrimestre, que ahora se les dió la posibilidad de cursarla en este primer cuatrimestre, además de los que están el año que viene también, pero a esos estudiantes que no les afecte la trayectoria.

La vacancia en cargos es algo que dificulta, pero no de la formación general ni de la práctica docente sino de la específica. Y de algunos profesorados, por ahí el de geografía siempre el que más nos cuesta cubrir

Y: que es bastante nuevo también, está menos consolidado que el de Lengua que tiene más años

L: Claaaaro. A parte eso también es algo distinto, yo no sé cómo lo arreglaron pero cada instituto asociado ha arreglado la carga horaria con los profesores de distinta manera, algunos anuales otros cuatrimestrales. También en el nombramiento digo, es distinto, la estabilidad laboral es una cuestion

.....

Entrevista a Secretaria del IFDC de Río Colorado

-Muchas gracias por acceder a la entrevista como habrás leído en el proyecto estoy mirando la corte 2015 que fue cuando se inicio el proyecto instituto asociado, sí me gustaría que pudieras contarme cómo fue tu ingreso al instituto y demás

bueno Yo soy secretaria en el instituto de formación docente de Río Colorado desde el inicio del instituto porque mi cargo pertenecía al instituto de formación docente de Luis Beltrán y Río

Colorado era un anexo. Cuando se crea el instituto de formación docente de Río Colorado mi cargo pasa para el Instituto.

yo primeramente estaba a cargo solamente de la corte de ese momento que era primaria y al pasar al instituto asociado Bueno ahí empieza a hacerme cargo, continúo con lo que pertenecía a esa única corte de nivel primario que teníamos Y me incorporo a lo que es institutos Asociados. Yo estoy en el cargo desde el año 2013, instituto se inicia en el 2015, allá por el mes de mayo aproximadamente, empezamos a funcionar en dos sedes distintas. nosotros funcionamos compartiendo edificios con las escuelas primarias sí? entonces en una escuela funcionaba lo que quedaba digamos así besar asociado a Luis Beltrán que era primaria y en otra escuela primaria funcionaba el instituto de formación docente que se inicia con las cuatro carreras que actualmente brindamos. Así que yo me repartía, yo estaba en una sede pero hacía un poquito de cada cosa, Se nombra igual otra secretaria somos dos la secretaria, Pero bueno en tiempo de permanecer en minutos soy yo la más antigua. después cuando se decide, nos dicen que no que como éramos instituto de formación docente continua debíamos concentrar todo en una sede, nos trasladamos a la sede donde estamos funcionando ahora que es la escuela primaria 346 de Río Colorado, funcionamos ahí en el turno tarde, el horario en épocas normales de no pandemia digamos así, Es de 17 a 23 horas por esto de compartir edificio tenemos que esperar que la escuela termine con sus funciones, terminan 16:30 Por eso tenemos ese horario.

y: O sea que el proyecto de institutos asociado lo conoces desde el inicio

m: Sí sí desde el inicio, bueno tenemos cuatro profesorados, de esos cuatro estamos Asociados según el profesorado digamos así, estamos asociados a distintos institutos. tenemos el profesorado de geografía el profesorado de lengua todos de educación secundaria en geografía educación secundaria en lengua profesorado de educación secundaria en matemáticas y profesorado de teatro. Esos cuatro profesorados los estudiantes tenemos el de teatro es netamente presencial, vuelvo a decirte en épocas normales y los otros tres semipresenciales, de lo que hace que tengan mayor matrícula de estos tres semipresenciales, porque se inscriben muchos chicos, estudiantes de otras localidades. el de teatro son Generalmente estudiantes de Río Colorado o alguien que decide estar en Colorado para estudiar, siempre profesorado teatro es el que menos matrícula tiene

.....

Entrevista a Directora de Educación Superior -30/6/2021

Y: bueno Marisa, la investigación está centrada en el año 2015, el proyecto de Institutos Asociados, así que quiero que empieces comentandome cual fue tu primer acercamiento que tuviste al proyecto porque en el 2015 no estabas en esta función. ¿Cuándo fue la primera vez que escuchaste hablar de este proyecto?

M: Bueno, en el 2015 yo estaba como directora del Instituto de San Antonio Oeste, quien estaba en la Dirección era quién hoy es Ministra, Mercedes, y el primer acercamiento que tuvimos todos los directores de Institutos de Formación Docente fue con la presentación de esta experiencia que se iba a desarrollar en el Instituto de Río Colorado, en Consejo de Directores. Que esto fue previo al 2015, o sea cuando se empezó a gestar la idea en 2014 y en 2015 se arma la experiencia. O sea, mi primer acercamiento fue conociendo la gestación del proyecto por un grupo del Equipo Técnico y Mercedes que en ese momento estaba en la Dirección, como directora de otro Instituto.

Y: y como lo viste en ese momento?, parecía muy ambicioso, difícil de llevar a cabo o no? como se veía?

M: En ese momento como que resultaba una respuesta a una necesidad no? de la planificación de la formación docente en la provincia de Río Negro vinculada a la vacancia y esto generaba una respuesta. Pero en ese momento nos parecía todo aquello que hoy nos trajo la pandemia y nos acercó con la posibilidad en entornos digitales, en ese momento nos era lejano, implicaba un montón de... planificar objetivos que requerían insumos y de aprendizajes nuevos pensando en la enseñanza mediada por las tecnologías. Yo después pude acercarme más a esto cuando yo ingresé en la Dirección que fue en el 2017. Pero en ese momento como que resultaba una muy buena propuesta y alternativa para trabajar la planificación de la formación docente y a su vez se sabía que había que generar una manera distinta de concebir la enseñanza no? mediada por la tecnología, lo que implicaba implicar institutos lejanos, y que iban a compartir una carrera y estudiantes.

Y: si, era muy ambicioso para la época, como vos decís, hoy por hoy nadie dudaría que la continuidad pedagógica se puede hacer a través de una pantalla y sin embargo en ese momento fue...

M: Hoy, a partir del 2020 con la situación de contexto de pandemia, ASPO, DISPO, la continuidad pedagógica, a nosotros nos resultó con esta experiencia, incluso mucho más fácil, porque teníamos la experiencia de trabajar en las aulas virtuales con nuestra plataforma del Ministerio. Entonces teníamos una formación que nos posibilitó, que fue la que dictó Mariana Maggio para todos los formadores, que justamente trabajaba la formación en contextos contemporáneos, entonces la tecnología estaba puesta ahí y las posibilidades estaban puestas ahí, entonces nos favoreció, después podemos hablar mucho más.

Y: esa formación cuando fue?

M: esa formación se hizo en el 2019, un año antes de la pandemia, formadores de formadores, por supuesto que no obligatoria no? Pero fue una actualización...

Y: y fue para los 4 institutos implicados en ese proyecto?

M: no, no, fue para los 10 institutos, porque justamente o sea, una demanda era la formación en formadores de la enseñanza mediada por las tecnologías.

Y: qué oportuno mirá, qué visionario, al año siguiente estuvo la pandemia

M: si, si

Y: y vos crees que este proyecto de asociar institutos o de cursar materias del campo específico en forma virtual y demás, ¿es posible hacerlo con los otros institutos? ¿Cómo lo ves?

M: si, si, De hecho nosotros hicimos una evaluación, que se demoró un poco por el contexto de pandemia, pero estamos analizando nuevas posibilidades, también vinculadas a las vacancias, a las áreas de vacancia en educación secundaria y vinculadas a otras asociaciones que el contexto ya nos va demandando. A partir de la implementación de esta experiencia, los estudiantes empezaron a elegir una trayectoria que nosotros no la teníamos contemplada en asociados, sino que empezar una carrera en determinado instituto donde todo el campo de lo general y de la después con sus equivalencias resolver la carrera que eligen, que a lo mejor es justamente el profesorado de matemática en Río Colorado. Entonces hay también, nos aparece otra manera de asociación en función de las trayectorias estudiantiles, las elecciones de las trayectorias estudiantiles.

Y: si, tal cual, interesante esto, como la realidad, no? los propios estudiantes van como adelantándose y luego ustedes tuvieron que, no sé, generar normativa nueva, me imagino con esto o no?

M: A partir de esto, se hizo uso de lo que hay, pero sí nos generó reuniones con el área de desarrollo para poder resolver administrativamente las titulaciones de los chicos. Como tenemos la figura del estudiante vocacional, y cuando es inscripto como vocacional, si decide hacer la carrera, se incorporar a su plan de regular, esto nos servía, nos sirven las equivalencias entonces encontramos maneras y también la posibilidad de que un estudiante pueda estar inscripto en dos institutos.

Y: que en los otros niveles no se puede, es verdad, el sage como que se quedaba chico, había que modificarlo.

M: Por eso digo, del 2015 a como nació esto, a hoy, la actualización del proyecto, que en eso estamos, requiere de otros análisis donde ya, el contexto nos interpela. Tenemos una gran ventaja que es, la pandemia nos puso a todos los institutos a trabajar en los procesos de continuidad pedagógica de manera virtual. Entonces esto nos ayuda.

Y: Y recién mencionaste una evaluación que hicieron de este proyecto puntual, que decías que lo terminaron ahora, hace poco, no sé si tendré posibilidades de leerla o si quieres contarme sobre esa evaluación.

M: Se avanzó, si si si, yo te acerco lo que tengo, no lo tengo acá todos los datos, se avanzó en realidad en lo que se ya se había recolectado en 2019, previo a la pandemia y lo que le estamos dando forma con el equipo técnico es, con esos insumos, poder dar forma a un nuevo proyecto, eso es lo que estamos avanzando, en la escritura.

Y: y que evaluaban por ejemplo, los aspectos cuantitativos, cualitativos...

M: cuantitativo, las voces que yo tengo registradas de estudiantes, y del mismo instituto de Río Colorado quien se animó digo yo, a llevar adelante esta experiencia, que resultó, que los estudiantes pudieron resolver la carrera con una dinámica distinta, con mayores posibilidades de poder resolverla en tiempo, con las cohortes. Si bien los índices de egresados tanto en la presencialidad como teníamos, estoy vinculando cuando estábamos solamente en presencialidad, con egresados de, los primeros egresados de esta experiencia, y hubo un índice mayor de egresados, si?

Y: bien, esa era una de las preguntas que te iba a hacer, si habían podido hacer esa comparación entre los egresados presenciales puros y esta experiencia

M: En ese momento si, la primera cohorte que fue en 2019, que yo viajé al acto, y las voces, que esto hizo todo este relevamiento en su momento lo empezó Mileva, que era responsable del proyecto, las voces siempre aludía esto de las posibilidades de poder transitar la formación porque en la organización temporal que se había hecho en la semana, los estudiantes podían asistir dos días al Instituto a la presencialidad del campo de lo general y de la práctica y una vez al mes a la presencialidad del campo de lo específico y lo otro lo desarrollaban por la plataforma. Entonces tenían en su organización personal, el estudiante, mayores posibilidades de cumplir con las exigencias académicas de lo que implicaba una carrera no?

Y: Tal cual, porque a parte otra cosa que visualizaba era que mucha población estudiantil o por lo menos de esa cohorte 2015, de gente de edades que no son recién salidos del secundario. Muchas mujeres también.

M: exacto, si, una particularidad fue esa, que no fueron estudiantes que hayan terminado su educación secundaria y hayan iniciado superior, sino que, estudiantes que han interrumpido su

carrera, su formación, por no poder continuarla por realidades socioeconómicas, familiares y que retomaron su interés no? de hacer una carrera de educación superior con esta posibilidad.

Y: Y que justamente, al no tener que cursar todos los días de la semana era una posibilidad favorable para que continúen y finalicen.

M: Al no cursar presencial todos los días de la semana, facilitaba su, la organización de los estudiantes. Y mayoritariamente son mujeres, madres

Y: si, cabeza de familia, por eso también pensaba en esta particularidad. No sé las otras cohortes, ¿vos tenés registro de cómo son los ingresantes de este año, del año pasado?

M: sí sí, continuó con esa particularidad y continuó con mayoritariamente matrícula de Río Colorado. Ahora ya se sumaron matrícula de otras localidades.

Y: claro, justamente por esa posibilidad de poder cursar casi todo virtual.

M: tal cual

Y: yo ya hablé con Luciana y me decía que va a pasar si esto vuelve a la normalidad y demás, no sé cómo van a hacer, decía, porque se tendrán que trasladar y bueno, ya será otra cuestión que pensar pero

M: Ahí hay otra cosa que pensar, tal cual, tal cual, igualmente, por eso te decía que estas trayectorias de estas elecciones de los estudiantes que eligen por ejemplo, si viven en Sierra Grande, realizar el campo de lo general y viajaban a Río Colorado dos días a la semana a cursar la presencialidad del campo de lo específico, pero no vivían en Río Colorado, esto quiero decir, sino que organizaban su trayectoria de esta manera, que a eso es donde tenemos que encontrarle ahora con esta escritura, la respuesta no? porque esto fue surgiendo en el camino.

Y: Y esta escritura que vos decís, reescribir y actualizar el mismo proyecto? en el mismo lugar y con los mismos actores? o implica por ejemplo abrirlo a otros institutos..

M: Implica pensar la formación docente en la provincia de manera asociada.

Y: bien, no ya situada en Río Colorado.

M: Una escritura que no implica una experiencia, sino que implica una manera de incorporar a nuestra normativa, la asociación de institutos.

Y: maravilloso, y vos sabes si eso va a tener rango de resolución o cómo va a ser una disposición?

M: Si hoy me preguntás como Directora, con rango de resolución por supuesto avalada y aprobada por nuestra ministra no?

Y: claro, digo porque hasta ahora todo esto que vinieron escribiendo sobre el Instituto Asociado, llegó hasta ser disposición no? no llegaron a tener resoluciones?

M: La resolución que está es solamente de implementación de las carreras, después lo que es la experiencia está aprobada por disposición, por eso ahora ya merece el proyecto una resolución, que sea un interés

Y: tiene otra jerarquía

M: Tal cual, por eso digo, es otro modo de pensar la formación docente, con otras opciones pedagógicas y ya ampliando no solo a un Instituto sino a los 10 Institutos en función de las vacancias no? El lugar es donde, vos sabes donde tenemos nosotros los institutos, que están lejanos uno de otro, en relación a los departamentos o a las regiones y que, bueno, un pibe de El Bolsón que quiera hacer matemática se tiene que trasladar a Roca o a Río Colorado, entonces bueno, buscarle esta.. Pero en eso estamos avanzando como para poder darle una forma que quede instalada en la provincia con asociación de institutos.

Y: ¿sabes si hay alguna experiencia parecida en alguna otra jurisdicción?

M: No, de las Mesas Federales que yo he estado presente desde que estoy en la Dirección, lo que existe en otras provincias son las aulas extensivas, o sea de un Instituto a otro lo llaman así, aulas extensivas. Los estudiantes cursan en otro lugar determinado espacio curricular, pero no en modo de asociación de Institutos o de carreras o de cátedras, lo llaman así en Córdoba y en una provincia del norte. No lo escuché este año, te estoy diciendo de años anteriores.

Y: Hasta donde yo había relevado, no había experiencias de este tipo, no en el ámbito público, por ahí en el ámbito privado la educación a distancia como que está más difundido, pero igual no es exactamente este formato.

M: No es educación a distancia, no, tal cual, por eso te digo, de las experiencias que hay son aulas de extensión pero no asociación de institutos, es otra cosa.

Y: Y vos sentís que hay resistencias hoy por hoy todavía? Al comienzo si sé que las hubo pero ahora que ya tiene varios años y demás, me refiero a los Institutos, a los profes.

M: No, ya es, estos dos años como que..a ver, en que teníamos dificultades, en el traslado de los profesores, en otras cosas que había que pensar para que esto suceda. Entonces, el traslado de los profesores, en la movilidad, el alojamiento, bueno. Eso estos dos últimos años esto no sucedió, entonces ese obstáculo se resolvió, se resolvió en el contexto de pandemia, solo, por un lado. Por otro lado, el poder empezar todos a trabajar en contextos sincrónicos y

asincrónicos ya pasó a ser una opción pedagógica que toda carrera asociada o no asociada llevó adelante.

Y: Así es.

M: Entonces aprendimos en el contexto de pandemia, todos aprendimos a hacer uso de toda herramienta tecnológica y digital para poder dar nuestras clases. O para poder gestionar o para poder llevar adelante los encuentros ya sea de formación inicial, de formación permanente, de lo que la formación docente requiera. Entonces esto que en sus primeros momentos resultó problemático que había que aprender, se fue aprendiendo y en el momento 2020 que todos pasamos a la virtualidad, a la no presencialidad, pasó a ser una opción pedagógica adoptada por todos los institutos

Y: Este año recién tuvieron presencialidad ¿no? nivel terciario?

M: Este año empieza con virtualidad, con el módulo introductorio, tienen instancias de presencialidad que están dadas, por ejemplo acá en Educación Física los espacios de deporte, en burbujas obviamente, los espacios de teatro de artes visuales y cada instituto definió su continuidad pedagógica, espacios de continuidad pedagógica presencial acompañando las trayectorias con tutorías, con consultas y algunas clases. ¿Qué fue lo que evaluamos? Que los estudiantes, muchos no residen en la localidades donde están los Institutos, por eso tenían que circular, hasta que esto pase, hasta que volvamos a una normalidad, más allá que yo creo que esto va a quedar mucho instalado, la posibilidad de la presencialidad y la virtualidad siempre, entonces la continuidad pedagógica se fue dando de esta manera, se está dando por lo menos en este cuatrimestre. Ahora estamos avanzando en, el año pasado el campo de la práctica se desarrolló integralmente virtual, reconociendo la escuela asociada, va circulando en Río Negro en la virtualidad, y este año estamos avanzando, ya está digamos para poder ser implementado el protocolo que habilite la incorporación de los estudiantes de formación docente en los espacios asincrónicos de los niveles obligatorios en las burbujas, o sea, lo combinado.

Y: He entrevistado ya a algunos estudiantes de esa cohorte 2015 y de hecho a una egresada y entonces también decía que trabajando en pandemia le resultó sumamente fácil y familiar porque toda su formación fue así, mediadas por las tecnologías

M: claro, claro

Y: también tienen un plus estos estudiantes que otros estudiantes no lo tienen

M: y sí, porque es justamente, o sea la escuela que tenemos hoy es la escuela que va a seguir mucho tiempo, entonces ellos que recibieron la formación mediadas por las tecnologías son los que mayores ventajas tienen para entender y comprender la escuela hoy.

Y: tal cual y adaptarse rápidamente y que los otros compañeros profesores por supuesto, como todo el mundo les costó y tenían resistencias y no sabían entonces ellos se encontraban dando instrucciones.

M: aprendieron de esa manera, claro! Ellos sí lo incorporaron en su formación

Y: tal cual, como un plus no? sin querer, nadie sabía lo que iba a suceder y terminó siendo un plus, nadie lo previó.

M: Así es.

Y: recién hablaste de las tutorías y también eso te quería preguntar, que implementaron como acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, implementaron algo desde la DES o si los Institutos cada uno por su cuenta implementó

M: Me hablaste de todos los Institutos?

Y: si, particularmente con éste, con el de asociados pero bueno, si hay algo más provincial.

M: Las tutorías las implementa cada Instituto, cada Instituto en función de los roles que tienen. Después el acompañamiento a las trayectorias en función del contexto de pandemia, sí estamos recién ahora pudiendo acceder a posibilidades de los fondos del Infod y líneas digamos de acompañamiento que permita que los Institutos puedan generar proyectos financiados.

Y: Porque en su momento sé que habían estado los cipes y ahora ya no están, digamos o que otro tipo de acompañamiento han podido

M: Con los cipes, con el coordinador de formación, con el de carreras, secretaría de estudiantes, y tutoría entre pares que los Institutos tienen proyectados

Y: claro, las tutorías entre pares también están. Y está en todos los institutos? no sólo en éste?

M: si si, porque la formación docente en realidad, la estructura es para los 10 Institutos igual, este Instituto lo que tenía, la particularidad de tener esta asociación y de sumar roles como es el profesor asociado, el profesor orientador, que no lo tienen los otros Institutos. La estructura de la formación docente no difiere en ningún Instituto, asociado o no asociado.

Y: la figura del profesor orientador se implementó después no? no estaba de entrada

M: el profesor orientador y el profesor asociado se implementaron después. El asociado en el Instituto de Origen que es el que tiene la carrera que implementa en otro lugar digamos, y el orientador en el Instituto donde se desarrolla la carrera con lo presencial y lo virtual. El orientador sintetizando con el campo de la formación específica y el campo de la práctica y el

asociado justamente con un fuerte saber en la enseñanza mediada con las tecnologías para poder acompañar los procesos de enseñanza del campo de la formación específica y poder, no digo trasladar sino poder pensar la propuesta formativa mediada por las tecnologías

Y: Y ese otro profe si es del Instituto de destino?

M: El asociado es de origen y el orientador de destino

Y: y eso hay uno por cada profesorado?

M: eso hay uno por cada profesorado, porque tiene que tener el saber específico

Y: ¿Vos notas que incorporando esas figuras mejoraron las trayectorias estudiantiles?, fue un acompañamiento..

M: Y es la persona, es la que media, es la que está mediando y concretiza la formación específica en la carrera, o sea, a ver el que puede concretizar, articular, el campo de la formación específica que está en otro instituto con las trayectorias en el lugar donde se dictan la carrera y mediar con la práctica, por eso tiene que ser una persona, un perfil digamos, que tenga el saber de la formación específica, por ejemplo si el cargo es de la carrera es de matemática, pero también los conocimientos del campo de la práctica, matemática y también los conocimientos de la mediación de las tecnologías. No eran perfiles fáciles de cubrir.

Y: no, me imagino, porque a parte tienen que vivir en Río Colorado, no?

M: tal cual, en ese caso si.

Y: los tengo agendados para entrevistarlos mas adelante tambien a ellos, va a ser super valioso su aporte

M: si si, y que te falta? Mercedes ya la entrevistaste?

Y: Mercedes no me respondió, le pregunté si en esta semana podíamos encontrarnos, no me respondió, intenté por el correo electrónico, por ahí pensaba la semana que viene acercarme hasta la secretaria y decirle que me agende una entrevista con la secretaria, porque a lo mejor le lleva la agenda, pensaba eso ayer, digo a lo mejor es más fácil

M: si

Y: De entrada siempre me facilitó, me dijo que estaba totalmente de acuerdo, y lo que necesitara que le escriba.

M: claro,

Y: bueno y yo pensaba, vos hoy me nombrabas a Mileva que arrancó con este relevamiento y luego yo malentendí que Gaby Yocco había continuado en ese rol, pero no es así?

M: si, Gaby estuvo trabajando muchísimo en el proyecto con el campus, si

Y: pero no es que está coordinando el proyecto ni nada

M: No, no el proyecto lo coordinamos todos, como cualquier carrera

Y: la DES sería?

M: Podes hacerle una entrevista a Gaby, porque Gaby trabajó fuertemente con la formación a través del campus a los profesores, si

Y: ah, bien

M: acercate a ella también

Y: y se te ocurre alguien más

M: vos me habías dicho sobre Gaby

Y: si, yo por eso lo había escrito incluso y después le pregunté, ¿vos estás coordinado actualmente el Instituto asociado? me dijo no, ah bueno entonces no te voy a entrevistar. Claro a lo mejor la pregunta mía no estuvo bien formulada

M: No hay un coordinador ahora, ya lo tenemos incorporado como un Instituto más, pero sí Gabriela trabajó fuertemente en la parte de organización del campus y en la formación, por ejemplo, en pensar una clase en la plataforma y que no sea trasladado lo presencial a lo virtual. En esas hojas de ruta a construir, en eso Gaby te puede ayudar en lo que vos estás haciendo ¿no?

Y: perfecto. y alguna otra persona más que se te ocurra pueda ayudarme a pensar algunas de estas cosas? no sé

M: qué más necesitas a ver?

Y: después te iba a pedir datos si tenes, que me puedas acercar

M: Y los chicos del campus también, Luciano y Mariela tienen en el campus las aulas

Y: ellos son los que llevan la parte técnica, por ahí pueden saber qué obstáculos ven más reiterados o como lo salvaron

M: si si

Y: es verdad, les voy a escribir

M: porque ya pensaste en estudiantes...

Y: si, funcionarios anteriores, estaba Duilio, Mónica y actuales, estas vos, me falta Mercedes, ya entrevisté a Luciana, a Mónica Glave la secretaria, bueno algunos estudiantes, me faltan otros y estos profes los asociados

M: ah Duilio claro que inició con el proyecto

Y: No había pensado tanto en los orientadores pero bueno, si es interesante lo que pueden llegar a decirme, los voy a incluir

M: Y pero el orientador es el que está en Río Colorado

Y: claro, el asociado es el que está en el Instituto de origen. Por ahí me conviene a los dos no?

M: Te conviene a los dos pero el orientador me parece que te puede...porque es el que está ahí en situ, digamos

Y: Después te iba a pedir en la medida que puedas, no sé si yo puedo acceder a los resultados de ese relevamiento que hicieron

M: si si. Si querés podés también con Nadia y Alicia, también están trabajando en esto, en la reescritura, pero bueno yo no tengo problema vos sabés que en esto siempre...

Y: Y después los datos numéricos, vos me decías que por ahí comparando las cohortes de egresados...Yo voy a mirar solamente la cohorte 2015, sino es un proyecto que no termina nunca, había que acotarlo, había que circunscribirlo a un año en particular

M: si, tal cual. Por ejemplo podemos mirar de la cohorte 2015, el profesorado de matemática en Roca que lo tiene presencial y este

Y: así es, era un poco mi idea y comparar datos

M: si. Geografía siempre tuvo más egresados, lengua y matemática no tanto, pero geografía siempre tuvo más. Pero bueno, yo te tendría que buscar en la Dirección la cohorte 2015 de los

Institutos donde están las carreras. Si tengo los de Asociados del 2015, estuve en el acto. Pero podemos buscar esos datos y hacer la comparación

Y: me re serviría. Y luego no sé si estuvo trabajando Daniela Sanchez en este relevamiento?

M: Daniela estuvo en la etapa de evaluación, si, también podes hablar con ella

Y: y esa evaluación también por ahí si podes facilitarme o por ahí cuando la lea se me ocurren nuevas preguntas para hacerte

M: cuando tengamos todo eso, lo tienen las chicas, en realidad fuimos juntando, porque vos sabés como fue esto, que arrancó Mileva, después empezamos todas, y después sigue... pero bueno, de todo esto las chicas fueron recolectando con Luciana incluso, con la directora, y a partir de esto poner sobre la mesa y avanzar en el nuevo proyecto. Así que bueno, todo lo que las chicas hayan accedido como lectura yo después te lo acerco

Y: dale, gracias. Eso está sistematizado todo en un solo documento o son distintas fuentes?

M: están las voces de los estudiantes, las voces de los profesores, los talleres que había hecho Mileva, yo te recupero todos esos dispositivos, espero que esten sistematizados, cuando Mileva se fue quedaron muchas cosas abiertas, y continuaron las chicas en algunas cosas, ahí donde Gaby se puso fuertemente con la formación y se nos vino la pandemia

Y: si, tal cual, igual a mi me sirve por ahí los crudos, como para meterme bien de lleno en ese terreno

M: si si, tal cual

Y: todo lo que tenga que ver con el Instituto, incluso me decía Luciana que una profe de Regina hizo también un estudio ahí, que los fue a entrevistar en su momento, le dije bueno si puedo conseguir esa investigación, quedó en buscarla porque le dió los resultados, no sé quién será

M: si, te puedo pasar el contacto

Y: y bueno, como para hacer un estado del arte actualizado porque para hacer el proyecto que después aprobó la Universidad, tuve que hacer un estado del arte y bueno había indagaciones nacionales, pero había muchas cosas desactualizadas, entonces yo digo, bueno esto por ahí me va a resituar ya en lo local, en Rio Negro y en el Instituto particularmente de Río Colorado

M: Tal cual y en una cohorte, vos vas a trabajar esa cohorte 2015

Y: así es, más allá que el proyecto de esta profe de Regina haya mirado varias cohorte, y yo estoy mirando trayectorias estudiantiles y oportunidades del sistema, ella creo que miraba otra

cosa, no importa me sirve igual como antecedente, como estado del arte, todo lo que hayan hecho, relevamiento, así que si, te voy a encargar lo que puedas darme de eso

M: si si, y vos quieres terminar este año esto, si o si ya?

Y: no, no, ojalá. Si las entrevistas las quería hacer ya, armé un cronograma..cuando yo presenté el proyecto fue en noviembre, tardaron 6 meses en expedirse el jurado y el cronograma que yo había hecho en su momento se desactualizó, entonces cuando me aprobaron el proyecto, que recién ahí podía venir al campo a hacer las entrevistas, lo primero que tuve que hacer fue actualizar el cronograma de actividades, entonces ahí yo me propuse que durante junio y julio hacer las entrevistas y de a poco ir en los meses siguientes, agosto, septiembre y octubre, desgrabando, actualizando el marco teórico y de a poco ir concluyendo pero no creo que lo pueda terminar para diciembre, no importa voy a estar muy cerca.

M: claro

Y: por eso estos insumos me sirven para el marco teórico, para actualizarlo. Si bien tomé Mariana Maggio, Flavia Terigi, Alejandra Birgin que también tiene estudios en la pcia de Bs As sobre esto

M: Si Paula, lo que necesites acercate a la Dirección, si hay algo tengas que, esto lo hicimos por zoom pero también lo podríamos haber hecho en la Dirección.

Y: si, es verdad, no sabía si estabas acá o no

M: no, síii, yo estoy acá

Y: Y ahora si tuvieses que pensar en el mismo proyecto, que le cambiarías, que le agregarías, que le sacarías

M: Todo esto que te fui diciendo, o sea, la actualización en función de lo que el contexto interpela, o sea, como se fue sumando al proyecto, otras necesidades, por ejemplo, la de las elecciones de las trayectorias donde el Diseño Jurisdiccional permite que pueda, más allá que el Instituto no esté asociado, que pueda desarrollar un campo en un Instituto y desarrollar el campo de la formación específica en otro. Entonces, y por supuesto ahora con esto de la pandemia que nos habilitó a esta continuidad pedagógica, que tenemos mayores opciones pedagógicas para llevarlo adelante y sumar institutos.

Y: Y los diseños también, me quedó por preguntarte, ¿se reformaron, siguen siendo los mismos?

M: no, están en proceso, nosotros empezamos con la actualización de los diseños de secundaria por ESRN y ahora estamos en un parate porque el Infod va a empezar a trabajar nuevamente, no modificando la 24/07 sino actualizando también frente a esta nueva

interpelación y ahí vamos a tener que tomar otras líneas, entonces estamos en un parate para avanzar con lo que el Infod vaya definiendo federalmente. Pero si.

Y: Pero si lo habían pensado. Porque eso también era una disociación que se veía no? entre la formación que seguía siendo disciplinar y luego esos mismos estudiantes hacían la práctica en escuelas ESRN que eran por áreas.

M: Esa fue la primera, por eso empezamos por los diseños de secundaria, por justamente la implementación de ESRN con un formato curricular que interpeló a la formación docente

Y: Así es, eso yo también lo pongo un poco en la fundamentación

M: claro, claro, se cruzó justo, o sea fue después.

Y: si tal cual, lo que sí fue un golazo, antes que se crease el Instituto de Río Colorado, fue el tema de que los Diseños fuesen jurisdiccionales, sino no se hubiese podido hacer este proyecto.

M: Si, tener emparentado el campo de lo general y de la práctica en todos los diseños de secundaria, habilita esta posibilidad, sino no. Lo que difiere es el campo de lo específico, pero igual estamos hablando de formación docente, o sea que acá fuertemente en juego la concepción de la formación docente.

Y: tal cual, otra cosa que también recuerdo es el régimen académico estudiantil, que se había modificado un poco antes de la creación del Instituto de Río Colorado

M: si, el RAM?

Y: exacto, el RAM viejo no hubiese permitido por ejemplo formatos intensivos o que rindan libre. Bueno, básicamente hablamos de todos los puntos que yo me había propuesto preguntarte, no sé si querés agregar algo más.

M: no, que estoy a disposición Paula, lo que necesites estoy a disposición.

Y: esta cuestión que vos recién decías, como no se tenían que trasladar los profes, hay problemas que se resolvieron solos, pero bueno, si hubiese que volver al otro modelo, ¿vuelven los problemas?

M: no, no, yo creo que ya no porque, creo que ya la instancia de presencialidad que se sostenía en ese tiempo ya no es tan necesaria. Hay campos, el campo de lo específico se puede desarrollar casi integralmente por lo virtual. De esta alternancia entre lo virtual y lo presencial que hacíamos con el traslado de los profesores, puede ser menor.

Y: Igual los estudiantes lo ven como muy positivo esa instancia presencial

M: si, hay que conservarla pero de otra manera, tenemos que volver a pensar cómo facilitamos ese traslado, esa movilidad docente. Pero también lo tenemos que poner en tensión con lo que la pandemia nos enseñó que se puede desarrollar totalmente mediado por las tecnologías,

.....

Entrevista a Informática, diseñadora y administradora del campus

yo: Gracias por la entrevista, me gustaría que me cuentes, relacionado con el proyecto de Instituto de Formación Docente Asociado, ¿cuál es tu rol actual y hace cuánto que venís haciéndolo?

Mariela: nosotros y digo nosotros porque siempre hay atrás un equipo no es cierto? yo me hago cargo de asociado desde que inició, si no me equivoco en el 2015. Como que antes teníamos más participación porque bueno, había que educar o enseñar a usar la plataforma y todas las herramientas. Ahora, hoy por hoy ya está todo encaminado, la única tarea que hacemos a principio de año es reiniciar las aulas y matricular a toda la gente nueva digamos, que inicia, pero después prácticamente ya...y bueno, y todo lo que tenga que ver con el atrás digamos, que es acomodar la plataforma, toda la parte técnica. Para que funcione tenés que tener todo una parte del sistema que tiene que estar, como ejecutar el Chrome, que se yo, hacer distintas tareas que son totalmente técnica, como de limpieza, de barrido, como para que entiendas lo que te quiero decir.

yo: ¿El mantenimiento sería?

Mariela: Exacto un mantenimiento. Al principio hicimos como un poco de todo, estaba Luciano, estaba Mileva, creamos la plataforma desde cero, la instalamos nosotros, le hicimos todo lavado de cara digamos, porque la plataforma en sí tiene una, cuando vos la ves está nada que ver, totalmente básico, todo blanco, limpio y nosotros fuimos agregando, para adaptarlo y que sean poquito más amigable para los estudiantes. Después se arma la estructura, Paula Tortarolo hizo el diseño que tenía que ver con el Instituto Asociado y después le fuimos armando en base a ese diseño, fuimos armando los materiales. En realidad no es el material, el material lo arma cada docente, por supuesto, la clase, pero nosotros lo que le hicimos fue una plantilla para que todo su trabajo, todo su material, bibliografía lo que sea, lo compartan a través de la plantilla, ya sea en procesador de texto o presentaciones, que era lo que más se usaba en ese momento. Así que bueno, hicimos todo eso, el paso a paso, lo iniciamos muy de abajo, me acuerdo que fuimos a Río Colorado a presentar la plataforma, tuvimos un experiencia muy linda porque estaban todos los estudiantes porque era algo totalmente nuevo, y presentamos la plataforma, le enseñamos a utilizar las herramientas muy básicas, pero bueno empezamos. Por eso digo ahora ya no hacemos casi nada, en ese momento hicimos todo, una guía para el estudiante, una guía para el profesor, porque también hubo que formar al profesor en las herramientas, en

todo, en todo, el uso de la plataforma. Habían algunos que ya venían trabajando con algunas plataformas similares, entonces ya tenían un poquito de manejo

yo : ¿Puede ser que la gente de Beltrán ya tenía esta experiencia?

M: sí porque ellos trabajaban, en realidad todos los institutos tienen una plataforma que se los da el Infod, pero es una plataforma que es más acotada, no tiene tantas posibilidades de hacer un montón de cosas, como que tienen dos o tres cosas que pueden hacer y nada más. Así que bueno a mí me gustó mucho participar, lo hablo como en pasado porque ahora la participación es mínima, porque bueno el referente tic también se capacitó, se lo formó y ahora tenemos nada más el contacto con el referente, por ahí pasa alguna cuestión que él no lo puede resolver y lo hacemos desde acá, pero después... al principio si hacíamos todo, hasta que se encaminó

yo: Aparte habrán ido me imagino habrán ido probando qué cosas servían y qué cosas no...

M: Tal cual, me acuerdo que al principio estaba Javier Bianchi con la señora que ahora no me acuerdo el apellido, Leandro teniendo propuesta que era el Big Button o el gran botón azul, que era para hacer que las clases sean grabadas. En realidad el que estaba virtual era el docente, no el estudiante, el estudiante tenía que ir al instituto, entonces la idea era que el docente pudiera grabar su clase, quedara grabada y compartida en la plataforma. Funcionó un tiempo pero después se ve que no lo usaban, por miedo a la cámara o no sé qué, no se usó en su momento. Si hubiese sido hoy hubiese sido totalmente distinto, pero en aquel momento había como un rechazo a las exposición de la cámara, así que bueno. Después se dio de baja, aparte era un servicio bastante caro para el Ministerio y que se usará poco, no tiene sentido. Pero hubiese sido, hoy una herramienta muy necesaria porque aparte te dejaba compartir pantalla, era una onda el zoom, pero te permitía otras cuestiones y otras ventajas

yo: Nombreste en algún momento las resistencias, muchos de los que he entrevistado me hablaron de esa resistencia, al comienzo que era todo muy nuevo, resistencia a mostrar la cámara como vos decís, a dejar cosas escritas que sean de autoría y que se reclame la autoría de los docentes

M: exacto, no nos pasó en asociados pero nos pasó en el rural virtual, que también está interesante, que pasaba, los profesores cuando se iban, que no eran vuelto a llamar, entraban y eliminaban las cosas. A raíz de eso hubo que hacer algo escrito de que lo que está en la plataforma es parte de Ministerio Educación

yo : Y qué otras cosas recordas que así sobre la marcha tenían que hacer algo por escrito porque pasó tal cosa que otras cosas que recuerdes seguro de muchas, pero que tuvieron que modificar

M: Cómo que siempre se fue modificando, después se agregaron figuras, como que veíamos que era importante el tema de que hubiese en cada uno de los institutos un responsable, el

orientador. Viste que había, estaba el coordinador de formación permanente, después tenía el referente, los orientadores, como que habían distintas figuras, el asociado. A medida que iba transcurriendo el tiempo, nosotros empezamos con primer año nada más y estas tres carreras era manejable. Después se empezó a sumar el segundo año y fuimos ampliando, y el tercero, si bien fue un crecimiento paulatino digamos, al principio era más manejable y después se fue complicando. Además no podíamos tener el seguimiento de las aulas porque se nos iban de las manos, no era lo mismo controlar 10-15 aulas, al tener que controlar tanta cantidad. Así que después sí se vio necesario crear otras figuras.

Y. como cuáles? estas que ya nombramos o alguna más?

M: tengo acá un apunte bastante viejo, tengo todo allá en la oficina. No sé que figuras tenés vos ahí, pero yo te nombro lo que teníamos nosotros en cada institución. Estaba el profesor asociado y el referente tic, que era con el que nosotros teníamos el contacto. Y después teníamos un orientador en cada una de las carreras, ese se agregó después. No tengo por ahí muy claro los nombres que se les daba cada uno, pero si me acuerdo eso, que se agregaron figuras. Después el tema de, en el 2019 empezamos a trabajar con Gabriela Yocco y nosotros armamos un documento porque se hizo el primer estudio de este programa asociado, entonces empezamos a ver como algunas cosas, por ejemplo los profesores que ingresaban y estaba bastante desprolijo el aula, o al no saber, o sea te dabas cuenta claramente quién sabía trabajar y quién no en la plataforma, porque quien sabía trabajar tenía visualmente otra estructura, trabajaba con imágenes, con videos y era mas, entrabas al aula y decías bueno! o tenía una entrega de tareas, o un foro de consulta para que los estudiantes pudieran ingresar. En cambio el que no sabía claramente lo único que hacía era como que subía el material y apuntaban, o sea tenían la intención, porque hacían la actividad, la escribían a la actividad que hacer, pero por ejemplo no ponían el detalle de tener una entrega de tareas para que el estudiante lo pueda subir. Esas cosas, y si no utilizaban muchos colores, o textos que no se leían porque ponían un contraste muy...entonces bueno, a raíz de eso y del primer estudio, nosotros hicimos un documento que lo trabajamos con Paula Tortarolo también, donde hicimos el porqué tal cosa, porqué no se usa esto, como que le dimos un documento, unas pautas, por supuesto lo tomaban o lo dejaban, pero nosotros se lo damos para que lo tuvieran. Después hicimos también en la plataforma, tienen un espacio donde íbamos subiendo algunos programas que necesitan los chicos, como el escanear o bajarse la aplicación de la plataforma en el celular, como que siempre se iba enriqueciendo. Ahora la verdad lo tenemos como un poco abandonado, primero porque ya va como solo y después porque no suman todo el tiempo cosas para hacer, entonces no se puede enriquecer. Lo rico sería ir ocupándose y actualizando o tener otra mirada que por ahí vas ayudando, la idea es ayudar, no es controlar ningún momento

Y: y este primer estudio al margen que me gustaría leerlo o algún segundo? estudio tercero?

M: no no yo sé qué se hizo porque no hace mucho estoy como perdida con los años porque hace un año y medio que no voy a la oficina, pero creo que en el 2018, 2019 se hizo un estudio, yo no sé si tengo el estudio,

Y: eso lo debe tener Marisa o Gabriela lo pueden tener?

M: si lo tiene Gabriela lo tengo yo, así que después voy a revisar me lo voy a agendar acá para revisar es un documento que se puede compartir ?

Y: y ese documento era cuantitativo o estaba hecho en base sólo a datos numéricos o tenía algún dato cualitativo?

M: era de las 2, no sé quién en realidad fue, no lo decimos nosotros. Nosotros hicimos la parte de la plataforma que nos pidieron, sí ese era numérico, a nosotros nos pidieron que sacáramos la mayor cantidad de información posible de la plataforma y después yo creo que fue un agente externo al Ministerio que hizo el estudio ese, porque incluso viajaban a Río Colorado, y a los distintos institutos.

Y: me dijeron de una profesora de Regina estudio que no sé si se esté mismo una investigación según me contaron a un lado los entrevistados

M: sí me decís el nombre capaz que me suena

Y: No no tengo el nombre era una investigación

M: Daniela puede ser? no sé por qué me suena Daniela. Ellos después hicieron el contacto directo con cada uno, cuando se podía viajar...

yo: de los estudiantes?

M: claro, Consultó todo esto en la entrevista al referente tic, al asociado, a todos puede ser que sea el mismo

Y: le voy a preguntar a Luciano Machado sino

M: claro nosotros cuando empezamos a trabajar estaba Duilio, teníamos más relación y al ser nuevo todo, teníamos más relación pero si estaba Luciana cuándo hicieron la investigación

yo: y luego vos decís, bueno a medida que fuimos encaminando todo cada vez se hacía más independiente todo, a su vez estaban ustedes en otras tareas más, pero vos también notás, por ejemplo el tema de la pandemia, fue un antes y un después para todo el mundo, el tema de tener educación a través de las pantallas. Y hasta ese momento el instituto asociados era la primera experiencia en el país, por lo menos hasta donde yo relevé, por menos de la órbita

pública, de esta índole, por eso también un poco la resistencia de la gente a tener educación a través la pantalla, hoy nadie podría dudar que eso es posible

M: tal cual! fue como visionario el proyecto, por ahí en su momento como que decían que no iba a ser posible, pero bueno la gente cuando quiere puede hacer las cosas, incluso esto te da la ventaja de que también podés trabajar con otro dispositivo, no necesariamente una computadora. Entonces sí, sí tenés que hacer actividades y demás obviamente es más como una computadora, pero con el tema de poder bajarte el material, leerlo, participar de un foro, o demás, se puede hacer tranquilamente con un celular

Y: Y específicamente desde tu rol tuvieron que hacer alguna modificación puntual a la plataforma ahora con la pandemia del año pasado o este?

M: no, no, no porque en realidad siempre se usó de la misma manera. Si bien, lo único que ahora también tenían virtualidad los estudiantes

Y: Claro, el campo de la práctica y el campo de la general

M: Claro, exacto.

Y: eso también se hacía en esta misma plataforma o no?

M: no, en realidad ahora sí se hace, a partir de la pandemia se hace. No sé cómo se están manejando con el tema de las prácticas, pero sí, el estudiante trabajaba con la plataforma pero dentro de la institución. Y ahora no, ahora con el tema la pandemia lo hace si ellos tenían un grupo, horario en que tenían clase y aparte el profesor viajaba una vez cada tanto a la institución y bueno ahora con la pandemia no se pudo dar, ese fue el único cambio que hubo

Y: bien, pero no es que tuvieron que hacer más aulas ustedes o algo así

M: no, no no las aulas que creamos, que siempre vamos creando espacios, es para hacer los talleres que ellos le llaman, no se bien de qué se tratan los edis, no sé lo que significa

Y: espacio de definición institucional

M: bien vos la tenés clara que yo Bueno eso sí, como que fueron pidiendo más espacio, no sé si fue a raíz de la pandemia

Y: van cambiando los edis no son siempre los mismos, no son hijos.

M: No no, sí porque continuamente, vamos haciendo aulas con respecto a eso

Y: pero no es que cursan el campo de la formación general en esta plataforma, no, sólo la específica.

M: claro, Sí sí sólo la específica

Y: porque claramente me dicen algunos estudiantes que todavía no se recibieron, que son de la cohorte 2015, que es la que yo estoy mirando, que sí hubo un cambio rotundo con esto de la pandemia, porque justamente los profes que antes se resistían, ahora no les quedó otra alternativa

M: Sí tal cual no les queda otra

Y: y ellos como estudiantes están re cancheros, que es una buena, incluso algunos que entrevisté que ya se recibieron, que están dando clases en el secundario, con esto de la pandemia, están re cancheros en el uso de todas estas herramientas porque lo estuvieron en su formación

M: Claro, claro, nos pasa también, nosotros tuvimos en una oportunidad, eran chicos de secundaria no es cierto? que nos pasó que tuvimos una entrevista o sea lo llamamos al primer egresado del rural, que estaba haciendo el profesorado de inicial en patagones. Y el chico de la línea Sur y bueno decía es verdad que me cuesta más el tema de las Matemáticas y todas esas cosas, pero decía en el grupo yo soy el que maneja las herramientas informáticas, yo sé grabar un video, te lo sé editar, qué se trabajar en Word en una presentación, con muchísima facilidad en el manejo de las tecnologías

Y: Ese es todo un plus que no estaban los papeles y que lo adquirieron con el mismo uso no?

M: tal cual tal cual

Y: Y vos que rescatas como valioso, como nodal del proyecto, que no puede faltar, por lo que me decía Marisa a idea de replicar esto en otros institutos, esta experiencia.

M: la idea era agregar a todos los institutos era, como hacer una rueda en todos los institutos, después bueno pasó lo de la pandemia, como que no se continuó, pero la idea de Mercedes era que todos los institutos fueran Asociados. Yo lo que rescato en realidad de este proyecto en sí, es esto, la posibilidad de poder tener, que los estudiantes se puedan quedar en su lugar de origen y que pueden estudiar una carrera y no se tengan que trasladar a ningún lado, gastar tanta plata para formarse

Y: sí ni hablar por lo que pude escuchar también a Marisa y a Luciana, casi como que se le fue de las manos, en el sentido de que al principio asociaban determinadas institutos y ahora los mismos estudiantes han hecho sus trayectorias y trascendieron todo esto, porque hoy por hoy, me decían que hay estudiantes por ejemplo que viven en Sierra Grande y cursan algunas materias el profesorado, del campo de la formación general, en otro profesorado de inicial o primaria, y bueno en algún momento se trasladarán a Río Colorado a hacer la específica

M: si no pasó al principio con las inscripciones que eran solamente en la localidad o en las zonas cercanas, y después bueno la gente empezó a planificar, porque bueno como el docente iba una vez cada 15 días, empezaron a organizarse de esa manera y cuando quisimos acordar había gente de cualquier lado

Y: me acordé de esto, por esto que vos decís, de la posibilidad que dio el estudiante este proyecto, primero al estudiante de Río Colorado originalmente y ahora parece que es una posibilidad que trascendió la ciudad de Río Colorado en alternativa de formación. A parte para la ciudad de Río Colorado fue muy importante en su momento también porque no tenían instituto, había cerrado

M: tal cual, a mí me pasó, siempre pensé bueno Río Colorado es chiquitito, cuando fuimos, que viajamos con Mileva y Luciano, mientras íbamos de camino me dice Mileva, Mariela vos te animas a mostrar la plataforma? yo acompañarlos para otra gestión siempre la plataforma pero era más que nada para los con los directivos y demás. Nosotros también capacitamos, que no te lo nombré, a la bibliotecaria, a la secretaria pero no solamente con el uso de las herramientas de la plataforma, sino con el tema de no sabían usar un procesador de texto, un excel, no sabía usar nada de eso, entonces las capacitamos a ellos, de hecho después tuvieron un encuentro en la oficina nuestra de nivel Superior, empezamos muy abajo todo esto cuando se inició

Y: y cuando fuiste al encuentro...

M: Cuando fuimos al encuentro, Mileva me dijo te animas a mostrar la plataforma? si digo yo, total cuántos van a ser 20 personas. Cuando llegamos estaban todos, encima fuimos ahí no sé si era la comisión de fomento habían puesto una mesa gigante, teníamos el vasito con el agua, microfono, yo me quería morir Pero bueno salió todo bien

Y: había mucha expectativa por lo visto

M: eso te iba a decir, estaba todo el pueblo ahí metido, porque yo no creo que hayan sido todos estudiantes, había mucha gente y la gente estaba muy agradecida, eso fue lo más lindo que me llevé de ese lugar me acuerdo

Y: eso fue en el año 2014 o ya en el 15?

M: no, en el 15

Y: bien, porque el proyecto arrancó en mayo del 2015.

M: claro 2015, Sí

Y: y esto habrá sido a principios del año marzo, abril?

M: y nosotros fuimos... En marzo empezamos con el tema de la plataforma y no recuerdo bien la fecha pero sí ahí el inicio, ellos empezaban ahí hacía poquitito. Así que bueno tuvimos la oportunidad de conocer el lugar donde ellos organizaban sus encuentros

Y: luego se mudaron, ahora están en otra escuela, no están ahí

M: sí supe que se mudaron

Y: Y vos que rescataa como esto que venimos hablando, oportunidades del sistema, porque mi tesis mira por un lado las trayectorias estudiantiles de los estudiantes de la cohorte 2015, pero también las oportunidades del sistema. Una de las oportunidades puede ser esto que venimos hablando no? acercar la formación a una localidad para que no se tengan que ir los estudiantes a otro lado, qué otras cosas se te ocurren pueden haber sido como oportunidades, otra, esto que vos decís capacitar, capacitar desde abajo, a bibliotecaria, secretaria, a todo el mundo no solo en el uso de plataformas, sino en el uso de procesadores, las cosas más básicas, qué otras cosas se te ocurren que vayan acompañando las trayectorias estudiantiles y faciliten esas trayectorias

M: no se me ocurre nada

Y: en algún momento la secretaría me hablaba de becas, después la directora que hoy por hoy con el tema de la pandemia habían liberado internet, entonces al menos se pueden tener en el radio cercano

M: Claro porque muchos tenían internet porque iban al instituto, muchos estudiantes iban al lugar, ahora con el tema de la pandemia no sé cómo se habrán arreglado, cada uno en su casa pero en su momento era eso liberar en el espacio cercano, después con respecto a tu pregunta no se me ocurre nada.

Y: por ejemplo algún estudiante que no supiese nada de nada del manejo de de ninguna red se hacía una formación específica aparte?

M: sí, sí nosotros al principio hicimos, como yo te comentaba eran los primeros años, eran pocos alumnos, no recuerdo bien, pero yo creo que no rondaban entre 80 y 100 alumnos, era el primer año. Bueno en ese momento en ese grupo de gente nosotros hicimos esta guía que yo te contaba, después lo que hicimos fue formar al referente, porque él era el que estaba en el instituto y les enseña a los estudiantes. Pero si también se tuvo que formar a los estudiantes en eso

Y estas guías te resultaron fácil o no? sencillo, complicado

M: no, al principio en realidad yo tenía que pensar, me costó encararlo, porque yo lo veo del lado del administrador pero yo me tenía que poner de lado del estudiante, para ver las cosas que para mí eran obvias, para el resto no lo eran, entonces la empecé a armar miles de veces con el paso a paso, era todo imagen, en aquel momento no usábamos mucho video porque por ahí el video es más pesado. Entonces con el tema de la imagen nosotros hacemos todo el paso a paso, con captura y le íbamos indicando al estudiante, si quieres hacer tal cosa tenés que hacer esto, Si quieres entregar un trabajo esto, si te querés comunicar con el docente en privado tenes que hacer estos pasos. Y después bueno, lo mismo del lado del profesor, el profesor también, tenía que ponerme de lado de lo que veía el profesor, porque yo veo todo como administrador pero ellos no. Yo les hacía alguna captura y no estaban viendo tal cual yo lo capturaba, entonces fue eso, ponerme del lado de los dos roles, hasta que bueno. También era nuevo para mí, porque yo si bien trabajaba con las plataformas, trabajaba desde otro lugar, yo iba subía, armaba

Y: y con plataformas que ya estaban armadas, esta la iban armando y construyendo sobre la marcha, iban viendo que modificar, que ampliar

M: Claro, ésta por ejemplo fue mi primer plataforma, porque si bien la hicimos con Luciano, fue mi primer hijo cómo digo yo, porque el resto cuando yo empecé a trabajar con plataformas era formación permanente, que ya estaban, en aquel momento eran...no me acuerdo cómo se llamaba plataforma, comunidades virtuales o algo así, esa fue mi primer plataforma, ya después empezamos... ahora tenemos 8

Y: 8??

M: Tenemos un montón si, hay un montón de plataformas, y bueno con la pandemia también salió sobre la marcha lo de inicial, lo de primaria, lo de media... Pero bueno, por eso tengo el cariño con Asociados y por ahí el tema del trajín, del día a día, de que todo el tiempo van saliendo proyectos nuevos, hace que también uno no se dedique tanto a Asociados ahora, más que nada porque va en marcha.

Y: camina solo, si si

M: Después nosotros por ejemplo el referente tic tenía los permisos mínimos, por ejemplo nosotros hacíamos todo, hacíamos las aulas, matriculábamos y después matriculábamos en cada uno de los espacios a los estudiantes, y a medida que el Referente se fue formando, ya le dimos permiso para que él pueda hacer el movimiento, pueda ir matriculando, entonces bueno, cada vez le estamos dando más permisos a medida que van avanzando.

Y: la ventaja de tener esa figura estable no? que la formaron y que quedó. No un TIC que iba estar 1 año y se iba

M: sí al principio estaba Javier Ríos y creo que se fue el año pasado si no me equivoco, porque se fue la delegación y ahora está Sebastian, bueno qué con Sebastián también pasó. Es como que Sebastian estaba pero no tomaba tanta participación en la plataforma, se había encargado Javier, así que Javier se encargó de formarlo a Sebastián (Sebastián Abraham se llama el referente nuevo) y él se está manejando bastante bien

Y: Igual siempre están ustedes atrás por cualquier cosa?

M: Si, nosotros somos los administradores, él está como la figura de gestor vendría siendo, tiene permisos menores

Y: y vos con qué frecuencia miras la plataforma? todos los días? una vez a la semana?

M: Semanalmente a la plataforma nosotros ingresamos a hacerle todo el mantenimiento, por lo general es el fin de semana, porque es donde menos movimiento hay, así que el fin de semana. Por lo general el fin de semana, tampoco es que tiene que ser todas las semanas, o sea, no se puede pasar del mes, porque sino empiezan a haber errores. Lo ideal es ir haciéndolo, nosotros lo tenemos agendado y lo hacemos automáticamente. Eso en cuanto a mantenimiento, después si surge alguna creación o algún problema en la plataforma siempre estamos en contacto por WhatsApp con el Referente. Al principio teníamos mucha comunicación con el Director, cuando estaba Duilio y ahora no, ahora directamente nos comunicamos con el Referente

Y: Y si este proyecto se pudiese replicar y demás a otro institutos, vos ¿qué cosas consideras que no tienen que pasar? que cosas se tendrían que evitar, como para que esté experiencia que ustedes, o sea, ya ganaron en experiencia, entonces ¿que le dirías a alguien que en X ciudad quieren hacer un proyecto similar? qué no tienen que hacer...

M: En principio tendríamos que tener centralizar la información, que el estudiante se inscriba directamente a través la plataforma, entregue su documentación a través de la plataforma, eso te ayuda un montón para el momento de la matriculación, porque si no eran como que los datos sueltos y planillas que vuelan todo el tiempo, eso. Después yo creo que el resto, la estructura que se está utilizando está funcionando, el tema de reutilizar las aulas, porque al principio nosotros creamos las aulas y las aulas nuevas las creábamos por ejemplo, todo el primer cuatrimestre creamos aulas y la dejábamos como si fuese un historial digamos, no se tocaban. Después nos encontrábamos en el segundo año teníamos que volver a hacer las aulas. Las aulas no se puede repetir los nombres, entonces se empezaron a complicar. En vez de tener 30 aulas, teníamos 60. El docente que hacía, como tiene permiso de edición, ingresaba al aula primera sin darse cuenta que le habíamos creado un aula para el año lectivo, entonces empezó a generar mucho lío en ese sentido, así que bueno tuvimos que decidir que los estudiantes cuando ingresaban, que eso también lo fuimos aprendiendo sobre la marcha, decir bueno, termina la cursada y tenés x cantidad de días para bajar toda la información porque después él habla se va a reutilizar. No es que se elimina lo que está adentro, el que se elimina sos vos, o

sea a vos te sacamos del aula y el aula se reutiliza, se deja para la cursada próxima. Así que bueno, eso también fue todo un aprendizaje

Y: solo fueron viendo entre el primer y segundo año o el tercero o cuando? hasta 17 más o menos?

M: si, en el segundo año ya nos fuimos dando cuenta que además era súper engorroso estar creando las aulas, creando las aulas, y que el docente por lo general repetía la materia, entonces era un despropósito, porque cada vez se iban haciendo todo más grande y eso te ocupa lugar y era innecesario

Y: en el medio también cambiaron de planes de estudio, ¿influyó en algo tu tarea?

M: si cambiamos el nombre en realidad, tuvimos que trabajar con la estructura, y las materias nuevas que no estaban en el otro plan

Y: y como obstáculos digamos, recién hablábamos de las cosas que facilitaban ¿qué cosas te parece a vos que fueran obstáculos para las trayectorias estudiantiles?

M: el mayor obstáculo fue la resistencia y que los estudiantes no contaban con las cosas, tuvieron que comprar computadoras, poder hacerse de los dispositivos para poder conectarse, eso como mayor obstáculo, como pasa siempre.

Y: es un proyecto que demanda mucho dinero para ser llevado a cabo? vos consideras que no?

M: en realidad del Hosting o el mantenimiento, el poder nosotros tener una plataforma, poder instalar una plataforma, requiere de un servidor, ese servidor tiene un costo mantenimiento que no sé de cuánto es, pero es bastante caro. En este caso lo hace el Ministerio de Educación pero si lo tenés que hacer personal o particular es una buena guita.

Y: Y vos notas que hubo alguna diferencia entre estudiantes mujeres y varones? o los más jóvenes y los de más edad? o eran todos iguales?

M: Sí por ahí con el uso de las herramientas, por ahí le costaba más a la gente mayor, o el tener miedo, por ejemplo nos pasaban con los docentes, como tenían permiso de edición, tenían miedo de eliminar algo eso y en cuanto los estudiantes bueno pasaba mismo, por ahí pensaban que no iban a poder hacer una entrega de una tarea, o que no podía hacer alguna cuestión así, pero después no con el tema del sexo no, no hay diferencia.

Y: Y ante estas cuestiones que les daba miedo no sé borrar algo, tanto estudiantes como docentes, desde tu lugar o ahí se hacía algo? para trabajar ese miedo o se le calmaba de alguna manera?

M: en realidad lo que les explicábamos era eso, acá no pasa nada, si se borra se vuelve subir, lo peor que puedes llegar a hacer es no sé, eliminar una entrega de tarea donde tenés todo, si ya tenes corregido y los alumnos hayan entregado eso sería lo peor que podría llegar a pasar. En todo caso se podría recuperar, porque continuamente se van haciendo copias de seguridad, el tema es que si por ejemplo, se eliminó algo ahora y yo vuelvo a la copia de seguridad, la copia de seguridad es de una hora antes, entonces todo lo que se subió en el trayecto de esa hora se va a eliminar, esas cuestiones

Y: esa copia se hace automáticamente?

M: esa copia, nosotros lo programamos para que se haga automáticamente, así que nosotros eso se va haciendo así

Y: bueno básicamente yo pregunté todo lo que quería saber, no sé si vos querés decir algo que yo me haya olvidado que vos recuerdes que es importante

M: no, no, creo que lo hablamos todo de alguna forma. Yo solamente quería decirte esto, que tengo especial cariño con Asociados y bueno recuerdo cuando estábamos, no la conocíamos a Mercedes por ejemplo, nosotros estábamos allá con el Pitu y siempre cuando hablo de Asociados me remonta a ese lugar, a ese momento y nosotros estábamos en la parte de formación, llega Mercedes nos saluda, no sabíamos quién era, nos presentamos quiénes éramos y dijo qué hacen acá! no ustedes tienen que estar conmigo! y nos llevó a superior por esto, por el proyecto de Asociados así que bueno, ahí caímos nosotros a Superior, nada eso, nada más

Y: es un proyecto que uno lo tiene mucho cariño, me imagino vos, porque lo viste crecer y lo van sosteniendo hasta el día de hoy ustedes

M: sí fue un especial cariño porque cada uno de los detalles, al menos al principio era nuestro, lo hicimos nosotros, el color... todo. Todo fue nuestro y después bueno ahora para cada uno de los docentes por supuesto le pone su impronta en el aula, que eso ahí nosotros ya no nos metemos.

Y: significó y significa no? mucho trabajo en equipo, de ir poniéndose de acuerdo, tomar decisiones, que sacar, que no sirve, que dejar, que sí sirve

M: si, Sí tal cual que dejar, que puede sumar, nosotros por ejemplo lo que fuimos haciendo fuimos agregando plugin se llama, para enriquecer la plataforma, porque la plataforma viene todo muy básico y después se le fueron agregando cosas, como por ejemplo un apartado para que se pueda mandar algún correo electrónico desde la misma plataforma y no tener que saliendo de la plataforma para enviar el correo, es un correo interno que tiene. Después por ejemplo hay un apartado, un plugin para trabajar con matemática, después tenés otro que en el aula se puede ver, eso lo habilita o no el docente, se puede ver todo lo que cómo va a ir

avanzando el alumno, no quieres ir que está aprobado o no está aprobado, sino que el alumno va tildando lo que ya va haciendo, entonces más fácil de revisar, hacer un seguimiento en sus tareas y de a poco se fueron agregando cositas, y eso también tiene que ver con las cosas que se van agregando, por ejemplo en la plataforma, que es 3.8 creó la última versión, ya tenemos que actualizar. Todas las plataformas había que actualizarla el tema es que cambian los tutoriales, cambia todo, hay que hacer todo el trabajo de nuevo y no lo hacemos todos los años porque es un trabajo bastante engorroso hacerlo, pero si llega un momento que hay que modificar y cada vez que vos modificas o actualizas surgen cosas nuevas. Por ejemplo si yo ahora quiero instalar algo en particular en esta plataforma probablemente no lo tolere, entonces tengo que actualizarlo para que pueda funcionar. Y eso es, continuamente hay que ir actualizando. Pero bueno hay que dedicarle un tiempo, nosotros no tenemos, no nos dedicamos solamente a Asociados, entonces a veces no se puede hacer muchas cosas

Y: escuchándote que me ocurre que por ahí, la manera en que esto funciona aceitadamente si se quiere replicar a los diez Institutos simultáneamente, debería haber un equipo solo para eso no? de administradores destinado para eso.

M: sí tal cual, tendría que haber un equipo porque sino es imposible que vos puedas hacer tu tarea bien digamos, nosotros ahora porque tenemos la super ayuda del referente del instituto de Río Colorado, y que en realidad ya...una vez que arranca, ya arranca, porque una vez que ya está todo en funcionamiento, los estudiantes están en la plataforma, y las aulas están creadas o habilitadas, después es tarea del docente no es cierto? hacer el seguimiento del estudiante, trabajar, subir el material, corregir y demás, nosotros casi como que ya no hacemos nada, hasta que vuelve a empezar el cuatrimestre, las aulas se tienen que reiniciar, tenemos que hacer todo un proceso para reiniciar, para limpiar todo lo que dejó la trayectoria del alumno dentro de ese aula, de ese espacio, que bueno eso ya también le enseñamos al referente a hacerlo, así que se las arregla. Ahora, sí nosotros tenemos que actualizar la plataforma, que lo tenemos planificado para hacer a fin de año, pero bueno, la realidad es que tenemos que ir viendo las tareas que tenemos nosotros. Porque siempre somos Luciano y yo como administradores, ahora agregamos a Genoveva que no es administradora pero es gestora y no está dando una mano con otra de las plataformas, pero ya tenemos una plataforma menos, que tener que estar todo el tiempo encima. Si no, me pasa, que se yo, me dan un listado de estudiantes y lo subo en una plataforma en vez de la otra, eso me ha pasado, porque tenemos muchas cosas simultáneas. Pero sería fundamental que estuviera un equipo dedicado a este proyecto

Y: bueno Mariela, por ahora creo que estamos, si me llego a acordar alguna cosa más, capaz te moleste de nuevo, pero creeria que no, fue muy valioso conocer desde tu punto de vista, yo no sabía que habías estado en el inicio pensé que te habías incorporado después

M: si si, desde el inicio. Yo voy a ver si encuentro este documento que te decía, a ver sí sirve para algo

Y: siiii, me gustaría leerlo. No se publicó en ningún lado o sí?

M: no, el material que trabajamos con Paula, que fue la parte de cómo trabajar una clase adentro, como diseñar el aula y demás, no, eso no se publicó ningún lado, nosotros lo compartimos en todos los institutos, en estos Institutos que están en Asociados para trabajar, y ahora lo que estamos haciendo es, tenemos otra plataforma con los institutos y ya se sumó, no es Asociado, pero se sumó el de Jacobacci, se sumó el de Catriel, uno de Maquinchao creo que se armó un instituto nuevo ahora, así que tenemos otra plataforma con otros institutos que no son Asociados

Y: y que no son solo de formación docente, no porque los que nombraste muchos son técnicos

M: tenemos técnicos y tenemos de formación docente, lo que pasa que, está el CENT 40 también, hicimos una plataforma porque no podemos hacer una para cada instituto, entonces ellos comparten la plataforma y bueno ese documento es entregado, porque como es un documento que sirve para todo, lo compartimos a ellos también pero en realidad no se hizo público.

Y: y el otro que me nombrabas, el del estudio estaría bueno poder verlo

M: el estudio no sé si se hizo publicó la verdad no sé no lo recuerdo, pero si yo lo busco y te lo paso por mail Dale dale millón de gracias

muchas gracias

.....

Entrevista a ex-Coordinadora Pedagógica del Proyecto IFDA, 02-07-2021

Yo: ¿como fue la primera vez que te acercaste al proyecto de institutos asociados, como te llega por primera vez ese proyecto? y que lugar ocupabas en ese momento?

M: Llego al proyecto por una convocatoria que me hace Mercedes Jara Tracchia, que era la directora de nivel en ese momento, y me convoca a trabajar en la dirección de nivel superior porque estaba ella gestando esta idea y estaba tratando de armar un equipo para diseñarlo e implementarlo, en realidad estaba en esa etapa de diseño.

Y: o sea que fuiste parte de ese diseño también?

M: si

Y: que partes recordas en las que participaste más?

M: más que nada en el diseño del modelo educativo y de la plataforma educativa. Ese era mi interés personal, trabajar en esos aspectos, si bien acompañé en algunas cuestiones que tenían más que ver con la estructura normativa y la es

M: si si is, estuvo bastante conversado porque bueno uno cuando coordina un proyecto de esta envergadura en el marco del ministerio, no lo puedes...obviamente que estructura de cargo y todo eso, mi rol o mi tarea estaba vinculada a la coordinación pedagógica y tecnológica del proyecto.

Y: bie, en ese momento era una patriada, porque no habían experiencias similares

M: y hoy te das cuenta que fue sumamente innovador.

Y: hoy nadie dudaría de la continuidad pedagógica a través de las pantallas

M: claro, el sentido era gestar un nuevo colectivo docente no? con nuevas...con otra formación y con otra concepción de la enseñanza y del aprendizaje. Por lo menos esa era mi motivación, hacer aportes en ese sentido no? Ofrecerle a los estudiantes del profesorado o que desean formarse en esta tarea, otras herramientas, otros conocimientos, otras habilidades y otras concepción de lo que era enseñar y aprender. Esa era mi motivación personal, por la cual me incluí en el proyecto.

Y: vos calculas que eran las motivaciones de quienes estaban también allí? lo hablaron alguna vez? lo hicieron explícito?

án los proyectos personales o las ideologías o las utopías pero uno se tiene que enmarcar en, la gestión es la que habilita o no el espacio para esas proyecciones que uno hace y si era una proyección de la dirección. Cada uno con su tinte digamos no?

Y: también por lo que yo vengo escuchando, hasta ahora entrevisté a Duilio y a Mónica que en ese momento estaban en los roles de directores del instituto y de ministra, entonces lo que me contaban era que también vino este proyecto a cubrir la necesidades de formación de la ciudad, que tengan una salida los egresados del secundario, que tuviesen ofertas académicas

M: Había una necesidad, había una motivación de la gestión política, que era dar respuesta a una población juvenil y a una necesidad de la provincia de formar más docentes. Las motivaciones, de fundamentos más ideológicos, lo que es la formación de un colectivo docente distinto, que era por ahí mi motivación. Después estaba la motivación de quien fue el director en ese momento digamos, si hay distintos motivos por los cuales este proyecto surgió

Y: te cuento que he podido entrevistar hasta ahora a algunos estudiantes y a una egresada y para que te alegre la tarde te digo que estas motivaciones se han cumplido porque, por lo menos la egresada lo que manifiesta es que el año pasado tuvo que laburar en las pantallas con la pandemia y la tenía re clara, porque su formación fue así. Fue una gran ventaja, ella lo marca como una gran ventaja comparado con el resto de sus compañeros que de la noche a la mañana tuvieron que aprender todo y ella era una de las que enseñaba a sus compañeros a

usar las plataformas y para ella fue algo cotidiano y no tuvo problemas porque en su formación ya lo vió.

M: No solo el tema del trabajo en pantallas, yo me imprimí para, me tomé 5 minutos hoy como para repasar algunas cuestiones y veía el esquema del modelo pedagógico, realmente fue innovador! porque era otra concepción del trabajo no? decir, no era ya..digamos era el trabajo colectivo, era el aprendizaje colectivo no? era lo que sostenía el proyecto, era ese, el trabajo docente en equipo. Era el profesor orientador, el profesor asociado, el profesor a cargo del espacio curricular. Era otra manera, es otra manera de trabajar, que hoy por hoy en este contexto, si no tenés incorporada esa manera, se te hace más difícil la tarea de enseñar, eso creo que fue lo más innovador también, o?

Y: que por supuesto generó también resistencias porque los institutos no venían acostumbrados a trabajar así, en grupo, en equipo y con tantas figuras, no? como que había un solo docente a cargo de la cátedra y nada más y ahora de golpe habían, como vos marcaste, distintas figuras, el orientador, uno en sede, uno en un instituto, otro en otro, es también era, motivo de resistencias al principio

M: si

Y: por lo menos lo que recuerdo y lo he ido recabando

M: siguen siendo resistencias hoy por hoy, si si, cuesta un montón tramar proyectos de trabajo.

Y: de todas maneras, por lo que vengo también relevando, la pandemia puso así tan en evidencia, que este modelo llegó para quedarse, que al parecer se podría llegar a replicar en la órbita provincial. Al parecer están trabajando, no ya en la inmediatez, quizá más a largo plazo, pero en normativa por fin porque todavía sigue con las mismas normativas que vos dejaste

M: no te puedo creer.

Y: si, incorporaron solo un par de disposiciones más pero siempre a nivel de disposición. Ayer hablé con la directora del nivel y me corroboraba esto, que nunca tuvo rango de resolución y que recién ahora están pensando en esa resolución más amplia para llevar este proyecto a todos los institutos y bueno, hasta hay que modificar el ROM

M: todavía no fue modificado? no, es una locura! si, ayer hablábamos justamente en el instituto, ¿vos sabes que el instituto de educación física es el instituto que tiene más estudiantes en la provincia? y no tiene una estructura de cargos que pueda garantizar la cal..bue, eso habla..yo vengo hablando mucho de esto no? que necesario que es modificar ese ROM! ya no puede ser por la carga horaria que tiene la Unidad Curricular, sino que tiene que ver con la cantidad de estudiantes, con el proyecto educativo que lo sostiene para garantizar la calidad educativa, el concepto de cátedras complejas que necesitan, hay cátedras que necesitan

más presencia de docente que otras. O sea, hay que definir todo eso, eso hay que trabajarlo urgente, y más en este contexto de pandemia porque lo que decae es la calidad educativa , y estamos configurando un colectivo de estudiantes que a mi me preocupa un montón

Y: si, a mí también particularmente y veo que los tiempos de las personas que están pensando estas cosas son más lentos, siguen estando los mismos recursos que cuando se inició. Volviendo al momento que diseñan e implementan el proyecto, que se abre la cohorte 2015, se crea el instituto, bueno, ¿como recordas esos momentos, como fue el acompañamiento a los estudiantes?

M: Más que nada te puedo hablar del acompañamiento a los docentes y a los equipos directivos, lo que yo hice desde mi rol fue viajar a cada instituto asociado, compartiendo los fundamentos del modelo pedagógico, recolectando y escuchando las inquietudes de los equipos directivos, que transmitían las inquietudes de los docentes, las preocupaciones, y tratando de escuchar y desde la escucha, poder diseñar un modelo educativo que sea realmente potente y posible de ser implementado con calidad educativa no? Entonces mi tarea hizo foco en eso, en visitar los institutos asociados y acompañar al equipo de río colorado, y digamos a la conformación de las comunidades de aprendizaje en Río Colorado, ahí sí trabajé en ese sentido, promoviendo eso y fortaleciendo el rol del profesor orientador en Río Colorado, que debía coordinar las actividades de aprendizaje de los estudiantes. Como era un rol nuevo, que no existía, era como darle identidad, eso quiere decir ¿cuál era el rol del profesor orientador? En eso trabajé mucho porque era el nexo entre el profesor asociado y los estudiantes.

Y: sigue siendo hasta el día de hoy un rol clave, por lo que me vienen diciendo todas las personas que voy entrevistando, es un rol clave y tiene que tener un perfil muy especial porque tiene que saber de la disciplina, y tiene que saber, como vos bien marcás, de trabajar en equipo, de ser nexo con los estudiantes, es un gran rol.

M: si

Y: luego se hizo el otro, el de profesor asociado también, que ese tiene sede en el instituto de origen

M: claro, si, Tenes el profesor que está a cargo de la unidad curricular o de la asignatura y el profesor asociado en el instituto de origen si. El profesor orientador y el asociado deberían trabajar como par pedagógico digamos.

Y: hoy por hoy lo están logrando, les costó su tiempo pero están llorando trabajar en equipo esas dos figuras, si. Son los que sostienen mucho, intervienen cuando hay cuestiones con los estudiantes, pequeños conflictos o cuestiones que suenen como obstáculos, ellos intervienen directamente.

Y: y vos que recordas como obstáculo, ahora que nombramos esa palabra, que surgían, de lo que quieras, para implementar la plataforma, para trasladar los docentes, las resistencias, no sé

M: Los obstáculos eran presupuestarios, normativos, y resistencias docentes de los profesores en los institutos de origen en relación a la sobrecarga de tareas y el no reconocimiento salarial de estas nuevas tareas y funciones. Los obstáculos, venían por allí. Algunos vacíos normativos y algunas injusticias salariales, que planteaban los profesores en los institutos de origen. No había resistencia hacia lo conceptual o ideológico del modelo, que eso para mí era lo gratificante, el problema siempre fue presupuestario y normativo. no tenía sostén presupuestario ni sostén normativo, no había resistencias, no sé si las hay hoy, no había resistencias al modelo, un poco si entre el profesor del instituto de origen, en esto de compartir con el profesor orientador criterios de evaluación, estas cuestiones que tienen que ver con los egos y bueno, también tiene que ver con la formación epistemológica, no? poder negociar acuerdos conceptuales. Pero la mayor resistencia era por la falta de presupuesto y la falta de normativa. Si vos ves la estructura, si no hay un piso presupuestario y normativo, el resto de la estructura, no digo que se viene abajo pero...

Y: se sostiene con otras cosas, se sostiene por ejemplo por las voluntades, por lo que vengo recabando.

M: Pero no sirve, yo siempre digo, la voluntad alcanza el primer tiempo

Y: claro, ya tenemos 3 cohortes de egresados

M: La buena predisposición, yo he viajado con mi auto, yo he pagado la nafta para ir a los institutos, yo viajé en mi auto y con mi combustible, eso no puede ser, lo sostenés un tiempo, después no se logra, no se puede, esos eran los obstáculos, la falta de presupuesto y la falta de sostén normativo.

Y: y recordás cómo lo iban resolviendo?

M: Con voluntades

Y: Sigue igual, lamentablemente

M: Con voluntades y que realmente se ha sostenido por afectividad, por vínculos afectivos.

Y: La gente del instituto tiene mucho compromiso, la directora, la secretaria, por lo que he venido recabando hasta ahora, no entrevisté a los profes todavía, lo haré más adelante y como vos decís, le ponen mucha afectividad, horas de su parte..

M: Porque se gestó así, ese fue...Cada viaje que yo hice fue como una, fue para eso, para vincular afectivamente al director, a los profesores orientadores, los talleres que hice con los

estudiantes inicial, no? decir con el objetivo del proyecto. El tema es que, bueno ahí cuando lográs esa vinculación, empiezan las preguntas, y qué pasa con las horas, que pasa con los certificados, quien los va a firmar, y esas respuestas yo no las tenía siempre. Y no logré en dos años o tres que haya respuestas claras y concretas en un montón de cuestiones, administrativas, académicas, presupuestarias.

Y: ayer por ejemplo la directora, cuando le preguntaba por los obstáculos, me decía que en su momento los obstáculos eran de alojamiento y traslado para los docentes y demás y al preguntarle cómo lo resolvieron dijo 'vino la pandemia y no tuvieron que viajar más, entonces se resolvió solo'

M: y si, ese era otro obstáculo, el director que debería estar ocupado resolviendo los aspectos pedagógicos-didácticos tenía que estar gestionando, por poco alojando al profesor en su propia casa y yo poniendo mi auto para ir porque no salía el viático, porque no salía el auto del ministerio, listo salía en mi autito, le puse nafta, lo cobré cuando pude si lo cobré, ya no se cuales me deben...no, esos eran los obstáculos.

Y: si, una pena. Y cosas positivas que recuerdes, que sí que fueron como facilitadores digamos?

M: si, la predisposición, los vínculos y relatos de estudiantes, que valoraban las oportunidades, la posibilidad de democratizar el acceso al conocimiento. Eso se valoraba, se veía y creo que sigue sosteniendo al proyecto no? La posibilidad de...el factor humano diría yo, el factor humano sostiene a esto.

Y: muchas de estas estudiantes, casi el 90 % son mujeres, es un instituto femenino proactivamente con su matrícula estudiantil y además no son estudiantes que recién salen del secundario, son personas que muchas son cabeza de familia, sostén del hogar y en su momento no pudieron estudiar por alguna razón, y están como, una me decía el otro día 'cumpliendo un sueño' y se reía de sí misma, ella sola se cargaba por la edad que tiene hoy y que dice que tiene la edad de jubilarse y todavía no ingresó al sistema dando clases, porque está a poco de recibirse, a una materia de recibirse, lo decía con mucha gratificación, lo va a culminar y va a ejercer aunque esté para jubilarse decía ella.

M: Por eso, yo creo que eso es, el factor humano y la posibilidad de cumplir metas, eso es lo que lo sostiene. El que se queda en el proyecto, no lo hace ni por el salario ni por la proyección académica, se hace porque se vinculó con el sentido del proyecto, sino se va, para mí, puedo estar equivocada

Y: volviendo al tema de los acompañamientos a las trayectorias, vos decías recién que en los viajes que hacías, habías hecho talleres con estudiantes?

M:si, tuve encuentros

Y: uno, dos? que hacías en esos encuentros?

M: Al menos dos con los ingresantes de cada carrera. Fue en 2015 y 16, no tengo registros de las entrevistas, hice entrevistas grupales, para ir... justamente para conocer cuál era la recepción que tenían ellos y qué necesidades tenían y qué dificultades se iban dando. Me parecía central tener la visión del estudiante.

Y: que recordás que te contaban

M: que valoraban justamente la oportunidad, esto que vos decís la oportunidad de cumplir con su sentido en la vida, que era un proyecto que ofrecía oportunidades y que valoraban el trabajo con otros, por eso ahí surge el tema de la comunidad de pares, como un sostén del proyecto y también me acuerdo que mencionaban esto de que el instituto de río colorado era su espacio de aprendizaje, ellos iban ahí a estudiar, no podían en sus casas, por sus realidades, no podían estudiar, entonces se juntaban mucho en el instituto. Y había surgido como necesidad de generar otros espacios, porque acordate que el instituto comparte edificio con otros.

Y: con primaria, si

M: en doble turno, entonces yo quedé en la gestión, no se si el director de ese momento Duilio, pudo seguir, queríamos armar en Río Colorado y en zona de chacras, espacios de estudio para los estudiantes, donde pudieran ir, con internet y un lugar donde pudieran juntarse para estudiar, no sé si eso se pudo concretar o no porque en el instituto durante el día no podían y lo necesitaban porque en sus casas tampoco podían, entonces habíamos hecho gestión con el municipio de Río Colorado, para usar una biblioteca y otro lugar en la zona de charcas para que ellos puedan tener un lugar y con internet, para estudiar y una impresora incluso.

Y: tengo entendido que no se logró, al menos no me lo han mencionado eso. Y esto de la comunidad de pares que vos, quieres contar un poquito más de que se trata, como surgió, que hacían.

M: si, la intención era que el profesor o la profesora orientadores coordinen el grupo de estudio de los estudiantes, que sea una comunidad de pares, que autorregulen el aprendizaje grupal si? que se junten con una agenda de trabajos a presentar y que entre todos puedan resolver esos trabajos en forma grupal, coordinados por el profesor orientador, esa sería la comunidad de pares. Está detallado en el modelo educativo, el concepto y la metodología de trabajo.

Y: vos tenés ese documento para facilitarme? porque yo no tengo mucho de eso, tengo las disposiciones y nada más

M: si, claro, te lo mando por correo. De hecho lo busqué cuando me invitaste a la entrevista, para refrescar algunas cuestiones.

Y: bueno, si tenes alguna otra cosa más, también te encargo, si recordas alguna cosa más

M: si, yo cambié de computadora, e hice un backup de las cosas más importantes y el documento este, no es el último porque en realidad el modelo híbrido como modelo educativo le habíamos cambiado el nombre y tenía que ser modelo mixto, a raíz del aporte de un docente del institut que hizo como un señalamiento en relación al término híbrido, entonces el último documento que yo escribí, que dejé en la dirección de nivel nombraba al modelo educativo como modelo mixto y el que yo tengo impreso, que te voy a mandar todavía sigue hablando del término híbrido. ¿Se entiende lo que digo?

Y: si si

M: es como que la hibridación tiene algunas connotaciones, que no me puedo acordar ahora en este momento pero te lo digo, como que hacía ruido, no representaba, entonces decidimos llamarlo modelo mixto. Pero eso ya son detalles epistemológicos.

Y: como hilar más fino, pero el proyecto no cambió

M: no no no, era como cuidar un poco más todavía, sacarle connotaciones negativas digamos.

Y: es de la antropología ese término

M: si si.

Y: yo lo he visto ahora en contexto de pandemia en algunas publicaciones, hablan de modalidad combinada o híbrido. Otra cosa, también en esos años 15-16, cuando se implementa el instituto y el proyecto, cambian los diseños curriculares, te acordas que eran institucionales y pasaron a ser jurisdiccionales, que justamente es lo que permite que se puedan cursar los campos de la formación general juntos 4 profesorados que no tenían nada que ver, digamos, eso no hubiese sido posible un año antes que todavía los diseños curriculares eran diferentes.

.....
Entrevista a Profesora Orientadora del IFDA - 20/8/21

Y: Hola Carolina vamos a conversar sobre las carreras asociadas que yo estoy estudiando y particularmente poniendo la atención en la corte 2015 , un poco preguntarte desde el rol que tenés ahora cuánto hace que lo desempeñas, y a partir de allí vamos conversando

C: Bien, en realidad es una historia, yo no soy de Río Colorado, yo vengo de bahía Blanca una localidad con muchísimos más habitantes y como mi marido es de acá en algún momento uno de los dos se tenía que trasladar, decidí trasladarme yo y empecé trabajando en escuelas secundarias, porque soy profe de matemática y lo primero que tomé fue ahorita sueltas en

escuelas secundarias. Y en el año 2017, una compañera mía de trabajo que estudiaba el profesorado de matemáticas me dice “mirá Caro sale concurso un cargo en el instituto no sé bien de qué se trata el cargo, pero por qué no te presentas” yo no tenía ninguna hora titular, eran todas suplencias relativamente cortas y digo pero yo el nivel Superior le decía? no se si estoy preparada para el nivel superior. La cuestión es que quedó ahí la conversación, seguí trabajando como a los 15 días me llama Duilio Minieri que en ese momento era el director del instituto y me dice hola habla Duilio Minieri, te hablo del instituto, mirá te quiero convocar a una entrevista para ofrecerte un cargo. Yo fui a la entrevista, cuando fui a la entrevista me dice “tenes que presentar un proyecto y obviamente vas a ir a un concurso, pero no se va a presentar nadie me dice, va a ser tuyo el cargo, a no ser que obviamente el concurso te vaya mal, pero esa no es una posibilidad, así que si te interesa” Hay digo, pero yo nunca armé un proyecto le digo Duilio, no sé ni de que se trata el cargo, que voy a escribir en el proyecto. En ese momento estaba Fernanda Fornerón en el cargo que yo concursé, pero para Geografía. El cargo era Profesora Orientadora de la Práctica Docente en matemática. Había Lengua y Literatura que lo tenía Andrea Testamarta el cargo, y lo tiene todavía, y estaba Fernanda en el cargo de Geografía. Le digo: “¿Vos Fer me vas a ayudar a armar el proyecto? yo lo armo y me presento que sea lo que dios quiera”, y bueno, armé con ella el proyecto, lo presenté, me lo aprobaron, fui a concurso, que en ese momento Dina Colos concursaba para el cargo de Práctica Docente y yo para el cargo de orientadora de la práctica pero en el área mia. Fui con ella, a las dos nos fue re bien, la cuestión que eso fue el 17/20 no me acuerdo de agosto del año 2017, hace ya 4 años, y el cargo lo asumí el 1 de septiembre de 2017, así que empezamos cumpliendo un rol que no estaba escrito, no estaba definido, no se sabía muy bien que era, cual era el papel que íbamos a desarrollar, un cargo en construcción era, y bueno empecé como pude, como manotazo de ahogado, había muchas dudas en el área de matemáticas, específicas, de las materias que cursaban, así que un poco fui como profe particular, daba clases de apoyo digamos en el instituto, me venían a preguntar y yo terminaba dando clases,

Y: totalmente desvirtuado el cargo

C: en materias específicas, porque tenían tantos huecos, así que empecé con Matemática General, que no tenía que estudiar nada, con Introducción a la Física y me puse a estudiar fuerte en materias que no veía desde que me recibí. Entonces, mi primer gran trabajo fue sentarme a estudiar, y decirle a los chicos, bueno tenganme paciencia, tengo que leer, retomar un poco lo que en un momento aprendí para después poder explicar. Recién en el 2018 me hice fuerte digamos en áreas específicas y pude hacer un acompañamiento podría decir, completo a estudiantes de 1ro y 2do año que eran los que más lo pedían porque las otras 3ro y 4to acompañamos a las practicantes a las escuelas, en la residencia o en las prácticas, corregíamos planificaciones, orientamos. Entonces nuestro acompañamiento fuerte en áreas específicas era en 1ro y 2do año, hasta que en el año 2019 empezó a entrar como en crisis la práctica docente, porque éramos muchos, al no estar bien definido el rol era como que los profes de la práctica trabajaban solos, se sentían ellos poco acompañados por nosotras, pero como no teníamos un rol definido y no sabíamos cuál era nuestra labor, yo me dedicaba más a tapar huecos que a acompañar a las profes de prácticas en la clases de práctica. Y la parte específica de la práctica

docente se veía cuando ellos se metían en las escuelas donde corregíamos los contenidos específicos, ahí se veía nuestra participación. Y en el 2020 hubo un cambio totalmente de función, no sé si fue una decisión de parte del instituto primero y después de dirección de nivel o fue una decisión conjunta porque yo en ese momento todavía estaba de licencia por maternidad y me enteré cuando me convocaron a la reunión para decirme que nuestro rol dentro del instituto iba a ser totalmente diferente, íbamos a estar a cargo de la práctica docente como profe referente y nos íbamos a correr un poco de esa labor que veníamos haciendo con los estudiantes, los íbamos a acompañar desde otro lugar, siendo una especie de nexo entre el profe específico y el estudiante, no tanto explicar y dar clase como veníamos haciendo sino ser el nexo. Si el estudiante necesitaba comunicarse con el profesor, y ya le había mandado varios mails y no tenía respuesta bueno, intervenir para que el profe respondiera. O sí por ahí el profe estaba muy atorado, y en ese momento no le podía contestar, y la duda era muy concreta y fácil de responder, yo respondía esa duda, no esperaba que el profe se conectara o le respondiera en el foro. Pero ya no era sentarse todo el tiempo a estudiar, era otra cosa distinta, era empezar a planificar, empezar a pensar en cómo llevar adelante las clases desde lo general y desde lo específico. La práctica docente está formada en 3er año por 6 profesores, cuatro somos específicos, de matemática, lengua y literatura, geografía y teatro, y dos que forman la práctica general, donde ellos lo que nos ayudan a nosotros es en la apropiación de los textos. A mí me das un texto de matemática y yo lo leo dos veces y ya lo puedo explicar, me das un texto que habla no sé en este momento currículum, y yo tengo que masticarlo, Entonces el que tiene ya experiencia o tiene un título como licenciado en educación, eso lo mastica en una leída. Por eso es que necesitamos el acompañamiento de ellos en nuestras clases. Así que bueno ellos ahora están en nuestras clases acompañándonos y dándonos ese empujón, cuando planificamos ellos hacen toda la introducción digamos, la explicación de algo específico que tenga que ver con la práctica general y nosotros abordamos todo lo que es específico. Sí hay que enseñar planificación, enseñamos planificación con criterio específico del área, con objetivos específicos del área, con instrumentos específicos del área, pero ellos dan el marco general. Así que bueno, hoy trabajamos así.

Y: si bien vos decías fue en el 2020, ¿fue antes de la pandemia o no? o fue coincidente

C: fue al principio de la pandemia, coincidente con la pandemia, como que ahí...la crisis en realidad arrancó en diciembre de 2019 y cuando arrancaron las clases del 2020 se plantearon fuerte los profes de la práctica general a decir bueno a ver, necesitamos más participación de los profes orientadores, y bueno, yo ahí todavía no estaba trabajando porque, recién comencé en agosto del 2020 comencé yo luego de que mi beba había cumplido los 7 meses y bueno, y me enteré ahí que mi labor era... Así que empecé a aprender un rol distinto, a llevar adelante clases para estudiantes, porque hasta ahora no veníamos estando frente a curso, veníamos estando frente a estudiantes dándoles una mano..

Y: es verdad, en forma individual. Y cómo te sentís vos por un lado con este cambio? Y por otro lado pregunto si vos notás repercusiones positivas en los estudiantes, notas que este cambio modificó de alguna manera las trayectorias estudiantiles

C: si, el cambio modificó un montón las trayectorias porque ahora se nota que los chicos no tienen acompañamiento, y al no haber nada de presencialidad, están mucho más solos y hay mucho más, recursan mucho más, hay muchos más re, muchos chicos que en el primer intento no pueden hacer la materia y la tienen que recursar, porque si bien los profes -y lo puedo asegurar- hacen un acompañamiento desde la virtualidad, increíble, a los chicos del profesorado, justamente el profesorado de matemática es difícil porque necesitas una explicación casi permanente. En matemática es difícil estudiarla solo, con un marco teórico y con ejemplos, necesitas la explicación, y el profes está, pero no está todo el tiempo. Está no sé 4 horas semanales, de manera virtual presente, y después está contestando en los foros, pero bueno si arrancan, este año arrancaron como 90, como era todo virtual se anotaron de todas partes de la provincia, Y bueno de esa rama por ejemplo que arrancó matemática general quedó el 20% para el segundo cuatrimestre cursando todas las materias. Porque si bien alguno cursó alguna de las que aparecen en el profesorado específicas, no cursó todas.

Y: Hay mucho desgranamiento en primer año entre el primer cuatrimestre y el segundo, ocurría antes en la presencialidad y por lo que veo que te escucho también ocurre en la no presencialidad, es como un común denominador eso, que queda 20% decías vos entre un cuatrimestre y el otro, es increíble, es mucho.

C: si si. Lo que pasa es que, también es cierto que aquel que se anota a una carrera virtual, al momento de arrancar, no sabe con que se enfrenta y cuando se da cuenta que no alcanza con todas las lecturas, con el desarrollo de todos los prácticos, y necesita un apoyo. Yo tuve chicas de Choele escribiendome para decirme por favor me puedes explicar?

.....
Entrevista a Profesora Orientadora del IFDA - 20/8/ 21

Y: Hola Andrea vamos a comenzar la entrevista me interesa que nos cuentes qué cargo ocupas actualmente sé que también sos docente pero bueno me interesa la figura de profesor orientador , Mi tema de tesis tiene que ver con las trayectorias estudiantiles de los estudiantes del instituto asociado , Solo la cohorte 2015 Estoy mirando. si bien hay cambios en las otras cohortes, Pero bueno me interesa focalizar allí y que me cuentes esto, tu rol y cuánto hace que lo desempeñas

A: Bien, primero yo ingresé al instituto en el 2013 cuando el Instituto tenía la carrera de profesorado de primaria. En el 2015 es como que se amplía el Instituto con esto de los profesorados semipresenciales, Ahí yo concursé un cargo que es una materia de la formación general Alfabetización académica y todavía no estaba la figura del rol del tutor, Eso ocurrió después al año siguiente, en 2016. Porque lo que también pasó con las materias, fue que el problemas mas que nada del profesor orientador o tutor surgió por los interesantes, había mucha dificultades digamos en cuanto a lo que es la conectividad y el manejo de la plataforma No es cierto?, en ese momento te estoy hablando del 2016 los estudiantes cursaban

comúnmente viernes y sábado algunas materias de forma presencial con una carga horaria bastante amplia digamos de 6 hs el viernes y 6 hs el sábado o por ahí era algún horario cortado. Y después el resto de las materias específicas lo tenían en la virtualidad, entonces un poco el rol orientador al principio las funciones de este rol eran como de guiar en cuestiones más tecnológicas o de acceso a plataforma o ciertas cosas más del orden por ahí de lo tecnológico y lo pedagógico no es cierto? Luego hubo un cambio bastante grande que fue que el profesor orientador no solo se ocupaba de lo que era 1er año, que siempre es un ingreso bastante numeroso, estamos hablando que por ahí por carrera ingresan más de 80 personas, después obviamente que va decantando, pero siempre es un ingreso muy numeroso. Lo que ocurrió desde el 2019, el rol del prof orientador que si bien tenía 20 hs, esto no se si lo sabías, después pasó a ser un cargo de 30 hs por que? porque nos dimos cuenta que el profesor orientador tenía que estar más presente en el tramo de la práctica docente, práctica 3 y práctica 4. ese fue un cambio muy bueno, por que? porque los chicos si bien tienen una formación buena, la verdad que yo no puedo decir nada de ningún profesorado, tienen docentes excelentes no? con sus matices pero profesores muy buenos, lo que faltaba en la práctica era por ahí el contexto de bueno, ahora tienen que hacer la practica en río colorado que es la localidad de origen y por ahí es diferente la situación a otras localidades, es muy distinto el valle viste que cada localidad tiene su particularidad, entonces con la ampliación de la carga de 20 hs estábamos mas acompañando a 1er años y 2do año, se pasó a un cargo de 30 donde ya los profes comenzamos desde el 2019 a acompañar el tramo de la práctica docente específicamente, a hacernos cargos de los ateneos con los coformadores, la residencia, los planes de clase, fue un cambio bastante grande en cuanto a las funciones. Y bueno desde el año pasado del 2020, en pandemia sobre todo, comenzamos a trabajar lo que es practica 3 y practica 4 interviniendo en las clases, es decir, hay una parte de clase generales y hay otra parte que la preparamos los profesores orientadores, es decir preparamos por ejemplo, en practica docente están viendo estrategias, bueno, nosotros hacemos un apartado especial donde tomamos cada profe específica, somos todas mujeres, cada profe específica tomamos algo del tema general de la práctica con lo específico y lo ponemos en juego con algún contenido, con algún saber que se dice ahora en la escuela rionegrina.

Y: muy interesante ese rol, ¿y vieron cambios a partir de ahí?

A: si, en los alumnos, notable, yo tenía muy poquitas.

Y. que por ejemplo

A: ellas me conocían como la profe de Alfabetización Académica, una materia general y si bien yo por ahí las acompañaba en algunas situaciones con algunos profes particulares, yo les doy una tutoría semanal porque eso también lo agregamos, un espacio de tutoría de 2 hs para la gente de la práctica 3 y otro para la gente de la práctica 4. Entonces vos tenés dos espacios muy ricos en los que el estudiante que se va a recibir de futuro docente tiene un mano a mano con un profesor ya con cierta trayectoria y experiencia, yo tengo 13 años en la docencia, algo de experiencia tengo.

Y: si, y en el instituto pasaste por diversos roles además

A: en el instituto si, yo comencé como, concursé el primer cargo en el área de lengua y literatura y quedé como encargada del área de literatura para Primaria para las 5 materias, mi primera experiencia en terciario, había tenido una experiencia muy breve en Bahía Blanca, y cuando me mudé acá en el 2012, en el 2013 se abrió el instituto, se reabrió y ahí bueno concursé. Una experiencia si, riquísima, el profesorado de Primaria yo tengo mi corazón ahí. Y bueno y el profesorado de secundaria de lengua literatura si, tambien me gusta, pero yo no concursé por materias específicas porque ya los profes concursan de otros lados, de Regina, es una lastima porque a mi me encantaría viste por ahí, ser docente de alguna específica, de algo, me encantaría. Pero bueno, la verdad que estoy muy conforme con esto de dar clases específicas a quienes transitan ya la práctica 3 y la residencia. Este año tengo una residente, es una solita y la verdad que ella me dice "ojala mis compañeros hubieran tenido estas clases con vos dice" porque egresaron, ya hubo una camada de egresados que ingresaron en el 2015, dice que no te tuvieron así, no tuvieron este, no le digo, porque no habíamos pensado el rol, el rol fue un rol que se fue construyendo y fuimos sacando funciones e incorporando nuevas funciones. Entonces nosotras también como orientadoras con las chicas aprendiendo y a trabajar con el equipo de práctica . Pero creo que el año pasado la división que se hizo fue buena. Decir, bueno, ustedes van a hablar de una parte general, bueno nosotras vamos a poner algo específico, bueno pero también vamos a tener un espacio de 2 hs a parte, totalmente a parte específico con ese tema u otro. Y eso fue muy muy gratificante, poder ver viste, una secuencia didáctica bien hecha después de 4 retroalimentaciones, o sea, creo que fue como un crecimiento para los estudiantes y bueno para nosotras en el rol también obvio. Este año ya aprendimos más en pandemia, aprendimos de algunos errorcitos del año pasado entonces ya este año "che esto no lo hagamos así porque se van a travar, vamos a dar esto". Creo que lo que tiene de bueno la docencia ese permanente reflexionarnos nosotras como profes para poder nutrir a las chicas, a las estudiantes, creo que tambien ahi esta un poco...

Y: si obvio, en la reflexión permanente, ni hablar, a parte eso también se transmite y si las están ayudando a reflexionar como estudiantes, van a tener ese ejercicio de la reflexión en su futura ejercicio de la docencia

A: si, ojalá!

Y: Es esperable. Y pensaba en esto de las trayectorias, no? sobre todo de la cohorte 2015 que es la que yo miro, que quedan poquitas y por lo que veo son todas mujeres ahora.

A: 4 o 5 hay, no hay más

Y, todas tienen en común que son, no son recién egresadas de 5to año del secundario, o sea, que es algo que por ahí no se ve en las cohortes que siguieron. Las cohorte 2020-2021 son, por diversas razones, o no se han podido ir a estudiar a otro lado o el instituto ya se consolidó en

río colorado y sí es una opción, pero bueno la característica del perfil de todas las carreras que yo vengo viendo de asociados 2015, es de estudiantes mujeres, cabeza de familia, con hijos y que además se les complicó mucho en pandemia organizar el tiempo libre.

A: hay dos que no tienen hijos, después las otras 4 si, y también trabajan y es como que. El año pasado fue tremendo, porque cursaron práctica 3 y tenían que tener 4 finales para acceder este año a la residencia y lo hizo solamente una, no llegaron. Porque viste que para entrar a residencia tenés que tener todos los finales y no, no llegaron. Entonces yo les digo chicas les queda este año por favor para el año que viene entrar a residencia. Y sí bueno viste sí el año que viene seguro, Pero como que es difícil conjugar sobre todo en estudiantes mujeres, la maternidad y la profesión. Se sigue viendo, lamentablemente se sigue viendo porque son ellas, muchas están separadas, quienes cocinan, quienes tienen que limpiar, quienes ocupan la mayor carga horaria al cuidado de los hijos, así que es algo que si lo seguimos viendo digo.

Y: si, es verdad.

A: una cuestión de género que atraviesa el instituto. También es cierto que el 80% de la gente que estudia son mujeres, lo cual a mi me pone muy feliz porque pienso siempre que muchas de ellas cuando se recibieron en primaria, empezaron a estudiar en contra de lo que opinaban los maridos, en contra de dejar la casa, o sea “uy pero te vas a estudiar ahora?, pero los nenes?” o sea, entonces sacudió mucho el tema del profesorado en primaria y creo que se siente bueno en ese sentido está esperanzador. Bueno y ahora, no sé si esto te sirve, Te comento como tenemos una sola residente y a mí me interesa que tenga varias experiencias digamos antes de recibirse y demás, nos contactamos con el instituto de Regina.

Y: claro el instituto de origen

A. Exacto el instituto de origen, nosotros somos el asociado, El origen de lengua y literatura, y nos reunimos con una profe que me acompaña en la residencia, una Profe específica de prácticas que es Daniela Gómez, Me acompaña y nos reunimos con la gente que está en práctica, justo es la tía de Daniela que está en Regina en el instituto, entonces como intercambian mucho, preparamos una especie de taller de cuatro encuentros con las residentes de allá y la residente de acá, para que puedan compartir que pasó en sus prácticas y como transitaron la practica 3

.....

Entrevista a integrantes del área de Diseño Curricular de la DES - 10/08/2021

Cómo habrán leído al proyecto yo estoy mirando las trayectorias estudiantiles de los estudiantes del profesorado de formación docente asociado, solo la cohorte 2015 ya que es la

corte que dio inicio a este proyecto, además miramos las oportunidades del sistema. En este caso la entrevista a ustedes se dio a través de otro informante que al momento de ser entrevistado nos dijo que estemos a ustedes por haber sido las personas que trabajaron en los diseños curriculares de los profesorados. Me interesa la mirada de ustedes respecto de estos diseños curriculares de los tres profesorados entiendo que se están por modificar por actualizar, si quieren comenzar por allí o lo que sepan del instituto asociado y vamos charlando.

N: La razón de ser de institutos asociados tuvo que ver con un momento político, con la necesidad de reabrir un instituto que en este caso era el de Río Colorado y darle un lugar diferente a través de una prueba piloto que fue la de Asociados. Es una idea innovadora con muchas bondades como idea, creo que ha sido una experiencia que no está cerrada, que tiene sus bondades y sus no bondades, que son las que deben ser trabajadas, pero en sus orígenes creo que estuvo muy bueno. Los diseños curriculares la verdad que en un primer momento se fueron como acomodando, pero digamos que no se pensó, se fue como construyendo en la misma marcha no? en esto que te decía por ejemplo el tema de las bondades. Cuáles eran las bondades, qué es lo que se asociaba, a qué se asociaba, una cuestión que me pareció interesante es la estructuración de los campos, hizo, dio la posibilidad de poder generar espacios comunes y de mayor intercambio en los pibes, dónde alguien de geografía con alguien de matemáticas y de teatro compartían pedagogía o psicología educacional o filosofía y estaba bueno porque de por sí los sujetos que son parte de ese grupo venían con intereses, con motivaciones otras, distintas, en función del rol que estaban construyendo pero bueno, el ponerse a pensar cuestiones teóricas con distintos intereses era muy rico y muy positivo. En sí estos diseños de alguna manera, en este momento estamos, están, yo prácticamente no estoy, deben sufrir algunas modificaciones en función de las demandas del sistema educativo que tuvo que ver con la ESRN, digamos asociados, los diseños son anteriores a una necesidad puntual que tiene que ver, la formación para la escuela destinataria que es la secundaria. Que ese es como otro nudo de poder contar, no?. Pero en relación a los diseños, la posibilidad de instalar los asociados, tuvo que ver con los diseños en relación a los campos eran los mismos, sí bien no son estrictamente iguales, porque hay diferencias entre ellos, entre los profesorados, que también tiene que ver con su momento de construcción, Todos los diseños que se pusieron en marcha en Río Colorado tuvieron distintos orígenes. El de historia es del 99 y fue sufriendo las modificaciones y el de teatro en ese momento en el 2015 fue el primero que empezó a iniciar los cambios. Entonces digamos que se fue pensando y se fue armando en la marcha en relación a esta vinculación con los diseños. Podemos hablar de los diseños y decir muchas cosas de los diseños y otras cuestiones en relación a las trayectorias y a la formación qué es lo que a vos te interesa como temática, Pero bueno yo lo que pude observar, por ahí hay otros que pueden darte mejor información con respecto a esto pero, lo que asociados intenta hacer es romper con esta cuestión, qué no sé hasta cuánto lo logra no? pero se intentó romper con una cuestión fragmentada, muy academicista, con otros niveles de vinculación, otra manera de llegar a la enseñanza y a los aprendizajes de los pibes, el tema del trabajo tutorial con el docente orientador, bueno se buscó todo eso, no sé hasta donde esto impactó, no lo sé, Si puedo decir algunas cosas como qué en algunos momentos hubo más egresados en

Asociados en proporción a los estudiantes que tenía, qué con respecto a los otros institutos netamente presenciales. Entonces algo hay, algo ha pasado ahí que está bueno poder meterse investigarlo más en profundidad, qué ha hecho que se pudiera concretar una cohorte de formación, en pibes que en otros lugares no lograban, por ejemplo en áreas muy fuertes como lengua y matemática. Geografía bien, matemática fue mejorando, lengua y bueno asociados también tiene que ver con un gran desafío, que hoy con pandemia Cómo que aceleró aquello que asociado ya empezaron a vivirlo en el 2015! no?. Porque los desafíos de enseñar de estos profesores, los desafíos para aprender de estos estudiantes, las distintas posibilidades y las maneras de poder establecer las asociaciones de los lugares los chicos, uno de acá uno de allá. O sea, abrió otros grandes interrogantes en relación a la formación. Eso es lo que yo te puedo ir diciendo de esto, y creo que el lugar de los diseños si merece una gran reformulación porque hay muchas cosas que hay que mejorar, cuestiones que ya las tenían los diseños anteriores, Cuestiones teóricas y metodológicas que no se logran resolver. Porque la escritura es una cosa y la práctica de la enseñanza es otra, entonces ahí hay huecos importantes, muy importantes que se necesita trabajar otras cuestiones a nivel del desarrollo curricular, no solo del texto curricular, porque el texto puede estar escrito pero en el hacer se cae.

A: Lo Interesante de asociados es justamente esto, pensar en la posibilidad de las diferentes trayectorias y creo que una de las hipótesis al menos que tenemos es que apela mucho más a la autonomía y entendemos que eso por ahí tiene que ver con esto de que en algún momento hubo más se egresados de las propuestas de asociados queda del resto no?. Da otra posibilidad y por lo menos lo que pretendemos ahora, que justamente después del 2020 y la experiencia del 2020 asociado tiene mucho para decir, porque ya lo venía haciendo antes, eso me parece. Los diseños, lo mismo, lo que pasa justamente es que estamos ahora como en standby esperando definiciones nacionales.

Yo: me dijo Marisa que estaban esperando definiciones del infod, ¿ustedes creen qué se harán en este año

A: no sabemos

N: no se sabe nada, ellos piensan que uno sigue trabajando, o aspiran a que las cosas no sé detengan pero hay un parate y con compañeros que hables de otras provincias también le pasa lo mismo, porque se necesita tener claridad en líneas políticas hacia dónde va la formación. O sea una cosa es lo provincial en esto y otras cosas es nación, siempre hay qué articular, no es sencillo. Yo lo que creo es que la propuesta de la provincia es muy interesante, hay que recapitalizarla como una política, porque yo pienso no? muy concreto Si vos decís un asociado que se haga con geografía o biología en el valle o biología en otro lugar, donde los chicos no tienen las posibilidades de irse a estudiar a San Antonio o a Roca, entonces teniendo, la estrategia de los institutos de la provincia al ser 10 y estar bien distribuidos, teniendo unos diseños que posibiliten esta cuestiones de los campos homologados digamos, que tienen una uniformidad, un pibe tiene más posibilidades de estudiar, hay más acceso, va a haber chicos que no se pueden bancar ir a vivir a Roca o a Bariloche o a Regina por lengua, pero se puede

quedar en su casa, tendrá que tener otras condiciones materiales y simbólicas cómo un buen internet por ejemplo, Pero va a poder hacer dos Campos prácticamente en su lugar y a distancia o bimodal lo que es la específica, eso es totalmente virtuoso me parece, Por eso hay que seguir trabajandolo y yo creo que eso es también respetar trayectoria, no solo la posibilidad intelectual o posibilidades afectivas de los chicos sino también lo económico, lo social el lugar de dónde son.

Yo: Me decía Luciana Machado qué un poco ya está ocurriendo esto qué el proyecto creció tanto que hoy por hoy los estudiantes solos hacen estas trayectorias que están casi por fuera de las normativas, En un punto no en un punto lo permite la normativa pero tienen chicos que son por ejemplo de sierra grande y estudian geografía.

N: eso es maravilloso! ¿por qué no?

Yo: Incluso a partir de la pandemia algunas materias que son de la formación de la práctica y la formación general la están dando en forma virtual.

N: exactamente, habrá algunos irrenunciables con respecto a la práctica, qué son irrenunciables, pero es un mínimo de renunciables, lo otro se puede hacer, Pero eso significa 1 mejor acceso, un mayor acceso, Más gente que va a poder acceder

Yo: garantías, El derecho a la educación. el derecho a la educación superior es un concepto bastante novedoso y lo trabajé en el marco teórico y también Rinesi la otra ese concepto y dice que era impensado el derecho a la educación superior antes de que la educación secundaria fuese obligatoria, antes de eso bueno si tenías el privilegio de terminar el secundario podías quizás pensar en proyectarte en el nivel Superior, pero hasta que no hubo un piso común de garantizar la educación secundaria obligatoria para todos y todas no podemos pensar en otro escaloncito más que es garantizar el siguiente derecho qué es el derecho a la educación superior. Esto me lo corrobora los estudiantes y egresados que fui entrevistando en algunos casos me ratifican que si no hubiese sido posible seguir estudiando si no estaba el Instituto asociado en Río Colorado

N: totalmente, totalmente, Yo creo que esa es la mayor virtud que tiene la propuesta, Qué ahora la experiencia tiene que ser traducida en esto que vos dijiste que te contó Luciana qué distintas maneras de asociar. Bueno hay que ponerle palabra y normativa a eso nuevo que lo ha dado la misma puesta en marcha del proyecto. sé que se va camino a eso y una cosa interesante que me haces pensar vos fijate elegiste políticas públicas pero no elegiste cualquier tema es tu palo vos sos psicopedagoga.

Yo: Sí es verdad, retomando lo de la normativa, cuando hablé con Marisa me dijo que están trabajando en una idea de dejar esto por escrito a nivel de resolución, porque todavía también asociado tiene dos disposiciones o un par de disposiciones y nada más, no tiene otro reconocimiento de jerarquía, no sé si pueden contarme algo o tienen pensado algo

A: tenemos un borrador en este sentido, pero la idea tiene que ver con esto, que hay cuestiones que surgen de la evaluación del propio proyecto y de las propias prácticas, esto que decíamos de los estudiantes que empezaron a aparecer cosas que en el origen del proyecto no estaban, pero que sí se fueron instalando con el desarrollo y con la propia práctica, entonces sería darle lugar a todas estas prácticas que justamente amplían derechos porque tienen que ver con esto, que un estudiante piense capaz puede hacer la carrera sin pensar en trasladarse, instalarse en otro lugar, en gastar alquiler, pero también no solamente implica nueva normativa sino que moviliza instituciones y exige flexibilidad de las instituciones.

Yo: Hay muchas resistencias, no es cierto? este mismo proyecto fue muy resistido en sus comienzos

N: totalmente, síiii

A: sí porque el trabajar con otros todos estamos de acuerdo desde el discurso, ahora cuándo nos toca y hay que ponerle el cuerpo al trabajo con otros genera más movimiento.

Yo: Supongo que en proyectos como este que hacen camino al andar, cómo es nuevo vamos haciendo como ensayo y error y demás, otro tipo de compromiso que cuando está todo resuelto y venimos haciendo hace 10 años lo mismo...

N: claro,

A: tal cual y esto de pensar que en realidad somos un sistema formador y como parte del sistema formador, formamos todos juntos, pero viste "los alumnos de mi instituto son míos" y los compartimos, de quién son?

N: los equipos de profesores la misma historia, o sea, eso a desarmar viene costando mucho, por otras cuestiones que vos ya tenés también historia, entonces puntualmente con eso también. Va habiendo algunos avances, con algunas profes, algunos equipos, algunos institutos en algunos entre sí pero no es tan sencillo. Porque también implica cambiar la cabeza en cuanto a cómo miramos la formación docente, es romper es romperla y no todo el mundo tiene ganas de sentarse discutir, a negociar, a mirar juntos, a aprender juntos, a cambiar

A: instalar esas cuestiones no es fácil

N: nooo, seguro que no y más en lo que es secundaria que la provincia tiene muy poca historia de la formación docente secundaria, que para mí esta es otra variable que se cruza fuertemente. Porque si vos me decís que se pudiera pensar, bueno no va a pasar porque primaria está en todos los institutos en la mayoría de los 10 en 7 está, o se que no sería. Pero suponte es una idea que siempre pienso, que por cómo estuvieron estructurados los diseños de inicial y de primaria desde sus orígenes y los tiempos de construcción en su historia, no es lo

mismo que los de secundaria. Los de secundaria fueron paridos fragmentadamente en una copia de la universidad. Entonces hay un clic de todavía, sí bien hubo un cambio en la escritura de los nuevos en el 2015, pero no pasó nada en las cabezas de los formadores que tienen que formar a esos docentes del nivel secundario, entonces hay otras cuestiones que se cruzan acá, qué tiene que ver con el nivel para el cual se forman, tiene que ver con diseño pero hay que ir desarmando muchas cosas a la vez, no?. y secundaria es esto, no tiene historia, fuerte historia de formación cómo los otros niveles

A: y se cruza otra cuestión para mí también en Secundaria, no tiene historia porque la historia es muy nueva, Los profesorados de educación secundaria el más viejo es el de Beltrán que es del 99, en la historia de Beltrán Qué es del 99, los demás han sido después del 2000 esa es una cuestión. Y hay otra variable qué no sé cómo denominarla pero que habría que tenerla en cuenta, que es cuando los institutos formaban para primaria, había aunque sea inconscientemente una cuestión de superioridad, los profes del instituto por alguna cuestión son superiores a los profes de la escuela primaria, entonces formábamos desde ese lugar. Pero en Secundaria se cruza mucho esto de: trabajo con el compañero en Secundaria. Entonces nunca cuestionamos la formación permanente desde primaria, porque siempre hicimos formación permanente en los institutos para primaria. Pero cuesta un montón hacer formación permanente para secundaria, porque se cruza esto. ¿cómo le voy a dar un curso a mi compañero si yo trabajo en la secundaria con él?. eso también da cuenta de la concepción de formación no?. Pareciera que el nivel superior está por encima de los demás, hasta que me iguale en esto, entonces, a primaria si puedo ir a enseñar. y también vuelvo a lo que decía de los discursos, nos llenamos la boca con el trabajo colaborativo, pero si yo voy a dar una capacitación soy magíster y doy un curso magistral y no pienso la capacitación como un espacio colaborativo, por lo tanto tampoco pienso la formación como un espacio colaborativo. En definitiva se traduce por supuesto generalizando No? Hay prácticas que son excelentes, pero esto en Secundaria atraviesa mucho, no es casual que hay pocas propuestas de formación permanente para secundaria.

Yo: Pensaba mientras te escuchaba que también algunas de las personas que fui entrevistando de estudiantes, ejercen ya en el secundario desde antes incluso de estudiar el profesorado, Por ende también se encuentran en las escuelas con estos mismos profesores de los institutos. Hubo un caso que me contó que era la profe suplente de una determinada área curricular y después vino un compañero del curso del instituto hacer la práctica en ese año donde ella era docente osea, ambos eran en contra turno compañeros de curso, estudiantes del instituto y en el otro turno 1 era el co formador y de otro el practicante.

A: Ahí hay un montón para analizar

N: un dulce de leche para ver ahí (risa)

Yo: Producto de lo mismo no no hay profe titulados y bueno las horas las agarra el primero que está en el listado que no tenga título, volvemos a lo mismo porque estos profesorado nos eligieron al azar fueron elegidos por las áreas vacantes que hay, es como el huevo y la gallina.

N: tiene que ver creo yo con cuestiones políticas de hacer una lectura de las necesidades del sistema para poder ayudar a que esto esté aceitado y fluya, Así como las vacancias pasa esto que estás contando, También tenés por otro lado abogados e ingenieros que no tienen formación pedagógico didáctica Entonces es como otra arista del problema pero tiene que ver si con una responsabilidad institucional, sistémica, de la política de poder acompañar de última a aquellos que ya están en el sistema, Siendo profesores secundaria pero bueno ofrecerles la formación pedagógica para que den continuidad porque ellos están ahí por una cuestión laboral por eso tiene muchas puntas es muy amplio ahora con respecto puntualmente asociado yo creo que tiene muchas bondades mejorando lo Y qué realmente favorece todo lo que es trayectoria yo lo veo como muy positivo en relación a las trayectorias mucho más.

Yo: Qué cosas mejorarían Si tuviesen la Varita mágica ustedes que conocen más de adentro en el caso que esto se puede aplicar también a nivel provincial en otros institutos

A: esa sería una primera cuestión, lo ampliaría, Pensaría la formación docente de institutos Asociados.

N: acuerdo con lo que dice Alicia

Yo: Y también actualizar el ron

N: si trabaja con la normativa porque la normativa encuadra pero yo lo que creo Es que es difícil porque estamos hablando de otra manera de mirar la formación, Y eso yo lo veo como un nudo bastante difícil, Ojalá si pudiéramos, porque la normativa organiza y ordena práctica pero no sería todo implicaría un trabajo de formación mucho más colaborativo más de comunidad porque nos imaginamos Bariloche con San Antonio Bolsón con Regina Beltrán con San Antonio sería maravilloso si realmente funcionará verdaderamente como un sistema y correrse de los cupos quinta y egoísmos que no va a ser muy fácil pero bueno sería un desafío muy interesante y estaríamos de nuevo otra vez recuperando esto que siempre nos dicen que río negro pum para arriba cosa que yo creo que hoy no lo es, pero podría llegar a recuperar algo de estatus en eso como algo nuevo porque tiene todas las posibilidades las posibilidades económicas Con los cargos, se tiene más de lo que se cree Pero no se valora, se podría hacer perfectamente tenemos las condiciones materiales, Habría que laburar la simbólica de estas nuevas ideas de formación.

A: Porqué implica otra concepción de formación, implica otra concepción de institución, las instituciones deberían ser mucho más flexible, pero bueno sí tuviésemos la capacidad de hacerlo nosotras haríamos eso.

N: Me encantaría

Yo: ustedes creen que esta historia que hay de la 2288 estaría como jugando en contra ahora que están tan institucionalizados esas prácticas y que los institutos sean tan autónomos que ahora Estamos pidiendo lo contrario digamos que interactúan entre ellos que abran las puertas digo a la mejor esta misma historia de rionegro juegan contra?

A: no yo creo que lo que juegan contra primero es que hubo mucho recambio generacional y muchos de los que están hoy desconocen esa propia historia eso para mí es una cuestión, Se desconoce el origen de los concursos Se desconoce el origen de cargo o sea la 22 88

N: el gobierno colegiado

A: y la mística Se desconoce Entonces no creo que juegue en contra al contrario creo que las instituciones sufrieron una fuerte secundarización, a mí me parece que habría que volver algunas cuestiones de esta mística. y los institutos son autónomos en algunas cosas en lo que no se ve hasta en lo que quieren Pero para lo que hay que jugar se piden que la autoridad genere la Norma O sea que no sé hasta qué punto Son autónomos El ejemplo más claro fue el año pasado con las prácticas, nosotros propusimos desde el inicio de la pandemia que el cuarto año se tenía que cursar y quiénes estaban en cuarto años tenían que acreditar porque estaban todas las condiciones dadas para eso, más allá que sabemos que pudo haber chicos y chicas de cuarto año que no tenía ninguna manera de Conectarse esa es otra cuestión que también habría que resolverla. tampoco es que los institutos tenían 1000 estudiantes en cuarto año, cuyos 1000 no tenían posibilidad de Conectarse no. Los institutos en cuarto año tienen poquitos estudiantes por lo tanto El problema de la conectividad y los dispositivos se podría resolver, y de hecho no hubo ningún estudiante que presentará la situación de que no pudo gresar o sea ese no era el problema y no estoy minimizando la desigualdad Yo sé que la desigualdad está pero si vamos a analizar analicemos todo con criterio de realidad y el consejo de directores no se animó a sacar la resolución de acreditación y lo tuvo que sacar la dirección de nivel entonces no es que pese la 2288 Se desconoce la historia de la 2288.

N: acuerdo Con lo que dice Alicia y es como que uno al haber estado desde los inicios en los institutos, está Mística que dice Alicia tiene que ver con las ideas, el corazón de lo que implicaba la formación desde la 22, se fue perdiendo, se fue perdiendo. Y eso sí creo que tiene que ver con, en parte con los concursos, el no haber tenido los concursos eso no va generando movimiento, Mejoras. la secundaria estación que se sufrió Porque muchos institutos bolos ves hoy y son en escuelas secundarias, es una gran pena, abrasivos llamas a los viejos seguramente van a hablar muy parecido a lo que hablamos nosotras muy parecido ahora los más jóvenes no tienen la más pálida idea de lo que implica la suerte de tener un gobierno institucional de tomar decisiones que puede funcionar mal o bien, qué los pibes puedan ellos también tomas rienda nos enseña nada de eso no se trabaja nada de eso y yo me acuerdo que los consejos directores yo no están en la dirección pero está dos y en los consejos de formación permanente esos consejos Originales del Cobre y demás eran un quilombo de discusiones de desafíos de peleas pero se tomaban decisiones eso se perdió eso se fue perdiendo. Por eso hay

algunas cosas que esté desafío de Asociados está más cercano a lo viejo que a los que están, en cuanto las ideas, la flexibilidad al compartir al intercambio, yo que haya tela ahora, o sea va a costar mucho, no estoy diciendo que no, estoy diciendo que por ejemplo Tenés una directora que no sabe quién fue Ana correa, vos no podés tener un director hoy que desconozca el origen de los institutos en la provincia

Yo: de lo que fue la difocapea entiendo lo que planteas

N: Claro con el espíritu el ideario entendés

Yo: También el contexto del país en el año 88 claramente rionegro será pionero en lo que estaba haciendo y veo negro aquí a 20 años que la provincia tampoco Era que tenía la provincialización de tantos años

A: tal cual Y creo que eso quedé afuera o a nivel nacional es lo que se valora falta mirarlo como de ese lugar acá dentro dos cosas así simple que nadie los Menciona los cargos tener cargos y tener el gobierno colegiado es la base de la 22 88 que no podés desconocer no da lo mismo tener un cargo que tener 3 horas, vos no podés pelear de igual a igual

Yo: que el acceso sea por concurso tampoco da lo mismo. En otras jurisdicciones sobre todas las del Norte sabemos que el director del Instituto es vitalicio lo elige a dedo algún funcionario y hasta que no se jubila no se va y acá tenemos la posibilidad de renovar las autoridades del instituto Qué es algo maravilloso

A: en cuando vos ves un instituto que producen materiales qué producen videos artículos discuten la formación docente con equipos docentes que solo tienen tres o cuatro horas para dictar una materia un espacio curricular mientras nosotros tenemos los cargos no podemos producir lo mismo y no pueden ser iguales los egresados de esta provincia que lo del resto, debería haber una diferencia cualitativa, no sé si la hay, habría que hacer una investigación, pero no sale ningún lado eso.

Yo: incluso de las áreas de investigación de los institutos no se trabaja Esto no se trabaja mucho la investigación y lo poco que se trabaja no se miran a sí mismos

A: y en esto de la autonomía, cuando vos propones alguna temática de investigación en conjunto, Porque si nosotras creemos que eso es lo que puede llegar a impactar si vos tenés una política de formación permanente Que responda a las necesidades del sistema al cual formamos Si tenés una política de investigación que apunta investigar temáticas que después den respuesta la necesidades del sistema eso impacta Cuando vos planteas esto a los institutos te dicen que coartas las libertades y las instituciones que tienen tanta trayectoria en investigación y bueno vos decís mostrame Lo que investigaste

N: es lo mismo, entonces ese vicio está muy instalado Y vos fijate por que en Río Colorado? En otro Instituto cómo sería origen digamos, no sé cuánto habría funcionado. los que estuvieron ahí fue gente con cabeza nueva, o sea Luciana y todo su equipo Qué es maravilloso porque las cosas que han resuelto sin tener previsión anticipada en la escritura del proyecto, igual con esta cabeza abierta y flexible lo pudieron resolver y han tenido positiva soluciones, fue porque eran todas cabezas nuevas, fuera de las contaminaciones de viejas historias institucionales en esta generación no tan dorada de la que estamos hablando.

Yo: Sí porque el Instituto se abrió con esta propuesta se reabrió y lo que se hizo fue instalada la carrera presencial de teatro sumar lo que venían trayendo cuando eran anexo de Beltrán profesorado de primaria egresaron allí

N: pero vos Fijate que instituto de Río Colorado es un instituto más o menos tan antiguo como el de San Antonio nacieron en la misma época después se cierra con menem lo cerraron uno de los que sufrió el batacazo Qué quiere decir hay gente formada, hubo un profesor que intentó y trabajo muy poquito pero no pudo con lo nuevo o sea había gente formada titular izada de Río Colorado qué no accedió, con asociados no pudo. hay mucha gente muy formada todas mis compañeras hemos rendido el concurso juntas de práctica que viven en Río Colorado y ninguna quiso. yo con ella le decía y que esperas para volver, no, porque ya había pasado el tiempo porque ya es otra cosa estoy bien como técnico, es otro trabajo creo que no hubiese prosperado en otro lugar.

A: sin negar también que el cierre del instituto fue muy traumático en Río Colorado como en cualquier otro lugar el cierre de los institutos cuando se cerraron en los 90 fue terrible fue muy doloroso

Yo: Fue como un resarcimiento abrir en esa misma localidad un instituto...

N: creo que el sentido de Catriel y Río Colorado fue ese, porque fueron justos los dos lugares qué Se volvieron a reabrir, también sierra grande en su momento que tenía un anexo de San Antonio. Catriel y Río Colorado tenían un alto porcentaje de profesores titularizados.

Yo: sin embargo esos profesores no se presentaron cuando salían los concursos para estos institutos

N: no no

Yo: qué interesante Cómo se fue dando este Fenómeno también

A: exacto

Yo: una de las cosas que me orientó mi directora es que ya piense los capítulos de la tesis, que no es lo mismo que el proyecto de la tesis. Pensé en algunos esquemas de posibles capítulos,

yo había pensado dedicarle un capítulo entero a la 2288 y lo que fue en su momento y demás y ahora con esto de escucharlas lo ratifico lo voy a hacer para que quede escrito en algún lado

A: si hay que hacerlo porque esta es una historia que se está perdiendo

Yo: Aparte no podemos hablar del presente del proyecto asociados sin mirar esa historia porque como ustedes bien lo dijeron Esto fue posible por esto por esto y por esto porque tuvimos un rompo que tuvimos un RAM porque los campos eran en común porque porque

N: y una cuestión importante que para mí también lo es vos Fijate que los diseños y la formación Fue como un crecimiento viste? Vas al jardín, vas a la primaria, vas a la secundaria. Está provincia en su formación docente su fuerte Qué es? inicial y primaria y cuando eso estuvo sólidamente instalado empezó a crecer a lo que es secundaria, pero eso es a partir del 2010, 2012, 14 ahí, empezó a crecer la formación docente secundaria por eso es muy nueva está en pañales todavía en cuanto la construcción de ese colectivo de docentes de formadores y los agarra en una época donde las 2288 está flojita eso es lo que está pasando.

Yo: además de esto que ya nombraron que la escuela secundaria rionegrina cambió, se está formando a profesores en una modalidad disciplinar fragmentada Y cuándo van a hacer sus prácticas las hacen en áreas.

N: por eso recordaba si esto hubiese pasado con primaria no pasaba, Porque ya primaria tiene la cabeza areal la estructura deformación es Arial Más allá del diseño esto de secundaria las puntas que tiene de articulación areal no le dan bolilla porque vienen de otra lógica entonces hay que deconstruir para construir esto nuevo, no lo Hubiese pasado los diseños de primaria e inicial Bueno un poco es lo que quise decir al principio tiene que ver con esto

Yo: como vos decís fortaleza qué se han ido haciendo en la provincia después de tantos años sí es verdad

N: Pero requiere una fuerte reactualización estos diseños Si es que ESRN continúa, que creía que sí, cómo idea también está buena y está más en consonancia con el ideario deformación que se tiene, una formación mucho más integrada y no tan fragmentada, Haría que las lógicas de los diseños tuvieran un hilo en común tanto inicial primaria como lo que secundaria Por eso hay que hacerlo Yo creo que eso es una deuda

Yo. después pensaba mientras las escuchaba, el tema de la participación estudiantil si pudieron relevar algo con relación a la voz de los estudiantes en cuanto a que le resultó cursar de la mejor manera o no Porque también recuerdo que Marisa me decía cuando la entrevisté que a medida que se implementó el proyecto además coincidió que cambiaron de diseño enseguida, en el 2016 habían correlatividades que Por ejemplo en rocas en la presencialidad en matemática se podían hacer y en la semipresencialidad eran diferentes hubo que hacer algunas disposiciones de correlatividades

N: ese fue un pastiche que ni te digo, te voy a decir la verdad, con matemáticas sobre todo y roca la palabra correlatividades para algunos parece que no existe Pero entonces ahí tuvo que ver con otros problemas, Mira el diseño ni de las correlatividades sino de la gestión en cuanto a organización inter institucional Porque eran cuestiones más mezquina tu profesor no podía Entonces no importaba si el diseño ni los estudiantes sino que importaba la cuestión horaria del profesor, eso generó un despiolo a nivel de las dictadas de las cursadas y de hecho las correlatividades Este es un tema que se fue subsanando tratando siempre de favorecer las trayectorias los estudiantes siempre la intencionalidad va por ese lado, Siempre. pero si hubo que hacer sobre todo con matemática que tuvo muchas interrupciones no sé cómo sería la palabra cuestiones que realmente no estuvieron buenas después te fue subsanando eso con el tiempo y con la aceptación de los profes, porque también ese está la negativa de algunos profesores a ser parte de una sociedad y matemática le pasaba eso. El instituto de Roca no quería matemática no lo quería Entonces no querer no había disponibilidad no había cabeza para sentarse a planificar de otra manera no había actitud De sentirse que estaban en el mismo barco Todos formando los pibes no importa si eran de roca o de Río Colorado no estaba ese sentir en matemáticas después fue cambiando pero ya te digo hace muy poco que fue cambiando ahora 2 años en los inicios fue muy difícil lengua tuvo mayor estabilidad siempre tuvo otra actitud geografía lo mismo Cómo profesorados

Yo: esto explica un poco la baja, la deserción que hay en este profesorado respecto de los otros dos, tengo un listado de estudiantes que hoy son activos y que ingresaron el 2015 y la mayoría son de lengua y geografía

N: claro, Obvio porque en esto que te estoy diciendo de abrazar el proyecto qué implica entenderlo, estudiar, trabajar, Pensarse de otra manera no todos tuvieron esa disponibilidad, esto qué decía recién Alicia "si me conviene o no me conviene" en realidad en vez de ver que la propuesta de asociados en una propuesta para todos, como diciendo "Quién sos vos para decirme que tengo que dar matemáticas en Río Colorado, yo la quiero dar acá en roca" entonces todas esas mezquindades qué tiene que ver con concepciones atravesó fuertemente, Después hubo algunos cambios no sé hoy te estoy hablando de hace un año atrás un año y medio hace rato que no tengo contacto con la actividad prácticamente pero en sus inicios fue así y eso se veía impactado en la cuestión de los estudiantes y las trayectorias de los pibes

Yo: Sí claro el hilo se cortaba ahí por los estudiantes

A: y una variable que hay que considerar es que en los profesorados esto que valoramos tanto como los cargos los cargos son de 12 horas y eso no ayuda no ayuda a construir la pertenencia Por qué con 12 horas y 2 y vos tenés que pertenecer a otra institución no vivís Entonces eso no ayuda a construir estos equipos de profesores Cómo por ahí en matemáticas de primaria o inicial que el equipo va construyendo su identidad en una institución porque el cargo de 30 horas en cambio los de secundaria que son 12 horas Nada más eso no ayudó

N: de todos modos desde Mercedes empezaron la anualización de los cargos como para iniciar esta cuestión de que vaya acercándose de estas 12 horas aisladas, pero bueno habría que mirar bien porque capaz que un mismo profesor tenía tres cargos de 12, igual te decía que no tenía horas para formación permanente por ejemplo entonces miremos todas Las cosas como son pero quiero decir en matemática por ejemplo pasaba esto quiero mismo profe más de uno que hay ahí que tenían tres cargos Qué quiere decir esto de realización que se inició no sé cómo estará hoy eso

A: están todos los cargos analizados

N: Entonces es otra manera de seguir creciendo porque ahora tengo 12 Pero bueno pelearé por las 24:30 o lo que sea es otra la lucha

A: en el caso de los profesorados en Secundaria también tiene que ver con la propia formación, generalmente son profesores que se comparten con la universidad y siguiendo esto que yo decía antes en la jerarquización de los niveles, a la universidad nadie la quiere dejar, tenemos profesores que han rendido concursos y a la hora de optar han perdido la titularidad en los institutos porque se quedan con la universidad y en las carreras de secundario esto pesa y ahí está el lugar de la disciplina si vos optas La universidad desde una disciplina es porque te estás dedicando a otra cosa que no es la formación docente la universidad implica una investigación desde la propia disciplina entonces todo redunda en Cuáles son las concepciones de formación

Yo: mientras escuchaba me acordaba de algunos dichos de algún estudiante de matemática qué refería a que todavía no regresó pero refería algunos problemas que han tenido sobre todo al inicio con docentes de matemática que ella decía parecía que estaba dando clase a la universidad, había algunos contenidos sobre todo el año pasado en la pandemia que sabemos que se hablaba de currículum minimalista detectados o tres saberes importantes y priorizarlos. Entonces este docente decía que quería dar esos contenidos a toda Costa lo que no Yo la he pasado darlos este año y había un montón de contenidos que ya decía esto no me va a servir para dar clases en Secundaria

N: bueno Esto que está diciendo Alicia que ahora en este momento conviven porque Quiénes son los formadores de los profesorados de nuestra provincia anivel secundaria es toda gente de la Universidad del comahue o de Río negro y de bahía blanca que vienen a dar clases Entonces está impronta fuertemente academicista y desde una visión más pensada para la investigación y no para la formación docente esa es una cuestión que impacta de cachetada Pero hay otra que también está pasando muchos de los formadores son egresados del mismo instituto Entonces estás o cuestiones entran en coalision y una tercera te voy a decir, el diseño curricular de profesorado de matemática en el último año del campo de la formación específica, son materias que no la van a usar jamás de los jamases, es decir no hay pertinencia en esas unidades curriculares del campo de la específica en relación a matemáticas porque Están planteadas para una ingeniería entonces los chicos, primero que es un conocimiento que no les va a servir, porque como profesor de una secundaria hay determinados saberes que ya están

definidos, lo otro lo puedo seguir aprendiendo sí, como formación permanente sí, como autodidacta que quiero seguir con las matemáticas sí, pero no para hacer un enseñante en la escuela secundaria. Entonces matemáticas tiene ese grave error. Por eso decía si hay que hablar de diseño hay muchas cosas para decir de los 4 diseños, pero sí esto impacta en las trayectorias estudiantiles.

Yo: Sí porque terminan dejando o Eres ando en muchos años de formación, porque ya son grandes porque tienen otro trabajo y esto lo hacen como para cumplir un objetivo que en su momento lo pensaron y no lo pudieron hacer. una de las personas que entrevisté ella misma se burlaba de sí misma por la edad que tenía y decía yo estoy más cerca de jubilarme que entrar a trabajar pero para ella era como cumplir un sueño que en su momento no pudo. es interesante también el perfil del estudiante Del fidc Asociados perfiles fuertemente femenino casi todas por no decir todas mujeres, un solo varón y tuve la posibilidad de entrevistar que en este momento dejó la carrera, sí bien sigue siendo alumno regular porque tiene materias rendidas el año pasado no tiene pensado continuar. y además otra característica que me pareció interesante es la edad de estas estudiantes son todas mayores de 30. En la mayoría no fue su primera elección vocacional pero sí casi todas concluyeron en que gracias a que el instituto se abrió en Río Colorado, lo pudieron hacer y que de otra manera no hubiesen podido.

A y N: tal cual

Yo: y esto también lo pienso en relación a sus trayectorias estudiantiles porque por supuesto casi todas son madres y la disponibilidad Para los estudios no es la misma y con esto de la pandemia si vienen muchas estudiantes de otros carreras ayudo porque podían cursar en este caso la mayoría manifiesta que no porque al ser madres cabeza de familia tenían que estar en el hogar con los niños haciendo la tarea con los niños entonces en ese horario ellas iban al instituto muchas por supuesto no tenían conectividad. entre las oportunidades del sistema que yo también busco a mirar me decía Luciana qué liberaron internet la internet de la institución que comparte con primaria la dejaron liberada para que se acerquen aunque sean el auto a la Vereda

N: sí hacían eso los chicos en todos los institutos, terrible

YO : Pero bueno fueron maneras distintas y creativas de garantizar derecho a la educación ese pequeño gesto deliberada internet es una ayuda para que no tenía la conectividad Por supuesto que muchos no tenían ni computadora no cuál aumento aún más La Brecha. y había preguntado por la participación estudiantil cuando estábamos hablando de los cambios del diseño

A: yo no tengo datos acerca de esto

Yo: porque es interesante esto que ellas cuentan por ejemplo esto que vos señalaste en el cuarto año de matemáticas ellos me lo dijeron porque vemos determinadas materias si no las

vamos a usar en secundario y además el profe muy cerrado y poco flexible en decir bueno era un año atípico lo que no vieron el año pasado el hiciste Y que lo tienen que ver este año también ahí el hilo se cortan los más delgado Qué son los estudiantes

N: yo tampoco tengo mucho para cortarte del tema pero lo que sí recuerdo en charla que hemos tenido con Luciana en relación a la participación de los estudiantes, te diría que sí que hay un buen trabajo de escucha Y por lo menos hay un intento de acercar Por eso yo valoro mucho trabajo de Luciana con respecto porque si alguien limo y aceite estás cuestiones por ejemplo con roca fue por la acción y el trabajo del equipo no solo técnico que están en toda la parte digital ella la secretaria todo es equipo trabajo mucho pero fue en función de las voces de los pibes o con cuestiones que tenían que ver incluso con estudiantes con algunas necesidades muy puntuales de aprendizaje y ellos han implementado distintas acciones justamente porque era acompañarlos a ellos de eso sí sé qué tiene que ver con las demandas que los vives haciendo lo más fuerte ha sido roca concretamente yo no he hablado con muchos pibes no tengo para decir eso pero tengo para decir esto Qué son cuestiones intervenciones que se queda hecho Luciana

Yo: pero no a nivel de la dirección de nivel como una política pública

N: no no

Yo: Cuando ustedes empiezan a trabajar Con la modificación de algún diseño en particular lo trabajan con los directores y con los profes

N: no no no eso no es así. cuando nosotros empezamos la reformulación de los diseños del secundaria que fue a final del 18 la propuesta que nosotros le compartimos a los equipos roca Regina Beltrán San Antonio y Bolsón Qué son los que tienen el profesorado de secundaria en instituto tenía que armar una comisión de trabajo en esta comisión de trabajo hay una disposición Dónde está esto es una comisión hay una nota que se envió los institutos te digo porque los mello Así que se pensaba la Cuáles eran las tareas de la comisión y quiénes integraban esta comisión esa comisión después trabajaba con el equipo desarrollo curricular de la dirección entonces Quiénes estaban ahí referentes del campo de la general referentes del campo de la específica de la práctica y estudiantes y egresados cuando lo quisieran por ejemplo Bolsón pidieron egresados y le dijimos que sí Cuántos más voces hayan para cortar mejor pero eso es resorte de cada institución lo que Nosotros le dijimos era esto nosotros Con quienes trabajamos con la segunda elaboración que así Esa comisión esa comisión tenía que trabajar al interior del instituto del profesorado con los diseños actualizados que querían cambiar según lo que decían algunos los mismos profesores esa comisión tenía que ir sintetizando y con el equipo de Superior y vamos trabajando los mapas íbamos y volvíamos todos lo hicimos 2018-2019 completos con varios diseños apunto de cambiar después vino la pandemia separó todo entonces hay muchas cosas avanzadas el de biología matemáticas historia lengua física y química el que estaba más parado era el de geografía pero todos estos diseños tienen avances dónde hay si estaban las voces de los estudiantes, ahora nosotros no somos ningún jefe de

policía que vamos a mirar si realmente estaba en los estudiantes sí estaban todos los profes o no teníamos los nombres de los referentes nada más pero después la producción trabajamos con la producción que la situación nos compartía.

Yo: Qué bueno que me aclares esto Bueno sí encontras esa nota mándamela por favor

N: Te la voy a mandar

Yo: El otro día Mariela Gray me decía que habían hecho un corte evaluativo Entonces me sugirió hablar con Daniela Sánchez porque Ella había trabajado en sistematizar esa investigación

N: Daniela tiene una síntesis es la que sintetizó el primer corte De evaluación que orientó todo esto Estamos ahora tratando de terminar de Cerrar digamos eso te puede servir como insumo

A: Sí llámala porque ella lo tiene, nosotros cuando fuimos a Rio Colorado hicimos Entrevista a un grupo de profes, Al coordinador y le hicimos una encuesta a estudiantes Y Dani sintetizó todo eso así que ella te puede dar este informe

N: Me encanta que estés haciendo todo esto porque hay muy poco escrito en su momento, La profesora Fernández de Bariloche trabajo sobre la formación En la provincia y vos con esto sí bien es un tema que está focalizado En las trayectorias pero tocas todo lo otro, No hay nada escrito entonces Está bueno que haya Una producción a este nivel Por qué es un insumo que también va A quedar debe quedar en la dirección fundamentalmente

.....

Entrevista a referente área de Investigación DES, 31/8/21

Yo: Hola, como sabés estoy investigando sobre el proyecto de asociados y con todas las personas que he hablado hasta ahora me hablaban de Daniela, de Daniela, de Daniela y un relevamiento que había hecho, entonces dije bueno, la tengo que entrevistar. Yo estoy mirando las trayectorias estudiantiles de la primer cohorte solamente, de los ingresantes 2015 y las oportunidades del sistema y bueno, algunos de ellos ya egresaron, otros no, otras porque la mayoría son mujeres (por lo menos de esa cohorte), así que bueno, vengo viendo ahí bastante diferencias con las cohortes pos pandemia por ejemplo, enormes diferencias, en las prácticas docentes y en el perfil de estudiante que ingresa al instituto, de edad, de género, de localidad. Después, esto, si vos habías hecho algún relevamiento con la cohorte 2015, me gustaría conocerlo, no sé si podes contarle o acercarme copia de él.

Dani: yo en realidad no hice ningún relevamiento, yo lo que hice en realidad es un formulario, vos estabas en la Dirección en ese tiempo, quien tiene un poco el proyecto o la idea base es Mileva, no? Ella ya en esa época hablaba del modelo híbrido, decían todos que es eso y hoy está como re en boga digamos, una innovadora total en ese sentido, y en el modo de organizar el modelo y en la cabeza, digamos el proyecto en la cabeza. Yo en realidad lo que hice en el año

2017 cuando Mileva se fue, 2017/2018 no recuerdo, 2018 me parece que era, estaba Facundo todavía así que ha sido 2018/2019, armar un instrumento como de relevamiento respecto de la experiencia que habían tenido los estudiantes y los docentes digamos, me parece que vos también entrevistaste al director, a la directora y a los docentes, porque era instrumento como para evaluar digamos, con los estudiantes un poco, como una narrativa, muy chiquitita no? digamos de la experiencia de ellos, que cosas rescataban, que cosas modificaría, fue una cosa así muy abierta, muy del sentir casi digamos, en función de que yo había escuchado de oído esto, cuando Mileva se va, ya estaba la idea de hacer una evaluación del proyecto asociado, entonces Mileva quería reconfigurar el marco teórico del proyecto y bueno, me había invitado a mí y a Facundo que estábamos ya más en investigación más puntualmente en eso a trabajar con ella. Un poco después ahí cuando ella se va, viene un poco la evaluación de asociados que ahora creo que tienen una nueva reconfiguración, están pensando en una nueva reconfiguración para el 2022, así que, ahí queda un informe y las que se hacen cargo un poco del relevamiento son Nadia y Alicia que viajan a Río Colorado y ellas son las que hacen la experiencia con 5, 6 estudiantes que evalúan eso digamos desde lo que sentían un poco, rescatando la experiencia y la posibilidad de estar situado en su lugar de vivienda sin tener que estar moviéndose permanentemente y además la fertilidad digamos de un contacto más estrecho con los docentes, no era una cosa tan macro digamos esa fue una de las cuestiones que se evaluaron en positivo. Después había necesidad de mayor seguimiento, de lo que costaba en esa época el tema de las TIC's, ahora está totalmente, digamos a full eso, por eso me parece, siempre lo considero un proyecto de avanzada, que no se conocen, porque la otra vez yo tuve que, ahora están las convocatorias de Infod que justamente cierran hoy y la provincia los proyectos que presenta son todos asociados para dar la posibilidad a los Institutos chicos digamos, de ingresar a la convocatoria y me preguntaban respecto de, uno de los antecedentes que tomamos es que nosotros veníamos trabajando con asociados y entonces desde nación me preguntaban que era eso, si era de otra provincia.. no! este proyecto que tiene muchos años, muchos...5, 6, años acá y que realmente tiene, tenía poquitos egresados en esa época que hicimos la evaluación, digamos, esa mini recopilación de la experiencia y ahora debe tener más supongo yo: porque en un momento también Mariela Gray, cuando hablé con Marisa Hernández me sugirió que hable con Mariela Gray por el tema del administrador del campus y también tener la visión del administrador estuvo bueno, más ella que estuvo desde el comienzo y entonces ella en un momento me decía que había hecho una especie también de sistematización y demás y que te la habían dado a vos, no sé datos...

D: no, no, es un informe que recopiló Alicia y Nadia, que después la provincia hizo un informe con eso, fue un borrador sí? Ahora incluso lo usaron para, era un informe preliminar porque imaginate que eran no se si 6, 7 estudiantes y algún docente y estaba el perfil del TIC que era un poco el que más...y el coordinador, entre lo de allá y lo de acá, que era como el que más estaba en tema digamos no? Una de las, donde más aparece la dificultad en la cuestión de los traslados de los profesores que eso era una variable que

jodia bastante, disculpame el término, también por los viáticos, por toda esa cosa organizativa.

Voy a buscar en el ministerio, estaban en las carpetas que había hecho Mileva digamos, todo lo que era el marco teórico de ella que había armado y eso, los referentes que tenía que eran referente españoles, así que, si lo encuentro te digo, porque eso te lo puedo facilitar digamos, si Marisa me da el okey, debe estar todo ahí porque nadie tocó nada de ese material, así que tiene que estar todo por ahí dando vueltas. Ahora Marisa, Gabriela y Eliana están haciendo una modificación del programa, están como pensando una nueva estructura con otras carreras, así que ellas también han revisado el archivo ese del borrador y tienen una versión mayor a eso digamos. Yo fui la gestora de la encuesta digamos y poder generar esa cuestión para el informe pero despues el corazon lo tiene Mileva que no sé si la pudiste entrevistar y Alicia y NAdia sobre todo, que fueron poco las promotoras de esto, Nadia junto a Mileva, así que ellas te pueden dar más material que yo.

.....

Entrevista a Coordinador de Carreras Asociadas

Yo: mi investigación es sobre las Carreras Asociadas y la cohorte 2015 solamente. Me interesa si podes empezar a contarme cual es tu rol, cuánto tiempo hace que lo desempeñás, y vamos conversando a partir de allí.

D: Dale, bueno yo trabajo en el Instituto de Formación Docente de Río Colorado, desde hace varios años, en realidad casi desde que empezó estoy en el Instituto. Particularmente en la función de coordinador de las carreras semipresenciales hace 3 años que estoy.

Y: si bien hace 3 años que estás en la Coordinación, también interactúas con los estudiantes que yo estoy mirando que es la cohorte 2015, porque no todos se recibieron aun.

D: Claro, si si. Igual soy profesor también, trabajo, mi cargo es Educación y Tecnología doy yo en el Instituto, así que yo fui profesor de ellos también.

Y: bien, ya los conoces también desde ese rol. Entiendo que el proyecto ha crecido por lo que he venido escuchando a las personas que entrevisté hasta ahora, la misma Luciana y demás, incluso a las autoridades que estuvieron antes y las que están ahora y entiendo que, en buena hora que ha crecido mucho, y ahora no están los problemas que estaban en el 2015, a lo mejor hay otros pero no están esos problemas que estaban en el inicio.

D: Lo que yo me estoy queriendo acordar, en el 2015 estábamos lo que vendría a ser, todavía no habíamos arrancado con la carrera de matemática, lengua, geografía y teatro.

Y: Arrancó en mayo de ese año, se crea el instituto, porque antes estaba como anexo de Beltrán pero después se independiza.

D: Claro, nosotros arrancamos como anexo de Beltrán para profesorado de primaria y a partir del 2015 arrancamos nosotros pero nos anexamos las carreras de matemática, geografía, lengua y la propia de teatro.

Y: Así es.

D: Quería ubicar en el tiempo, porque pasa tanto tiempo.

Y: Y fue a mediados de año, y además sumando un factor, arrancan con los planes viejos, excepto Teatro que era nuevo, pero matemática, geografía y lengua eran los planes viejos y ese mismo año a fin de año, comienzos del 16 se modifican todos los planes de estudio.

D: Claro, se cambian los planes, que ya ahora se están por cambiar de vuelta

Y: Si, así es. No va a ser ya ese proceso, Lamentablemente por lo que vengo escuchando a estudiantes y demás hay una diferencia entre formarse de manera disciplinada e ir a trabajar a la esrn que son por áreas entonces hay una disociación todavía entre la formación y ya el ejercicio de la profesión, las prácticas las tienen que hacer en esrn que es por área

d: Igualmente ya en los espacios curriculares hemos ido adaptando esas realidades, hubo que hacer un reordenamiento de prácticas y de contenidos para poder adaptarnos a la realidad en la que estamos viviendo Si bien el plan sigue siendo el mismo y los contenidos particularmente suelen ser los mismos pero hay que trabajar estructura

Que si eso hubo que hacerlo y se ha hecho, sino no con dice el lugar donde van a trabajar y lo que están aprendiendo

y: no tenía este dato Si podés ampliarme más De qué manera fueron adaptando, tuvieron que hacer normativa tuvieron que hacer exposiciones, tuvieron que cambiar las relatividades,

d: no no en realidad Cuando se van a hacer las prácticas docentes; los chicos tienen que hacer conocer el lugar dónde van a ir a trabajar entonces; ellos mismos van haciendo un relevamiento Y cómo su práctica docente le van a organizar en función del lugar donde les toca trabajar: acá en Río Colorado tenemos la particularidad de que tenemos ESRN tenemos CET, tenemos varias modalidades Entonces eso también nos da la libertad de tener que adaptarnos al lugar porque no es lo mismo ir a trabajar a un Cet y a trabajar en las ESRN, son dos cosas totalmente distintas, o un nocturno, un secundaria de adultos, esa libertad en base a la cantidad de estilos de secundaria que tenemos y sin tener que hacer ningún cambio en realidad; lo único que hubo que hacer (por la modalidad de trabajo, en las distintas prácticas) los chicos van entrevistando directivos van entrevistando docentes para entrevistando alumnos van viendo la modalidad de trabajo. Y en base a eso van organizando sus prácticas de acuerdo

al lugar donde estén dados. Obviamente que todo esto, con esto de la pandemia, también ha tenido que sufrir cambios, es decir, la práctica docente es bastante dinámica. A ver, los contenidos de una práctica docente van a ser similares, lo que uno tiene que adaptarse a la institución en la que va a trabajar.

y: y con esto de la pandemia que mencionaste, es un antes y un después para todo el mundo, pero en este proyecto de asociados, también me imagino que tuvo que hacer modificaciones, porque el campo de la práctica no estaba pensado para hacerlo virtual.

d: no se termina de armar, si se han hecho dispositivos nuevos, se han trabajado, pero es algo muy difícil ha sido todo desde la virtualidad, la práctica real del docente en el aula eso no se ha podido llevar adelante.

Tiene que ver con esto del aprendizaje situado en el contexto que nos encontramos, yo creo que esto de la virtualidad vino para quedarse, no te digo que vamos a seguir en esta modalidad doble que estamos teniendo, pero vamos a tener que incorporar la virtualidad,

Porque se está pensando en esto no a ver más allá de que esto ha sido para suplir esta situación de pandemia ha abierto la cabeza para pensar otras cosas por ejemplo chicos en situaciones de que no pueden acceder ir a la escuela cómo trabajar con esos alumnos ya han habido experiencias Entonces creo que ha generado cosas positivas negativas de todo es decir es generar los nuevos paradigmas del aprendizaje que vamos a tener de aquí más es decir vas a ver que empezar a ver que ya tenemos que empezar a abrir la cabeza y porque también es probable que la realidad y en el contexto que estamos viviendo puede llegar a haber otras pandemias o no tan grandes como estas pero que generen situaciones que lo bueno es que ya no nos van a agarrar tan sorpresa como nos agarraron particularmente nosotros en el instituto no nos cambió mucho la calidad de trabajo porque al ser que nosotros al ser con carreras semipresenciales ya estábamos trabajando ya teníamos plataforma Ya teníamos virtualidad teníamos clases sincrónicas clases asincrónicas es decir ya todo eso lo estábamos trabajando desde que empezamos no? Entonces para nosotros fue un reacomodar unas cosas pero no fue tan grave como institutos que era totalmente presenciales

y: me estás corroborando una hipótesis que yo tenía de trabajo también. pensaba justamente si esto fue para ustedes un facilitar, la pandemia digamos pensaba y con tus aportes lo estás corroborando, como que ya estaban acostumbrados a la virtualidad como vos decís diferente otras instituciones que de la noche a la mañana tuvieron que armar todo ustedes ya tenían un montón de cosas ya solucionadas y acostumbrados a estudiar a través de plataforma

d: Nosotros tenemos dos partes en el instituto, tenemos la formación específica que eso es semipresencial que eso es lo que no tuvo ningún tipo de problema y después tenemos la formación general que es común a todos las carreras que eso era presencial y Teatro era totalmente presencial. Pero qué pasó? al ya en instituto venir con una práctica de virtualidad fue fácil adaptar porque a los mismos profesores que estaban en la presencialidad se los pudo ayudar ya teníamos los que estábamos trabajando en coordinación ya teníamos experiencia pudimos transferir esa experiencia a los otros profesores ayudarlos, qué sé yo distintos como

vos decís esos institutos totalmente presenciales que del día a la noche tuvieron que hacer todo virtual y fue difícil acá Bueno mucho ya estaba funcionando no hubo que tocar nada Es decir a ver vos imagináte esto de tomar evaluaciones en forma virtual eso ya lo veníamos haciendo vos Imagínate que yo tengo profesores de roca de Regina de neuquén de todos lados Entonces eso profesores Tenían un alumno no se iban a venir y tomábamos de hecho el tribunal se armaba yo en mi casa el profesor en la casa de él el alumno en su casa y el otro profesor en su casa ni siquiera estábamos en el mismo lugar, se tomaba igual, ya estábamos acostumbrados a eso no era a nosotros en eso no nos cambió mucho .

Si vos me preguntás, a ver que fue lo que no se hizo en las semipresenciales, en las específicas, una vez al mes los docentes venían a dar clases presenciales los fines de semana, entonces, eso si no pudo estar y creemos no va a estar más. Lo que es semipresenciales, las carreras van a seguir siendo semipresenciales. Pero bueno eso se suplió con clases sincrónicas, es decir, utilizando el zoom, utilizando no se lo que se te ocurra, se ampliaron los medios de comunicación y nada, se pudo manejar bien eso.

y: Escuchandote también me acordaba, he entrevistado hasta el momento algunas estudiantes y algunas que ya se recibieron, y me afirman que el haber tenido en su formación mucha virtualidad, les ha ayudado, porque justamente cuando ejercen en la secundaria y ni hablar el año pasado en pandemia, estaban muy cancheras con hacer una clase sincrónica...

d: totalmente, ni lo dudes.

y: tienen un plus que cualquier otro estudiante del país

d: vos imagináte que, yo trabajo en una secundaria, para nosotros, Para mí que estaba acostumbrado y que estaba en todo eso, darle clase a mis alumnos en su casa o en la virtualidad o planificar una clase de la virtualidad no fue algo que me causó tanto problema como muchos profesores dicen. vos tenés que pensar también pensar en el plantel docente que tenemos en la provincia, nosotros tenemos plantel docente muy jóvenes y tenemos plantel docente ya con muchos años dentro de la trayectoria, para esos docentes con muchos años de trayectoria fue algo muy fuerte, es decir fue fuertísimo para ellos porque vos a eso tenés que sumarle a ese cambio que se produjo, a la resistencia al uso de las nuevas tecnologías que muchos docentes está entonces nada fue algo fuerte

y: y un poco yo que te decía las cosas con las que tienen que lidiar ahora no son las que lidiaban en el 2015 por lo que Venía escuchando Yo también a otras personas que entrevisté, eso eran los problemas en ese momento, por ejemplo la resistencia de los docentes con más antigüedad a todo esto lo novedoso que parecía en ese momento como muy tomado los pelos en el 2015 ahora nadie lo dudaría pero en ese momento había mucha resistencia por ejemplo recuerdo que me habían dicho de la propiedad intelectual de los materiales o las clases que uno subía al campus cosas así como que había recelo en compartir este tipo de producción

d: lo que pasa es que... viste que esto de la enseñanza en la virtualidad también ha cambiado hasta los derechos de autor, el copyright donde hoy en día ya el derecho de autor es más compartido, donde uno pone de qué manera puede compartir su información, está mucho más trabajado.

y: en aquel momento no...

d: en realidad antes existían esos pero lo que pasa es que no quedaban evidencias, imaginate el docente que llevaba una fotocopia al aula, es lo mismo,

y: es verdad, es la misma lógica.

d: es lo mismo, es decir, o me decían, ahora con la virtualidad, el copiar y pegar. Pero siempre existió, el alumno que agarraba un libro y copiaba textual lo que decía el libro, era copiar y pegar, ahora es más fácil, nada más que antes lo hacía con la mano pero es copiar y pegar, y antes como el chico lo había hecho él de su propia mano, estaba bien, ahora como lo copia y lo pega no está bien. No, nunca estuvo bien en realidad

Lo que pasa es que ahora queda más en evidencia, ahora es mucho más fácil de hacerlo. Son prácticas y son vicios que tuvimos siempre. Es decir, siempre pasaron, lo que pasa es que con esto de la virtualidad quedó en evidencia aquel docente que copiaba todo un libro y lo ponía que daba evidenciado lo que antes por ahí no no era tan así

y: Ahora uno puede googlear esa frase y ver si está plagada antes no podías googlear

d: Claro ya hoy en día vos tenés espacios donde vos subís la monografía que tenés que te manda el alumno y ya te dice qué nivel de plagio tiene, hay páginas que se dedican a eso, hay paginas que sirve para el docente, Que vos directamente subís el PDF y te tiré el porcentaje de plagio que tiene el PDF todo, entonces ya no tenés que tomar tenía el trabajo de buscar eso, Imaginate que ha evolucionado mucho, también tiene que ver con esto de que está generando en esto del uso de la nuevas tecnologías, una nueva postura del docente y del alumno, porque, que pasa? En esto que hablábamos de los libros...antes el acceso a la información, era más difícil, el docente, que era el dueño de la información, se la transfería a los alumnos, hoy en día, hablarle de una definición a los chicos, lo googlean y ya está, Entonces el rol del docente de hoy tiene otro significado, viene a hacer un aprendizaje más significativo, darle valor a ese contenido, replantear los aprendizajes, está generando unos cambios muy importantes, el rol del docente hoy en día desde la virtualidad es que el chico pueda entender ese material que él leyó, darle otro significado, otra visión,

y: transferir ese mismo aprendizaje a otras situaciones...

d: tal cual, si, si, hay un cambio importante en eso

y: y eso en el instituto vos lo ves? que está ese cambio? digamos, en el instituto asociado, las carreras asociadas..

d: si, depende las carreras, hay carreras que han hecho un cambio mucho más importante en su metodología de enseñanza, y hay otras que en realidad siguen, con sus viejas prácticas desde la computadora. El uso de las nuevas tecnologías implica una nueva forma de enseñar, no es enseñar de la misma manera con computadora. Implica otras cosas. Hay espacios, más allá de lo que pueda pensar la mayoría, por ejemplo, las carreras de matemáticas se han adaptado mucho más que la carrera de geografía y lengua.

y: mirá vos, cuando vos decías, yo también pensé que matemática pueda ser la más difícil que se agiorne y se adapte y no,

d: Vos sabés que todo lo contrario, es decir yo que estoy trabajando, los que más se han adaptado, los que mejor han trabajado desde la virtualidad, la matemática. La matemática ha logrado ser espacios de trabajo muy interesantes, planteos de clase muy interesantes, en cambio la lengua y la geografía, que podrían ser los espacios que mejor se habrían adaptado, son los que más les ha costado, siguen por ejemplo subiendo el texto de los autores, que los alumnos lean, completen cuestionarios, seguir con esa modalidad

.....

Entrevista a egresada del Profesorado de Educ. Secundaria en Geografía, 05-07-2021

yo: Bueno Antonella ha sido seleccionada como muestra para una investigación que se centran las trayectorias estudiantiles de estudiantes que ingresaron en el año 2015 al instituto asociado. Así que vamos a empezar por ese año si podés remontarte a este año que me cuentas qué carrera cursabas Y a partir de ahí vamos a empezar a desplegar

A: Cuándo llega la propuesta de institutos asociados a Río Colorado me pareció dentro de las posibilidades que yo también tenía en ese momento, algo para comenzar a adentrarme en algo que me había gustado desde siempre, la docencia, pero que no había tenido las oportunidades justamente para poder acceder, al hecho de irme no sé cerca de acá de Río Colorado está Bahía blanca Cómo para ir a estudiar profesorado, no tenía las herramientas más que nada porque tenía una nena chiquita, trabajaba, se dificultaba el hecho de poder salir de mi localidad para ir a perfeccionarme. en ese momento tampoco conocía las alternativas, por ejemplo algunas modalidades que había de semipresencialidad para hacer por internet así que bueno, Cuándo llega esta oportunidad acá la localidad me pareció oportuna para desarrollarme, yo fui madre joven pero sin embargo nunca me rendí. Cuando mi nena tenía 9 meses continué y terminé el secundario, me recibí en el 2012. Después iba a empezar magisterio cuando vino magisterio también acá, pero me di cuenta que no era algo... no me veía yo siendo maestra de primaria. Me inscribí pero no asistí, porque la verdad que después que lo medité no me pareció algo que podía tener futuro. Así que bueno cuando llegue esta

opción, algo que a mí me identificó todo el secundario fue las ciencias sociales, siempre Me gustaron, entonces, por eso que tomo la decisión de estudiar el profesorado de educación secundaria en geografía. que justamente todo lo relacionado con historia con geografía fue algo que siempre se me fue llevadero en la secundaria y siempre fue lo que más me gustó, más que las exactas por ejemplo. Así que bueno me inscribo, comienzo a cursar en el 2015. Este primer año fue bastante nuevo, porque jamás había tenido ni siquiera relación con alguien que haya sido egresado, porque en mi familia soy la primera persona que hizo un estudio terciario.

yo: Bien ese va a ser una de las siguientes preguntas: Cómo se componía tu familia respecto de las trayectorias estudiantiles. Es bastante reiterado por lo que vengo escuchando hasta ahora

A: Yo creo que una de las ventajas de estos institutos asociados es por ejemplo proveer y acercar a toda la sociedad de forma igualitaria y equitativa estas nuevas formas de educar, no? porque muchas veces, lo que siento yo hoy en día Ya recibida, es esto de que muchas veces se ningunea por un lado el tema de salir de un instituto o ser universitario. y sin embargo yo creo que los institutos de alguna forma nos dieron la oportunidad a todos de poder formarnos, y justamente la docencia en particular es algo que, yo me recibí es un inicio, toda la vida continuamos estudiando, perfeccionándonos. En relación a mi grupo familiar, bueno yo me junté muy joven, ya con 16 años estaba juntada y tenía una hija, por suerte también tuve una familia que me acompañó mucho, de mis hermanos soy la única que terminó secundaria y siguió estudiando y terminó el terciario. Mis otros hermanos no han terminado la secundaria

Entrevista a estudiante del Profesorado de Educ. Secundaria en Matemática, 08-07-2021

Y: hola Marcela, mi nombre es Paula y estoy en etapa de tesis de una Maestría en políticas públicas, de manera que tenía que elegir una política pública para investigar. Elegí el profesorado de formación docente asociado y más precisamente la cohorte 2015 que es cuando se inaugura el instituto y se inaugura este proyecto, así que vos saliste seleccionada entre la muestra aleatoria, voy a consignar tus datos con siglas porque no se trata de identificar a los informantes sino relevar sus vivencias. Si te parece, empezá a contarme que carrera estudias, remontate a ese año al 2015 que fue cuando comenzaron y vamos a conversar a partir de allí, dale?

M: bueno, mi nombre es marcela santa giuliana, tengo 36 años en la actualidad, por allá por el 2015 la carrera del profesorado de matemática la cual inicié, era una asignatura pendiente que tenía porque terminado el secundario yo me fui a Bahía Blanca a estudiar el profesorado de matemáticas, pasado 2 años y por distintas razones me tuve que volver, así que bueno quedó en ese momento en veremos. Acá en el 2014 cuando empezó, se inició con el proyecto de levantar firmas y demás para la apertura del instituto fui una de las firmantes y con alegría ver si se podía iniciar algo acá, porque carreras a nivel terciario había una sola y hacía mucho tiempo que estaba. Así que bueno 2015 cuando ingresamos éramos muchos alumnos, muchos de los cuales creo que éramos 95 solo exclusivos de profesora de matemáticas y en la

actualidad creo que quedamos 6, 7. Pero bueno son vaivenes teníamos clase todos juntos en un SUM, retumbaba la voz del profe, nosotros no entendíamos, fue remar el entusiasmo de poder llegar, de poder estudiar Porque el primer año la verdad que fue bastante caótico . Se Había propuesto una fecha de inicio y no fue, después fue otra, después nos apretaban las fechas para cerrar ese año y bueno fue todo ligerito, el primer año fue de transcurso ligero, pero bueno había que llegar. Yo en el primer año de cursado dejé todo lo que era específico e hice solamente lo de formación general, ¿por qué? yo tenía mi beba en ese momento, Entonces lo que era de formación específica venían los profes una vez cada mes y medio y era la jornada del sábado de las 8 a las 12, 4 horas 6 horas depende la cátedra y era mucho. Además de eso, bueno las materias de formación general se cursaban, entonces tenía que dejarla para ir al instituto a cursar esas materias y a su vez tenía que continuar las asignaturas de formación específica de manera virtual, Entonces era medio como mucho. Además de ella chiquitita, tenía un año, tenía dos nenes más, O sea que eran tres, un trabajo, un marido y una casa

Y: que complejo

M: Es complicado, y para ser el primer año era mucho, ya dejando de estudiar allá en el secundario, esos dos años después que me fui, otra vez habituarme y agarrar el ritmo de estudio, sumado a bueno a que ya tenía mi familia conformada, fue mucho. Hubo un momento que tenía que estudiar de noche cuando los chiquitos dormían, y al otro día me despertaba y no era...

Y: Tenías que seguir el ritmo del otro día normal, con lo poco que habías dormido

M: Exacto, cambiarse y a las 10:30 estar lista y a las 11 empezaba a trabajar, ir a trabajar volver, dejar la comida a medio preparar, venía a mi marido la terminaba, yo ya me iba y bueno. Entonces esa fue mi decisión de primero, todo lo que fue específico lo dejé de lado, me aboqué a lo general, también porque tenía la ayuda digamos, la posibilidad de cursar estas materias, entonces yo iba entrando otra vez en ambiente con el ritmo de estudio, que yo ya lo había perdido, así que bueno ese fue mi primer año y creo que para todas fue más o menos. Después bueno ir viendo la cantidad de chicos que abandonaban y que vos le decís pero dale porque, lo hacemos juntos o seguimos o no sé, buscas la forma pero bueno deja esta, hacé la otra, o intentar rendir, vamos a rendir esta pero bueno, es lo que me sucedió a mí en el primer año.

Y: vos sentís que este grupo de pares era o sigue siéndolo importante para acompañar las trayectorias estudiantiles entre ustedes?

M: mirá es importantísimo, yo qué pasa, yo lo viví muy de afuera, lo vivo muy de afuera, yo ponele juntarme a estudiar, no podía porque tenía la nena y los otros dos, Entonces no podía. Pero sí ahora por ejemplo que ya son un poquito más grandes ellos, que entienden o mira ahora están todos acá mirándome calladitos, pero ellos entienden que por un minuto se tienen

que quedar quietos o distintas cosas por ahí vos lo llevabas a otra casa de un compañero y tocan algo a mí no me gusta, cada uno viste tiene su espacio, o sea es una cuestión de comodidad y respeto. Entonces esto yo eso no lo experimenté al 100% digamos, pero bueno sí en materias específica como cuando nos tuvimos que juntar por ejemplo práctica docente, que trabajábamos de manera grupal para los finales o entregas de distintos trabajos, monografías, que tuvimos que armar investigaciones de distintas escuelas, eso sí, porque era bueno parte de la asignatura y era como una obligación entonces yo tenía que ir. Pero después así por gusto digamos, yo primero priorizaba mi casa, mis hijos, mi familia y después sí puedo sí chicas voy. Esa parte a mí me faltó mucho, Que es importante es súper importante, porque ahora por mensajito con las chicas, no me sale esto, Cómo podemos encarar tal cosa, Entonces nos vamos guiando o nos damos una mano. ahora también el contexto este lo impide por eso es como que estás abocado a la virtualidad, que es fantástico, a mí me vino de 10, pero porque no soy habitué de nos juntamos en tal casa yo voy o vamos a juntarnos para para estudiar para el final de no sé cualquier asignatura mañana a las 5, no chica Yo no voy, esa parte Me faltó. que es importante es súper importante.

Y: En cierta forma está como cubierta por esto que decías por los grupos de WhatsApp, igual se siguen como apoyando a través de ahí, no? decir no sé, cuando le decías a los chicos de primer año que no dejen, o que se organicen con las correlativas para cursar más fácil.

M: en el primer año éramos 95 ya te digo, todos distribuidos en mesitas de 6 o 7, Calculá que quedamos 9 chicas me parece, dos se recibieron, Lorena que se recibió en 2019, Patricia que se recibió el año pasado y el resto estamos, nosotras siete seguimos ahí dando vuelta, a ver no sé si somos siete, me parece que somos menos, pero bueno quedamos ahí dando vueltas. En un momento Se generó un grupo de WhatsApp en el cual todavía estamos, y se van contando los años, ya este sería El séptimo, Y cuántos más y bueno mientras no lleguemos a las 10. pero sí hay comunicación siempre que se pueda dar una mano se da, por ahí algunas tienen más afinidad que otra, pero el compañerismo si una necesita algo está. eso creo que es lo fundamental.

Y: me estabas contando Cómo había sido tu tránsito por primero y por segundo, y luego Sí pudiste ya hacer materias a partir de tercero? en la medida en que tus hijos iban por ahí creciendo un poquito y ya te organizamos un poco más con las específicas

M: Sí sí mira en primer año yo rendí todos los finales en diciembre de la Formación general menos filosofía, qué me hizo el click la cabeza una tarde sentada acá, Yo estudiando, la nena del medio diciéndole a la chiquitita porque quería venir conmigo “Quédate quieta que mamá no te puede ayudar, que mamá no te puede tener, espera un cachito, shhh, cállate” entonces dije no. filosofía no me presenté, cerré todo y veremos qué sucede, es más filosofía la rendí en la última mesa antes que se me venza, si no la tenía que volver a hacer

Y: claro la cursada dura dos años no

M: dos años y un llamado. en esa última mesa yo la rendí. pero no no, es tener constancia, requiere de mucho esfuerzo, si yo esto lo hubiese tenido la posibilidad cuando hubiese sido chica, sola, vos decís bueno, tengo el apoyo de mi mamá, de mi papá, no te digo que ahora no lo tenga porque mi vieja me ayuda, mi viejo Si necesito llevarle los nenes o cualquier cosa así, Cuando yo iba a cursar los venían a buscar, se lo llevaban, mis suegros también, pero no es el mismo nivel intelectual, de Retención que tenemos a esta edad que las que tenemos por allá

Y: hay más cosas en que ocuparse en este momento

M: tenemos más distracciones claro, o estás pensando tenés que cocinar, ver qué hora es, bueno listo, cierro porque tengo que cocinar o junto porque a las 2 tengo...no. Entonces es complejo, tenés que tener mucha dedicación y ser muy no sé si exigente, pero tener un ritmo muy marcado

Y: autodisciplinado no? autodisciplinarse

M: claro, decir bueno a ver de tal, yo ahora por ejemplo tendría que estar estudiando para un final que se me vence, pero arrancamos el lunes, arrancó el martes, arrancó el miércoles y así voy viste? pero tengo que arrancar en algún momento.

Y: En este momento qué estás cursando cómo viene tu trayectoria actualmente, tenés materias de cuarto de tercero?

M: lo que es formación general lo tengo todo cursado salvo la práctica 4 que necesito correlatividades de las específicas que no las he hecho, el final que se me vence es de una materia de primer año. después tengo cursados y finales de primero de segundo y de tercero pero bueno voy picoteando lo que puedo hacer y lo que no, pero bueno voy

Y: también el tema de la correlatividades es un tema no? tengo entendido cuando Ustedes empezaron a cursar con un plan de estudio y luego Cambió el plan de estudio, también ahí hay cuestiones que repercutieron en las trayectorias de ustedes, en algunos casos hasta abandonaron por ese tema

M: sí. claro había muchas correlatividades, muchos cambios que bueno no estaban en el plan nuestro, Entonces cómo hacíamos? es más hubieron profesores que nos lo hicieron saber que no estaban de acuerdo con darnos determinadas materias como equivalencia porque ellos no las habían dado. En la implementación del segundo plan, agregaron materias digamos, agregaron o desglosaron una materia y en el primer plan no estaba esa materia. Entonces se había propuesto, si tenés el final de esta asignatura y esta otra, te damos como acreditada la nueva, o sea el desglosamiento de esa materia del nuevo plan. y hubo profesores que nos lo hicieron saber, no estaban de acuerdo

Y: más allá que los profesores no estaban de acuerdo fue una medida que se implementó, se llevó a cabo?

M: sí, se llevó a cabo, pero ya te digo sabiendo por ejemplo yo la cursé, se me vence ahora esa materia, Pero hay compañera que sí tenían los finales rendidos, las dos asignaturas que les pedían y ahora cursando con el mismo profesor otra materia les dice “vieron qué importante era que ustedes hayan hecho aquella materia?”

Y: Pero no era culpa de ustedes

M: entonces viste como que ahora ya estás en tercer año Y te están recordando todavía lo de primero.

Y: por algo que ustedes no tenían la culpa

M: sí sí, y una en el afán de querer, cuanto menos materia tenés, a ver si eran 30 y ahora son 35, si puedo tener 33 y bueno vamos a meter todo lo posible para tener menos.

La complejidad de esto es que desde la virtualidad tenés todo lo específico, ahora bueno se agilizó un poco más lo de la tecnología, En aquellos primeros años 2015-2016, venía el profe, viajaba ese día estipulado porque por calendario ellos elegían, por lo general ella los sábados y te dejaban el material, qué pasaba no todos teníamos computadoras, Por ejemplo yo no tenía computadora, Yo me tenía que fotocopiar todo, entonces vos después mirabas solo

Y: Claro no tenías computadora y me acuerdo que contaste que no cursabas lo específico

M: no la cursé pero igual tenía todo, tengo los cuadernillos del 2015 todo impresos. no estaba la plataforma que existe ahora, donde tenemos ahora las clases, no estaba, entonces era que hasta el próximo viaje, que venga el profesor, a ver sacarse las dudas Y explicar además. entonces vos tenías que trabajar sola en tu casa y era muy importante esto que te decía recién del compañerismo del apoyarse con el otro, era súper importante, porque era de la manera que vos aprendías, hubo compañeras que iban a particular porque habían cosas que no no, pero bueno esas compañeras ya hoy no están, pero bueno era súper importante ayudarse. El grupo de estudio era en esos dos primeros años era fundamental, teníamos bueno a Lorena que es espectacular, ella se sentaba y te explicaba, tenía una visión que vos la mirabas y decías de dónde sacaste esto, por qué decís esto, pero era muy muy importante en ese momento, ahora no, o sea no te digo que le resto importancia o lo quiera, te diga que no es importante, sí. pero como ahora tenés el contacto directo con el profesor a través de la plataforma, o ahora con esto de la pandemia que se los obligó, o se les planteó no sé

Y: no quedó otra alternativa

M: claro, hacer las clases, entonces dos veces por semana tenés clases con el profe y lo vas llevando, es distinto, tiene otra dinámica que antes no teníamos

Y: Está bueno esto porque vos podés comparar Lo que es cursar actualmente con pandemia con lo que era cursar en el 2015 cuando no estábamos en pandemia, sí bien una parte de la formación ustedes la tenían en las plataformas, tenían la presencialidad entonces, ¿ahora vos sentís una ventaja o desventaja en este momento de pandemia por ejemplo? no sé algunos compañeros tuyos me relataban como ventaja, que como ya venían acostumbrados a trabajar en las pantallas, no Les costó tanto adaptarse las pantallas, o incluso compañeras de la carrera que ya Se recibieron decían Bueno vamos a dar clase en pandemia y ya en su formación tuvieron la educación a través de la pantalla, entonces vos ahora podés comparar no? actualmente qué sentirías como diferente o no, no te costó

M: a mí la tecnología computadora yo

.....

Entrevista a estudiante del Profesorado de Educ. Secundaria en Matemática, 16-06-2021

Yo: Bueno Patricia vamos a comenzar la entrevista, la investigación refiere a las trayectorias estudiantiles de personas que comenzaron los profesorados del instituto asociado en el 2015. La muestra tiene distintos estudiantes alguno que ya regresaron, algunos que todavía están en trayectoria, yo te pido que vos te sitúes en toda esta trayectoria del 2015 a hoy, que sin duda fueron cosas distintas en distintos años entonces vamos a contar desde allí, primero que me digas que profesorado estudias, y luego empieces a relatar, cómo fueron esos primeros años en el 2015, seguramente hubieron diferencias en el 16, en el 17, a medida que el proyecto se iba consolidando, así que si querés arrancar por ahí y después vamos re preguntando lo que quiero averiguar

P: Cómo verás yo soy una persona bastante mayor, (risas), Y ser profe de matemática es como un sueño que no lo pude cumplir cuando fui adolescente, me casé muy joven y tuve hijos enseguida, formé una familia, sí bien seguí en contacto con la matemática, fue siempre de forma informal. Siempre di clases de apoyo, estudiaba por mi cuenta, el sistema educativo va variando y había cosas que yo no había aprendido en el secundario, así que tenía que estudiarlas, pero siempre de forma informal. Y bueno cuando llega finalmente en el 2015 la propuesta ésta del instituto, la verdad que no lo podía creer, será tarde, nunca es tarde, pero dije allá vamos!. Así que emprendí este camino esta trayectoria que la verdad que ya estoy por culminarla ya, estoy cursando mi última materia. Al empezar en el 2015 se veía como muy muy lejos,

Cuando empezamos empezamos muchísimos, nosotros particularmente en el profesorado de matemática éramos 99 éramos, siempre decíamos que éramos casi 100 bromeando, éramos 99 inscriptos, y cómo sucede generalmente la verdad qué es lamentable, que no puedan seguir. Aunque no fueran todos, que fueran la gran mayoría, cosa que no sucedió

Y bueno como te decía, Arrancamos allá por el 2015, en el mismo lugar donde estamos ahora, en la escuela 346, pero bueno al ser tanta cantidad, nos reuníamos en el salón de usos múltiples de la escuela y bueno la verdad que fue muy difícil en ese momento porque bueno había problemas para escuchar, había problemas para, o sea la retroalimentación de los profesores era realmente (risas) cumplir con todo, estar con todos, la verdad igualmente eso hay que valorarlo, fueron tiempos donde todos nos fuimos acomodando, fuimos buscando las mejores formas, Obviamente siempre apoyándonos mucho en el conjunto de pares, de compañeros, ese tipo de cosas y bueno... En mi caso particular el primer año no fue complicado porque como te digo que yo tenía una historia en matemática, una trayectoria en matemática, que en realidad fue bastante sencillo si se quiere. En segundo año ya se empezó a complicar un poco el tema con las materias específicas, ya era todo un poquito más elevado, no tanto de nivel secundario y esto de la semipresencialidad también es muy complicado porque no es lo mismo tener al profe a disposición, cerca, al lado, verlo, la ida y vuelta que hay en una clase presencial por ejemplo, no tiene comparación con la clase virtual si bien hemos aceptado si se quiere, el sistema y todos nos hemos ido acomodando, nos hemos ido adaptando, no sé creando grupos de whatsapp, grupos de facebook, para solucionar por ahí los inconvenientes de comunicación y ese tipo de cosas, pero bueno, no fue un año fácil, pero aquí estamos. Como te digo, lamento un poco esto de que seamos tan pocos los que podamos continuar, no? en las trayectorias? Que hoy por hoy por ejemplo, esta última materia que estoy cursando yo somos solamente 3 alumnas cursando. Tenemos dos compañeras ya recibidas, una se recibió el año pasado (2020) en plena pandemia y la primera el año anterior, entonces bueno, hay varias compañeras que continúan de aquella primera tanda del 2015 pero es como que no nos pueden alcanzar, es como que quedaron allá atrás en el camino, están muy trabadas con algunas materias, y bueno, pero ahí vamos.

yo: que materia estás cursando ahora?

P: yo ahora estoy cursando práctica docente, la 4, la última, la residencia, ya está. Estoy cursando de nuevo, estoy preparando el final en realidad, porque yo ya la cursé, pero bueno como son materias bastantes complejas y son muy específicas, no no tenemos acceso a través de internet o de otros profesores que nos puedan ayudar, entonces aprovecho las clases del profesor y estoy anotada cursando como oyente, así que estoy preparando el final.

yo: es el único final que te queda?

P: no, Análisis III en el próximo cuatrimestre, que pienso hacer lo mismo porque la cursé el año anterior acá, pienso hacer lo mismo, me ayuda mucho a parte con el tema mío de sentarme a estudiar porque sé que está el profe ahí tal día a la semana, entonces yo como que tengo que rendir o aprovecho para hacer las preguntas. Tenerlo ahí disponible es lo mejor que nos puede pasar porque la verdad ya te digo, son materias complejas y hacerlas solas, yo toda mi vida como te digo había estudiado sola, pero la verdad que esto se me complicó bastante, así que bueno, estoy ahí ya, pero ya te digo, no dejo de mirar atrás a todos los que quedaron en el camino por una u otra razón y la verdad que es lamentable.

yo: tal cual, un poco fue la motivación de mi investigación, ¿qué cosas pasaban para que se reciba tan poca gente comparado con la cantidad que ingresan? Y en tu caso vos a qué lo atribuí? Hay, supongo, un conjunto de factores, pero vos que lo has vivido, has conversado con esos compañeros que quedaron como vos decías, más atrás...¿qué te parece que sucede?

P: Suceden varias cosas, uno cuando emprende este tipo de cuestiones, de ponerse a estudiar a edades ya adultas, o sea que ya no dependemos de los padres, o sea que todos tenemos que trabajar, algunos tenemos familias, yo en mi caso vivo sola, no tengo chicos a mi cargo pero bueno, tengo dos hijas, tengo nietos, entonces te imaginas que uno tiene que estar para la familia en más de una oportunidad y bueno, hay chicas, compañeras que están estudiando que son mamás, que tienen chicos chiquitos, incluso una de nuestras compañeras transitó su embarazo y su parto allá por el 2016, entonces uno de los motivos por ahí podría llegar a ser ese, pero uno dice: hay muchas que llegaron, también con todo eso. Digo, no es el único. Si unos pudieron, por ahí... La motivación es otra cosa, eso ya pasa por lo personal. Qué motivos personales tiene cada uno para llegar a recibirse. Que la meta es esa, recibirse. Y en mi caso también ahora, yo me tomé un año sabático porque bueno, era como que no quería seguir, estaba cansada también, cansada de tanto sacrificio y por ahí, como te decía esto de la semipresencialidad en las materias específicas se hace mmmmmuy complicado y entonces uno se frustra. Cuando uno dedica mucho tiempo, horas y dinero porque también te lleva gastos de un montón de insumos para poder estudiar, si bien uno trata, ahora con esto de la pandemia hay lugares donde tenemos internet gratuito y demás pero bueno, no es solamente eso, viste? Y bueno, uno por ahí se cansa, y dice ya basta, pone en la balanza y dice, a ver ¿por qué estoy haciendo esto? En mi caso personal, yo te hablo por mi lado, a mi por ejemplo me atacó hace poco el tema de la edad, yo digo ¿por qué sigo? a ver...2015, 2016 como te digo, fueron como de taquito, 2 años, casi de taquito digamos, y ya en tercer año fue como que se me empezó, ya me quedaron un par de materias de segundo y no había caso y no había caso y entonces vos decís ¿en qué estoy fallando como alumna? lo tratamos en el instituto y eso, porque nosotras como alumnas, como te digo somos todas grandes, personas mayores, ¿qué estamos haciendo mal para no poder atravesar esto? para no poder tener éxito. Lo planteamos en varios encuentros que se hicieron interdisciplinarios en el instituto y eso, por ahí veíamos que el nivel de exigencia de los profesores hacia nosotros era como un poquito elevado digamos si se quiere, teniendo en cuenta el tipo de cursada que estábamos teniendo. Como que había un desfase entre lo que nosotros veíamos durante la cursada, ya sea material, ya sea clase, ya sea el tipo de ejercicios, parciales, todo eso, cuando nos encontrábamos con un final por ejemplo, o no ir tan allá al final, lo que hacíamos en clase, los prácticos, las propuestas de trabajo y demás, después llegaba el parcial y decías que pasó acá? me tocaba a mi esto? de dónde salió? Así sin mentirte, una cosa que nos pasó y nos sigue pasando, lo seguimos hablando, lo seguimos diciendo y bueno, yo pienso que también ese tipo de cosas fue algo también que motivó -en mi opinión personal- que pudo haber motivado a que llegue a decir 'basta, ya está, no sufro más con esto'. Porque en realidad uno termina sufriendo.

yo: cuando ustedes lo plantean, porque incluso me decís que pasa aún hoy, ¿vos sentís que el instituto te escucha, que los profes te escuchan, que sus planteos son escuchados o no?

P: desde el instituto siempre tuvimos la posibilidad de ir y plantear nuestros inconvenientes y eso y siempre hubo ahí un oído, una atención, incluso hasta reclamos, pero no hemos visto eso reflejado en nuestras prácticas, eso hace años me hace bastante ruido, como que no tuvimos éxito en nuestros reclamos. No siempre fue así, hubieron cuestiones que, claro, como toda institución nueva lleva su tiempo no? lleva su tiempo de acomodación, por ejemplo en mi caso particular también sucedió que el año pasado, el anteaño pasado yo estaba en condiciones de hacer la práctica 4, salvo por una materia que estaba debiendo. O sea, tenía todo en condiciones, todo en regla para poder cursar la Práctica 4 pero me faltaba 1 final. Entonces, mi otra compañera que está cursando ahora la Práctica 4 conmigo también, le pasaba lo mismo, no eran finales iguales, eran distintos pero a las dos nos faltaba un final. Entonces presentamos una nota, a parte nos consideramos buenas alumnas, hemos , alumnas regulares. Entonces, nos dolió un poco, sentimos en ese momento que nos cerraron la puerta. Nos dijeron que no, que no se podía, hicimos la propuesta de comenzar la Práctica 4 medio como condicional, que para otras materias por ahí estaba la posibilidad, como para no dedicar otro año más, que ya estábamos bastante pasadas en la trayectoria ideal digamos, y bueno, no lo pudimos hacer. Se ve que esa propuesta se tuvo en cuenta porque este año por ejemplo salió una resolución donde los alumnos que están en esa condición pueden acceder a la Práctica 4 y viste, bueno, son cositas que...

Yo: Le allanaron el camino a otros ustedes?

P: Claro, exactamente, yo creo que la mayoría de las instituciones funcionan así no? Las experiencias de uno, los problemas de uno van abriéndole camino a los demás. y bueno, me alegró muchísimo eso, sinceramente fue una de las cosas que este año cuando a mí me lo dijeron yo dije, la verdad que lo necesitaba el año pasado (risas) pero me alegra muchísimo muchísimo por los que están en esta situación

yo: esas son pequeñas oportunidades del sistema, no? Porque yo también, además de estudiar las trayectorias estudiantiles, también quisiera mirar las oportunidades del sistema, entonces eso por ejemplo es una oportunidad. Como vos decís, no costaba nada hacer una excepción y promoviendo a que las estudiantes puedan cursar y cumplidorecibirse, si te quedaba solo esa materia, no es que te quedaban 20 finales...

P: claro, nosotros desde nuestro lugar por ejemplo el año pasado nos sentimos muy dolidas, como que nos enojamos viste? en las charlas de cocina, surgen estos temas y decimos por qué, por qué. Pero también por ahí, cuando nos ponemos del lado del Instituto es como que nos damos cuenta que sí es cierto, hay cuestiones legales que por ahí no se pueden sortear. Entonces, este...cuestiones de tiempo, cuestiones de reglamentaciones y esto que bueno, hay que esperarlas un poquito.

Yo. En el 17 vos marcabas, 15 y 16 lo hiciste de taquito, o más rápido o más fácil y el 17 se complejiza un poco y luego en 18 y 19 como la ves? Bueno después ya me contabas de esto que te pasó con esta otra materia, pero en el 18 como sentiste que fue tu trayectoria?

P: en el 18 creo que fue el año que yo me lo tomé sabático, porque justamente, esto de no poder lograr el objetivo, yo ya veía que se me iba a otro año más la carrera y digo yo, con la edad que tengo, diga ay dios.. A lo que voy es que ninguna de nosotras, somos 4 o 5 que andamos ahí entre las últimas materias ya, no? pero ninguna de nosotras es que decimos "ah no nos importa" sino que le metemos mucha garra. El otro día cuando hablábamos con una de las docentes, en Práctica, decíamos nos duele a nosotras como alumnas que desde el Instituto no nos tomen por ahí un poquito en cuenta y nos tengan por ahí un poquito, que nos den un poquito más de oportunidades. No que nos perdonen la vida porque como que no, perdonar la vida no hay que perdonarle la vida a nadie digamos, no?, ser permisivos no. Pero por ahí si, lo que notamos como un poquito de falta. en esto de que son todas, me incluyo también, mamás de chicos, mamás de familias, jefas de familia, que trabajamos, un montón de inconvenientes y que realmente igual seguimos, igual estamos acá poniendo esto, o sea que realmente lo queremos hacer, estamos comprometidas con esto.

Yo, y algunas de estas oportunidades, que vos sentís que no han sido acompañadas? Vos crees que se resuelve solo a nivel instituto o será que el instituto canaliza el reclamo pero se frena más arriba, por ejemplo en la dirección de nivel? o no, o vos sentís que directamente ni canalizan el reclamo y lo dejan durmiendo en un cajón en el instituto?

P: no te podría contestar eso yo, porque la verdad que las veces que yo reclamé por inconvenientes personales, no hablo de grupales, fueron muy pocas no? porque yo soy de quejarme poco, además, voy a quejarme cuando ya no doy más. Pero...no me sentí no escuchada en ese sentido. Por ahí también hay inconvenientes con el tema de los docentes de los institutos de allá de Roca. Porque ellos también por ahí el discurso que tienen es que tienen muchas horas, que no hicieron tiempo, se traspapeló, entonces por ahí...Acá las consultas, acá cuando nosotros reclamamos acá en Instituto a nuestro encargado de área por ejemplo, si, hace el reclamo y demás pero bueno. Por ejemplo este tema de los contenidos de los parciales y/o finales, eso no se dió nunca, no se tuvo en cuenta nunca, siguen siendo...nosotras lo seguimos hablando porque ya tenemos más confianza

yo: ya son casi colegas.

P: ya lo hablamos directamente con los profesores, con los docentes, y les decimos. Lo que pasa, muy así como muy sutilmente, no es lo mismo estar cursando presencial -porque como ellos también tienen alumnos presenciales- No es lo mismo estar cursando una carrera presencial con una determinada carga horaria, a lo que estamos haciendo nosotros. Yo no digo de bajar el nivel pero habría que hacer una modificación ahí porque no está funcionando. Hemos tratado de hacer ver que algo está fallando digo yo, estamos las 3 patas, el docente, el material/el conocimiento y el alumno. Nosotras como alumnas ponemos todo, dejamos todo

en la cancha, la verdad que lo seguimos haciendo, y entonces ¿dónde está la falla? Nosotras como alumnas tratamos de modificar, de mejorar, pero bueno como que no alcanzamos, es como que cuando llegamos ahí, nos encontramos con otro peldaño más alto y no podemos.

Yo: porque a parte, ese argumento de los profes, que no es lo mismo la presencialidad que esta modalidad, se cayó con la pandemia, o sea, el año pasado (2020) no tuvieron presencialidad en Roca, este año (2021) tampoco la tuvieron, entonces...

P: yo el año pasado por ejemplo cursé solamente dos materias, Álgebra 3 en el primer trimestre y Análisis 3 en el segundo. Y aproveché a meter finales que tenía atrasados. Aproveché porque al estar en pandemia tampoco tenía trabajo y disponía de tiempo para estudiar. Fue un año para mí en ese sentido, maravilloso.

Y el 2018 ya te decía, el año sabático me lo tomé porque estaba muy frustrada.

yo: ¿y que te hizo retomar en el 2019, por qué volviste?

P: Porque tenía más del 50% de la carrera lista, hice cuentas y digo yo “no me puedo permitir abandonar” (risas) Por ahí cuando alguien dice me voy a tomar un año sabático, le digo no! no lo hagas!

Yo: ¿cuesta más? vos sentís que cuesta más volver después?

P: sí, cuesta mucho, cuesta mucho. Es como cuando haces gimnasia y abandonas un año, no vuelves más, no volvés más. Así que no, tengo una compañera pobre que también tiene 4 chiquitos y también ella por ahí dice “no doy más, voy a aflojar, este año no hago nada”, le digo “algo, aunque sea una, no te desconectes, porque cuando te desconectas después cuesta muchísimo volver a agarrar ritmo, así que bueno.

yo: ¿vos sentís que ese apoyo que se dan entre ustedes las compañeras, sirve, funciona? te ha servido a vos en tu trayectoria?

P: es lo más lindo que tenemos. Es lo más rescatable y me emociono, es lo más rescatable de toda la trayectoria. Hemos formado un grupo. Yo creo que estamos, que estoy, por este grupo hermoso que hemos formado.

yo: se sostienen mutuamente...

P: sí, sí, más allá de que no tenemos una relación de amistad todas juntas. Pero si por ejemplo aquellas dos se hicieron amigas, yo soy vecina tuya, tenemos distintos tipos de relaciones entre todas pero donde una flaquea, ahí están todas. Incluso los profes de Prácticas también nos dice que ellos ven algo que no sucede con los otros profesorados eh? Es una cosa particular de matemática. Inclusive nosotras que somos así re mamasas todas, formar grupos -porque viste hay materias que cursamos que son generales, que las compartimos, compartimos espacios

con otros profesorados- Intentamos hacer grupos, porque nosotros teníamos una costumbre que era juntarnos cada tanto en la casa de alguien, nos juntábamos una noche, cenábamos todos juntos, nos divertíamos y la verdad que la pasábamos bomba. Éramos solamente los de matemática y por allá nos encontrábamos en una de las clases estas generales, de formación general con otros y decían “che” estábamos comentando así, “che, avisen la próxima” como que incorporábamos a chicos de los otros profesorados no? de Lengua, Geografía y de Teatro. Pasó el tiempo, hubo momentos muy lindos pero quedamos así firmes las de matemática exclusivamente.

Cuando se recibieron nuestras compañeras, nos juntamos, festejamos, estábamos ahí, apoyamos, siempre dentro de las posibilidades estamos.

yo: Pensaba al escucharte que no es solo cuestión -en mi caso que yo estoy mirando que factores inciden- no solo a modo de obstáculo sino también, qué cosa favorecen en este caso las trayectorias? En este caso pensaba, ese apoyo, esa contención entre pares sería como un facilitador de las trayectorias?

P: Yo lo pondría así, “no se si estaría acá si no hubiera tenido esa contención”

yo: a ese nivel? mirá vos

P: a ese nivel. Y bueno, mis compañeras también porque ya te digo, tengo una compañera en particular que le está costando mucho por ejemplo una de las materias, ya la rindió como 4 veces y claro, vos dejás un montón de cosas cuando preparás una materia, dejás de compartir fines de semana con la familia, dejás de descansar, dejás de mirar la serie favorita, dejás de comer correctamente, estás metida ahí y después llega el momento del final y es un desaprobado, que vos no entendés porque, porque si vos lo entendes y decís che me faltó esto, la próxima aprieto acá, pero cuando no entendes que es lo que te falta, te frustas. Entonces esta chica claro, como todos en algún momento dijimos basta, ya está. Incluso ella suele decir, no me da la cabeza. Nooo le digo. Entonces ahí estamos todas, no la dejamos que deje, yo creo que por eso estamos acá.

yo: escuchándote se me ocurren un montón de ideas porque eso puede ser un buen ejercicio que puedan hacer ustedes en la formación, para el futuro porque van a tener que sostener varios estudiantes que se pueden ir cayendo del sistema y hay que sostenerlos.

P: si, tal cual, generar este tipo de situaciones, si bien lo nuestro se dio de forma espontánea porque no fue generado..Desde el Instituto se intentó eh! Desde el Instituto se hicieron encuentros para fortalecer esto del intercambio, tanto entre los docentes, de los docentes con los alumnos, como los alumnos entre si. Hubieron encuentros. No demasiados pero antes de la pandemia se habían empezado a dar. Por ejemplo se realizaban talleres interdisciplinarios, donde tratábamos diferentes cuestiones no? Y después se generaba como un espacio, un momento, donde podíamos tener ahí un refrigerio, no? compartir conversaciones que no tenían nada que ver, o sea, vínculos. Estuvo bueno, estuvo muy bueno, iba por buen camino

porque yo de hecho conocí a muchas chicas de matemática de años anteriores, que por ahí no tenes otra forma de conocerlas, pero bueno, después llegó la pandemia y ...

yo: un antes y un después.

P: tal cual

yo: Recuperando un poquito de tu trayectoria anterior al nivel superior, vos decís que había sido como una materia pendiente estudiar esta carrera, ¿no estudiaste nada en el nivel superior o intentaste con alguna otra carrera?

P: si, yo terminé el secundario allá por 1986, me tomé las vacaciones, me casé y tuve mis niñas. Que pasó, tuve muy seguidas mis niñas, son tres bastante seguiditas y siempre dí clases por mi cuenta. Eran muy chiquitas cuando yo me separo, sigo sola con ellas tres y me llega esta posibilidad no? de trabajo fuera de la casa digamos, o sea empecé a buscar esto, a ver que podía hacer, y empecé a ver si podía, si tenía puntaje podía llegar con mi título de Perito Mercantil a dar clases, no? en escuelas secundarias, que en aquél tiempo se podía. Ahora ya no, tenés que tener un nivel técnico para poder...bueno, entonces lo que hacía era hacer horas cátedras por ejemplo, de carreras que estaban disponibles acá en la localidad, por ahí estaba el Instituto Superior, yo estudié ahí una carrera Tecnicatura en Recursos Hídricos con Orientación Riego, entonces, antes de eso igualmente había hecho horas cátedra yo, por ejemplo había otras carreras no? entonces yo iba y trataba de hacer horas cátedra de matemáticas como para sumar puntaje. De hecho estuve haciendo una suplencia allá por el 2006 en física, no en matemática, que duró medio año más o menos y bueno ya después de eso no pude entrar con ese título, necesitaba un título Técnico o de nivel terciario. Y ya estaba estudiando esta Tecnicatura de Recursos Hidricos y a la par estaba haciendo -acá se puso una sede de la Universidad de Río Negro- entonces, como que hacía las dos al mismo tiempo. La de Recursos Hídricos era presencial, cursaba todos los días y la de la Universidad eran los fines de semana, viernes y sábados, clases intensivas y después también era semipresencial ¿viste? había mucho de virtualidad, de mails...

yo. ¿Qué carrera era la de la universidad?

P: La de la universidad era Consultor de agroalimentos, control de calidad y sanidad agroalimentaria. Técnico en Control de calidad y sanidad agroalimentaria. Que la terminé y puedes creer que me falta solamente la tesina? Aprobé todas las materias, todo y bueno, todavía no la hice. Y justo cuando termino con esa, con la última materia, rindo que me acuerdo fue Toxicología, la que más me costó, termino ponele no sé, septiembre/octubre, llega esto de que se abre el Instituto para cursar matemática, Yo ya estaba como media cansada, había dicho no voy a estudiar mas, no voy a estudiar más, mentira, porque la verdad que me pasó la vida estudiando, de alguna u otra manera...y es más, ya estoy terminando y ya estoy pensando que sigue. Por otro lado me pongo a pensar, ya tengo 52, como que digo ¿para qué? o sea, en lo

laboral como que no me beneficia demasiado a esta altura, y bueno. Ya soy así que tengo que estar ocupada en algo, me hace bien, me gusta..que se yo

yo: tal cual, agarraste un ritmo de estudio que si no que harías?

P: claro, igual ese 2018 la pasé lindo te digo (risas) Fue lindo en el sentido que, pero fue ese cachito nomás, ese 2018 ahí que no hice nada, después fue difícil. Si tengo esa trayectoria, más allá de que después he hecho varias, como te digo, he estudiado por mi cuenta, es el día de hoy que vienen chicos, por ejemplo yo también doy clases de física y de contabilidad, he hecho muchísimos cursos, cursos que había y sobre todo si era gratuito viste? allá iba. Soy una persona que le mete al estudio digamos.

Yo: y cuando vos, se dió esta circunstancia que siempre quisiste matemática y vos decías en septiembre de 2014, se empieza a mencionar que se venía la carrera, ni lo dudaste, como fue?

P: no lo dudé, antes, dos años antes estaba la posibilidad de magisterio acá, dependiente de Beltran y todos me decían, ¿no te anotas? noooo, yo magisterio no, ah pero como vos...yo soy nivel secundario les decía, yo en primario no, incluso a mi hija, mi hija se recibió, hoy es maestra, ya hace 3 años que está trabajando, chochisima con eso no? Yo sinceramente no lo podía creer cuando abrieron la carrera, es como que digo, ¡lo estoy soñando! porque nunca se me había pasado por la imaginación siquiera que acá podría abrir eso. Y cuando estuvo magisterio primero, los dos años antes esos que se abrió, no me llamó mucho la atención porque como vos decías, ya antes había habido un Instituto de Formación Docente, así para el nivel primario. Pero tener así este tipo de carreras acá, profesorados específicos, fue como decir "guau", así que bueno, no, no lo dudé, es más, tenía ciertos miedos de que no me iban a permitir por el tema de la edad, viste?

Y: mirá vos! cuanto prejuicio hay con eso también de la edad

P: y si, complicado porque cuando uno ya es grande empiezan a aparecer estas cosas

y: otros miedos. Y vos cómo definirías digamos tu elección del profesorado de matemática, ¿por qué? ¿por vocación? porque te gusta la disciplina? por cuestiones de ascenso en la escala social, eso de tener un título y trabajar con esto, o no sé, otras razones, que se te ocurre, cuáles fueron las razones?

e: En un primer momento fue esto de cumplir el sueño, porque cuando yo termino el secundario, en realidad yo quería irme a estudiar, no me quería casar, pero... yo me quería ir a estudiar y en aquel tiempo, o sea, soy de una familia bastante conservadora viste?, no teníamos mucho vínculo con el exterior y todo y mi mamá me dijo, "yo no te puedo mandar a estudiar y vos sola no vas a poder". Entonces fue como que dije..no me animé. Y después cuando corrió el tiempo, cuando pasaron los años y todo y yo me ví hacia atrás, dije, yo me podría haber ido, porque tenía muchas herramientas, desde los 14 años que trabajaba, yo digo, podría haber estudiado, pero tuve miedo, no me animé, no me supe desenvolver en ese

momento, entonces bueno en rebeldía con mi mamá, con mi familia, me casé, me fuí de mi casa, formé mi familia, pero me quedó eso, yo quería estudiar o contadora pública o profesorado de matemática, esas dos opciones. Y bueno, y otra de las cosas es que toda la vida, como te digo yo viví de dar clases, yo doy clases particulares desde antes de terminar el secundario, entonces..y todos me preguntaban en algún momento, sos profesora? no, viste, no soy profesora. Entonces, cuando dijeron el profesorado de matemática, yo dije: guau, si lo hago voy a poder decir, sí soy profesora. Tengo el título, no es que sé porque sí. Yo calculo que fue como una suma de cositas. En aquél momento en el 2015, la cuenta que yo sacaba era, decir, bueno en 4 años me recibo (silencio) me llevó un poquito más, o sea que casi el doble. Entonces como que yo pensaba que sí, que podía llegar a mejorar mi situación laboral, mi situación económica, no? poder llegar a acceder a otras circunstancias que no estoy pudiendo acceder por la situación de trabajo, porque esto de las clases particulares es medio.. a veces hay, a veces no hay, si bien, como tengo mucha fama, tantos años, siempre tengo trabajo, es como que no es algo muy seguro no? y algo que dé estabilidad digamos, ya con el título voy a poder dar clases en las escuelas y eso me da otra...pero bueno, ya te digo, se me estiró bastante, yo digo me voy a.. con las chicas siempre bromeamos, me voy a jubilar antes de recibirme! (risas) me queda poco digamos, ya estoy, algo que seguro seguro, ya dejar a esta altura ya no, no se debe

Y: y en la secundaria cómo recordás tu trayectoria, fue más lineal? hubo alguna repitencia? cambiaste de escuela?

P: toda mi trayectoria escolar primaria y secundaria fue un caos, en el sentido de cambiar, pero fue lineal, la trayectoria fue la trayectoria ideal digamos y buena, siempre fui buena alumna, también un poco porque en mi casa no se me permitía ir más allá, medio así eran (gesto con la mano). Siempre me gustó tener buenas notas y ese tipo de cosas. Por ejemplo en la primaria, mi papá trabajaba en una empresa constructora de caminos así que estábamos...jardín de infantes por ejemplo no lo hice, porque vivíamos en el campo, primer grado lo hice esporádicamente porque estábamos en el campo y mi mamá se había encargado de enseñarme a leer y escribir, así que cuando llegué a primer grado sabía todo, cumplía el horario no se una vez por semana, pero sabía todo. Incluso la maestra me quiso adelantar y no pudieron, así que bueno, hice primer año así. Segundo año lo hice en una escuela del pueblo porque nos vinimos para acá, segundo grado, segundo tercero y cuarto acá y después, quinto, sexto y mitad de séptimo lo hice en Lisandro Olmos, Pcia de Bs As, a 14 kms de La Plata y de ahí nos mudamos a mitad de séptimo mirá, en las vacaciones de invierno nos mudamos a Sarmiento Chubut. Así que hice la otra mitad de séptimo e hice 1er año del secundario en una escuela nacional que se llamaba en aquel tiempo, estaban las nacionales y las comerciales. Así que hice el 1er año en la escuela nacional y ahí cuando mi papá renuncia a la empresa y nos venimos para acá de vuelta. Cuando acá de nuevo tenía la opción de colegio nacional y escuela de comercio y decidí empezar la escuela de comercio, no sé, me dijeron que tenía contabilidad y fue así como yo quiero hacer eso, no sabía ni lo que era pero dije yo quiero hacer eso.

y: ahí ya estabas en segundo año?

P: claro, había terminado 1ro. Ellos cuando nosotros nos mudábamos siempre trataban de que fuera para iniciar un año. El peor que fue así como que no se pudo sostener más la situación en la plata fue allá que, mitad de séptimo fue, en las vacaciones de invierno nos mudamos, pero no tuve muchos inconvenientes, tengo recuerdo de las escuelas y eso

Y: te adaptabas fácil?

P: si, después de más grandecita empecé a notar esta falta de pares constantes y continuos, yo empecé a encontrarme acá por ejemplo en 2do y 3er año con chicos que era amigos de toda la vida, habían hecho juntos y yo era como que miraba para todos lados y estaba medio en la nada, así que bueno, eso si como que me marcó un poco en mi vida personal no?

y: no tener grupos de contención, grupos de pares,

P: si, se nota. A parte en aquel tiempo no era como ahora que tenemos el internet. Me acuerdo que tenía una muy muy amiga en la Plata, en Olmos allá, a media cuadra de la casa vivíamos, y bueno, recuerdo que el primer tiempo nos mantuvimos en contacto por cartas, después se perdió porque era esperar un mes! vos escribías y hasta que llegaba y volvía. bueno de acá ya no me fui más después, va si, me volví a ir de grande, me fui a San Martín que hice allá, empecé magisterio.

Y: ¿En qué año hiciste magisterio?

P: hace mucho, hace unos 10 o 12 años debe hacer

y: ¿y cursaste un año o menos?

P: cursé un año, y no me convenció viste? por eso estaba tan segura después acá que no. todos me decían no te vas a anotar vos? todos pensaban que yo me iba a anotar y ya estaba segura de que no.

Y si bueno, cuando llegamos acá, al poco tiempo que empiezo yo 2do año en septiembre, en la primavera de ese año, ya cursando el 2do año del secundario acá, fallece mi papá en un accidente en la empresa y a partir de ahí bueno, sí mi trayectoria escolar, yo siempre digo que terminé el secundario porque se lo había prometido a mi papá. Porque si no se lo hubiera prometido, le había hecho una promesa pero así de frente, cara a cara, le dije. Porque mi papá, él siempre nos decía que estudiáramos, porque dice para que cuando sean grandes dice, que no sean como yo dice, mirá yo vuelvo todo sucio del trabajo. Si ustedes estudian dice, van a estar limpitos, de saquito y corbata decía, y van a trabajar calentitos en el invierno y fresquitos en el verano decía, no van a volver todos quemados, todos sucios. A mi me hacía llorar cada vez que hablaba. Entonces yo le decía, mirá papá yo te prometo le dije, que voy a terminar el secundario y lo voy a terminar sin llevarme ninguna materia. Y muy poquito después de eso mi papá fallece, así de un día para el otro, se fue a trabajar y nos vienen a avisar a las 2 de la tarde

que mi papá estaba en el hospital y bueno no, nos encontrábamos con esto, para nosotros fue una catástrofe como familia porque él era el sostén, mi mamá nunca había salido de la casa, era como que resolvía todo, y bueno fue como que estuvimos un tiempo ahí medio a la deriva. Gracias a dios yo no me desconecté de la escuela, mi mamá, mis tías, mis familiares nos dijeron que siguiéramos yendo, porque en aquél tiempo no era obligatorio el secundario, Y bueno, y yo calculo que claro, yo empecé a trabajar en las vacaciones viste, como para ayudar a la familia, a mi mamá y eso, y me empezó a gustar mucho el trabajo. Me gustaba más el trabajo que la escuela, pero bueno yo digo que por esa promesa que le hice a mi papá, la terminé, con mucho sacrificio porque faltaba mucho, porque me dormía, porque tenía un montón de cosas y nunca me llevé una materia eh? nunca me llevé una materia, pude cumplir esa promesa, que yo digo, que gracias a esa promesa. Porque si yo, yo pienso no, el hubiera no existe dicen, pero si yo no le hubiera prometido eso a mi papá, hubiera abandonado en 2do año y me hubiera dedicado a trabajar y hoy no estaría...no sé cómo hubiera sido mi vida, hubiera sido muy distinta. Esa promesa me hizo terminar el secundario.

Y: y sin materias, como vos dijiste.

P: sin llevarme materias, todavía me llevaba religión, vos podes creer? el padre Lian famoso acá, nos daba religión y me había desaprobado! en un recuperatorio, lo que lo busqué, no me voy a olvidar nunca, porque había cerrado la escuela, todo ya, y yo a él lo buscaba con mi coso y digo ¿por qué estoy desaprobada? nooo, dice, miré mal, no sé que nota pasé, le digo arréglole ya! porque yo estoy aprobada, hasta ese extremo viste?, la última materia del año, de 5to año, me había desaprobado y yo andaba con mi pruebita por todos lados, para mostrarle que no viste? y que me cambiaran la nota porque supuestamente me había llevado una materia viste? bueno, pero no, no me la llevé.

y: hemos hablado casi todos los temas que yo me había propuesto hablar contigo, no se si querés comentar algo más, por ejemplo algo que me interesa también, ver por supuesto las trayectorias de ustedes en el Instituto y esto que hemos hablado, tu trayectoria anterior de secundario y de la primaria. Y tus padres? también está bueno saber digamos, si tuvieron, como para sacar más o menos el factor del estrato de donde provienen los estudiantes no? si sus padres a su vez tuvieron estudios o no, o hasta que nivel, si tuvieron primaria completa o incompleta, secundaria completa o incompleta. Eso lo recordás?' de tu papá contabas que no.

P: si, mi papá tuvo hasta 2do grado, no me voy a olvidar nunca. Mi papá hizo hasta 2do grado y este, pero así y todo, no me voy a olvidar nunca, cuando estábamos allá en Chubut, en Sarmiento, había un problema de esos de regla de 3 compuesta que no me salía y él lo agarró así y dice pero Patri está re claro eso, es así, así, así, te da esto, me dice. Pero yo necesito hacer el planteo le digo, ah no, eso yo no lo sé hacer me dice. Entonces me acuerdo que me mandó al profesor, al lado de mi casa había un profesor, cuando volvió del trabajo me dijo andá y preguntale a él y era tal cual lo había hecho mi papá! 2do grado y yo ya estaba en 1er año del secundario. Era muy, aparte de no haber tenido una instrucción así oficial digamos, era muy inteligente, me doy cuenta yo después del tiempo, también una vez lo escuché hablando de un

como que había tenido que hacer y él nombraba el número phi. Yo después digo, de dónde sacó el número phi! porque si nunca fue a la escuela, el número phi...de donde lo vió! Yo digo, capaz que heredé de él, yo soy muy curiosa, porque yo no me quedo con algo que no sé. Como que entro a revolver, a mirar, aunque no lo necesite. Por ahí me dice ¿para qué? para saber le digo yo. Yo calculo que mi papá era así y yo he heredado eso. Mi mamá por su parte le pasó medio como a mí también, viste que las trayectorias se van repitiendo...ella no se dedicó a estudiar, ella hizo hasta 6to grado en ese momento, cuando llegó también una familia alemana muy estructurada terrible, una vida bastante sufrida y la mandaron a trabajar! Y ella se quedó también como yo, con las ganas de seguir estudiando. También, muy inteligente, ella hacía costura, también muy curiosa, todo ese tipo de cosas y bueno, cuando mi hermano más chico, yo soy la mayor de tres hermanos, el más chico termina el secundario, ella se inscribe en el secundario de adultos. Hizo un secundario de adultos y se graduó con honores, fue abanderada y todo, una belleza, si si, de grande. Yo ya tenía mis tres nenas porque me acuerdo de la fiesta de graduación de ella. Peleabamos porque me decía por ahí, había un profesor de matemática que no era profesor, era ingeniero, y no le entendía, entonces yo ayudaba a tanta cantidad de gente, yo me ponía a ayudarla y ella se enojaba conmigo, “pero no me lo digas así, decímelo de otra manera, me decía”. Así, excelente, la excelencia total era, la querían mucho en el instituto ahí, las maestras. Ella falleció hace 11 años y hoy por hoy yo me encuentro por ahí con profesoras que fueron profesoras de ella y siempre se acuerdan, la recuerdan con mucho cariño. Así están la formación de mi mampa y mi papá

Y: y tus otros hermanos estudiaron alguna carrera terciaria?

P. no. No porque no hayan tenido la posibilidad. Lo que se les ocurrió, más allá de todos los inconvenientes que tuvimos como familia, siempre..., cuando falleció mi papá, ya te digo quedamos un tiempo hasta que mamá logró cobrar el seguro, la pensión y todo, fueron un par de años ahí terribles, porque mamá tampoco tenía trayectoria laboral, nada, así que fue muy difícil, no teníamos casa, era muy complicado todo, pero igual, a mi hermano se le antojó digamos ir a estudiar internado a la escuela de Guatraché y también entre todos como que se le brindó esa posibilidad. Y no, estuvo un par de años ahí y después empezó la escuela conmigo y yo me acuerdo que lloraba, le decía a mi mamá “no quiero que vaya a la escuela conmigo, me hace pasar vergüenza” era fatal mi hermano, el que me sigue a mi, Abandonó y se fue a estudiar de policía, es policía, ya está jubilado hoy de policía. y mi otro hermano si hizo una trayectoria muy linda, también un chico muy inteligente, muy inteligente, muy inteligente, me acuerdo que iba así con dos hojitas arrolladas a la escuela y con una birome, eso era todo su...mi mamá estrilaba, no sabes, mi mamá estrilaba. Igual tenía que rendir o algo y decía “cuando va a estudiar ese chico”, le digo, dejalo si él aprueba, y la verdad que si. Y decidió hacer un año dos veces porque no había entendido, no había aprendido entonces le dijo a la directora, “sabes qué, dice, yo lo dejo acá este año, lo arranco el año que viene de cero porque estoy re perdido” le dijo. La directora de la escuela, la mejor cosa que he escuchado en todos estos años. Así que bueno, si. Él sí terminó en la escuela técnica, pero también, con el tiempo antes la dificultad de conseguir trabajo, la imposibilidad de seguir estudiando, ese tipo de cosas, intentó entrar en la carrera de suboficiales de la policía de La Pampa y no pudo, así que

entró como agente me parece, y bueno, estudió ahí un par de años, estuvo en Santa Rosa, estuvo en Ocio, ahora está acá devuelta. El si terminó el secundario. Son los dos policías.

.....

Entrevista a estudiante del Profesorado de Educ. Secundaria en Lengua y Literatura,
23-06-2021

Yo: Hola, yo estoy estudiando el proyecto de institutos asociados, focalizando sólo en el año 2015, me gustaría que me cuentes cómo fue tu trayectoria estudiantil, los primeros años, que carrera estudiaste y demás

L: Yo no soy de la localidad, soy del noroeste de la pcia de La Pampa, y cuando terminé el secundario empecé a estudiar una de las carreras que más digamos, me gustaba. No sé si era "la" que prefería, porque me hubiese inclinado más a la agronomía que es también una carrera que me parece genial, pero bueno, fui por la lengua extranjera. Lo más cercano que tenía en mi pueblo, eran 150 kms que es la capital de la Pcia de La Pampa, así que comencé a estudiar en la Universidad Nacional de La Pampa el profesorado de inglés. Llegué hasta 3er año y en 3er año nació mi hija mayor y ahí digamos que colgué un poco la carrera y dije "después vuelvo", nunca más volví porque la vida me llevó por otros lugares, no porque no pudiese estudiar. De pronto me encontré trabajando y siempre relacionado a la educación, así que pude entrar al sistema educativo, en aquel momento con la cantidad de materias que tenía. Nunca me quedé, si bien colgué con la carrera, nunca me quedé con eso solamente, estando dentro de la escuela secundaria desde las suplencias empecé a hacer una capacitación docente de 3 años que supuestamente nos habilitaba para poder entrar a lo que sería el listado para poder tomar horas, un interinato u horas suplentes y demás. Detalle que no tuvimos siendo estudiantes, no éramos salidos recién del cascarón, pero no miramos en esto de las resoluciones.

Y: la validez del título.

L: exactamente. Entonces nos encontramos que solamente iban a acceder cuando terminamos, imaginate 3 años de cursado, a 150 kms de mi pueblo, viajar un sábado, estando todo el día afuera de tu casa, volvíamos tarde, nos encontramos que solamente accedían al listado digamos oficial, aquellos que estaban al momento de finalizar la capacitación docente, que estaban con un interinato o similar, pero no una suplencia. Entonces, hoy vos me decís "harías una capacitación docente?" y empiezo: mirale la letra chiquita, fijate que tenga la resolución, fijate que esté firme. Y a veces digo, no es porque uno sea un exagerado, sino que a veces estas cuestiones...

Y: a vos te ocurrió, lo decís por experiencia personal.

L: exactamente, exactamente, porque me parece que a veces, sobre todo porque teníamos que pagar, no era nada gratuito

Y: muy larga, una formación de 3 años, ¡es una tecnicatura!

L: y si, esa capacitación era para técnicos y profesionales. Así que bueno, una experiencia que me encantó porque bueno, está muy buena, la parte pedagógica estaba muy buena. Siempre después seguí, trabajando como docente en el área lengua extranjera. Cuando me mudo a la localidad de La Adela, lo primero que solicité en esta localidad pequeñita, a ver si existía la posibilidad de poder ser aunque fuese sede, extensión o que nos permitieran cursar la carrera de Maestra de grado, de magisterio, que tenemos a un par de varios kms en General San Martín, dentro de la Pcia de La Pampa. Pero bueno, no se logró y en el 2015 me encuentro con que se abre el Instituto de Formación Docente en Río Colorado, ciudad vecina, así que inmediatamente me fui a inscribir y una de las carreras que más me gustaba, dentro de las que ofrecían era Lengua y Literatura. Así que bueno, me embarqué en ese viaje.

Cuestiones...2015...eramos creo que 700 inscriptos cursando, yo no recuerdo bien, pero creo que éramos, no sé pero por decirte 300 alumnos cursando Alfabetización Académica. Que yo la miro hoy a la profesora y todavía no entiendo pobre como sobrevivió, porque sin ayudante, dando clases en un SUM, donde lo que decía en una punta retumbaba en otra...Pero bueno, lo que nosotros como...dentro del grupo que teníamos (y que todavía tengo) de amigos, veíamos eso, o sea una locura de gente, pero la locura de gente era, éramos todos grandes. Muy pocos recién salidos del secundario, que se acercaban a un profesorado, pero muy pocos eh? Después éramos todos, todos adultos, adultos grandes.

Y: no se si vos tuviste posibilidad de completar una encuesta que hicimos hace como 3 años a todos los estudiantes de esa cohorte, de todas las carreras, contestaron 86, como era optativa a lo mejor a algunos no les llegó la invitación y demás. Pero ahí ya tuvimos una foto de lo que era esa cohorte y eran muchas mujeres, mayoritariamente mujeres y esto que vos decís, la franja etárea no recién salida del secundario. Eso también me llamó mucho la atención, lo cual me interesaría averiguar por qué es. En este caso vos contás una historia de vida que te fue llevando por distintas trayectorias estudiantiles y terminó en esta que elegiste ahora de Lengua.

L: Claro, lo que hemos hablado, porque este es un tema recurrente, por ejemplo, cursamos una de las materias que es Gramática y tenía compañeras que habían salido recién del secundario, un par, muy pocas y hablábamos de tiempos verbales y nos mirábamos con las más viejitas, viste decías ¿cómo no puede saber que ese verbo está en pasado? Teníamos algunas cuestiones muy marcadas en la gramática y en la comprensión lectora y la escritura, que nos dábamos cuenta y decís ¡pobres pibes! A la hora de tener que participar también dentro del aula. Está bien yo soy así como estoy hablando con vos, estoy en una etapa de mi vida donde si no me gustó, te lo voy a decir. Me gustó, te lo voy a decir, no me voy a callar jamás y si tengo para aportar aporito y si lo que dije no aportó y bueno, era mi parecer. Esto veíamos que a veces decíamos, nosotras hablabamos las más viejas porque los más chicos decís no no, no saben o no se animan, pero la verdad es que veíamos como que les falta mucho. Mucho. Por ejemplo en alfabetización académica, ponernos a leer y “la-pa-la-bra”, viste? vos decís ¿qué está diciendo? ¿Qué está leyendo? Y vamos a ser futuros docentes, entonces era como así como

alarma. Pero bueno, a veces digo capaz que soy yo porque soy medio insoportable, medio hincha, pero nada, la formación, o sea, nosotros nos estamos formando para formar gente

Y. y más en tu disciplina! no es cualquier profesorado

L: si, pero si fuese ponele un profesorado no sé, matemática, geografía, es lo mismo. Viste? vos decís no puede estar leyendo de esa forma! que va a hacer después cuando llegue al aula? Porque o sea, no estamos hablando de que van a pasar de ahí, 10 años de formación y que en esos 10 años guau modificó la forma de lectura. No! si no lleva la carrera al día, bueno se atrasa
.....

Anexo VI - Diseño de Tesis

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBIERNO

**PROYECTO DE TESIS****SEDE:** ATLÁNTICA**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** “Factores que inciden en las trayectorias formativas de estudiantes de los Profesorados de Educación Secundaria en Geografía, Lengua y Literatura y Matemática, del Instituto de Formación Docente Asociado de Río Colorado, para la cohorte 2015. Biografías personales y oportunidades del sistema”**MAESTRANDA:** LIC. PAULA PALACIOS**DIRECTORA:** DRA. CECILIA FERRARINO**JURADO EVALUADOR:** DRA. MÓNICA SOBRINO, DRA NORA TARRUELLA, DRA. LUCÍA CANTAMUTTO**LUGAR Y FECHA:** Viedma, abril/mayo de 2021

“La educación superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado”.

Declaración final de la Conferencia Regional de Educación Superior-IESALC, Cartagena de Indias, Colombia, 2008.-

2. Abstract:

A partir de la creación del Instituto de Formación Docente Continua de Río Colorado en el año 2015, se implementan allí cuatro Profesorados simultáneos: Profesorado de Teatro (de carácter presencial) y Profesorados de Educación Secundaria en Geografía, Lengua y Literatura y Matemática (de carácter semipresencial).

Surge así una política pública denominada: Institutos de Formación Docente Continua Asociados¹ –IFDA- a partir de fortalecer a los institutos y las carreras presenciales que ya se vienen ofreciendo para el nivel secundario en el resto de la provincia, a la vez que se amplía paulatinamente el alcance de la oferta educativa del sistema formador.

Se trata de un proyecto de formación docente en el que intervienen directamente cuatro Institutos de Formación Docente Continua –IFDC-: Río Colorado (IFDC destino), IFDC Luis Beltrán (IFDC origen en el caso del Profesorado en Geografía), IFDC Gral. Roca (IFDC origen en el Profesorado en Matemática) y el IFDC Villa Regina (IFDC origen en el Profesorado en Lengua y Literatura).

En ese contexto se sitúa este estudio, dirigiendo la mirada a las trayectorias formativas de la población estudiantil cohorte 2015², para conocer más sobre el proceso educativo de cada uno/a, como los factores que favorecen y los que dificultan la permanencia y egreso en cada caso.

¹ Disponible en: https://educacion.rionegro.gov.ar/desarrollo_seccion.php?id=25

² “El término “Cohorte” se refiere al año de inicio de los estudios”, Reglamento para la confección, control, certificación de firmas de certificados analíticos de nivel superior – secundario, post- títulos y post-primarios-Resolución N° 1170/10 Anexo I página 6, disponible en:

https://extranet-educacion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:82:::NO:RP:P82_IDNORM_A,P82_BREC:22_473,80

3. Tema:

La temática de las trayectorias estudiantiles se ubica dentro de las disciplinas didácticas y pedagógicas que han tenido al aprendizaje como objeto de estudio, ya sea en forma individual o colectiva.

Analizando las trayectorias reales de los sujetos, podemos reconocer itinerarios frecuentes o más probables, coincidentes con o próximos a las trayectorias teóricas; pero reconocemos también itinerarios que no siguen ese cauce, son los que Terigi (2009) dirá que se llaman trayectorias no encauzadas, pues gran parte de los niños y jóvenes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes. Terigi (2009) agrega que son tres los rasgos del sistema educativo, especialmente relevantes para la estructuración de las trayectorias teóricas: la organización del sistema por niveles, la gradualidad del currículum y la anualización de los grados de instrucción.

Pensar en trayectorias educativas es pensar en algo más que el sostenimiento de la matrícula; asimismo hay que tener en cuenta que las trayectorias estudiantiles se dan en un contexto situado, determinado, bajo factores relacionados con lo individual, lo social y lo institucional propiamente dicho.

En este sentido, este estudio buscará primeramente determinar las características de la población desde distintos aspectos (socioeconómico, género, edad, nivel educativo alcanzado por sus padres, expectativas hacia el nivel superior formador, etc), así como la relación que hay entre esos aspectos -en tanto indicadores- que influyen en las trayectorias estudiantiles de la población estudiada; además de considerar las oportunidades brindadas por el sistema.



4. Antecedentes Científicos:

Las trayectorias estudiantiles deben ser miradas desde la perspectiva de los y las estudiantes, en clave de derechos a la educación superior, para poder contrastar con los resultados estadísticos sobre dicho fenómeno.

Las áreas de Planeamiento y Estadísticas en el organismo provincial de educación reflejan cifras de ingreso y egreso a los Profesorados que sirven para tomar decisiones de políticas públicas destinadas a favorecer áreas en desventajas, pero no se cuenta aún con estudios culminados que aporten datos cualitativos al respecto.

Hay estudios realizados a nivel nacional (Davini, 2005; Boletín DINIECE 2007) que han sistematizado la formación docente no universitaria argentina y el perfil de los y las formadores de formadores en cada jurisdicción. Los mismos son muy valiosos porque caracterizan al sistema formador argentino, sistematizando en un mapeo global de este subsistema dentro del sistema mayor de educación superior no universitario. Debería actualizarse ese estudio, para poder ver la foto de hoy del mapa formador nacional, sobre todo desde la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD).

También arrojan información sobre los y las estudiantes de los Profesorados mediante datos cualitativos obtenidos de entrevistas a directores de IFDC, directores de nivel de las provincias y estadísticas sobre esta población, además de los datos cuantitativos aportados por INDEC, DINIECE, EPH entre otras fuentes.

Con anterioridad vemos una investigación realizada en el año 2000 en Ciudad de Buenos Aires por el equipo de Pineau, P., Birgin, A., Cangenova, R. y Poliak, N. (2003) cuyos aportes nos indican que se trataría de una población mayormente de jóvenes, mujeres y provenientes de sectores vulnerables.

Otro aspecto que se ha sistematizado es la amplia oferta formativa en el nivel superior de todo el país. En el año 2005 la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, contabilizó que en ese momento se ofrecían más de 1.200 títulos en un total de 123 carreras correspondientes a 28 disciplinas de estudio. Esta investigación también brindó una aproximación cuantitativa acerca de la capacitación, la investigación y la extensión (funciones de los Institutos formadores) en todas las jurisdicciones en el año 2005.

Por su parte Porta y Aguirre (2017) recuperan las principales políticas públicas en materia de formación docente producidas en Argentina desde la reapertura democrática, mostrando cómo fue cambiando esta formación en función del perfil de educadores que se buscaba en cada gobierno, brindando aportes en lo que refiere a la actualización institucional, curricular y normativa de las instituciones formadoras.

Todos estos estudios mencionados han caracterizado al sistema formador de docentes antes de la sanción de la Ley Nacional N° 26206, momento en que observamos el comienzo de una notable diferencia en la educación superior no universitaria. En dicha Ley, entre otras cuestiones, se crea el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) a partir del cual se modifica sustancialmente el sistema formador, unificando denominaciones de títulos (Resolución CFE N° 74/08³) e impulsando que los Diseños Curriculares sean jurisdiccionales y no institucionales como tradicionalmente lo eran (Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial-Resolución CFE 24/07⁴).

Actualmente es una preocupación del INFoD la baja cantidad de egresados/as en todas las jurisdicciones, en función de los cuatro años previstos por plan de estudio y los seis o más años que en promedio lleva egresar de la mayoría de los Profesorados del país.

Por ello a fines de 2019, el Ministerio de Educación de la Nación a través del INFoD, publicó los resultados del Segundo Estudio Nacional⁵ llevado a cabo en todas las provincias, durante los

años 2017 y 2018 en conjunto con los equipos jurisdiccionales, sobre las prácticas docentes en los Institutos formadores.

Dicho estudio indagó sobre un aspecto clave de la formación docente inicial: la formación para la práctica y el desempeño profesional.

Su objetivo principal fue explorar las características del campo de la práctica profesional.

Para ello, analizó de qué manera se organiza el campo de la práctica en las instituciones formadoras y en las escuelas asociadas; qué actividades desarrollan los estudiantes durante las prácticas; qué aprenden; cómo son evaluados y acompañados en ese trayecto; qué dificultades atraviesan; cuál es la importancia de los reglamentos en la organización de la actividad; y qué condiciones de trabajo tienen los formadores.

³ https://cedoc.infed.edu.ar/index.cgi?wid_seccion=9&wid_item=348

⁴ <https://cedoc.infed.edu.ar/upload/2407anexo01.pdf>

⁵ Disponible en: <https://cedoc.infed.edu.ar/review/segundo-estudio-nacional-2017-2018-2/>

5. Justificación:

El proyecto IFDA se constituye como inédito ya que es la primera experiencia en la provincia –y en el país– donde se brinda la posibilidad de cursar carreras de Profesorados con un modelo educativo y comunicativo complejo donde los/as estudiantes y los/as docentes del Campo de la Formación General y de la Práctica pertenecen a un Instituto, que se denomina IFDC de Destino, y los docentes de la Formación Específica pertenecen a otros Institutos donde se dictan esos Profesorados en forma presencial, a estos se los denomina IFDC de Origen⁶ (porque es el instituto donde se dicta la carrera presencialmente). Esto determina la necesidad de realizar una gestión compartida entre los cuerpos colegiados de los institutos asociados y coordinada desde la Dirección de Educación Superior.

En esta investigación realizaremos un análisis de una política educativa innovadora destinada a la formación docente de Profesorados de secundaria. En la Disposición N° 177/17⁷ de Dirección de Educación Superior del Ministerio de Educación y DDHH rionegrino, se aprueba la implementación del Proyecto IFDA y se establece que la primera etapa será la comprendida entre los años 2015 a 2018.

Dice el Artículo 4º: “Estipular que la primera etapa de implementación del proyecto comprende desde el inicio del ciclo lectivo 2015 hasta la finalización del ciclo lectivo 2018”.

¿Por qué focalizar en los Profesorados de Educación Secundaria y no en otros? Porque dichos Profesorados se convierten en una preocupación central en estos momentos para la Jurisdicción, ya que desde el año 2017 se ha implementado en todo el territorio provincial un nuevo modelo de educación secundaria denominado Escuela Secundaria Río Negro –ESRN normada en la Resolución N° 945/17⁸-, cuya estructura curricular se presenta en áreas de conocimiento y no en una división disciplinar como la escuela secundaria tradicional, pero ese es otro debate. En estos momentos, el nivel superior de formación docente se ve interpelado entre la urgente necesidad de contar con profesores titulados para ejercer en la ESRN y la tensión con la tasa de egreso de los Profesorados de Educación Secundaria.

⁶ Disposición N° 80/15, Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1-6DOjLYanFeoWysQkVRDhffvjbWAXkVc/view?usp=sharing>

⁷ Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/18niCJgDAQdiVEiO05TiXCOC2jSoM-Mu/view?usp=sharing>

Este estudio además, aportará información sobre trayectorias formativas mediadas por la tecnología, ya que los Profesorados aquí estudiados son de carácter semipresencial y buena parte de la formación se da mediante el campus virtual (plataforma).

Pensar en modelos alternativos a los convencionales para la formación docente interpela directamente a los demás niveles educativos, en tanto desde los IFDC se prepara a los/as futuros/as docentes que se desempeñarán posteriormente en el nivel inicial, nivel primario y nivel secundario.

Un antecedente fundamental para llevar a cabo esta propuesta, lo encontramos en el Reglamento Académico Marco –RAM- para los estudiantes de educación superior de Río Negro, cuyo Artículo 3º estipula: “Las unidades curriculares con duración intensiva se cursan cumpliendo la totalidad de las horas fijadas en el Plan de Estudio para dicha unidad y con reducción de la cantidad de semanas aplicadas al cursado. Con excepción de las prácticas pedagógicas o prácticas profesionalizantes, el presente reglamento habilita cursados intensivos

para todos los formatos de unidad curricular, reconociendo propuestas pedagógicas que articulen clases presenciales con clases virtuales” (Resolución CPE Nº 4077/14).

Por su parte, la reconocida pedagoga Edith Litwin –por mencionar sólo una de la gran cantidad de profesionales dedicados a la temática -Nicolás Burbules, Philippe Meirieu, Michel Serres entre otros- ha dejado un gran legado respecto a la importancia de la incorporación de las tecnologías en la educación. La Dra. Litwin expresaba en la Conferencia Inaugural del II Congreso Iberoamericano de EducaRed 2005

“pensamos que en estos espacios en los que interactúan los estudiantes es posible preguntar y preguntarse. En los estudios superiores, por ejemplo, queremos formar personas con alta capacidad de aprendizaje para que se hagan preguntas y construyan estrategias de respuestas a lo largo de toda la vida. Las tecnologías de la comunicación ayudan en el intercambio de preguntas y en la búsqueda de respuestas conjuntas. Ayudan a obtener información relevante a disposición. En la escuela secundaria queremos recuperar las ganas por aprender entendiendo que este es un tema que deben resolver las propuestas curriculares y no las tecnologías, aun cuando las tecnologías parecen brindarnos una ayuda efectiva por su caudal de propuesta (...) Desde esa perspectiva, la tecnología se constituiría como proveedora de humanidad” (2005, pp 9-10).

⁸https://extraneteduccion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:419812461955662::NO:81:P81_IDARCHIVO:5065 8

La pandemia vino a visibilizar la poca, y en algunos casos, nula incorporación de la informática en el ámbito educativo. Asimismo, hoy más que nunca vemos cómo se profundizaron las desigualdades que ya se vislumbraban en el acceso a la educación, es por ello que los Estados deben instrumentar políticas públicas que promuevan la equidad y la democracia.

Por ello se torna necesario revalorizar proyectos como el de IFDA, precursores en su momento de lo que hoy se conoce como modalidad combinada (presencial-no presencial).

La accesibilidad a la educación superior en clave de derecho humano, es la alternativa para lograr disminuir las desigualdades y por ende, promover el desarrollo sustentable y el crecimiento de la sociedad en la que se inserta.

6. Planteo del Problema:

La investigación que nos proponemos desarrollar va a indagar los factores que inciden en las trayectorias formativas de estudiantes de los Profesorados de Educación Secundaria en Geografía, Lengua y Literatura y Matemática, del Instituto de Formación Docente Asociado de Río Colorado, para la cohorte 2015, la cual formó parte de lo que se denominó la Primera Etapa de Implementación del Proyecto IFDA.

Decimos que estudiamos las trayectorias con relación a los procesos sociales más amplios en las que ellas se desarrollan.

Surgen a partir de allí los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los principales factores que inciden en las trayectorias estudiantiles? ¿Cuáles de estos factores favorecen y cuáles dificultan dicha permanencia? ¿Cuáles de estos factores se relacionan directamente con las prácticas institucionales?

Además debemos recordar que la educación secundaria en los últimos años se ha instalado como obligatoria tanto a nivel nacional como provincial, razón por la cual se puede hacer efectivo el derecho a la educación superior.

La formación de docentes no es aislada sino que se encuentra inserta en un sistema mayor, en el cual un conjunto de factores se entraman, se retroalimentan. El nivel superior formador de docentes se encuentra íntimamente ligado a los demás niveles educativos –inicial, primario y secundario- porque es el responsable de proporcionar egresados a dichos niveles obligatorios. De esta manera los distintos niveles educativos deberían trabajar de manera articulada, ya que las problemáticas de uno repercuten en el otro. Un ejemplo de ello fue cuando el Nivel Inicial se expandió hacia la universalización de Sala de 4 años, lo cual estaba garantizado en la Ley Nacional de Educación N° 26206 y en la Ley Provincial F N° 4819. Inmediatamente se vio la necesidad de dar apertura al Profesorado de Educación Inicial en los IFDC de Sierra Grande, Catriel y San Antonio Oeste para poder cubrir las necesidades de egresados que el propio sistema requería.

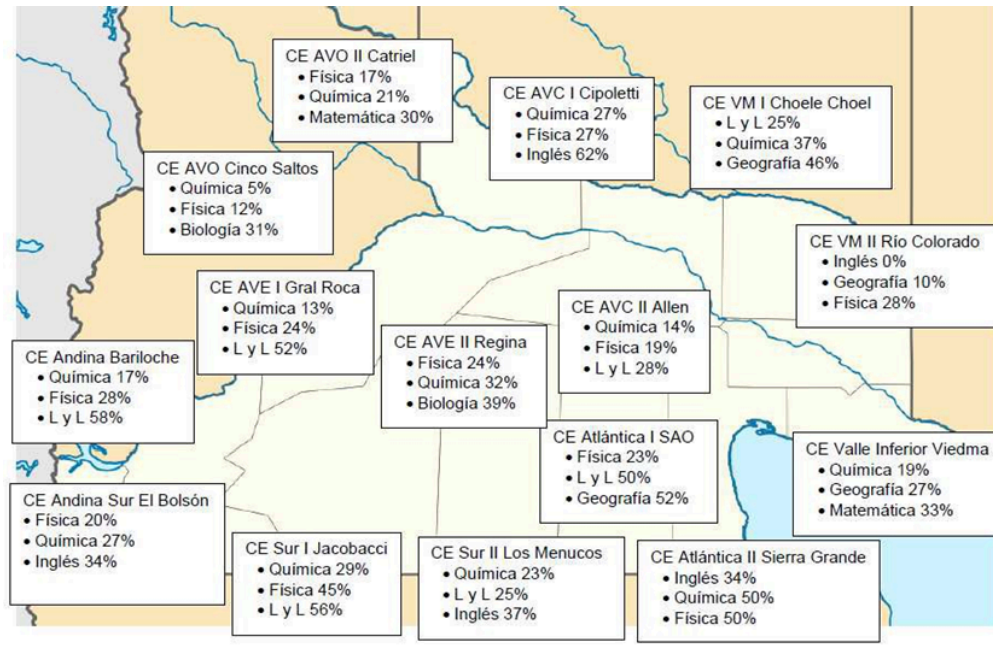
En el Nivel Primario Común y Especial y en el área de Educación Física de los tres niveles vemos que casi la totalidad de los cargos se encuentran cubiertos por docentes titulados, lo cual es una consecuencia de los más de treinta años de trayectoria que tiene la Provincia en la formación de estos docentes.

Sin embargo en el Nivel Secundario nos encontramos con grandes áreas de vacancias de docentes titulados, ya que al no contar con la cantidad que el propio sistema requiere, se emplean a personas idóneas para dictar espacios curriculares, cuya habilitación se las da haberse titulado en disciplinas afines para ejercer la docencia. En la práctica nos encontramos con abogados dictando historia o educación cívica, biólogos o médicos dictando biología, arquitectos dando matemática o bioquímicos dictando química, por ejemplo, con las complicaciones que ello conlleva por carecer de formación en didáctica, pedagogía o práctica docente. Para dar solución a la falta de profesores titulados se han ejecutado políticas educativas tanto a nivel nacional como provincial, orientadas a mejorar las áreas vacantes de docentes en el nivel secundario.

La idea de brindar una formación docente en determinados Profesorados de Educación Secundaria responde en parte a los datos estadísticos arrojados por el sistema (PLAFOD⁹), en los cuales se observa gran escasez de docentes titulados en las siguientes áreas denominadas vacantes: Matemática, Lengua y Literatura, Geografía, Química y Física.

Es por ello que la premisa fundamental del proyecto se basa por un lado, en fortalecer a los Institutos y las carreras que ya se vienen ofreciendo para el nivel secundario, y por otro, la ampliación paulatinamente del alcance de la oferta educativa del sistema formador.

Al respecto, Luis Aguilar Villanueva expresa “una política es un comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo, casual. Se pone en movimiento con la decisión de alcanzar ciertos objetivos a través de ciertos medios: es una acción con sentido” (1992, pp 24).



9 Áreas vacantes de profesores titulados en el Nivel Secundario. Fuente PLAFOD, año 2016 (sistematización de datos Lic. Eliana Urquiza, Área Planeamiento, Min. Educ. y DDHH)

Como hemos mencionado, en el año 2015 se crea en Río Negro el Instituto de Formación Docente Continua de Río Colorado, con dos propuestas de Profesorados con modalidad presencial: el Profesorado en Teatro y el Profesorado en Educación Primaria y tres Profesorados con modalidad semipresencial: Profesorado en Matemática, Lengua y Literatura y Geografía. Surge así una política pública denominada: Institutos de Formación Docente Continua Asociados –IFDA- a partir de fortalecer a los demás institutos y las carreras presenciales que ya se vienen ofreciendo para el nivel secundario, a la vez que se amplía paulatinamente el alcance de la oferta educativa del sistema formador.

Se trata de un proyecto de formación docente en el que intervienen directamente cuatro Institutos de Formación Docente Continua –IFDC-: Río Colorado (IFDC destino), IFDC Luis Beltrán (IFDC origen en el caso del Profesorado en Geografía), IFDC Gral. Roca (IFDC origen en el Profesorado en Matemática) y el IFDC Villa Regina (IFDC origen en el Profesorado en Lengua y Literatura).

Esto es posible a partir de la construcción de un dispositivo que articula la presencialidad con la virtualidad en un modelo educativo complejo, permitiendo dictar todas las carreras en cada una de los Institutos en base a un cronograma escalonado de ampliación paulatina de la oferta educativa a medida que el proyecto se va consolidando.

También es importante destacar que en el año 2016 se implementaron Diseños Curriculares jurisdiccionales para la formación docente secundaria, como innovación impulsada desde el Ministerio de Educación nacional, debido a que hasta el año anterior convivían planes institucionales diferentes para una misma formación disciplinar.

A partir de este momento se implementaron en Río Negro, como en otras jurisdicciones, los Diseños Curriculares con una estructura por campos: de la formación general, de la formación específica y de la práctica.

Fue así que los tres Profesorados semipresenciales que son objeto de este estudio, comenzaron a funcionar con cursadas presenciales en el campo de la formación general y de la práctica, dejando el campo de la formación específica para el dictado de los espacios curriculares en el campus (plataforma del Ministerio de Educación).

Por otro lado, como ya hemos mencionado, observamos áreas vacantes del Nivel Secundario cubiertas por profesionales de diversas disciplinas que se inclinan por ejercer la docencia como una salida laboral rápida y ante la escasez de trabajo inherente a su formación de grado.

Por ello, en este estudio, también analizaremos las razones por las que los/as estudiantes de los Profesorados de educación secundaria de Río Negro, no culminan su formación en los plazos previstos por los Diseños Curriculares para el nivel superior, a la vez que buscará producir conocimiento científico que contribuya al diseño de políticas educativas orientadas al acompañamiento de dichos/as estudiantes.

Desde el área de Estadísticas del Ministerio de Educación y DDHH se ha elaborado en base a datos de la Dirección de Información y Estadísticas Educativas¹⁰ –DIEE- del Ministerio de Educación de la Nación, el siguiente informe comparativo entre ingresantes y egresados de dichos Profesorados¹¹: En síntesis, dado que se ha modificado el contexto nacional y provincial de la mano de la Ley Nacional de Educación N° 26206 y la Ley Provincial F N° 4819 que promueven la extensión de la educación básica, la obligatoriedad de la educación secundaria y

la implementación de un nuevo sistema para la escuela secundaria rionegrina -Resolución N° 945/17- (posibilitando el ingreso al sistema educativo de educación superior de

¹⁰ <https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento/info-estadistica>

¹¹ Fuente: Unidad de Información. Área de Investigación. INFD en base al Relevamiento Anual (DiEE) 2018

sectores históricamente excluidos o marginados), cobra relevancia el siguiente interrogante que problematiza y da origen a esta investigación: ¿Qué Factores inciden en las trayectorias formativas de los/as estudiantes cohorte 2015 de los Profesorados de Educación Secundaria en Geografía, Lengua y Literatura y Matemática de la modalidad semipresencial del IFDA de Río Colorado?

Para ello se proyectará una investigación en clave de análisis de políticas públicas.

7. Objetivos:

7.1. Objetivo General:

Analizar los factores que inciden en las trayectorias formativas de estudiantes cohorte 2015, de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Geografía y Matemática en la modalidad semipresencial del Instituto de Formación Docente Asociado de Río Colorado (RN).

7.2. Objetivos Específicos

7.2.1. Analizar la influencia de los factores sociales, familiares, económicos, históricos, culturales y territoriales en las trayectorias del estudiantado de la cohorte 2015 de los Profesorados de educación secundaria en lengua y literatura, geografía y matemática del Instituto de Formación Docente Asociado de Río Colorado (RN) vinculado a la continuidad y egreso o no, de su formación docente.

7.2.2. Determinar las condiciones institucionales, en clave de derechos humanos, que obstaculizan la permanencia y egreso en los plazos previstos por los Diseños Curriculares, de los/as estudiantes de los Profesorados de educación secundaria en lengua y literatura, geografía

y matemática del Instituto de Formación Docente Continua de Río Colorado (RN) para la cohorte 2015.

7.2.3. Comparar las tasas de egreso de quienes cursan los mismos Profesorados de educación secundaria que se dictan en forma presencial y los que se dictan en forma semipresencial dentro de la Provincia a fines del año 2018, para observar los comportamientos de esas trayectorias.

8. Enfoque teórico:

Adherimos a lo expresado por Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R. y Elbert, R. (2005) cuando menciona que el marco teórico es en realidad un argumento en el que se entretienen paradigmas (ideas acerca del conocimiento mismo y cómo producirlo válidamente), teorías generales (concepciones generales de la sociedad), y teorías sustantivas (conceptos e ideas del tema específico a investigar).

En la última década, en Argentina se produce un proceso de expansión de la educación superior, fuertemente ligado a la creciente masificación del nivel secundario desde la implementación de su obligatoriedad con la Ley Nacional de Educación N° 26206. Las investigaciones muestran que este proceso no implica solo un cambio de escala, sino que produce una serie de modificaciones en el nivel mismo. Junto con la masificación, opera una ampliación y diversificación del nivel superior así como un crecimiento institucional: se observa un crecimiento de la cobertura a la vez que la persistencia de desigualdades.

Algunos autores nombran a este fenómeno como una inclusión excluyente, una inclusión socialmente condicionada, en la que el rol de las instituciones resulta nodal (Ezcurra, 2011; Birgin y Rubens, 2012). Lo cierto es que para Birgin y Charovsky (2013) “la ampliación del acceso a la educación superior interroga prácticas y prejuicios institucionales más acordes a la tradición de una educación superior diseñada y vivida por y para una élite” (pp, 3).

Desde hace poco más de una década, en el país se viene hablando cada vez más del derecho a la educación superior. Sabemos a partir de Ángela Menchón (2012), que “la gratuidad es condición necesaria pero no suficiente para la inclusión educativa en las universidades de nuestro país, demostrando cómo las desigualdades económicas y socioculturales de los y las estudiantes impactan en sus procesos de aprendizaje, traduciéndose así en desigualdades educativas. Es por

ello que sostenemos que, además de la gratuidad y de los apoyos económicos, deben implementarse dispositivos que apunten a mejorar la calidad de los aprendizajes en las aulas universitarias y a propiciar la equidad” (pp, 3).

Al respecto Eduardo Rinesi (2018) agrega que el derecho humano a la educación superior solo es posible si previamente se establece la obligatoriedad de la educación secundaria, categoría a la que adherimos por concebir que el sistema educativo (al igual que cada trayectoria educativa) es uno sólo y es un contínuum sin fragmentaciones por pasar de nivel a nivel educativo.

Dirá Rinesi (2018) “Mientras la escuela secundaria no era obligatoria, la Universidad sólo podía pensarse como el lujo que podían darse aquellos que antes se habían podido dar el lujo previo de terminar un nivel educativo que nadie les exigía terminar” (pp, 63).

Por otro lado, los/as autores/as que han conceptualizado las trayectorias formativas (Lagos, 2012; Terigi, 2009; Birgin y Charovsky, 2013) expresan que se trata de recorridos o itinerarios personales que desarrollan los/as sujetos en determinados contextos sociales, institucionales, históricos, culturales y territoriales.

La categoría de trayectoria primeramente fue utilizada por la sociología del trabajo como sinónimo de “carrera”, entendida como una serie de puestos fijos, observables e institucionalizados, en vía ascendente y piramidal.

Posteriormente la trayectoria fue concebida en términos relacionales, al incorporar los aspectos subjetivos que interactúan con una determinada estructura, en nuestro caso, de formación. Es decir que no hay una única trayectoria y recorrido posible, sino que un mismo individuo puede presentar diferentes trayectorias en distintos momentos de su desarrollo personal.

Por su parte Pineau, P., Birgin, A., Cangenova, R. y Poliak, N. (2003) plantean a las trayectorias como un resultado de la confluencia entre las biografías personales de los estudiantes y las posibilidades que les ofrece el sistema formador; que en ese resultado intervienen las decisiones de los estudiantes en función de la experiencia escolar pasada y presente y de las expectativas acerca de la formación.

Por otra parte, desde la sociología de la educación, podemos tomar las visiones que rompen con concepciones homogéneas y homogeneizadoras, nos permite pensar a los y las estudiantes como sujetos con múltiples lógicas de acción Costantino (2016).

Asimismo consideramos necesario caracterizar el perfil del estudiantado de los Profesorados de educación secundaria a estudiar, desde distintos aspectos (socioeconómico, género, edad, nivel educativo alcanzado por sus padres, expectativas hacia el nivel superior formador, etc) tomando como ejemplo el estudio realizado en el año 2000 en Ciudad de Buenos Aires por el equipo de Pineau, P., Birgin, A., Cangenova, R. y Poliak, N. (2003) cuyos aportes nos indican que el estudiantado de los institutos de formación docente tiene un perfil de: jóvenes, mujeres y vulnerables. “Habernos acercado a analizar el perfil de nuestros futuros colegas desde esta perspectiva nos ha llevado a encontrarnos con una conclusión obvia: no son alienígenas, ni seres peligrosos, ni futuros malos profesionales, ni sujetos apáticos y descreídos, incapaces de comprender textos o de establecer comunicaciones. En lugar de ello nos encontramos con jóvenes, mayoritariamente mujeres, provenientes de sectores pauperizados de la pirámide social. Serán docentes con raros peinados nuevos” (pp, 33). Estos autores concluyen que los y las estudiantes de los Profesorados constituyen un colectivo capaz de acumular una importante cantidad de capital simbólico que les ha permitido construir estrategias para enfrentar la actual situación en la que la educación –y su continuación por la opción por la docencia- es una vía privilegiada.

Por ello cobran sentido los aportes teóricos de Flavia Terigi (2009) al conceptualizar las trayectorias escolares y diferenciar dentro de ellas a las trayectorias escolares teóricas de las reales, además de mencionar que gran parte de los/as niños/as y jóvenes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes. La experiencia de esta autora la lleva a concluir que un conjunto complejo de factores incide en las múltiples formas de atravesar la experiencia escolar, muchas de las cuales no implican recorridos lineales por el sistema educativo.

Mirar las trayectorias invita a redescubrir a la persona en el/la estudiante, al/la estudiante en su aula con un/a docente y un tiempo determinado, al aula en la institución conducida por un equipo directivo que a su vez es acompañado por la Dirección de Nivel Educativo. El concepto

de trayectoria invita a pensar, y sobre todo a actuar, para promover la inclusión educativa y garantizar el ejercicio real y efectivo del derecho a la educación.

Si bien la formación docente –y la educación superior en general- es gratuita en la Provincia de Río Negro y en el país, vemos que esa sola condición no alcanza para garantizar el acceso al derecho humano que significa tener educación superior de calidad.

Estos aspectos se tratarán de poner en tensión y cuestionar tal y como se vienen implementando en la actualidad para poder encontrar respuestas a las preguntas que guiarán este estudio.

9. Anticipación de sentido:

Algunas posibles respuestas surgen al momento de pensar en las causales de la escasa cantidad de egresados en los Profesorados de educación secundaria estudiados:

9.1 Los Diseños Curriculares cuentan con Planes de Correlatividades que obstaculizan trayectorias estudiantiles diferenciadas.

9.2 Es muy complejo estudiar con un modelo disciplinar en los Institutos y a la vez hacer prácticas en secundarios cuya estructura es por áreas (ESRN).

9.3 No se realizan los suficientes acompañamientos a las trayectorias estudiantiles (por ejemplo tutorías, clases de apoyo, becas de ayuda económica).

9.4 El estudiantado no cuenta con suficientes conocimientos de alfabetización académica y digital y técnicas de estudio que potencien sus aprendizajes.

9.5 Las cursadas semipresenciales facilitan la retención y egreso de estudiantes.

9.6 Hay factores económicos, institucionales, familiares y sociales que inciden en las trayectorias estudiantiles.

9.7 La docencia no fue la primera elección vocacional, sino que se elige por no haber podido culminar otra formación universitaria o terciaria.

9.8 A nivel institucional no se cuenta con disponibilidad tecnológica apropiada y no están garantizadas las condiciones materiales para el funcionamiento del IFDA (debido a razones de tipo administrativo, de organización a nivel personal/laboral) que deben estar presentes para sostener la presencialidad en dicho Instituto.

10. Factibilidad de la Investigación:

Este estudio tiene relevancia epistemológica porque no hay investigaciones sobre el caso IFDA aún. Por lo que esta investigación, al ser la primera, será de tipo exploratorio y cobra importancia en tanto análisis de una política jurisdiccional. Al momento hay dos cohortes de egresados/as, por lo que el proyecto se encuentra en el mejor momento para ser evaluado (en términos de genealogías, sentidos, finalidades, sobre lo que fue el mismo).

10.1 Factibilidad Operativa: Se cuenta con los recursos humanos e institucionales, como así también el acceso a las fuentes de información. Nuestro desempeño laboral en Ministerio de Educación y DDHH me permitirá la comunicación y el contacto directo con funcionarios del CPE, equipo directivo del IFDC de Río Colorado y por su intermedio con el estudiantado. Asimismo tenemos conocimiento del funcionamiento y organización institucional de dicho instituto por haber trabajado en el proceso de redacción de normativas como el Reglamento Orgánico Marco de los institutos provinciales.

10.2 Factibilidad Técnica: Por haber trabajado hace muchos años en el Ministerio –como ya lo hemos explicitado hemos podido formar parte de procesos participativos como la redacción del Reglamento Académico Marco – RAM- para estudiantes y otras Resoluciones del CPE como: Reglamento de Elecciones de Claustros de los IFDC, Reglamento de Prácticas Docentes, Reglamentación del ingreso de estudiantes mayores de 25 años sin secundario, Reglamentos de Concursos Docentes, Disposiciones que norman el funcionamiento del Proyecto IFD Asociados, entre otras.

10.3 Factibilidad Económica: Se cuenta con la posibilidad de disponer de recursos económicos y financieros para el desarrollo de la investigación. Además tenemos la posibilidad, en caso de ser necesario, de gestionar recursos complementarios.

11. Estrategia metodológica:

11.1 Tipo de Investigación:

Este estudio se efectuará desde un enfoque cuali-cuantitativo, dado que se utiliza triangulación de instrumentos de recolección de información (utilización de estadísticas educativas, encuestas y a la vez entrevistas en profundidad).

Es importante señalar, que el análisis de los datos relevados se hará desde una perspectiva cualitativa. En ese sentido adherimos a lo expresado por Julio Mejía Navarrete (2004) cuando menciona que la metodología de investigación cualitativa es un procedimiento que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de significados. Es tarea del investigador encontrar los sentidos a los datos recogidos de la realidad mediante esta manera particular que tiene la investigación social. Este campo de investigación lo tomaremos en el sentido que le asigna Rosana Guber (1993), es decir, como una porción de lo real que se desea conocer, el mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que lo construyen.

11.2 Dimensiones de Análisis: Se trabajará con tres dimensiones de análisis a lo largo de toda la investigación desde un enfoque con perspectiva de género y en el marco de los derechos humanos:

11.2.1 Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Geografía y Matemática (mapa curricular y plan de correlatividades).

11.2.2 Prácticas institucionales de acompañamiento (tutorías, clases de apoyo, etc)

11.2.3 Políticas educativas emanadas desde la órbita institucional, provincial y nacional que impactan en las trayectorias estudiantiles (becas, pasantías, etc)

11.3 Variables e Indicadores: Hemos planificado las siguientes variables recíprocas en términos de Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R. y Elbert, R. (2005) y los indicadores que guiarán la investigación, entendiendo por variables aquellos aspectos que consideramos inciden en las trayectorias formativas de los y las estudiantes. Asimismo se corresponde con cada una de

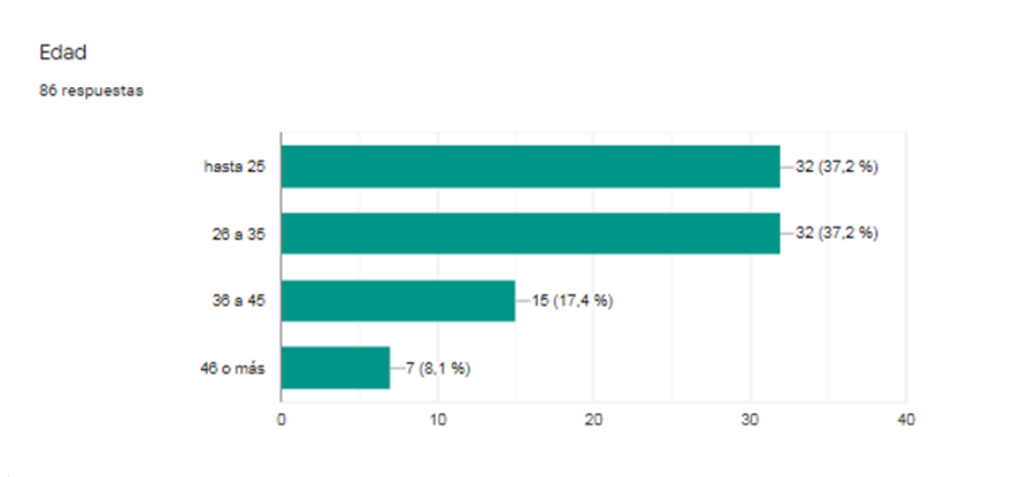
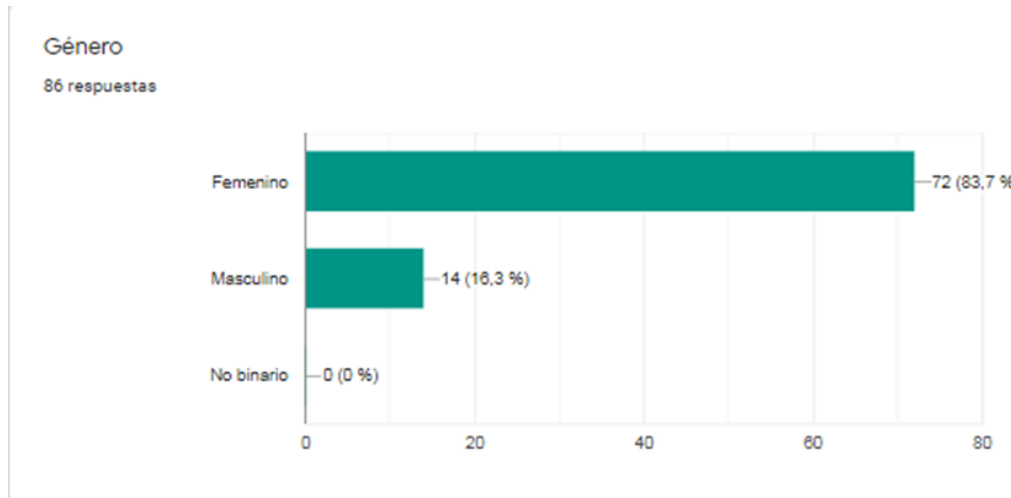
dichas variables, determinados indicadores que hacen alusión al valor que adquiere cada una de ellas:

Variables	Indicadores
Género	cuántas estudiantes son mujeres
	cuántos estudiantes son hombres
Edad	cuántos/as estudiantes tienen hasta 25 años
	cuántos/as estudiantes tienen de 26 a 35 años
	cuántos/as estudiantes tienen de 36 a 45 años
	cuántos/as estudiantes tienen más de 46 años
Profesorado	cuántos/as estudian Geografía
	cuántos/as estudian Lengua y Literatura
	cuántos/as estudian Matemática
Cohorte	cuántos/as estudiantes ingresaron a la carrera en el año 2015
	cuántos/as estudiantes egresaron a diciembre de 2018
Elección vocacional	cuántos/as estudiantes eligieron como primera opción, estudiar un Profesorado
	cuántos/as estudiantes eligieron otra carrera y al no poder continuarla se inscribieron en un Profesorado
Motivaciones para la elección de la carrera	estabilidad económica
	condiciones de cursado semipresencial
	gusto por la disciplina
Trayectoria escolar secundaria	en cuántos años realizaron la escolaridad secundaria
	cuánto tiempo hace que culminó la escolaridad secundaria
	título secundario obtenido
Trayectoria escolar primaria	en cuántos años realizaron la escolaridad primaria
	cuántos/as estudiantes perciben una beca

Ingresos económicos	cuántos/as estudiantes dependen económicamente de algún familiar
	cuántos/as estudiantes trabajan fuera de sus casas
	cuántas horas diarias trabajan fuera de sus casas
Cuidado de personas	cuántos/as estudiantes tienen hijos/as a cargo de su cuidado
	cuántos/as estudiantes tienen padres/madres a cargo de su cuidado
Trayectoria actual	cuántas horas diarias cursan en el Instituto
	cuántas horas diarias destinan a la práctica en escuelas
	cuántas horas diarias destinan a la lectura de bibliografía y realización de trabajos
Nivel educativo alcanzado por sus padres y madres	cuántos/as estudiantes tienen padres y/o madres con primaria completa
	cuántos/as estudiantes tienen padres y/o madres con secundaria completa
	cuántos/as estudiantes tienen padres y/o madres con terciario o universitario completa

11.4 Universo, Población, Muestra, Caso:

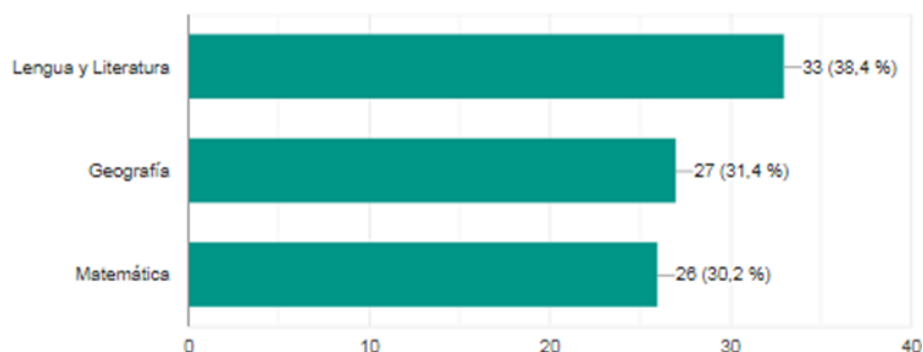
Como podemos observar a partir de los primeros datos obtenidos por la encuesta a estudiantes del IFDA online¹² realizada en 2019, se sabe de antemano que la población a estudiar se compone mayoritariamente de mujeres desde 20 a 35 años que cursan Profesorado de Lengua y Literatura



¹²Disponible en: <https://docs.google.com/forms/d/1jSvChb9Vw2gZ4sVCkxmxEiS4TmypQetJd4Rp8BacgHc/edit?usp=sharing>

Profesorado

86 respuestas



La población a entrevistar se compone de estudiantes, profesores/as asociados/as, coordinadores/as de carrera, directivos del IFDA de Río Colorado, ex directivos, funcionarias y ex funcionarias buscando dentro de ésta, conformar una muestra representativa de actores que intervienen -y han intervenido- en dicho proyecto. En la Disposición N° 80/15 ya mencionada, de la Dirección de Educación Superior del Ministerio de Educación y DDHH rionegrino, se aprueba el procedimiento para llamar a concurso a los y las Profesores/as asociados/as. En dicha norma también se especifican las funciones del Profesor/a Asociado/a y el perfil que debe tener quien accede a dicho cargo. Por ello consideramos que la incorporación de entrevistas a estas figuras docentes referentes, enriquecerán la mirada multicausal hacia las trayectorias de estudiantes del IFDA. Adherimos a la representatividad en términos de Marradi, Archenti, Piovani (2007) y utilizaremos para este estudio una muestra aleatoria, seleccionada de entre quienes componen el grupo de estudiantes cohorte 2015 y el grupo de profesores/as asociados/as de los mencionados Profesorados.

Cómo ya dijimos, la muestra reflejará distintos aspectos dentro de esa población (género, edad, entre otros). Así por ejemplo, de tres estudiantes seleccionados/as por Profesorado, cohorte 2015, dos tienen que ser mujeres, dado que el perfil de toda la población estudiantil, es mayoritariamente femenina.

Universo	Población	Muestra
Profesorados de Educación Secundaria de la Provincia de Río Negro	Estudiantes, docentes, directivos, del IFDA de Río Colorado, de los Profesorados de Educación Secundaria	6 estudiantes, 3 docentes, 3 directivos del IFDA, funcionarias y ex funcionarias de la DES

11.5 Unidades de información:

Buscaremos que el estudio contenga perspectiva de género, por lo que las unidades de información seleccionadas, así como los instrumentos de recolección de información tendrán ese enfoque.

Acordamos con Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R. y Elbert, R. (2005) al elegir un tipo de muestra aleatoria (probabilidad conocida de las unidades) estratificada (dado que las probabilidades entre unidades son diferentes pero conocidas) tanto para seleccionar estudiantes como para profesores/as asociados/as.

Así se conforman la totalidad de las unidades de información a las cuales se entrevistará:

- 3 estudiantes por Profesorado (total 9, de variadas edades);
- 1 profesor/a asociado/a por cada Profesorado (total 3, elegidos aleatoriamente entre el equipo de docentes de esa categoría, por cada Profesorado);
- 1 coordinador/a de carrera por cada uno de los Profesorados estudiados (total 3).
- 2 miembros del equipo directivo (directora Prof Luciana Machado y secretaria Mónica Glave);
- 1 directora de nivel (Prof. Marisa Hernández)
- 1 ministra (Prof. Mercedes Jara Tracchia)
- 1 Coordinadora actual proyecto IFDA (Lic Gabriela Yocco)
- 1 ex-ministra (Lic Mónica Silva)
- 1 ex-director IFDC Río Colorado (Lic Duilio Minieri)
- 1 ex-Coordinadora proyecto IFDA (Prof Mileva Honcharuk)

11.6 Técnicas de recolección de datos:

11.6.1 Entrevistas:

Las entrevistas han sido consideradas el medio más idóneo para indagar en algunas cuestiones relevantes que se recojan de los cuestionarios realizados primeramente. Este instrumento tiene la ventaja de recoger la información en un proceso de comunicación en el que las preguntas han sido previamente diseñadas, pero permiten adaptarse a los sujetos según las respuestas e interacciones que se vayan produciendo durante la misma. También hay que tener en cuenta que presentan las limitaciones de la falta de anonimato y la influencia que la entrevistadora pueda ejercer sobre los y las entrevistados/as. En contexto de pandemia deberán realizarse mediante dispositivos diversos: zoom, meet, o videollamada.

Para este estudio tomaremos entrevistas semiestructuradas, al equipo directivo del IFDA de Río Colorado, además de profesores/as asociados/as y estudiantes.

En este último caso trabajaremos con las biografías de las/os futuros/as formadores/as para poder conocer también las trayectorias escolares anteriores al ingreso al Instituto de Formación Docente en el año 2015.

11.6.2 Análisis documental:

Realizaremos la revisión de Programas, Proyectos, Diseños Curriculares, análisis documental de Leyes Nacionales y Provinciales, artículos periodísticos e informes afines a los objetivos de esta Investigación, como así también estadísticas y demás elementos que aporten datos cuantitativos referidos a las trayectorias estudiadas. Adherimos a la clasificación metodológica que realizan Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R. y Elbert, R. (2005) en cuanto a los métodos y técnicas de producción de datos según diferentes estrategias metodológicas. Los autores ubican allí a las técnicas “Análisis de documentos y Análisis de material visual/auditivo” desde donde consideraremos estas técnicas de producción de datos. Dirán los/as autores/as “las técnicas pueden ser utilizadas en relación al conjunto de métodos cualitativos o cuantitativos (...) las técnicas son aplicables a varios métodos” (pp, 35).

12. Referencias Bibliográficas:

- Aguilar Villanueva, Luis (1992) "La Hechura de las Políticas". Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
- Birgin, Alejandra y Charovsky, María Magdalena (2013) "Trayectorias de formación de futuros profesores en un territorio fragmentado" en Revista Pedagogía y Saberes No. 39-Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación.
- Boletín DINIECE (2007)-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Año 2 N° 3 "Los Formadores de Docentes del Sistema Educativo Argentino", Buenos Aires.
- Boletín DINIECE (2005)-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. "La formación docente en el marco de la educación superior no universitaria. Una aproximación cuantitativa a su oferta de carreras, capacitación, investigación y extensión" Bs As, mayo .
- Costantino, Carolina (2016). Reconstrucción de las trayectorias en formación y los recorridos seguidos por los Estudiantes del Profesorado para la Educación Primaria. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1377/te.1377.pdf>
- Davini, Cristina (2005) Estudio de la calidad y cantidad de oferta de la formación docente, investigación y capacitación en la Argentina.
- Disposiciones de la DPESyF N° 80/15; 19/17; 21/17; 22/17; 117/17
- Honcharuk, Mileva "Documento de Trabajo IFDA" socializado en la Reunión de Directores de IFDA, Río Colorado 04/5/18.

- Guber, Roxana (1993) El salvaje metropolitano, Ed. Legasa, Bs As.
- Litwin, Edith (2005) “De caminos, puentes y atajos: el lugar de la tecnología en la enseñanza”. Conferencia Inaugural del II Congreso Iberoamericano de EducaRed "Educación y Nuevas Tecnologías”.
- Mejía Navarrete, Julio (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. En Investigaciones Sociales, Año VIII N° 13 (pp. 277-299), Lima: UNMSM.
- Menchón, Ángela María “La gratuidad de los estudios universitarios: condición necesaria pero no suficiente para garantizar...” REVISTA UCRONÍAS [137-151] No 1 [enero-junio 2020] ISSN 2684-012X
- Pineau, Pablo; Birgin, Alejandra; Cangenova, Ricardo y Poliak, Nadina (2003) Docentes con raros peinados nuevos: el perfil de los estudiantes de primer año de las carreras de formación docente de la Ciudad de Buenos Aires. Programa de Investigaciones interinstitucionales-Encuentro de Formadores-as de Docentes de la Ciudad de Buenos Aires. Experiencias y perspectivas- DGES, 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2003.
- Porta, Luis y Aguirre, Jonathan (2017) Las principales políticas públicas de Formación Docente desde las voces de los actores. El caso de los Polos de Desarrollo (2000-2001). Archivos de Ciencias de la Educación, Vol. 11, n° 12, diciembre 2017, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Ciencias de la Educación.
- Resolución N° 945/17 CPE, Diseño Curricular ESRN disponible en

<https://extraneteduccion.rionegro.gov.ar:1084/prod/apex/f?p=103:81:419812461>

[955662::NO:81:P8](#)

- Resolución N° 4077/14 (RAM)
- Resolución CFE N° 74/08 Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial
- Rinesi, Eduardo (2018) “Universidad y desarrollo (Notas sobre la cuestión del “derecho a la Universidad”)” en: Balance y desafíos hacia la CRES, compilado por Claudio Suasnábar, Damián Del Valle... [et al.] - 1a ed . -Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IEC - CONADU ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNA - Universidad Nacional de las Artes, 2018.
- Sautu, Ruth; Elbert, Rodolfo; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo (2005) Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología Buenos Aires Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Terigi, Flavia (2009) Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa – 1º ed. Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación y OEA.

Anexo VII**Acta de Aprobación de Proyecto de Tesis****SEDE ATLÁNTICA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO**

En la Ciudad de Viedma a los diez del mes de mayo de 2021, la Dirección de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno de la Sede Atlántica de la Universidad Nacional de Río Negro ante la presentación del anteproyecto realizado por la maestranda Paula PALACIOS bajo la dirección de la Doctora Cecilia FERRARINO y realizada la correspondiente devolución del Jurando que tuvo intervención en la evaluación del anteproyecto dispone:

- Aprobar el Proyecto de Tesis de la maestranda Paula Palacios en concordancia con los dictámenes elevados por el Jurado que tomó intervención y que se adjuntan a la presente
- Otorgar un plazo de veinte (20) meses a partir de la presente (10 de mayo), de acuerdo con la reglamentación en vigencia, para la realización y presentación de la tesis.
- Comunicar a la maestranda la presente decisión objetivada en el Acta de la Dirección juntamente con los dictámenes de los Jurados.

Sin más se procede a la formalización del acto administrativo correspondiente y la notificación a la maestranda.



HUGO VILLCA

DIRECTOR MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBIERNO

SEDE ATLÁNTICA-UNRN